



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Violencia y vida cotidiana: jóvenes de sectores populares del  
Área Metropolitana de San Salvador**

Tesis

Que para optar por el grado de:

**Maestra en Estudios Políticos y Sociales**

Presenta:

**Mónica Alexandra Linares Laínez**

Tutora

**Dra. María Cristina Bayón**

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, CD. MX., Enero 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A las y los jóvenes de Soyapango y del AMSS*

## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis fue posible gracias al apoyo de numerosas personas e instituciones. En primer lugar, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México por otorgarme una beca para estudiar la Maestría en Estudios Políticos y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), programa del cual surge esta investigación. También agradezco el apoyo económico de la Fundación Heinrich Böll, mediante el programa de Becas Sur Place. Agradezco a la Fundación su gran interés, acompañamiento y apoyo para el desarrollo académico, profesional y personal de estudiantes de Centroamérica en México. Apoyar a los jóvenes para estudiar posgrados de alta calidad es uno de los mayores aportes a la vida de estas personas y al desarrollo de sociedades más justas y comprometidas. Gracias a estas instituciones por su importante labor social con los jóvenes y con Centroamérica.

En segundo lugar, quiero agradecer al Programa de Posgrado en Estudios Políticos y Sociales de la UNAM por brindarme la oportunidad de incorporarme a su programa y realizar esta maestría. Gracias a mis profesores por sus valiosas enseñanzas, por ayudarme a desarrollar mi sentido crítico, y por orientarme en la realización de la tesis. En especial, quiero agradecer a Angélica Cuéllar, por su valiosa orientación y acompañamiento durante el seminario de investigación, y a Laura Montes de Oca por sus acertadas y enriquecedoras observaciones y sugerencias, y por invitarme a ser parte del taller de etnografía, que fue un espacio colectivo de gran aprendizaje y crecimiento académico y personal.

También agradezco a mi comité lector, Lorena Umaña, Minor Mora, Marcela Meneses y Diana Silva, por su acompañamiento e invaluable observaciones a mi trabajo, que me mostraron otros caminos académicos para seguir explorando. Gracias, también, a las diferentes personas del posgrado, por ayudarme en las numerosas gestiones administrativas.

Dedico un especial y profundo agradecimiento a la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) por abrirme sus puertas para poder realizar el trabajo de campo y las entrevistas con los jóvenes. Agradezco al director, Nelson Portillo, por darme la autorización para trabajar en sus instalaciones, y a los encargados de los programas de FUSALMO, quienes dedicaron una cantidad importante de su tiempo para ayudarme a gestionar y coordinar las entrevistas con los jóvenes: Nora Artiga de Candelas, Elizabeth Alfaro y Reinaldo Viana.

También quiero agradecer a Roberto Damas, Director de la Pastoral Universitaria de la Universidad Don Bosco, por ayudarme a gestionar con tanta agilidad las entrevistas piloto con jóvenes, y facilitarme el espacio para realizarlas. Gracias, también, a Jazmín Chicas del Servicio Social Pasionista (SSPAS) y a Rodrigo Flores, por parte de Visión Mundial, por compartirme sus experiencias de trabajo y asesorarme sobre la situación actual de violencia y seguridad en las colonias populares del AMSS. Sus reflexiones me orientaron de gran manera para analizar la violencia en estos territorios.

Un agradecimiento especial a Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador, por el acompañamiento brindado desde el inicio del camino. Agradezco a Carlos Ramos por su orientación en las primeras versiones del proyecto de investigación, y a Margarita Montoya y Wendy Alas por asesorarme y darme observaciones muy atinadas y pertinentes durante el desarrollo de la tesis. Establecer este diálogo continuo me orientó significativamente en varios aspectos de la investigación.

Por otro lado, también quiero agradecer a las personas que me acompañaron a lo largo del camino y cuyo apoyo fue fundamental en cada etapa del proceso. En primer lugar, agradezco a mis compañeros y amigos de la maestría y del programa, mi familia en México, con quienes compartí muchos espacios de aprendizaje, crecimiento y amistad dentro y fuera de clase; en especial a Toño, Fermín, Nochebuena, Brayant y Rubén, quienes estuvieron al inicio y en varios momentos del camino. También quiero agradecer entrañablemente a mis compañeras, mujeres inteligentes y fuertes de quienes aprendí mucho, con quienes compartí gran parte de este proceso y quienes fueron una importante red de apoyo para mí en varios momentos: Ale, Sunen, Paola, Gaby y Caro. A Laura, gracias por las animadas, solidarias y motivadoras sesiones de estudio. Compartir este espacio de amistad, apoyo mutuo y diálogo académico fue fundamental para avanzar en el último tramo de la tesis. Finalmente, un agradecimiento muy profundo a mis compañeras, amigas y rumis: Sara y Zaira, por estar de principio a fin, por el apoyo y el aprendizaje mutuo, y por todos los entrañables e inolvidables espacios y momentos académicos, personales y de la vida, compartidos durante este camino.

Asimismo, agradezco a mis amigas y amigos de El Salvador, quienes me apoyaron a la distancia en todo momento. En primer lugar, agradezco a Luis Mario, Caro y Jony que me ayudaron con algunas transcripciones de las entrevistas. A Sofi, Lucy y Jony, amigos de la

vida, por escucharme, apoyarme y animarme constantemente; a mis demás psico-amigos, Karen, Michelle, Jenny y Fer, por siempre estar allí, y en especial a Leslie, por escucharme y por sus palabras tan necesarias en un momento clave del proceso.

El apoyo incondicional de mi mamá, Rosa América Láñez, también fue fundamental e imprescindible para mí durante todo el camino, al estar presente en cada paso, ser una valiosa interlocutora a lo largo de la investigación, apoyarme de diferentes maneras en todo momento, y siempre motivarme a dar lo mejor de mí (no dejar que me “tirara al suelo”). Mi profunda admiración a su compromiso, su calidad humana y su trabajo académico me inspiran a ser una mejor persona y académica. Extiendo estos agradecimientos a mi familia salvadoreña esparcida por el mundo, por su amor y su apoyo, y en especial, a mi tía Margarita, por ayudarme a vestir y difundir nuestra cultura. También agradezco a mi madrina Liliam y a mi padrino Waldemar por su cariño y acompañamiento a lo largo del camino.

Un agradecimiento muy especial y profundo es para mi tutora, Cristina Bayón, quien estuvo desde el inicio de este camino. Esta investigación no habría sido posible sin su gran paciencia, dedicación, compromiso, entrega y perseverancia con mi trabajo. Gracias por su tiempo, por las largas sesiones de trabajo y asesoría, y por su apoyo permanente a lo largo del proceso. Sobre todo, gracias por creer en mí y en mi trabajo. Gran parte del aprendizaje y del crecimiento académico y personal de esta experiencia se lo debo a usted.

Finalmente, mi agradecimiento más especial va para las y los jóvenes entrevistados del AMSS. Gracias infinitivamente por su tiempo y por compartirme sus historias, anécdotas y reflexiones. Sus experiencias y respuestas en estos contextos de violencia son el corazón de esta investigación. Su agencia, fuerza, optimismo y amor por el país y por la vida son un ejemplo y una inspiración para seguir trabajando por las juventudes de El Salvador. Que esta investigación pueda reflejar y visibilizar sus voces y su valioso testimonio como jóvenes en estos graves contextos, y que impulse nuevas investigaciones y acciones para seguir trabajando por mejorar las condiciones de vida de las juventudes – y de las personas en general – en estos persistentes y urgentes contextos de inseguridad, violencia y privación en El Salvador.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	1
<b>1. Contexto de juventud y violencia en El Salvador</b>	10
1.1. Contexto socioeconómico de la juventud en El Salvador y en América Latina	11
1.1.1. Estructura de oportunidades educativas y laborales de los jóvenes en El Salvador	16
1.1.1.1. Oportunidades educativas	18
1.1.1.2. Oportunidades laborales	23
1.1.1.3. Jóvenes que no estudian ni trabajan	25
1.2. Contexto histórico-social de la violencia en El Salvador	27
1.2.1. Desnaturalizando la violencia en El Salvador. Antecedentes históricos y el conflicto armado.	28
1.2.2. El fin del conflicto y los Acuerdos de Paz	32
1.2.3. Violencia en la posguerra	34
1.2.3.1. Factores socio-políticos en la posguerra: institucionalidad, armas y la “cultura de la violencia”	35
1.2.3.2. Pandillas: exclusión social y violencia	40
1.2.3.3. Respuestas gubernamentales frente a la violencia: entre el diálogo y la represión	50
1.2.3.4. Violencia, pandillas y vida cotidiana	57
<b>2. Claves para pensar la violencia y la vida cotidiana en los jóvenes de sectores populares</b>	60
2.1. Estudiar la violencia en los márgenes urbanos	60
2.2. Aproximaciones al concepto de violencia	63
2.3. Neoliberalismo y violencia en los márgenes urbanos	65
2.4. Violencia y vida cotidiana en contextos de exclusión social	66
2.5. Jóvenes: violencia, pandillas y estigma	70
2.5.1. Juventud y curso de vida	70
2.5.2. Construcción de identidad y pandillas	72
2.5.3. Estigma juvenil y territorial	75
2.6. Vida cotidiana, estrategias y tácticas	78
<b>3. Violencia cotidiana y estructura de oportunidades de los jóvenes del AMSS</b>	82
3.1. Jóvenes del AMSS: estructura de oportunidades y violencia cotidiana	82
3.1.1. Contexto local del AMSS y Soyapango	82
3.1.1.1. El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)	83
3.1.1.2. Soyapango	89
3.1.2. Estructura de oportunidades de los jóvenes del AMSS	91
3.1.2.1. Contexto familiar	91
3.1.2.2. Oportunidades educativas y laborales	93
3.2. Violencia cotidiana: entre las pandillas y la policía	97
3.2.1. Violencia de las pandillas	99
3.2.1.1. Control territorial y violencia	99

3.2.1.2. Apropiación del espacio público	104
3.2.1.3. La ambigua relación entre las pandillas y la comunidad	105
3.2.1.4. Jóvenes y pandillas	109
3.2.2. Violencia de las fuerzas públicas de seguridad	114
3.2.2.1. Experiencias de violencia estatal: la policía y el ejército	115
3.2.2.2. Percepciones sobre los cuerpos de seguridad	119
3.3. Violencia profundiza desventajas	122
<b>4. Respuestas frente a la violencia</b>	128
4.1. Normalización/familiaridad de la violencia	129
4.2. Respuestas/posturas frente a la violencia	138
4.2.1. Encierro	139
4.2.2. Resistencia	142
4.2.3. Resignación	145
4.2.4. Tácticas frente a la violencia	145
4.3. Factores de protección y riesgo	153
4.3.1. Familia	154
4.3.2. Iglesia/religión	157
4.3.3. Espacios institucionales y grupos juveniles	159
4.3.4. Otros factores: amigos y relación con las pandillas	162
<b>Conclusiones</b>	166
<b>Anexos</b>	177
Perfil de los jóvenes entrevistados	177
Guía de entrevista a jóvenes	178
<b>Bibliografía</b>	182
<b>Lista de tablas</b>	
Tabla 1. Indicadores socioeconómicos a nivel nacional y del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), 2014	13
Tabla 2. Indicadores socioeconómicos de El Salvador y América Latina, 2012-2015	15
Tabla 3. Condición de actividad de jóvenes entre 15 y 29 años en El Salvador y América Latina, 2012	18
Tabla 4. Niveles del sistema educativo de El Salvador	19
Tabla 5. Jóvenes que asisten a clases actualmente, por edad y tipo de centro de enseñanza, 2014	19
Tabla 6. Jóvenes que no estudian, por edad y motivos de no asistencia a clases, 2014	21
Tabla 7. Tácticas de los jóvenes frente a la violencia	149
<b>Lista de figuras</b>	
Figura 1. Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en El Salvador, 2003-2016	51
Figura 2. Ubicación del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) en el mapa de El Salvador	84
Figura 3. Municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)	85
Figura 4. Distribución de homicidios en el AMSS, 2015	88



## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más graves y persistentes que enfrenta El Salvador actualmente son los altos niveles de violencia que ha experimentado desde hace décadas. Este fenómeno se enmarca en una dinámica regional y constituye uno de los principales problemas que, junto con el narcotráfico, la pobreza y la desigualdad, la segregación urbana, la precariedad laboral, la baja calidad de la provisión de servicios públicos (como salud y educación), entre otros, son compartidos por otros países de Latinoamérica, especialmente por los del denominado Triángulo Norte de Centroamérica, compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras.

Los altos niveles de violencia en el país no son un fenómeno reciente, sino producto de una compleja configuración y evolución de condiciones históricas, económicas, políticas y sociales, incluyendo una guerra civil reciente (1980-1992) y una larga historia de violencia política en un contexto de profundas brechas e injusticias sociales, y sostenidas condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social. En el periodo de posguerra, estas condiciones se agudizaron, dando paso, además, a un considerable incremento en los niveles de delincuencia y al desarrollo y evolución de estructuras complejas de pandillas. La presencia extendida y la actividad y control de las pandillas en las colonias populares, como uno de los principales actores de violencia en estos contextos, pero también como miembros de la comunidad, constituye una de las particularidades del contexto de violencia en El Salvador, complejizando el fenómeno.

En los últimos años se ha dado un fuerte aumento en los niveles de violencia, derivado, en gran parte, de una serie de políticas públicas de seguridad altamente represivas por parte del Estado, dirigidas específicamente a combatir las pandillas, consideradas y presentadas en el discurso oficial como las principales responsables de los altos índices de violencia en el país<sup>1</sup> (Cruz, 2014; Martel, 2013). Este enfoque de seguridad, lejos de reducir los niveles de violencia, ha contribuido a profundizarlos, al aumentar los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública – policías y militares – y las pandillas en las colonias populares, exacerbando la violencia por parte de estas. Además, las prácticas fuertemente represivas de estos cuerpos de seguridad en estas colonias han dado lugar a un incremento de

---

<sup>1</sup> El 2015 cerró con una tasa de 103 homicidios por 100,000 habitantes, muy por encima del promedio de América Latina, constituyendo la tasa de homicidios más alta del mundo en países sin conflicto armado en ese año (Insight Crime, 2016). Por su parte, 2016 cerró con una tasa de 81.2 (Insight Crime, 2017).

las detenciones arbitrarias y agresiones físicas, así como ejecuciones extrajudiciales, tanto de miembros de pandillas, como de jóvenes no involucrados en estas agrupaciones.

Uno de los actores sociales más afectados por este contexto de violencia son estos últimos: jóvenes que residen en las colonias populares con presencia de pandillas, quienes son criminalizados y estigmatizados vivir en esos territorios (estigmatización territorial; veáse PNUD, 2005; Wacquant, 2001), y están cotidianamente expuestos a ser objeto de violencia, tanto por parte de estas agrupaciones – por la sospecha de ser miembros de la pandilla contraria –, como de los cuerpos de seguridad, quienes los reprimen frecuentemente por asociarlos con las pandillas.<sup>2</sup>

Estos jóvenes de sectores populares, además de ser altamente vulnerables a la violencia, viven en contextos desfavorecidos, con una marcada concentración de desventajas y procesos de exclusión social, y con una estructura de oportunidades sumamente restringida,<sup>3</sup> especialmente en los ámbitos educativo y laboral. Cargar con el estigma territorial de sus colonias reduce aún más sus oportunidades laborales, profundizando sus desventajas.<sup>4</sup>

En este contexto, diversos estudios han señalado que en El Salvador – así como en otros países de la región – ser joven, pobre y pertenecer al sexo masculino son factores de riesgo que los exponen a ser víctima de la violencia delincencial, y también pandilleril y policial. No obstante, en los últimos años, se ha incrementado la tasa de feminicidios en mujeres jóvenes (FLACSO, 2011a). Debido a la creciente y alarmante participación de los jóvenes en los índices de violencia en la región en las últimas décadas, como víctimas y como victimarios, la producción académica sobre juventud y violencia en el país y en la región ha

---

<sup>2</sup> En El Salvador, como en Latinoamérica, las principales víctimas de los homicidios, son los jóvenes entre 15 y 29 años. En promedio, para el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2015, el 52,1% de los homicidios a nivel nacional correspondieron a este sector poblacional (FUNDAUNGO, 2015). Por otro lado, un estudio realizado por UNICEF (2014) señaló que el país alcanzó la mayor tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 19 años, con 27 homicidios por 100,000 habitantes.

<sup>3</sup> La estructura de oportunidades se refiere a las oportunidades de acceso a bienestar que tienen las personas, y que están determinadas por el Estado, el mercado, la comunidad y la familia (Bayón y Mier y Terán, 2010). Este concepto se aborda de forma más amplia en el capítulo 1.

<sup>4</sup> El panorama anterior coincide con diversos estudios que evidencian que, a la par de diversas privaciones materiales, los jóvenes de sectores populares generalmente viven en contextos atravesados por violencia, por lo que experimentan una mayor vulnerabilidad y riesgos, no sólo por la disminución de sus oportunidades futuras de bienestar, sino también porque están expuestos a diferentes formas de violencia y a la asociación con grupos y actividades ilícitas (Saraví, 2006).

sido muy numerosa. En El Salvador, el tema de la juventud se ha asociado tradicionalmente a los problemas de violencia, criminalidad y a las maras y pandillas, constituyendo los ejes articuladores de la producción de conocimiento sobre jóvenes en los últimos quince años (FLACSO, 2011a). Por otra parte, el conocimiento sobre juventud y violencia en la región también se ha centrado en la violencia perpetrada por jóvenes,<sup>5</sup> y en sus diferentes causas y manifestaciones, sobre todo en aquella ocasionada por jóvenes de sectores populares, involucrados o no en diferentes agrupaciones como las pandillas (Hopenhaym, 2006; Moro, 2006; Saraví, 2006). Algunas de estas investigaciones han estudiado ampliamente la relación entre este tipo de violencia – perpetrada por jóvenes - y condiciones de exclusión social (Anderson, 1998), como en el caso de la violencia de las pandillas en Centroamérica (Savenije, 2009; Savenije y Beltrán, 2007).

Sin embargo, menor ha sido la atención que se ha prestado a cómo las diferentes formas de violencia afectan diversos ámbitos de la vida cotidiana de los jóvenes – reduciendo aún más su estructura de oportunidades – así como las respuestas que formulan frente a ella. Ese es precisamente el problema que aborda esta investigación,<sup>6</sup> la cual se centra en estudiar cómo la violencia incide y moldea las experiencias biográficas y la vida cotidiana de jóvenes que residen en colonias populares de la ciudad de San Salvador – en relación con su estructura de oportunidades educativas, laborales y sociales – así como las respuestas que formulan frente a la violencia en su vida cotidiana. Me concentro en el municipio de Soyapango, por ser uno de los que tiene mayores índices de violencia del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) y del país, en general.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Autores como Anderson (1998) denominan violencia juvenil a la violencia perpetrada por jóvenes. En esta tesis se utiliza el concepto de violencia perpetrada por jóvenes por considerar que “violencia juvenil” es estigmatizante de esa población.

<sup>6</sup> Según la perspectiva de curso de vida, las diferentes experiencias y eventos vitales que los jóvenes viven en este periodo de su curso de vida moldean sus experiencias biográficas y pueden definir el rumbo que tomarán sus trayectorias de vida en el futuro (Saraví, 2006). La temporalidad de los eventos vitales puede condicionar, de manera irreversible, las trayectorias educacionales, laborales y familiares de los jóvenes, y favorecer la consecución de procesos de reproducción de desventajas y trayectorias desfavorables. En este sentido, eventos catastróficos como la muerte de los padres o experimentar diferentes tipos de violencia, favorecen la consecución de procesos de reproducción de pobreza y trayectorias desfavorables (Mora y Oliveira, 2014). De este modo, las diferentes experiencias de violencia de los jóvenes en estos contextos pueden tener repercusiones a largo plazo en sus trayectorias y en sus experiencias biográficas.

<sup>7</sup> Este es el municipio más densamente poblado del AMSS y, además de la violencia, enfrenta otros problemas como un crecimiento urbano desordenado, segregación espacial, entre otros. Una descripción detallada del contexto local del AMSS y de Soyapango es presentada en el capítulo 3.

El análisis de la investigación se centra en dos aspectos. En primer lugar, se indaga sobre cómo los jóvenes experimentan y conviven con diferentes tipos de violencia en estos contextos, cómo la violencia afecta diversos ámbitos de su vida cotidiana, y cómo condiciona y constriñe aún más su ya restringida estructura de oportunidades. En segundo lugar, se analizan los diferentes tipos de respuesta que los jóvenes formulan frente a diversas situaciones de violencia, enfatizando las prácticas de seguridad o tácticas que emplean para continuar desarrollando las diferentes actividades de su vida cotidiana.

En este sentido, cabe preguntarse: ¿Qué tipos de violencias se manifiestan en las comunidades donde viven estos jóvenes? ¿Cuáles son sus experiencias de violencia en estos contextos? ¿Cuál es su estructura de oportunidades? ¿Cómo les afecta la violencia en su vida cotidiana, en sus oportunidades educativas y laborales, y en sus relaciones sociales? ¿Cómo responden los jóvenes frente a la violencia en estos contextos? ¿Qué tácticas formulan para protegerse y continuar con su vida cotidiana?

Centrarse en estas dos dimensiones (experiencias y respuestas) constituye un esfuerzo por comprender cómo los jóvenes experimentan uno de los problemas más graves al que están expuestos en el AMSS: la violencia; cómo se mueven/transitan en esos contextos signados por la violencia, qué prácticas realizan mantenerse seguros y desarrollar sus actividades cotidianas con “normalidad”. Además, la comprensión de los modos en que los jóvenes experimentan la violencia cotidianamente y cómo responden ella contribuye a desmontar estereotipos negativos y estigmas que criminalizan a esta población, permitiendo además visibilizar las graves formas de violencia - principalmente la pandilleril y la policial – que padecen los jóvenes en estas periferias urbanas.

Por otro lado, esta investigación también contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas sociales que se establecen en estas colonias entre los diferentes actores: jóvenes, comunidad, pandillas y policía, entre otros, y que inciden en la configuración del complejo contexto de violencia en estos territorios. Finalmente, la investigación pretende aportar a la reflexión sobre la relación entre las dimensiones de juventud, violencia y exclusión social, a partir del análisis de las experiencias cotidianas de los jóvenes en estos contextos.

## **Metodología**

Esta investigación se basó en una metodología eminentemente cualitativa, en la cual se triangularon diversas fuentes de datos: documentos e informes sobre juventud y estadísticas oficiales, y entrevistas semi-estructuradas con jóvenes, siendo esta última la principal fuente de información en los capítulos empíricos.

Respecto a la información estadística, seleccioné indicadores sociodemográficos clave para brindar un panorama general de la situación socioeconómica del país en el contexto latinoamericano, y una caracterización de la estructura de oportunidades de que disponen los jóvenes en El Salvador. Las fuentes utilizadas fueron la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador 2014 y diversos informes regionales de la CEPAL, incluyendo Panorama Social de América Latina de ese mismo año.

El principal instrumento de recolección de datos fueron entrevistas semi-estructuradas con enfoque biográfico a jóvenes residentes de colonias populares del AMSS. Según Bayón (2015), la investigación cualitativa permite mostrar las realidades detrás de los datos y revela la complejidad de la vida cotidiana de los más desfavorecidos. La comprensión de las experiencias biográficas de esta población “nos exige ejercitar nuestra imaginación sociológica (Mills, 1961) para entender las relaciones entre historia y biografía, así como las posibilidades de agencia frente a estructuras de oportunidades fuertemente restringidas” (citado por Bayón, 2015, p. 54). En este sentido, Ferraroti (1979) sostiene que “se puede conocer lo social a partir de la especificidad irreductible de una praxis individual” (p. 135; citado por Rojas, 2004, p. 193). Por tanto, se privilegia el enfoque biográfico en las entrevistas, por cuanto permite recoger la subjetividad de los jóvenes y comprender sus relaciones con las estructuras y los contextos sociales en los que se insertan (Bayón, 2015).

Las entrevistas se enfocaron en las dos dimensiones centrales de la investigación: las experiencias de violencia de los jóvenes y sus respuestas frente a ella. Específicamente, se indagó sobre los tipos de violencia que experimentan en estos contextos, así como las diferentes respuestas y tácticas que formulan para enfrentarla en su vida cotidiana. También se exploraron sus trayectorias educativas y laborales, a fin de tener una idea sobre su estructura de oportunidades y cómo esta es afectada por el contexto de violencia. En general, las entrevistas se orientaron a explorar las experiencias y percepciones de los jóvenes sobre

la violencia en estos contextos y cómo ha incidido en su vida cotidiana y en la construcción de sus biografías y trayectorias.

Debido a las condiciones de inseguridad y violencia en algunas zonas del AMSS – donde no se puede ingresar fácilmente debido al control de las pandillas en estos territorios – la estrategia para gestionar las entrevistas fue establecer contacto con diversas instituciones que trabajan con jóvenes en estas áreas – organizaciones no gubernamentales (ONG) e instituciones académicas y religiosas – a fin de entrevistar a jóvenes que participaran en sus proyectos o programas.<sup>8</sup>

El trabajo de campo se dividió en dos etapas: una experiencia de campo piloto y el trabajo de campo principal, consistente en las entrevistas a los jóvenes. La experiencia piloto se realizó en San Salvador, entre julio y agosto de 2016, y tuvo dos objetivos: establecer contacto con actores de instituciones mencionadas anteriormente para sondear las posibilidades de realizar las entrevistas con jóvenes de sus proyectos, y realizar entrevistas exploratorias. En total se realizaron 7 reuniones con actores de 2 instituciones académicas y 3 organizaciones no gubernamentales, incluyendo la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), con la que posteriormente se coordinó el trabajo de campo principal.

Además, se realizaron un total de 6 entrevistas piloto a 5 jóvenes estudiantes y a un empleado de la Universidad Don Bosco (UDB). Estas tuvieron una duración aproximada de 1 hora y media, y se realizaron en una sala de reuniones de la Pastoral Universitaria de la UDB. El objetivo de las entrevistas fue realizar un primer acercamiento con jóvenes residentes del AMSS a fin de poner a prueba un primer borrador de la guía de entrevista, para luego realizar los ajustes necesarios.

El trabajo de campo principal se llevó a cabo entre noviembre de 2016 y enero de 2017 en FUSALMO, una fundación religiosa dedicada a trabajar con jóvenes, mediante la implementación de diversos programas de desarrollo juvenil en áreas como la educativa, laboral, de liderazgo y organización, entre otras. La institución tiene sedes en las tres zonas del país: occidental, oriental y central, donde tiene su sede principal en el municipio de

---

<sup>8</sup> Estas instituciones realizan proyectos de diversa índole con jóvenes, como proyectos de investigación, de desarrollo juvenil, de prevención de la violencia, entre otros.

Soyapango.<sup>9</sup> La mayoría de los jóvenes que asisten a la Fundación residen en colonias populares de los alrededores.

Realicé un total de 17 entrevistas a jóvenes que estaban participando o habían participado en programas de FUSALMO. Para gestionarlas, llevé a cabo reuniones con los encargados de diferentes programas de FUSALMO, a fin de conocer el perfil de los jóvenes que atienden en cada programa y seleccionar una muestra con diversas características en cuanto a sexo, edad, ocupación, lugar de residencia y nivel socioeconómico. Como resultado, se conformó un grupo heterogéneo: 8 mujeres y 9 hombres, entre los 16 y los 27 años. Todos cuentan con educación formal, en diferentes niveles – desde secundaria hasta estudios universitarios -, y algunos de ellos tienen experiencia laboral formal, mientras que otras eran amas de casa. La mayoría estaba estudiando al momento de las entrevistas. Por otro lado, poseen un nivel socioeconómico diferenciado y todos viven en el AMSS: la mayor parte en colonias de Soyapango, mientras que unos pocos residen en municipios aledaños.<sup>10</sup> Un aspecto importante a destacar es su afiliación a una institución como FUSALMO, que constituye un factor de protección para los jóvenes en estos contextos de violencia.<sup>11</sup> Asimismo, ninguno de estos jóvenes estaba involucrado en las pandillas.

Las entrevistas se realizaron dentro de las instalaciones de la sede central de la Fundación, en Soyapango, y tuvieron una duración de entre media hora y una hora y media. Estas fueron grabadas y transcritas, y su análisis se llevó a cabo en el software cualitativo Atlas.ti. Los nombres de los jóvenes han sido cambiados para garantizar el anonimato y la confidencialidad de la información proporcionada. También tomé notas de campo durante cada entrevista. Cabe mencionar que una de las mayores limitaciones del trabajo de campo fue no poder realizar observaciones etnográficas en las colonias donde residen los jóvenes, por las condiciones de inseguridad.

---

<sup>9</sup> FUSALMO cuenta con dos principales instalaciones en Soyapango: un Polideportivo, donde tiene sus oficinas principales, y un Multigimnasio. En el Polideportivo, que es su localidad principal, llevan a cabo actividades como programas educativos, cursos de capacitación laboral y actividades de intermediación laboral, y un oratorio, que es un espacio de evangelización organizado alrededor de diferentes actividades recreativas como cursos de danza y torneos de fútbol. El Polideportivo también abre sus instalaciones y canchas para que los jóvenes y demás personas de las comunidades aledañas puedan practicar diferentes deportes.

<sup>10</sup> Para una caracterización detallada de los jóvenes entrevistados ver el anexo 1 y el capítulo 3.

<sup>11</sup> Este punto se desarrolla en el capítulo 4.

## **Estructura de la investigación**

Este trabajo de investigación se organiza en torno a cuatro capítulos y las conclusiones. El primer capítulo brinda un contexto general de dos dimensiones principales de la investigación: juventud y violencia en El Salvador. En la primera parte se presenta un panorama general de la situación socioeconómica del país, en el contexto de América Latina, y cómo los jóvenes se insertan en él. Para ello me centro en la estructura de oportunidades educativa y laboral de los jóvenes salvadoreños. En la segunda parte, se brinda un contexto histórico-social de la violencia en El Salvador, haciendo un recorrido histórico de las diferentes formas de violencia antes del conflicto armado y en la posguerra, a fin de contribuir a desnaturalizar este fenómeno en el país. El capítulo finaliza con un detallado contexto actual de la violencia, en el que se inserta la investigación.

El segundo capítulo constituye el marco teórico de la investigación, con claves para pensar la violencia y la vida cotidiana respecto a los jóvenes de sectores populares. Los apartados de este capítulo se centran en aproximaciones al concepto de violencia, cómo ha sido estudiado este problema en contextos de exclusión social, y algunas de las claves teóricas más relevantes en los temas de juventud, pandillas, estigma, vida cotidiana, y estrategias y tácticas en contextos de violencia y exclusión social.

Los dos últimos capítulos contienen el análisis empírico de la investigación. El capítulo 3 se centra en las experiencias de violencia de los jóvenes, mientras que el cuarto se enfoca en las respuestas. El tercer capítulo inicia con una descripción del contexto local del AMSS y de Soyapango, donde se localiza la investigación, para luego analizar la estructura de oportunidades de los jóvenes en este contexto, centrándose en la estructura familiar y en los ámbitos educativo y laboral. Posteriormente, en el tercer apartado se analiza el contexto de violencia de estas colonias, enfocándose en dos de las formas de violencia que más afectan a los jóvenes en estos espacios: pandilleril y policial. Se examinan sus experiencias de violencia, así como su relación y sus percepciones respecto a las pandillas y la policía. El capítulo finaliza con un análisis sobre cómo estas experiencias de violencia afectan la vida cotidiana y las trayectorias de los jóvenes, profundizando sus desventajas.

El capítulo 4 se centra en las respuestas que los jóvenes formulan frente a la violencia en estos contextos. Se inicia con un apartado sobre la normalización de la violencia como un



mecanismo que utilizan los jóvenes para asimilar este fenómeno, para luego analizar los tres tipos de respuesta identificados frente a la violencia: encierro, resistencia y resignación. Posteriormente, se estudian las tácticas que los jóvenes formulan para protegerse de la violencia, y se finaliza con un análisis sobre algunos de los principales factores de protección y riesgo que influyen en las respuestas y en la seguridad de los jóvenes en estas colonias: familia, iglesia, amigos, y espacios institucionales y organizaciones juveniles.

Finalmente, las conclusiones recuperan los principales hallazgos de la investigación, resaltando la importancia de desnaturalizar la violencia en el país y desmontar estigmas sobre los jóvenes de sectores populares, que los hace objeto de graves forma de violencia en estos contextos y restringe aún más sus oportunidades. También se plantean algunas implicaciones para políticas públicas, centrándose en la necesidad de cambiar el enfoque represivo de seguridad – que perpetúa y profundiza la violencia en estos contextos – por un enfoque desestigmatizante, basado en los derechos humanos, que privilegie la prevención de la violencia y la inclusión de todos los actores en las comunidades. Se finaliza con reflexiones y sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema.

## CAPÍTULO 1

### CONTEXTO DE JUVENTUD Y VIOLENCIA EN EL SALVADOR

#### Introducción

Como se mencionó anteriormente, El Salvador ha experimentado altos índices de violencia desde hace varias décadas. Este fenómeno se inscribe en un contexto de violencia regional y constituye uno de los principales problemas que, junto con el narcotráfico, la pobreza y la desigualdad, la segregación urbana, la precariedad laboral, la baja calidad de la provisión de servicios públicos (como salud y educación), entre otros, son compartidos por otros países de Latinoamérica, especialmente por los del denominado Triángulo Norte de Centroamérica, compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras.

El caso de la violencia en El Salvador es producto de una compleja configuración y evolución de condiciones históricas, económicas, políticas y sociales, incluyendo una guerra civil reciente (1980-1992) y una larga historia de violencia política en un contexto de profundas brechas e injusticias sociales, y sostenidas condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social. En el periodo de posguerra, estas condiciones se agudizaron y dieron paso, además, a un considerable incremento en los niveles de delincuencia y al desarrollo y evolución de estructuras complejas de pandillas. Esta situación se ha agravado en los últimos años, como se refleja en el significativo aumento de los niveles de violencia, en gran parte debido a la implementación de una serie de políticas públicas de seguridad altamente represivas por parte del Estado, dirigidas específicamente a combatir las pandillas, consideradas y presentadas en el discurso oficial como las principales responsables de la violencia en el país (Cruz, 2014; Martel, 2013).

A partir de lo anterior, se puede decir que la violencia forma parte de la vida cotidiana de un gran número de salvadoreños, en forma directa o indirecta y en diferentes modos e intensidades. Para los jóvenes, este problema adquiere especial relevancia, pues constituyen uno de los sectores más vulnerables a la violencia, como víctimas y victimarios, sobre todo los jóvenes de sectores populares que viven en colonias con altos niveles de inseguridad, delincuencia y presencia de pandillas. Por sus áreas de residencia, estos jóvenes son estigmatizados y asociados a las pandillas, lo cual los expone cotidianamente a ser objeto de violencia por parte de las pandillas y de la policía (PNUD, 2015).

Puesto que el interés de esta investigación es explorar cómo experimentan la violencia cotidianamente los jóvenes que residen en periferias populares-urbanas del AMSS, y sus respuestas frente a la violencia, este primer capítulo se orienta a contextualizar y problematizar dicha violencia, así como las condiciones de vida de los jóvenes en el país. Para ello, se brinda un contexto general de dos dimensiones principales de la investigación: juventud y violencia en El Salvador. En la primera parte se presenta un panorama general de la situación socioeconómica del país, en el contexto de América Latina, y cómo los jóvenes se insertan en él. Para ello me centro en la estructura de oportunidades educativa y laboral de los jóvenes salvadoreños. En la segunda parte se brinda un contexto histórico-social de la violencia en El Salvador, haciendo un recorrido histórico de las diferentes formas de violencia antes del conflicto armado y en la posguerra, a fin de contribuir a desnaturalizar este fenómeno en el país. El capítulo finaliza con un detallado contexto actual de la violencia, en el que se inserta la investigación.

Este contexto general contribuye a una comprensión más profunda y compleja sobre cómo la violencia y la escasez de oportunidades (educativas, laborales, residenciales, etc.) afecta la vida cotidiana de los jóvenes de los sectores más desfavorecidos, en uno de los países con mayores índices de violencia en el mundo.

### **1.1. Contexto socioeconómico de la juventud en El Salvador y en América Latina**

El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica – con 21,000 km<sup>2</sup> – y está dividido en 14 departamentos y 262 municipios autónomos. Los departamentos, a su vez, se agrupan geográficamente en tres zonas: occidental, oriental y central (FLACSO, 2011b). La población total del país es de 6,401,415 habitantes, de los cuales el 62.3% reside en zonas urbanas. El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), compuesto por 14 municipios, concentra el 27.5% de la población (1,760,057 habitantes). Cabe destacar que la población de El Salvador, como en otros países latinoamericanos, es mayoritariamente joven: el 55.5% es menor de 30 años y los jóvenes – de 15 a 29 años – representan el 28.45% de la población total (1,821,479 personas) (DIGESTYC, 2015).

En este apartado se analiza el contexto socioeconómico del país en relación con la estructura de oportunidades en la que se insertan los jóvenes salvadoreños. Esta estructura se refiere a las oportunidades de acceso a bienestar que tienen las personas, y que están

determinadas por el Estado, el mercado, la comunidad y la familia. Este concepto es retomado en los estudios de vulnerabilidad, y permite dar cuenta de la inseguridad, la indefensión y la exposición a diversas situaciones de riesgo, así como de la disponibilidad de recursos y estrategias desarrolladas por individuos y hogares para hacer frente a situaciones de adversidad (Bayón y Mier y Terán, 2010). La vulnerabilidad es producto de la relación dinámica entre los recursos o capitales de una persona u hogar (social, económico, cultural, humano, físico, entre otros) – a nivel micro – y las cambiantes características de la estructura de oportunidades a la que tenga acceso – a nivel macro (Kaztman, 2002; Bayón y Mier y Terán, 2010).

La estructura de oportunidades es dinámica y está determinada por transformaciones en los ámbitos mencionados, que configuran la estructura social y las oportunidades y constreñimientos de las personas, en contextos específicos. En el caso de América Latina, en las últimas décadas, transformaciones asociadas a procesos globales como cambios en las estructuras productivas, que han generado la flexibilización y precarización del trabajo, la focalización y fragmentación del bienestar en el Estado, así como nuevas estructuras y dinámicas institucionales y de organización familiar y comunitaria han dado lugar a un nuevo escenario de oportunidades y constreñimientos que hace a los individuos y hogares más vulnerables a procesos de acumulación de desventajas y, por ende, a procesos de exclusión social (Saraví, 2006).

En este capítulo, y a lo largo de la investigación, se utilizará el concepto de estructura de oportunidades para identificar las diferentes oportunidades y constreñimientos que caracterizan el contexto en que se desenvuelven los jóvenes en los diferentes ámbitos de su vida, especialmente en el educativo y el laboral.

A continuación, se presentan algunos indicadores socioeconómicos del país, a fin de brindar un panorama general de la situación nacional y de la estructura de oportunidades con que cuenta los salvadoreños.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Los datos que se presentan aquí se obtuvieron de los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2014 de El Salvador, que constituye una de las principales fuentes de estadísticas oficiales sobre diversos indicadores socioeconómicos del país.

Tabla 1

*Indicadores socioeconómicos a nivel nacional y del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), 2014*

Rubro	Indicador	Nacional	AMSS	Área		Sexo	
				Urbano	Rural	Mujer	Hombre
<b>Demografía</b>	Población total	6,401,415	27.5%	62.3%	37.7%	52.7%	47.3%
<b>Ingreso y pobreza</b>	Hogares en condición de pobreza <sup>13</sup>	31.8%	21.3%	28.5%	37.9%	-	-
	Ingreso mensual promedio de hogares (dólares)	\$539.7	\$716.9	\$639.9	\$356.8	-	-
<b>Educación</b>	Analfabetismo <sup>14</sup>	10.9%	4.6%	7.0%	17.7%	12.6%	9.0%
	Tasa de asistencia escolar <sup>15</sup>	29.6%	30.3%	30.2%	28.6%	27.4%	32.0%
	Nivel de escolaridad <sup>16</sup> (grados aprobados)	6.7	8.6	7.8	4.9	6.6	6.8
<b>Empleo</b>	Población Económicamente Activa (PEA) <sup>17</sup>	2,842,997 (44.4%)	-	63.3%	33.7%	41.5%	58.5%
	Tasa de ocupación <sup>18</sup>	93.0%	93.6%	93.3%	92.5%	95.3%	91.4%
	Tasa de desempleo <sup>19</sup>	7.0%	6.4%	6.7%	7.5%	4.7%	8.6%
<b>Salud</b>	Acceso a seguro médico	23.8%	40.5%	32.4%	9.7%	23.0%	24.7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2014 (DIGESTYC, 2015).

<sup>13</sup> Se refiere a pobreza monetaria total, y se divide en extrema y relativa; como parámetro se emplea el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). En pobreza extrema se ubican aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la CBA, y en pobreza relativa los hogares que con sus ingresos per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la CBA per cápita urbana en el año 2014 fue de \$ 49.53 y la rural de \$ 30.73.

<sup>14</sup> La tasa de analfabetismo hace referencia a las personas de 10 años y más que no saben leer ni escribir.

<sup>15</sup> La tasa de asistencia escolar se refiere al número de personas de 4 años y más que asistieron a un centro educativo formal en ese año.

<sup>16</sup> El nivel de escolaridad se refiere a los años de escolaridad promedio en la población de 6 años y más.

<sup>17</sup> La Población Económicamente Activa (PEA) es definida como la parte de la Población en Edad de Trabajar (PET) (a partir de los 16 años) que realiza alguna actividad económica u ofrece su fuerza de trabajo al mercado laboral, es decir, que está buscando empleo activamente.

<sup>18</sup> La tasa de ocupación se compone de la PEA que tiene un trabajo del cual obtiene una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar. La tasa de ocupación es la razón entre los ocupados y el total de la PEA.

<sup>19</sup> La tasa de desempleo expresa la proporción de la PEA que el sistema económico, en un periodo determinado, no logra absorber.

Según el Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC) hay “tres indicadores básicos que permiten ver las fortalezas y debilidades del sistema educativo del país: la tasa de analfabetismo, la asistencia escolar y la escolaridad promedio” (citado por FLACSO, 2011b, p. 152). Como se puede ver en la tabla 1, a nivel nacional, quienes presentan mayor analfabetismo son las mujeres (12.6%) y las personas que viven en el área rural (17.7%). Esta condición también afecta en mayor proporción a las personas que tienen 60 años o más (34.4%); en contraste con los jóvenes, quienes registran un analfabetismo muy bajo (1.7% en la población de 10 a 17 años y 3.3% en los de 18 a 29 años) (DIGESTYC, 2015). Por otro lado, a pesar de que casi una tercera parte de la población estaba asistiendo a un centro educativo formal ese año, destaca la baja escolaridad a nivel nacional, que equivale a mitad de secundaria.

Según la CEPAL (2014), el nivel educativo mínimo para que disminuya la probabilidad de permanecer en condiciones de pobreza se sitúa en la educación secundaria completa (alrededor de 12 años de estudios). Por otro lado, para tener posibilidades de obtener ingresos laborales superiores al promedio se requiere un mínimo de 13 a 14 años de estudios, es decir, algún grado de educación postsecundaria (CEPAL, 2014). En términos generales, en El Salvador la mayoría de la población ocupada no alcanza este mínimo: 86% tiene 12 o menos años de estudio aprobados, por lo que sus posibilidades de acceder a empleos mejor remunerados son muy escasas. Sólo el 25% de la fuerza laboral ha aprobado de 10 a 12 años de estudio (educación secundaria o bachillerato) y aproximadamente el 14% cuenta con estudios universitarios (DIGESTYC, 2015). Por tanto, menos de un cuarto de la población ocupada en el país tendría la formación suficiente para aspirar a empleos que les permitan escapar de o superar condiciones de pobreza.

Por otro lado, a nivel nacional, la pobreza afecta al 32% de los hogares según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2014 de El Salvador, y al 42% de las personas según datos de la CEPAL (2014). Al enfocarse en la población ocupada (2,644,082), se tiene que el 27.62% son pobres y, dentro de esos, el 5.83% está en pobreza extrema (DIGESTYC, 2015). Esto quiere decir que más de la cuarta parte de la población que está trabajando no logra ganar lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas<sup>20</sup>. A esto se suma

---

<sup>20</sup> Con base en la CBA.

el bajo acceso a la seguridad social, ya que, en 2014, menos de un cuarto de la población total tenía acceso a seguro médico, público o privado a nivel nacional, y apenas el 40% en el AMSS, lo que indica altos niveles de informalidad a nivel nacional. Los elevados niveles de precariedad laboral y los bajos ingresos de los empleos disponibles se agudizan en los segmentos menos calificados; así, los bajos niveles educativos van acompañados de una extendida precariedad laboral y bajos salarios.

A continuación, se presentan otros indicadores socioeconómicos, con base en los datos de la CEPAL, orientados a ubicar la situación de El Salvador en el contexto latinoamericano, y la situación de los jóvenes en el contexto nacional y regional.

Tabla 2  
*Indicadores socioeconómicos de El Salvador y América Latina, 2012-2015*

<b>Rubro</b>	<b>Indicador</b>	<b>Año*</b>	<b>El Salvador</b>	<b>América Latina</b>
<b>Pobreza</b>	Tasa de pobreza <sup>21</sup>	2014 <sup>22</sup>	41.6%	28.2%
	Tasa de pobreza en jóvenes entre 15 y 24 años	2013	41.2%	30.9%
	Tasa de indigencia	2014	12.5%	11.8%
	Tasa de indigencia en jóvenes entre 15 y 24 años	2013	11.9%	12.7%
<b>Educación</b>	Porcentaje de jóvenes entre 15 y 19 años que concluyeron la educación primaria	2012	86.0%	94.0%
	Porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años que concluyeron la educación secundaria	2012	45.0%	59.0%
	Porcentaje de jóvenes entre 25 y 29 años que concluyeron la educación terciaria	2012	8.0%	10.0%
<b>Empleo</b>	Tasa de participación de la población total en la actividad económica <sup>23</sup>	2014	61.6%	64.2%
	Tasa de participación de jóvenes entre 15 y 24 años en la actividad económica	2014	46.2%	48.2%
	Tasa de desempleo <sup>24</sup>	2014	6.7%	6.4%
	Tasa de desempleo en jóvenes de 15 a 24 años	2014	16.7%	15.1%
<b>Violencia</b>	Tasa de homicidios por 100,000 habitantes	2015	103	24.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CEPAL (2014, 2015a, 2015b) e Insight Crime (2016).

\*Se tomaron los datos del último año disponible.

<sup>21</sup> La tasa de pobreza y de indigencia se refieren a la incidencia de estos fenómenos en la población.

<sup>22</sup> Los datos de pobreza e indigencia de 2014 corresponden al promedio de 19 países de la región.

<sup>23</sup> Se refiere a la población de 15 años y más que participa en la actividad económica.

<sup>24</sup> Se refiere a la población de 15 años y más que está desempleada. Difiere de la tasa de desempleo del cuadro 1 porque en esa otra medición se toma en cuenta la población a partir de los 16 años de edad.

En términos generales, en la tabla 2 se observa que El Salvador y sus jóvenes presentan un panorama más desfavorable que el resto de la región, sobre todo en cuanto a mayores niveles de pobreza y menores niveles educativos. A su vez, los niveles de homicidios por cada 100,000 habitantes en 2014 fueron 4 veces más altos en El Salvador que en el resto de Latinoamérica, lo cual indica los altos niveles de violencia que experimenta el país.

### **1.1.1. Estructura de oportunidades educativas y laborales de los jóvenes en El Salvador**

En la sociedad contemporánea, una infraestructura institucional específica contribuye a reconocer – y a incluir – a la juventud, principalmente en tres ámbitos: el sistema educativo, el mercado de trabajo y la familia (Saraví, 2006), los cuales forman parte de la estructura de oportunidades de los jóvenes. De esta manera, factores como las características de la oferta educativa formal y no formal, la estructura productiva y el contexto comunitario en el que se desarrollan los jóvenes determinan las oportunidades y constreñimientos de estos e influyen tanto en sus trayectorias biográficas y en sus sentidos de inclusión, pertenencia, y concepciones de vida. En la actualidad, la naturaleza dinámica de estas condiciones y oportunidades generan trayectorias juveniles cada vez inestables y oscilantes en los sistemas educativos, el desempleo, el trabajo, las labores familiares, la inactividad y otras situaciones o eventos (Espejo y Espíndola, 2015).

A pesar de estas condiciones y oportunidades cambiantes, es en esta etapa cuando se establece con mayor fuerza el nexo entre la educación y el trabajo, que tradicionalmente han representado ejes importantes de movilidad e inclusión social, aunque en el escenario actual y particularmente en contextos como el salvadoreño, están profundamente debilitados.

Según Saraví (2009), la escuela y trabajo son dos dimensiones que tienen que abordarse y analizarse de manera conjunta, pues “las decisiones y percepciones sobre estos dos ámbitos se afectan mutuamente, y se ven influidas por otros factores y dimensiones del propio curso de vida y de los escenarios en que tienen lugar” (p. 208). De esta manera, de acuerdo con la CEPAL (2014), “más años de escolarización permiten mejores oportunidades laborales, a la vez que habilitan para una participación más plena en las sociedades democráticas” (p. 138). Sin embargo, es preciso destacar que la relación entre niveles



educativos y acceso a un trabajo estable, seguro y bien remunerado no es lineal ni simple, sino compleja y e inestable, sobre todo para los jóvenes.

Como se mencionó anteriormente, estos se enfrentan a un panorama laboral desfavorable, pues los actuales procesos de reestructuración económica y flexibilidad del mercado de trabajo han aumentado la precariedad e inestabilidad laboral, resultando en el debilitamiento del empleo como eje de inclusión social (Saraví, 2009). En este sentido, una de las paradojas que enfrentan los jóvenes es que, en general, actualmente gozan de más acceso a educación y menos acceso a empleo. En el contexto actual, el tránsito de la educación al empleo se hace más difuso en la medida en que los mercados laborales no garantizan ocupaciones estables o promisorias para gran parte de los jóvenes, a excepción de – una parte de – los más formados, reservando para el resto, sobre todo en América Latina, una profusa pero precaria gama de trabajos informales, con bajos ingresos y ninguna estabilidad (Hopenhayn, 2006). Por tanto, como han demostrado varios estudios en el tema, mayores niveles educativos constituyen una puerta de entrada y hasta requisitos indispensables para gran parte de ocupaciones en el mercado de trabajo, pero no garantizan el acceso a empleos estables y bien remunerados (Mancini, 2014).

En este contexto, es relevante conocer el panorama actual de oportunidades educativas para los jóvenes salvadoreños, y cuáles son las oportunidades laborales que les ofrece el mercado de trabajo nacional o, en otros términos, cuál es la calidad de los empleos disponibles. Además, cabe preguntarse en qué medida las oportunidades laborales que ofrece el mercado de trabajo urbano a los jóvenes en El Salvador representan o garantizan una pertenencia social más plena, o cuál es la calidad de dicha pertenencia social.

A continuación, se presenta un cuadro sobre la condición de actividad de jóvenes en El Salvador y en América Latina, a fin de ilustrar su participación en estos dos ámbitos.

Tabla 3

*Condición de actividad de jóvenes entre 15 y 29 años en El Salvador y América Latina, 2012*

<b>Condición de actividad</b>	<b>El Salvador</b>	<b>América Latina</b>
Solo empleado	40.4%	40.9%
Solo estudia	27.0%	26.5%
Estudia y está empleado	7.8%	10.5%
No estudia ni está empleado	24.8%	22.0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Espejo y Espíndola (2015).

Como se puede observar en la tabla 3, en general, la actividad de los jóvenes en El Salvador y en América Latina se situaba en niveles similares en 2012. Sin embargo, es preocupante destacar que, respecto a la región, había más jóvenes en El Salvador que no estudian ni están empleados, y menos que realizaban ambas actividades.

#### **1.1.1.1. Oportunidades educativas**

Según la CEPAL (2014), el desarrollo de capacidades a través del sistema formal de educación ha constituido uno de los principales ejes de inclusión social para los jóvenes. En las últimas décadas se ha popularizado la premisa de que más años de escolaridad no solo permiten mejores oportunidades de inserción laboral, sino que también constituyen una de las principales herramientas para romper el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza y la exclusión (CEPAL, 2014). Sin embargo, este resultado no es automático, sino que depende de factores como las oportunidades educativas a las que se accede, la calidad de los empleos disponibles y la política salarial, entre otros.

Respecto a la estructura de oportunidades educativas en El Salvador, en 2011 se contaba con 6,095 centros educativos<sup>25</sup> a nivel nacional, de los cuales 5,172 (85%) eran públicos y 923 (15%) privados (MINED, 2012). Las tablas 4 y 5 que se muestran a continuación detallan los niveles del sistema educativo del país y la asistencia escolar de los jóvenes por tipo de centros de enseñanza.

<sup>25</sup> Estos centros educativos proveen hasta educación media o bachillerato.

Tabla 4  
Niveles del sistema educativo de El Salvador

Nivel educativo universal	Nivel educativo El Salvador	Clasificación/grados	Edad oficial
Parvularia	Parvularia	Kínder 4, kínder 5, y Preparatoria	4-6 años
Primaria	Básica	Primer ciclo (1° a 3° grado)	7-9 años
		Segundo ciclo (4° a 6° grado)	10-12 años
Secundaria	Media o Bachillerato	Tercer ciclo (7° a 9° grado)	13-15 años
		1° y 2° año de Bachillerato	16-17 años
Terciaria	Superior	Universitaria o no universitaria	18+ años

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM 2014 (DIGESTYC, 2015).

Tabla 5  
Jóvenes que asisten a clases actualmente, por edad y tipo de centro de enseñanza, 2014

Rango etario	Total	Público	Privado		
			Total	Laico	Religioso
16 – 18	272,123 (57%)	77%	23% (61,668)	75%	25%
19 – 23	158,111 (33%)	52%	48% (75,066)	93%	17%
24 - 28	49,493 (10%)	38%	62% (30,652)	97%	3%
<b>Total jóvenes que estudian</b>	479,727 (30% respecto al total jóvenes 16-28 años)	65%	35% (167,386)	87%	13%
<b>Total jóvenes 16-28 años</b>	1,605,604				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM 2014 (DIGESTYC, 2015).

La tabla 5 permite ver una parte de las oportunidades educativas provistas por el Estado, con base en la cobertura de centros educativos a los que acceden los jóvenes a nivel nacional. En primer lugar, es importante destacar que, del total de jóvenes de 16 a 28 años, menos de la tercera parte se encontraba estudiando en 2014 (30%)<sup>26</sup>. De estos, un poco más de la mitad asistía a centros educativos públicos. Esto puede responder a que muchas personas eligen centros de estudio privados por su amplia cobertura y accesibilidad en el territorio nacional. Además, este tipo de centros educativos tiende a asociarse con una mejor calidad que los centros escolares públicos. Un indicador de esto es la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), examen general de conocimientos que se aplica a todos los estudiantes en último año de bachillerato a nivel nacional a fin de

<sup>26</sup> Es importante mencionar que el resto podría estar solo trabajando o realizando ninguna de estas actividades.

medir los aprendizajes adquiridos durante todos los niveles educativos. Desde su implementación, generalmente los resultados PAES son más favorables para los estudiantes y centros educativos del sector privado respecto al público, lo cual indicaría una mejor calidad educativa del sector privado (Trigueros y Argüello, 2005).

Los datos anteriores también permiten identificar una tendencia en el tipo de centro al que asisten los jóvenes: el grueso de la asistencia pasa de los centros públicos a los centros privados a medida avanza el rango edad y el nivel académico. Mientras que la mayoría de jóvenes en edad de asistir a Educación Media y Bachillerato van a instituciones públicas, lo contrario sucede para los que están en edad de asistir a la universidad. Esto muestra la escasa oferta de universidades públicas, pues sólo se cuenta con una universidad pública a nivel nacional, por lo que su capacidad para absorber la demanda educativa de los jóvenes en este nivel educativo es sumamente limitada. Por tanto, no sólo es bajo el porcentaje de jóvenes que asiste a la universidad, sino que la mayoría de los que asisten lo hacen en instituciones privadas. Esto evidencia que la estructura de oportunidades educativas ofrecida por el Estado en el nivel terciario es sumamente restringida, sobre todo para los jóvenes de sectores populares, quienes cuentan con menos recursos para acceder a universidades privadas.

Es pertinente precisar que, a pesar de que el rango de edad correspondiente a jóvenes en Educación Media o Bachillerato es el que muestra mayor asistencia a centros educativos, este indicador es bastante bajo: la tasa neta de asistencia escolar<sup>27</sup> para los jóvenes en este nivel educativo en 2014 fue de 37.9%<sup>28</sup>, existiendo una brecha de 27 puntos entre el quintil de ingreso más bajo y el quintil más alto (DIGESTYC, 2015). Esto evidencia que a la par de una limitada estructura de oportunidades educativas, la misma se caracteriza por una alta desigualdad en el acceso, lo que afecta más a los sectores más desfavorecidos.

Los datos anteriores evidencian dos aspectos de la estructura de oportunidades educativas disponible para los jóvenes salvadoreños: la desigualdad en el acceso y en la calidad educativa. Según estudios de la CEPAL (2014), el sistema educativo presenta profundas desigualdades en cuanto a “la calidad de los servicios, la infraestructura, el

---

<sup>27</sup> La tasa neta de asistencia escolar se refiere a la proporción de la población escolarizada en los diferentes niveles educativos con respecto al segmento de la población en la edad para cursar cada nivel educativo (DIGESTYC, 2015).

<sup>28</sup> Este indicador fue mayor para las mujeres jóvenes (40.2%), en comparación con los hombres (35.6%); y en el área urbana (45.3%) frente al área rural (27.7%) (DIGESTYC, 2015).

prestigio, el tamaño de las escuelas y el profesorado” (p. 133). Por tanto, a pesar de que la educación ha alcanzado una mayor cobertura en los últimos años, esta se vuelve más jerarquizada, con niveles de calidad diferenciados, profundizando las desigualdades educativas por niveles de ingreso.

En este sentido, los jóvenes de los sectores más desfavorecidos tienen menor acceso a la educación, y los que sí acceden, lo hacen en condiciones altamente desfavorables, ingresando a centros escolares de menor calidad, lo cual favorece al acaparamiento de las mejores oportunidades educativas para los sectores privilegiados (Bayón, 2015). Esto repercute en sus oportunidades laborales pues, al contar con menores niveles educativos, tendrán una mayor dificultad para acceder a los escasos empleos de calidad disponibles, como lo evidencia la estructura de oportunidades laborales analizada previamente.

Tabla 6  
*Jóvenes que no estudian, por edad y motivos de no asistencia a clases, 2014*

<b>Rango etario</b>	<b>Total</b>	<b>Necesita trabajar</b>	<b>No le interesa</b>	<b>Porque es muy caro</b>	<b>Otros</b>
<b>16 – 18</b>	171,565 (15%)	16%	32%	21%	31%
<b>19- 23</b>	487,104 (43%)	35%	18%	23%	24%
<b>24 -28</b>	467,208 (42%)	45%	14%	16%	25%
<b>Total jóvenes que no estudian</b>	1,125,877 (70% respecto al total jóvenes 16-28 años)	36%	18%	20%	26%
<b>Total jóvenes 16-28 años</b>	1,605,604				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM 2014 (DIGESTYC, 2015).

En la tabla 6 se puede observar que, en 2014, del total de jóvenes entre 16 y 28 años, un alto porcentaje no estaba estudiando (70%). Las principales razones por las que no estaban asistiendo a un centro educativo fueron: necesitaba trabajar (36%), porque es muy caro (20%), y porque no le interesaba (18%). Otras razones que fueron expresadas, pero que no se incluyeron por tener una incidencia muy baja, fueron: por embarazo y por no contar con centros educativos cerca de la casa.

La permanencia en el sistema educativo tiende a disminuir a partir de los 19 años y se agudiza entre los 24 y 28 años. Destacan diferencias en las razones de no asistencia a

clases según rangos de edad. Para los más jóvenes (16-18 años), la razón principal fue la falta de interés (32%), por encima de las razones económicas, mientras que para el resto fue porque necesitaban trabajar.

Esto coincide con otros estudios que apuntan al desinterés como una causa común de abandono escolar entre los jóvenes (ver Bayón & Mier y Terán, 2010). En su estudio sobre transiciones de jóvenes de sectores populares en la Ciudad de México, Saraví (2009) encontró que muchos jóvenes expresan aburrimiento en la escuela, lo cual apunta a una percepción del sin sentido de la educación para estos jóvenes, o de un sentido diferente al normativo. Esto, a su vez, refleja la incapacidad de la escuela para interpelar y retener a los jóvenes de sectores más desfavorecidos.

En consecuencia, para muchos jóvenes de sectores populares la escuela pierde centralidad en sus vidas y otras opciones se vuelven más atractivas y familiares como el trabajo, la familia y la migración (Saraví, 2009). En estos contextos, la educación se convierte en una ruta difusa, desconocida y llena de incertidumbre, por lo que “las oportunidades laborales en el corto plazo – aunque altamente precarias y de bajos ingresos – suelen ser más atractivas que la vaga promesa de un mejor trabajo en un futuro incierto” (Jones, 2002; citado por Bayón, 2015, p. 64).

Por otra parte, el abandono escolar temprano es una experiencia diferenciada por género: los hombres generalmente abandonan la escuela para trabajar (lo cual favorece construcciones identitarias), mientras que, para muchas mujeres, está asociado con transiciones familiares. En este sentido, la continuidad en la escuela para estas está constreñida por la formación familiar, el noviazgo o unión conyugal, y el abandono escolar temprano que acelera sus transiciones familiares (Saraví, 2009).

Además, la incorporación laboral temprana de los jóvenes de sectores populares es, en general, positivamente valorada. Las redes sociales cercanas, así como las características del contexto y una estructura informal local que ofrece oportunidades de trabajo sin alta calificación, favorecen esta condición (Saraví, 2009).

El ingreso temprano al mercado laboral y la salida de la escuela implica menores niveles de escolaridad para estos jóvenes, lo cual afecta directamente sus trayectorias laborales, al exponerlos a una mayor precariedad de los empleos que puedan obtener (Mora

& Oliveira, 2014). Según Mancini (2014), “un bajo nivel educativo es casi sinónimo de transiciones inestables, discontinuas y precarias” en la esfera laboral (p. 179). Sin embargo, los niveles educativos no son garantía de acceso a empleos más seguros, estables y protegidos.

El panorama anterior refleja que gran parte de los jóvenes salvadoreños experimenta una estructura de oportunidades educativas muy restringida, reflejada en una baja asistencia escolar y una muy escasa oferta pública a nivel universitario. Esto, a su vez, indica desigualdades en el acceso y calidad educativa, afectando a los jóvenes de sectores populares, quienes experimentan un acceso educativo más desfavorable. Además, razones como la falta de recursos económicos y el desinterés favorecen el abandono escolar de estos jóvenes, muchos de los cuales se incorporan al mercado laboral de forma temprana. Esto incide negativamente en su estructura de oportunidades, pues menores niveles educativos reducen su acceso a mejores empleos, y los expone a un mercado laboral precario.

#### **1.1.1.2. Oportunidades laborales**

Como se mencionó anteriormente, la incorporación a una economía global, procesos de reestructuración económica y un nuevo modelo de acumulación en América Latina caracterizado por la desregulación y flexibilidad laboral, han generado una creciente condición laboral caracterizada por la precariedad, inseguridad e inestabilidad (Mancini, 2014; Saraví, 2009). En este sentido, “para vastos sectores sociales el mercado de trabajo no sólo ha perdido su potencial integrador y de movilidad social, sino que se ha constituido en uno de los principales mecanismos generadores de vulnerabilidad y exclusión social” (Bayón y Mier y Terán, 2010, p. 79).

Estas condiciones se profundizan para el sector juvenil, pues el mercado laboral para los jóvenes es caracterizado por la precariedad, la informalidad, los bajos ingresos, el desempleo y la desigualdad. Además, “el mercado juvenil suele caracterizarse por una alta rotación e intermitencia; con frecuentes entradas y salidas del mercado de trabajo, alternancia de periodos de empleo y desempleo, y una alta inestabilidad laboral que se traduce en reiterados cambios de trabajo” (Saraví, 2009, p. 191).

La estructura de oportunidades laborales de los jóvenes también está cruzada por la desigualdad. Al inicio, la mayoría de jóvenes se insertan en sectores caracterizados por

condiciones precarias de trabajo. Sin embargo, a medida se avanza en la trayectoria, los jóvenes de sectores más favorecidos tienen acceso a mejores condiciones de trabajo, mientras que los de sectores populares permanecen en empleos precarios y mal remunerados. Esto puede responder a factores como mayores niveles educativos y redes sociales más amplias de los jóvenes de sectores favorecidos que les permite acceder a empleos estables y bien remunerados. Por tanto, lo que para algunos es una experiencia pasajera de precariedad laboral y un escalón inicial de una carrera laboral ascendente, para los jóvenes de sectores populares se convierte en una estructura de oportunidades laborales restringida y precaria (Saraví, 2009).

Otro aspecto que caracteriza la inserción laboral de los jóvenes en Latinoamérica es el bajo nivel de afiliación a los sistemas de protección social. Según la CEPAL (2014), solo el 27,5% de los y las jóvenes asalariados de 15 a 19 años están afiliados a la seguridad social. En los adultos este porcentaje alcanza cerca del 70% (CEPAL, 2014). Por otro lado, la población juvenil, tanto a nivel regional como nacional, tiene una tasa de desempleo dos veces mayor que la población adulta (Espejo y Espíndola, 2015). En el caso de El Salvador, este fue 15% de desempleo juvenil frente a 7% de desempleo a nivel nacional (DIGESTYC, 2015). Cabe destacar que un porcentaje de los jóvenes desempleados podría estar solo estudiando.

Esta situación se agrava para los estratos de menores ingresos, quienes son los que presentan mayores índices de desempleo. En el año 2012, a nivel latinoamericano, los jóvenes de 15 a 29 años de los hogares del primer quintil sufrían una tasa de desempleo casi cuatro veces mayor que la del quintil más rico (CEPAL, 2014). Considerando que son los quintiles superiores los que generalmente alcanzan mayores niveles educativos, esta tendencia puede reflejar la incidencia de la educación en el ingreso al mercado laboral y, por tanto, el menor tiempo de desempleo, así como los períodos de inactividad asociados con las dificultades de inserción (Espejo y Espíndola, 2015).

En El Salvador, son los jóvenes de los sectores más pobres quienes experimentan más agudamente el desempleo, especialmente en las zonas populares urbanas, donde están expuestos cotidianamente a situaciones de violencia y criminalidad, consumo de drogas, y presencia de pandillas o maras. Por otro lado, estos jóvenes tienen menor acceso a la oferta



educativa, que los coloca en desventaja respecto a quienes tienen más recursos y oportunidades de formación. Estas condiciones hacen que los jóvenes que viven en estas áreas sean considerados “jóvenes en riesgo” y, por tanto, sean portadores de un estigma territorial que obstaculiza su proceso de inserción laboral (MINTRAB, 2002; citado por FLACSO, 2011b).

El análisis anterior evidencia que la estructura de oportunidades laborales para los jóvenes, tanto en Latinoamérica como en El Salvador, presenta restricciones importantes, pues el mercado juvenil está caracterizado por empleos precarios, inestables, con baja remuneración y afiliación a seguridad social, entre otras condiciones. Esto afecta más a los jóvenes de sectores populares quienes generalmente cuentan con menor acceso a niveles educativos, por lo que sus recursos para acceder a empleos con seguridad y bien remunerados se reducen significativamente.

#### **1.1.1.3. Jóvenes que no estudian ni trabajan**

Un tercer grupo importante de la condición de actividad de los jóvenes lo conforman aquellos que no están trabajando ni estudiando. Este grupo ha sido denominado en estudios recientes bajo el concepto de “nini”, que hace referencia a la condición de “ni estudia ni trabaja”. Sin embargo, este concepto ha sido objeto de debate respecto a su definición y medición, y a la necesidad de visibilizar la diversidad de condiciones y razones por las que estos jóvenes no se encuentran realizando ninguna de esas actividades. Por ejemplo, un alto porcentaje son mujeres, madres, que se dedican a labores domésticas y de cuidado que obstaculizan la permanencia en el sistema escolar y/o el ingreso al mercado de trabajo, ante la persistencia de concepciones tradicionales sobre los roles domésticos.

Según datos de 2012, aproximadamente 22% de la población juvenil de América Latina (30 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años) se encontraban fuera del sistema educativo formal y no estaban empleados (CEPAL, 2014). Esta situación implica desventajas importantes para los jóvenes en términos de acceso a oportunidades educativas y laborales que les permitan salir o mantenerse fuera de condiciones de pobreza, además de que les carga con un estigma que los sitúa como jóvenes en riesgo (CEPAL, 2015a).

Cuando se analizan las actividades de los jóvenes en esta condición, se evidencia que más de la mitad de estos se dedican a tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado.

Esa situación tiene una clara dimensión de género, puesto que el 73.5% son mujeres, y residentes de zonas urbanas (63.5%) (CEPAL, 2015b). Esta sobrecarga de las tareas de cuidado tiene un alto costo para las mujeres en sus trayectorias educativas y laborales futuras.

Otros jóvenes en este grupo pueden estar en condiciones de inactividad transitorias: desempleados y buscando trabajo remunerado, esperando un empleo o el inicio de sus estudios, o tienen una discapacidad que impide su inserción laboral o educativa. Según la CEPAL, este panorama deja a un 15% de jóvenes en esta condición como “el núcleo duro de la exclusión” (4.8 millones, equivalente al 3.3% de los jóvenes entre 15 y 29 años) (CEPAL, 2015a: 31).

En El Salvador, en 2014 se reportó que 26.4% de personas de 15 a 24 años estaba en condición de no estudia, ni trabaja (354,150 de jóvenes), ligeramente superior al promedio de América Latina. Este indicador fue 22.2% entre los jóvenes del área urbana y 32.7% en el área rural. Siguiendo la tendencia a nivel regional, este fenómeno fue mayor entre las mujeres: 37.2% de las jóvenes, en contraste con el 15.1% de los jóvenes hombres. Como la mayoría de los indicadores anteriores, esta condición afecta principalmente a los jóvenes que pertenecen a hogares de menores ingresos: 43.3% de los jóvenes del quintil de menor ingreso, frente al 11.0% del quintil con mayor ingreso (DIGESTYC, 2015).

De lo anterior se destaca que más de un cuarto de la población juvenil en El Salvador no está trabajando ni estudiando. Esta situación, a pesar de que en algunos casos es transitoria, refleja una situación desfavorable para gran parte de los jóvenes en el país, al no tener acceso a oportunidades educativas y laborales que les permita mejorar sus condiciones de vida. Es importante destacar el significativo porcentaje de mujeres jóvenes que están en esta condición, muchas de las cuales se dedican al trabajo doméstico o de cuidado, lo cual les implica menores oportunidades para construir trayectorias educativas y laborales en el futuro.

De esta manera, el análisis previo permite evidenciar que los jóvenes salvadoreños cuentan con estructura de oportunidades educativas y laborales bastante restringida, caracterizada por una baja asistencia escolar, una baja cobertura pública a nivel universitario, así como un mercado laboral precario y un alto nivel de desempleo. Estas oportunidades se reducen aún más para los jóvenes de sectores populares, quienes cuentan con menos recursos

económicos para mantenerse en el sistema educativo, lo cual deriva en menores niveles de formación, que les impiden acceder a empleos bien remunerados que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Estos jóvenes, además de contar con una limitada estructura de oportunidades, usualmente viven en comunidades marginales donde están expuestos cotidianamente a diferentes contextos de violencia y a la presencia de pandillas. En el siguiente apartado se abordará un breve contexto histórico y social de la violencia en el país y cómo los jóvenes de sectores populares se insertan en esa problemática.

## **1.2. Contexto histórico-social de la violencia en El Salvador**

Como se ha mencionado anteriormente, El Salvador ha experimentado altos niveles de violencia desde hace décadas, fenómeno que ha aumentado en los últimos años. En 2014 se reportó una tasa de 61.1 homicidios por 100,000 habitantes, que casi duplicó la de 2013 que fue de 39.2 homicidios (FUNDAUNGO, 2015). En 2015, esta cifra saltó a 103 homicidios por 100,000 habitantes, cuatro veces mayor que el promedio de América Latina en ese año (24.9), y constituyó la tasa de homicidios más alta del mundo en países sin conflictos armados (InSight Crime, 2016). Si bien en 2016 esta tasa descendió a 81.2, sigue indicando altos niveles de violencia en el país actualmente (InSight Crime, 2017).

Las principales víctimas de los homicidios en El Salvador, así como en Latinoamérica, son los jóvenes entre los 15 y 29 años. En promedio, para el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2015, el 52.1% de los homicidios correspondieron a este sector poblacional a nivel nacional (FUNDAUNGO, 2015). Por otro lado, un estudio realizado por UNICEF (2014) señala que el país alcanzó la mayor tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 19 años a nivel mundial en 2012, con una aproximado de 27 homicidios por 100,000 habitantes. Dentro del grupo de jóvenes, los más vulnerables son los hombres pertenecientes a sectores populares, quienes viven en contextos de mayor inseguridad y están expuestos cotidianamente a diferentes tipos de violencia, sobre todo la violencia pandilleril y policial.

Sin embargo, es preciso destacar que la violencia en El Salvador no es un fenómeno reciente, sino de larga trayectoria, considerando que el país ya registraba altos niveles de violencia décadas antes del inicio de la guerra civil en los ochenta. Otros incluso argumentan que la violencia ha estado presente desde la misma construcción del Estado salvadoreño en

el siglo XX. En este sentido, a fin de “desnaturalizar” la violencia en El Salvador es necesario reconstruir el entramado complejo de acontecimientos y factores estructurales y coyunturales que han contribuido a configurar el actual escenario de violencia en país.

### **1.2.1. Desnaturalizando la violencia en El Salvador. Antecedentes históricos y el conflicto armado**

Contrario a lo que se podría pensar, los altos niveles de violencia en El Salvador no aparecieron con el estallido de la guerra civil en el país, que ocurrió entre 1980 y 1992. El país ya tenía un problema de violencia décadas previas al conflicto armado, que determinaba buena parte de la dinámica de las relaciones sociales en esa época. Aunque no se dispone de datos oficiales que permitan rastrear las estadísticas sobre homicidios y otros hechos violentos antes de la década de los sesenta o setenta, varios estudios históricos evidencian que en el país se registraron altos índices de violencia a lo largo del siglo XX (Alvarenga, 1996; Dalton, 2000; citado por Cruz, 2003).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a finales de la década de los sesenta El Salvador tenía la tasa de homicidios más elevada de toda la región: 30 muertes por 100,000 habitantes, en comparación con países como Colombia, Nicaragua y Guatemala, cuyas tasas eran de 25 por cien mil o menos, y muy por encima del promedio de América Latina, que en ese entonces era 7.6 por cien mil habitantes. El país mantuvo esta elevada tasa a lo largo de la década de los setenta, por encima de cualquier otra nación latinoamericana. En esos años, el agravamiento de las condiciones políticas del país contribuyó a una progresiva elevación de la misma, hasta el estallido de la guerra, cuando el nivel de violencia alcanzó cuotas nunca antes vistas (Cruz, 2003). Actualmente, los índices de violencia de los últimos años han superado los que se registraron durante la guerra.

A pesar de la falta de cifras oficiales, se evidencia que el siglo XX fue particularmente un periodo de gestación y grandes manifestaciones de violencia en el país. Algunos incluso ubican las primeras expresiones de violencia en el proceso mismo de construcción del Estado salvadoreño. Como punto de partida se pueden tomar las reformas liberales implementadas a finales del siglo XIX, que dieron paso a un proceso de acumulación originaria de capital establecido en torno al cultivo y exportación del café a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, dando origen al nacimiento de una élite económica poderosa (Salgado, 2012;

Gordon, 1989). Fue alrededor del proceso de expansión del café que se delinearon los trazos generales del sistema económico salvadoreño y los rasgos de las relaciones sociales de esa época. En este sentido,

las modificaciones en las formas de la propiedad, la estructura de la tenencia de la tierra, las formas de explotación agrícola, el carácter del empleo y el ritmo de la migración adquirieron los elementos centrales de su configuración alrededor del cultivo cafetalero (Gordon, 1989, p. 17).

Esta estrategia de crecimiento económico basado, en un principio, en un modelo mono-agroexportador, requería de un gran acceso a la tierra y al trabajo de grandes masas de población, de tal manera que permitiera la producción cafetalera en gran escala (Cruz, 2003). Esto impulsó a que la élite económica de ese tiempo usara la fuerza para asumir el control del 40% de la superficie total del país, mediante políticas de expropiación de tierras comunales y ejidales, lo cual ocasionó que miles de pequeños agricultores fueran desplazados de las tierras que habían cultivado durante años (Acevedo, 1999; citado por Salgado, 2012). Estos trabajadores, a su vez, fueron objeto de gran explotación por parte de la oligarquía cafetalera, en condiciones de trabajo muy precarias. Esta dinámica económica, que se mantuvo por décadas, sentó las bases de uno de los principales problemas estructurales del país hasta la fecha: la enorme desigualdad en la distribución de ingresos (Salgado, 2012).

En este contexto de consolidación del modelo económico mono-agroexportador, los efectos de la crisis mundial de 1930 se hicieron presentes en la economía salvadoreña mediante la caída del precio internacional del café, la caída de la producción cafetalera y la disminución del empleo, entre otros factores. Por otro lado, esta crisis implicó, al mismo tiempo, el incremento del cultivo del café a gran escala y el surgimiento de latifundios, empeorando las condiciones de despojo y desigualdad que ya existían, e impulsaron en 1932 un levantamiento indígena-campesino, que demandaba por áreas de cultivo y por las condiciones de explotación de que eran objeto por parte de la élite económica. El Estado respondió a este alzamiento con una brutal represión que dio lugar a una masacre de más de 30,000 personas – suceso histórico conocido como la Matanza del 32. Este acontecimiento, que constituyó uno de los mayores hechos de violencia en el país en el siglo XX, acabó con la mayor parte de la población indígena salvadoreña y dio paso a “la institucionalización,

mediante del Estado, del uso de la violencia como mecanismo de control social y político” (Lungo, 2008: 45; citado por Salgado, 2012, p. 83).

Además, la Matanza del 32 marcó el inicio de dictaduras y regímenes militares que se impusieron en el país durante casi medio siglo, mediante elecciones manipuladas, fraudulentas y golpes de Estado, periodo que finalizó con el golpe militar del 15 de octubre de 1979 (Samayoa, 2003). Estos regímenes, como en otros países latinoamericanos, “trataron de implantar y afianzar un régimen autoritario vertical dirigido, entre otros fines, a garantizar la permanencia de la corporación militar en la cúpula del mando político y a prevenir el desarrollo de brotes organizativos autónomos” (Gordon, 1989, p. 14). En este sentido, “los sucesivos gobiernos, poco a poco, fundaron su dominio y su autoridad en el uso de la violencia” (Gordon, 1989, p. 14).

Fue en esta época que se consolidó, como sucedió en otros países de la región, una alianza estratégica entre los gobiernos militares y las élites económicas, y el ejército se volcó a defender los intereses de la oligarquía, dejando de lado sus funciones principales como institución “nacional” para garantizar la soberanía ante amenazas externas. En consecuencia, además del ejército, se crearon otros cuerpos de seguridad con el objetivo de ejercer orden y control entre los campesinos y los obreros. Por otro lado, los gobiernos también crearon redes de vigilantes y colaboradores civiles, con base en relaciones de poder clienterales, con la facultad de controlar y sancionar a opositores del Estado. De este modo, se fue instalando en la sociedad una violencia promovida por el mismo Estado, y expresada en el control y fuerza ejercida por estas redes civiles (Cruz, 2003).

Por tanto, en este periodo se configuró un contexto de violencia ejercida por la red de vigilantes civiles, paramilitares y otros grupos, así como por una constante represión estatal frente a manifestaciones de oposición, alzamientos y exigencias de mejora de condiciones de vida de la población. Por otro lado, estas condiciones dieron paso a un ambiente de impunidad, que se trasladó a los sistemas de justicia y de seguridad de esa época, y que aún permea de manera importante el orden institucional en la actualidad.

En el mismo periodo, en la segunda mitad del siglo XX, el aumento de las exportaciones y los modelos económicos adoptados por el país provocaron un crecimiento económico significativo, lo que favoreció el surgimiento y desarrollo de una clase media

urbana con actores definidos, recursos, y que empezaban a demandar mejores condiciones de vida (Eriksson, Kreimer & Arnold, 2000). Bajo el orden económico y político imperante, estas capas medias y los sectores populares de la sociedad fueron sistemáticamente excluidas del poder y la expresión y participación política durante las décadas de los regímenes militares. Además, en esta época, “la ideología dominante, las leyes, las instituciones, los medios de comunicación social y todo el aparato coercitivo del Estado se volcaban para ilegalizar, estigmatizar y reprimir la creciente protesta del pueblo” (Samayoa, 2003, p. 35).

Estas condiciones llevaron a que se desarrollara una profunda crisis social y política en la década de los setenta. Según Gordon (1989), “las expresiones de descontento popular y las acciones colectivas para reivindicar demandas, esporádicas hasta 1977, se hicieron cada vez más frecuentes, a pesar de la represión oficial y de la violencia privada que ejercieron las organizaciones paramilitares ultraderechistas<sup>29</sup>” (p. 13). De este modo, miembros de sindicatos obreros, agrupaciones campesinas y organizaciones de estudiantes y profesores reunidos en “frentes de masas” se fueron radicalizando políticamente, multiplicaron sus formas de acción y pasaron de la protesta legal – pero no autorizada – a la desobediencia civil. Así, el deterioro de los canales de negociación del Estado y la erosión de los mecanismos de control de la población contribuyeron a la formación de un vasto movimiento popular organizado que alcanzó su auge en 1979-1980, encabezado por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)<sup>30</sup> (Gordon, 1989).

Otros factores como la caída del dictador Somoza en Nicaragua en 1979, que aceleró el proceso de polarización en el país, y el asesinato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el 24 de marzo de 1980<sup>31</sup>, fueron detonantes importantes de la crisis política, que finalmente

---

<sup>29</sup> En la década de los setenta, aparecieron los “Escuadrones de la Muerte”: grupos paramilitares ultraderechistas que se encargaban de contener la rebelión, y de perseguir y asesinar a opositores del régimen político (Umaña, 2008: 11).

<sup>30</sup> El FMLN aglutinó cinco organizaciones guerrilleras: Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), Resistencia Nacional (RN), y el Partido Comunista de El Salvador (PCS) (FMLN, 2014).

<sup>31</sup> Monseñor Romero fue una de las principales figuras en esa época que denunció enérgicamente violaciones a los derechos humanos cometidos por el gobierno, y solicitó reiteradamente el cese de la represión estatal. Su asesinato fue vinculado a un escuadrón de la muerte dirigido por el Gral. Medrano y el Mayor Roberto D’Aubuisson (Umaña, 2008). Este último fue uno de los fundadores del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador (ARENA).

desembocó en la primera ofensiva por parte del FMLN en enero de 1981, marcando el inicio de una guerra civil que se extendería por los siguientes 12 años de la historia del país.

En el transcurso de la guerra, el gobierno de El Salvador y la Fuerza Armada (FA) recibieron cuantiosos recursos económicos y militares de Estados Unidos para enfrentar a la guerrilla, en el marco de una estrategia de apoyo a la lucha contrainsurgente con base en el desarrollo de conflictos de baja intensidad. Como parte de la estrategia, se fortaleció significativamente la FA mediante el incremento de los efectivos del ejército, la asesoría y el sofisticado entrenamiento militar, el equipamiento con aviones, helicópteros, armas y municiones, el apoyo en la inteligencia militar, entre otros. La gran cantidad de recursos que la Administración de Reagan destinó a El Salvador en la lucha contrainsurgente lo situó en el quinto lugar entre los países receptores de ayuda económica en esa época, detrás de Egipto, Israel, Turquía y Pakistán (Samayoa, 2003).

El conflicto, que se prolongó por más de una década, dejó cuantiosas pérdidas humanas, económicas y de infraestructura que representarían un estancamiento y un largo camino de reconstrucción posterior. El número de víctimas de la guerra no se conoce con certeza, pero las cifras estimadas son de entre 75,000 y 80,000 muertos y 9,000 desaparecidos, además de la migración y el desplazamiento interno de gran cantidad de personas (Aron, 1990; Montes 1986; citado por Portillo, 2005).

### **1.2.2. El fin del conflicto y los Acuerdos de Paz**

El desgaste humano, militar, social y económico, sumado a la imposibilidad de ganar la guerra para ninguno de los dos bandos, más las presiones nacionales e internacionales para acabar con ésta dieron paso al inicio de distintos acercamientos para establecer una salida negociada del conflicto,<sup>32</sup> proceso que derivó finalmente en la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, México.

Los Acuerdos buscaban poner fin al conflicto armado, llegar a un punto intermedio entre las demandas de ambas partes, y constituir una ruta a seguir para la consolidación de la paz y la democracia en El Salvador. Para ello, se construyó una agenda nacional con acuerdos en diferentes áreas, principalmente en los ámbitos político, militar e institucional, y con

---

<sup>32</sup> El primer diálogo directo se produjo el 29 de agosto de 1983 en Bogotá, con representantes de nivel medio de una Comisión de Paz por parte del gobierno y una delegación del FMLN-FDR (Samayoa, 2003).



menos profundidad los temas socioeconómicos. Según Córdova (1994), “el FMLN logró imponer sus demandas en los acuerdos en materia política y de seguridad; pero cediendo en el campo económico-social” (p. 63). En este sentido, el gobierno logró mantener su postura sobre esta área, por lo que “los acuerdos de paz no recogen ninguna reforma o modificación sustantiva de la estructura económico-social del país. La problemática económico-social fue dejada fuera de la mesa de negociaciones, de común acuerdo por las dos partes” (Córdova, 94, p. 63), constituyendo una de las mayores deudas de los Acuerdos, pues no se incluyó ningún acuerdo que abordara las grandes desigualdades sociales y económicas del país, problema estructural que dio origen a la guerra y que se mantiene en la actualidad.

Uno de los acuerdos políticos más relevantes fue el reconocimiento y la incorporación del FMLN como partido político de izquierda. En materia de derechos humanos y democracia, se creó la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) (Umaña, 2008). Por otra parte, en el tema de seguridad “se plantearon tres tipos de medidas para enfrentar el tema de la reconversión militar: reducción, reestructuración y depuración” (Córdova, 1994, p. 63). En este sentido, se acordó: la separación absoluta de la Fuerza Armada de las tareas de seguridad pública para dedicarse únicamente a tareas de defensa nacional; la disolución de la Policía Nacional, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda; y la creación de la Policía Nacional Civil (PNC), como única institución encargada de la seguridad pública, con carácter predominantemente civil (Samayoa, 2003). Finalmente, en el área socioeconómica, se implementaron programas de desmovilización para ex combatientes de la Fuerza Armada y de la guerrilla, incluyendo programas de transferencias de tierras para facilitar su reinserción en la vida civil (Umaña, 2008).

Los Acuerdos de Paz de El Salvador han sido catalogados como ejemplares por la comunidad internacional debido a su relativamente rápida y exitosa implementación. Sin embargo, dado que éstos constituyeron una solución inmediata para poner a fin al conflicto armado, abordaron las demandas más importantes de ambas partes con un alcance limitado en varios puntos, sobre todo en el área socioeconómica, pero también en los sistemas de justicia y seguridad. Así pues, 25 años después de la firma de los acuerdos, hay problemas que no se resolvieron completamente y que persisten en la actualidad, como la remilitarización de la seguridad pública y la debilidad de la institucionalidad jurídica, que

sigue perpetuando un ambiente de impunidad. Relacionado a estos dos factores, la violencia en los últimos años ha alcanzado niveles más altos incluso que durante el periodo más cruento de la guerra civil.

### **1.2.3. Violencia en la posguerra**

Contrario a lo que se esperaba con la firma de los Acuerdos de Paz, la violencia no desapareció ni disminuyó con el fin de la guerra, sino que continuó con nuevas características y manifestaciones en la posguerra, derivadas del proceso bélico reciente y de nuevas realidades emergentes. Por tanto, a pesar de ser un periodo de transición a la paz, la violencia tomó formas extremas y sus niveles se han mantenido muy altos. De hecho, en los primeros años de la paz, se registraron tasas de homicidio más altas que durante la guerra<sup>33</sup>. Así pues, en la primera década de la posguerra se dio un incremento significativo de la violencia, principalmente de carácter criminal o delincencial, mientras que, en los años más recientes, son las violencias pandilleril y policial las que han predominado. Como explica Cruz (2003),

a lo largo de la segunda década de los noventa, los salvadoreños llegaron a estar más preocupados por la violencia criminal, por la delincuencia común, que lo que, en su momento, llegaron a estar respecto a la violencia política y a la guerra (p. 1150).

Por tanto, ha habido fuertes manifestaciones y diversos tipos de violencia en el país en varios momentos de su historia y en diferentes contextos socio-políticos. En la actualidad, la violencia ha adquirido características muy particulares, alcanzando sus mayores niveles desde el fin de la guerra. Debido a su persistente presencia en la historia del país, se corre el riesgo de esencializar o naturalizar el problema. Sin embargo, como pretende evidenciar este capítulo, la violencia en El Salvador es el resultado de diferentes procesos históricos, sociales y políticos, y de relaciones de poder, en un contexto de persistente y extendida pobreza, desigualdad y exclusión social. Por tanto, a fin de “desnaturalizar” el problema de la violencia en El Salvador y entender las formas y expresiones que asume en el escenario actual, es necesario remitirse a condiciones y factores que se han ido constituyendo y sedimentando a lo largo de la historia del país y que, junto con las consecuencias de la guerra reciente y los

---

<sup>33</sup> Durante los 12 años de la guerra, se registró una tasa promedio de homicidios de 130 por 100,000 habitantes, mientras que entre los años 1994 y 1995, la tasa de homicidios se situó alrededor de 138 (IUDOP, 1998).

nuevos aspectos de la realidad emergentes en el periodo de paz, se han combinado para configurar un contexto social posibilitador de la violencia en El Salvador.

### **1.2.3.1. Factores socio-políticos en la posguerra: institucionalidad, armas y la “cultura de la violencia”**

Además de factores históricos y estructurales como un orden político y económico autoritario y un problema estructural de grandes desigualdades económicas y sociales – que desembocaron en la guerra civil – varios estudios sobre la violencia en el país en el periodo de posguerra identifican principalmente tres factores socio-políticos que han contribuido a configurar la situación actual de violencia: la debilidad histórica de los sistemas de justicia y seguridad pública que perpetúan la impunidad, la gran disponibilidad de armas en el país – como consecuencia de la guerra – y la llamada “cultura de la violencia” (IUDOP, 1998).

#### **La institucionalidad de seguridad pública y justicia**

Uno de los principales factores que contribuyen a posibilitar la violencia en El Salvador es la ineficacia y debilidad histórica de los sistemas de justicia y seguridad pública, los cuales han contribuido a crear un ambiente que permite prácticas autoritarias y violentas, y perpetúa la impunidad (Cruz, 2003).

##### ***Sistema de seguridad pública***

La firma de los Acuerdos de Paz significó un punto de inflexión en el sistema de seguridad pública en El Salvador, ya que una de sus principales premisas se refirió a la reestructuración y desmilitarización de los cuerpos de seguridad pública. En primer lugar, se disolvieron tres organismos de seguridad que funcionaban antes de la guerra, y que habían estado vinculados a violaciones a derechos humanos en la perpetuación del orden político: la Policía Nacional, la Policía de Hacienda, y la Guardia Nacional. En su lugar, se creó la Policía Nacional Civil (PNC), con la intención de depurar y desmilitarizar la seguridad pública y que ésta estuviera bajo el mando de autoridades de carácter civil, con estricto apego a los derechos humanos. Para ello, se acordó que el 60% de los policías debían ser civiles, y el resto ex combatientes de ambos bandos, representando el 20% respectivamente (Umaña, 2008: 19).

Este nuevo orden tuvo dificultades en su implementación desde el principio. En primer lugar, el despliegue de la PNC fue lento, por lo que extensas zonas del país quedaron

sin cobertura policial por algún tiempo, lo que creó un vacío de autoridad y un ambiente de desprotección e impunidad (IUDOP, 1998). En segundo lugar, las élites vinculadas al antiguo régimen intentaron mantener su control sobre el sistema seguridad pública, por lo que lucharon por mantener unidades de los antiguos cuerpos de seguridad o integrarlas a los nuevos aparatos, sobre todo para ocupar puestos directivos (Cruz, 2003). Esto contribuyó a la reproducción de prácticas autoritarias y a la debilidad endógena del nuevo sistema de seguridad pública, que favoreció a que la PNC, en poco tiempo, enfrentara grandes problemas de corrupción en su seno, y que una considerable cantidad de sus miembros se involucraran con redes delincuenciales (Samayoa, 2003). Esta “proliferación de una creciente corrupción interna y la infiltración de la institución por el crimen organizado” siguen siendo problemas vigentes del sistema de seguridad actual (Schwab, 2015, p. 23).

Por otro lado, en los últimos años, se ha experimentado una remilitarización de la seguridad pública, que se expresa, entre otros elementos, en el nombramiento de dos generales como jefes del gabinete de seguridad por parte del presidente Funes, en 2011, y en el aumento progresivo del apoyo del ejército a la policía en tareas de seguridad pública (Schwab, 2015). Esto supone una violación a lo estipulado en Los Acuerdos de Paz y da pie a la adopción de prácticas y enfoques de seguridad más represivos en el combate al crimen, creando las condiciones para violaciones a derechos humanos. Así pues, las políticas públicas de seguridad en el país han retomado un esquema altamente represivo, con énfasis en el combate a las pandillas, por lo que frecuentemente realizan redadas masivas en colonias populares y enfrentamientos armados con miembros de pandillas, lo que ha derivado casos de ejecuciones extrajudiciales de estos últimos, e incluso de jóvenes de sectores populares no asociados a las pandillas, por considerar que están vinculados a estos grupos. Muchos de estos actos no han sido investigados a fondo y, por ahora, han quedado en la impunidad. Bajo este enfoque, efectivos militares y policías actúan en un ambiente de permisividad y pocos mecanismos de control respecto a abusos de autoridad, lo cual profundiza el ambiente de impunidad y favorece la reproducción de la violencia desde el Estado. Este punto se desarrollará en más adelante.

### *Sistema de justicia*

Otro punto importante de los Acuerdos de Paz se refirió a la depuración del sistema judicial, que antes de la guerra había estado muy ligado a los intereses del antiguo régimen. Este proceso ha sido lento, lo que ha contribuido a la debilidad e ineficacia del sistema judicial para enfrentar la delincuencia y la situación de violencia en la posguerra, sobre todo en los años recientes (IUDOP, 1998).

Un punto clave en el proceso de transición del sistema judicial en la posguerra fue la proclamación de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz en 1993, que otorgó amnistía absoluta e incondicional a todas aquellas personas y cómplices involucrados en crímenes de guerra que no sobrepasaran las veinte víctimas, a pesar de haberse iniciado una sentencia judicial (Salgado, 2012). Esta legislación truncó el proceso de reparación social y justicia necesario para la reconciliación nacional después de la guerra, y su alcance fue tal que representó y promovió la “legitimación de la impunidad en todo nivel social” en el país (Salgado, 2012, p. 87). Esta ley ha sido abolida recientemente, lo cual se espera sea un paso y un precedente importante para el combate de la impunidad y la búsqueda de la justicia en el país.

Actualmente, según el IUDOP, factores relacionados al sistema judicial como “la vulnerabilidad a la corrupción y a la injerencia de grupos de poder político, junto con el predominio de políticas de endurecimiento de penas y leyes” alimentan la impunidad y ponen en peligro el Estado de derecho y la gobernabilidad del país (citado por Schwab, 2015, p. 24). Además, el sistema y los procesos de administración de justicia siguen siendo altamente ineficientes, lo cual también perpetúa la impunidad. Finalmente, el sistema penitenciario también se encuentra en una grave situación, que se evidencia en el deplorable estado del sistema carcelario, el cual presenta un hacinamiento desproporcionado. Esto ha provocado condiciones inhumanas en las cárceles, que violan los derechos humanos de las personas encarceladas, y ha contribuido al fortalecimiento de estructuras criminales como las pandillas. Por tanto, un sistema de justicia ineficiente, débil y propenso a la corrupción dan pie a la perpetuación de un ambiente de impunidad y violencia.

## **La disponibilidad de armas**

El segundo factor socio-político que contribuye a la situación actual de violencia – y que constituye una de las consecuencias directas del conflicto armado – es la disponibilidad de armas en el país. Antes del conflicto, la mayor parte de la gente no tenía acceso a las armas de fuego, porque no podía comprarlas o no cumplía con los requisitos exigidos por la ley. Sin embargo, “la guerra introdujo ingentes cantidades de armas de fuego en el país y dejó armada a una gran cantidad de civiles” (Cruz, 2003, p. 1163). Al finalizar la guerra, se estipuló en los Acuerdos de Paz la recolección total del armamento. Sin embargo, estos esfuerzos fracasaron, por lo que proliferaron mercados ilegales de armas y una gran cantidad de estas quedaron entre la población.

Como menciona Martín-Baró, las armas no generan la violencia por sí solas, pero establecen las condiciones para que esta sea más letal (1990). Este factor tiene una importancia indiscutible para el caso de El Salvador, pues la mayoría de homicidios en el país se comenten con armas de fuego. En 2016, este dato correspondió al 81% de los casos (IML, 2017). Además, el mercado de armas sigue expandiéndose en el país, pues entre 2010 y 2015 se registró un promedio de 11,000 armas de fuego por año, es decir, 30 nuevas armas registradas cada día (Rosales, 2016).

## **El contexto social posibilitador y la cultura de la violencia**

Finalmente, un argumento que es muy recurrente y relevante en los estudios sobre violencia en el país es la existencia de una denominada “cultura de la violencia”, relacionada a un “contexto posibilitador de la violencia”, conceptos desarrollados por Martín-Baró<sup>34</sup> (1990). Para este autor, uno de los constitutivos fundamentales de la violencia es “el contexto posibilitador”, el cual se conforma de dos tipos: un contexto amplio, social, y un contexto inmediato, situacional (Martín-Baró, 1990). El primer caso se trata de un contexto social que “estimule o al menos que permita la violencia” (p. 373). Esto se refiere a un “marco de valores

---

<sup>34</sup> Ignacio Martín-Baró fue uno de los seis académicos jesuitas asesinados, junto con una empleada y su hija, por el Batallón Atlacatl de la Fuerza Armada de El Salvador, en las instalaciones de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), el 16 de noviembre de 1989, durante los últimos años de la guerra civil (El Faro, 2011). Estos “Mártires de la UCA”, como se les denominó, fueron acusados por el gobierno de tener una ideología y práctica política subversiva que apoyaba a la guerrilla. Martín-Baró, desde la psicología social, realizó una extensa y reconocida producción académica sobre la violencia en El Salvador y en Centroamérica, entre otros temas.

y normas, formales e informales, que acepte la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso la requiera” (p. 373), argumento que pareciera dar cuenta de un contexto legitimador de la violencia. De este marco de valores se deriva el segundo caso, el contexto inmediato de la acción violenta, que tiene que ver con elementos situacionales que facilitan el uso de la violencia, como la disponibilidad de armas y el consumo de alcohol y drogas (IUDOP, 1998).

Según Martín-Baró (1990), “un contexto violento estimula a la violencia”. Esto implica que “en un medio donde los grupos y sus dirigentes dirimen sus conflictos de forma violenta, es más fácil que otras personas tiendan a resolver sus problemas interpersonales en forma violenta que en un medio más pacífico” (Martín-Baró, 1990, p. 374). Además, “en la medida en que este contexto se encuentre institucionalizado, es decir, convertido en normas, rutinas y medios materiales, la violencia podrá alcanzar cotas mayores” (p. 375). De lo anterior se desprende lo que popularmente se ha denominado “la cultura de la violencia”. Derivado del contexto social posibilitador, la cultura de la violencia se refiere a “la creación de sistemas de valores y normas sociales que legitiman y privilegian el uso de la violencia en cualquier ámbito por sobre otras formas de comportamiento social” (IUDOP, 1998, p. 33).

Es importante mencionar que este concepto fue desarrollado en el contexto de los últimos años de la guerra civil en el país, a fin de analizar la violencia en esa época. De acuerdo a algunos estudios de ese periodo, la guerra contribuyó a la militarización de la sociedad y deterioró la convivencia social (Samayoa, 1986; Martín-Baró, 1990; citado por IUDOP, 1998). Bajo el entorno de la guerra crecieron varias generaciones de salvadoreños, por lo que gran parte de los ciudadanos aprendió a vivir cotidianamente con la violencia: “muchos de ellos nacieron y se formaron sin conocer lo que era una sociedad pacífica, y muchos otros fueron educados directamente para la guerra y para el uso de la violencia” (IUDOP, 1998, p. 35). Por tanto, este contexto de violencia bélica extendida – como contexto posibilitador – pudo haber contribuido a que la población aprendiera a considerar la violencia como un recurso y un método privilegiado, común y efectivo para resolver conflictos y conciliar diferencias. De esta manera, el conflicto bélico pudo haber reforzado de manera diferenciada la adopción de prácticas y usos de la violencia entre la población, dando lugar a una “cultura de la violencia” (Cruz, 2003).

Este concepto ha sido utilizado para explicar la persistencia de los altos índices de violencia en la posguerra. Según Cruz (2003), “la violencia homicida es, en gran parte, producto de la forma como los ciudadanos se relacionan entre sí, enfrentan los conflictos personales y resuelven sus querellas particulares” (p. 1153). Datos de la PNC evidencian que el móvil más frecuente de los homicidios en el 2002 no era la delincuencia, entendida como robo y asalto, sino expresiones de “violencia social” entre la población, producto de rencillas personales, venganzas, ajustes de cuentas, formas extremas de resolver conflictos, entre otros (Cruz, 2003). Según lo anterior, estas manifestaciones de violencia estarían relacionadas a una “cultura de la violencia”, según la cual las personas estarían habituadas a utilizar la violencia como un recurso para resolver conflictos. Actualmente, una gran parte de los homicidios se asocia a las pandillas y a supuestos enfrentamientos entre las pandillas y las fuerzas de seguridad pública, pero también a la delincuencia y a otras formas de violencia interpersonal. De acuerdo a lo anterior, podría pensarse que estos persistentes y altos niveles de violencia también responden a una “cultura de la violencia” entre la población; sin embargo, adoptar este concepto en el análisis de la violencia actual sería adoptar una perspectiva reduccionista y determinista, que esencializa y naturaliza la violencia como parte de los rasgos de la sociedad salvadoreña. En su lugar, es necesario realizar análisis complejos e integrales que tomen en cuenta el entramado de condiciones históricas, políticas, económicas y sociales – incluyendo una larga historia de violencia política y sostenidas condiciones de pobreza y exclusión social – que ha dado lugar al contexto actual de violencia.

En este contexto, otro de los factores que ejercen una influencia importante en la situación actual de violencia es la actividad de las pandillas, que surgen en una sociedad con un orden económico generador de exclusión social. Las respuestas gubernamentales de seguridad pública destinadas a combatir la violencia, lejos de contribuir a revertir los procesos generadores de exclusión social, están orientadas a reprimir y a erradicar estos grupos, considerados como los principales responsables de los altos niveles de violencia en el país.

### **1.2.3.2. Pandillas: exclusión social y violencia**

Las pandillas constituyen un actor relevante en el escenario de violencia en la posguerra en El Salvador. Este apartado pretende contextualizar el surgimiento de las



pandillas y su relevancia en las expresiones que actualmente asume la violencia en el país, a fin de entender de qué manera su presencia y control territorial afecta la experiencia cotidiana de los jóvenes residentes en estas áreas.

## **Orígenes**

Al estudiar las pandillas, hay que tener en cuenta dos aspectos importantes: que estas son un “fenómeno complejo, heterogéneo y cambiante” (Smutt, 2013; citado por Murcia, 2015, p. 13) y que “constituyen el resultado de un proceso de construcción histórica en el que intervienen condiciones sociales, decisiones políticas y eventos coyunturales” (Cruz, 2005, p. 1158). Numerosos estudios ubican su origen en la década de 1980, en Los Ángeles, en barrios desfavorecidos poblados por inmigrantes de Centroamérica y México, muchos de ellos salvadoreños huyendo de la guerra civil. En un contexto de marginalidad y pobreza, los hijos de dichos migrantes formaron las dos principales pandillas que operan en la actualidad: la Mara Salvatrucha o MS-13 y el Barrio 18<sup>35</sup>. Aunque al principio parecía no haber conflictos entre ambas agrupaciones, a finales de los ochenta, la Mara Salvatrucha empezó a desafiar el poder establecido del Barrio 18, lo cual desencadenó una sangrienta guerra entre las dos pandillas que continúa hasta el día de hoy (Savenije, 2009; Schwab, 2015).

En los años noventa, muchos de los integrantes de estas pandillas fueron deportados a sus países de origen, acusados de delitos o por pertenecer a estas agrupaciones. Muchos habían crecido en Estados Unidos, por lo que tenían escasas redes y un débil arraigo en sus países. Si bien en El Salvador ya existían pandillas de jóvenes desde la década de 1970, que se agrupaban en colonias y comunidades marginales en los alrededores del centro de la ciudad capital, éstas eran pequeñas, sin identidades fuertes y con bajos niveles de organización (Murcia, 2015). Al llegar al país, los miembros de las pandillas provenientes de California entraron en contacto con estas agrupaciones compuestas por jóvenes que habían sido socializados durante la guerra; estos adoptaron rápidamente las identidades, prácticas y modelos culturales de los primeros, y se transformaron en estructuras más organizadas, complejas y violentas (Cruz, 2005; Hernández-Anzora; 2016; Martel, 2013; Schwab, 2015).

---

<sup>35</sup> Actualmente se ha dividido internamente en dos facciones opuestas: Sureños y Revolucionarios.

Actualmente, se estima que en El Salvador las pandillas cuentan con unos 60,000 miembros activos que disponen de una base social<sup>36</sup> de cerca de medio millón de personas; además, hay unas 2000 clicas<sup>37</sup> de las dos principales pandillas (MS-13 y Barrio 18), con presencia en 214 de los 262 municipios del país (Murcia, 2015; Schwab, 2015).

Un aspecto que se ha destacado frecuentemente es que las pandillas son un fenómeno de carácter juvenil al estar conformadas en su mayoría por jóvenes. En 2011, el Centro de Criminología y Ciencias Políticas (CECRIPOL), reportó sobre la base de capturados que la edad promedio de hombres detenidos miembros de pandillas era ligeramente mayor de 23 años de edad, siendo 18 años la edad más frecuente. Para el caso de las mujeres, la edad promedio era de 25.6 años (FLACSO, 2012). Esta edad no ha cambiado significativamente en los últimos años, pues la edad promedio en uno de los estudios más reciente sobre pandillas en el país fue de 25.1 años (Cruz, Rosen, Amaya y Vorobyeva, 2017). Por otro lado, otros estudios agregan que “el rango cronológico de los pandilleros es ahora más amplio y las edades de sus miembros oscilan entre los 13 o 14 años (o menos) y los 50 años o más” (Rivera, 2013; citado por Murcia, 2015, p. 14).

Así como el problema de la violencia, el fenómeno de las pandillas en El Salvador responde a una compleja combinación de condiciones históricas, sociales y económicas. Algunas de estas condiciones son mencionadas por Cruz (2005), entre las cuales destaca los procesos de exclusión social<sup>38</sup>, la cultura de la violencia, el crecimiento urbano rápido y desordenado, la migración, la presencia de drogas, socialización con miembros de pandillas, entre otros. Otro factor que también influye es la debilidad institucional de los sistemas de seguridad pública y justicia que, como ya se mencionó, permiten un ambiente de legalidad e impunidad (Murcia, 2015).

---

<sup>36</sup> Se refiere al “conjunto de relaciones establecidas entre pandilleros, sus familiares, vecinos, amigos, compañeros de negocios, empleados y otras personas; todo ello intermediado por factores como la adhesión, simpatía, apoyo y complicidad” (Rivera, 2013; citado por Murcia, 2015, p. 20). Esta base social percibe algún beneficio como protección, seguridad, recursos económicos y liderazgo (Rivera, 2013; citado por Murcia, 2015).

<sup>37</sup> Clica se refiere un nivel de organización de las pandillas a nivel local compuesta por agrupaciones de miembros de una misma pandilla afiliados a una zona y/o a una identidad adquirida, que operan en una determinada área o zona geográfica (Murcia, 2015).

<sup>38</sup> Incluye aspectos como poca inversión social y falta de oportunidades educativas y laborales (Murcia, 2015).

Por tanto, es importante destacar que las pandillas en El Salvador, como en otros países de Centroamérica, no aparecieron simplemente como producto de la deportación de jóvenes migrantes pandilleros, sino que surgen principalmente de contextos locales atravesados por múltiples privaciones, violencia y ausencia de políticas públicas orientadas a resolver estos problemas. En este contexto, las identidades y prácticas adoptadas de los pandilleros angelinos jugaron un papel fundamental para enfrentar condiciones como procesos de exclusión social y violencia en los barrios populares de El Salvador, pues esas identidades habían sido construidas en contextos similares en las ciudades del norte (Cruz, 2014).

Respecto a la relación entre la exclusión social, la violencia y el surgimiento de las pandillas, Savenije (2009) destaca que la exclusión social se refleja en tres aspectos concretos que viven cotidianamente los habitantes de colonias populares: el abandono de sus comunidades por parte de las autoridades, la múltiple escasez y carencias en el ámbito del hogar y los estigmas que sufren los residentes por parte de la sociedad en general. Los residentes de algunas de estas comunidades tienen difícil acceso a servicios básicos como agua potable, salud, educación y seguridad ciudadana. Además, muchos de estos hogares cuentan con un ingreso familiar bajo que les impide cubrir necesidades básicas y, debido a la zona donde residen, cargan con un estigma que muchas veces les dificulta acceder a oportunidades de trabajo (Schwab, 2015). Dicho de otra manera, las personas que viven en estos barrios populares en general tienen una forma de integración social desfavorable o precaria, con oportunidades educativas de baja calidad y empleos mal remunerados (Bayón, 2015). Estas condiciones conducen a una fragmentación social en estos barrios, reflejado en el aislamiento social entre los vecinos y la falta de confianza en instituciones públicas como el gobierno municipal y la policía, lo cual, a su vez, disminuye considerablemente el control social comunitario en los espacios públicos (Savenije, 2009).

Estos contextos desfavorables a la par de la desconfianza en las instituciones del Estado y su presencia frecuentemente represiva, favorecen la emergencia y desarrollo de grupos como las pandillas, que representan un espacio de integración alternativo para los jóvenes de estas colonias populares (Saraví, 2006; Savenije, 2009). Según Rodríguez (2004), los miembros de pandillas

son mayoritariamente jóvenes pobres, pertenecientes a familias desintegradas, que no han podido permanecer en el sistema educativo, carecen de trabajos dignos, y han encontrado en la banda el principal espacio de socialización y de apoyo mutuo entre pares, tratando de compensar así las carencias y limitaciones en las que crecen (citado por Saraví, 2006, p. 101).

Para muchos de estos jóvenes, estas agrupaciones representan un medio para obtener reconocimiento, ingresos monetarios y ejercer poder – mediante la violencia – frente a un contexto de exclusión social, estructura de oportunidades restringida y violencia en que viven (Cruz, 2003; Escotto, 2015; IUDOP, 1998).

### **Territorio y violencia**

Según Perea (2015), las pandillas se construyen en torno a cuatro rasgos principales: la violencia, la defensa del territorio, la instauración de un tiempo paralelo – es decir, se mantienen al margen de los flujos de la vida cotidiana, instaurando su propio ritmo – y la adopción de prácticas ilegales y criminales. Mediante el ejercicio de la violencia, refuerzan su identidad, construyen su poder sobre el barrio, defienden su territorio y aseguran su sostenibilidad económica.

Las pandillas construyen y consolidan su identidad principalmente en dos aspectos: en relación – al Otro, al enemigo – a la pandilla contraria y con base en el territorio. Estas agrupaciones se establecen en territorios específicos, donde ejercen su poder y dominio, y realizan sus operaciones. Para ellos, la defensa del barrio – uno de los pilares de su identidad – adquiere un doble perfil: “defender el territorio de la agresión de la pandilla contraria y preservarlo como resguardo y proveedor de los beneficios obtenidos mediante la extorsión” (Murcia, 2015, p. 19).

Por tanto, una de las principales características de las pandillas es el control o dominio territorial que ejercen en los barrios de gran parte del territorio nacional. Perea (2015) distingue entre con control territorial y dominación territorial violenta. Esta última “supone el uso intensivo de la violencia en medio de un enfrentamiento entre más de dos actores, lo que demanda la adopción de actividades ilícitas de elevado lucro operadas por estructuras con cierto grado de desarrollo y organicidad” (Perea, 2015, p. 11).

Para Villalobos, el dominio territorial de las pandillas alude a “la complicidad social, la sustitución del Estado, el poder intimidatorio, la interconexión global y el refuerzo a la cultura delictiva” (citado por Murcia, 2015, p. 6). Al respecto, Murcia (2015) argumenta que la ausencia del Estado en el territorio nacional ha contribuido a este fenómeno, pues las pandillas empezaron a asentarse y expandirse en barrios populares y asentamientos urbanos marginales, donde el Estado, por muchos años, no ha tenido presencia. Por tanto, las pandillas se fueron instalando en ese vacío y, con su poder y dominio sobre la dinámica del barrio, han construido “Estados paralelos” (Hernández-Anzora, 2016; Murcia, 2015). Debido a esto, uno de los principales aspectos de las estrategias actuales de seguridad es la recuperación de los territorios, en el combate frontal de las fuerzas de seguridad públicas contra las pandillas.

Por tanto, el barrio representa un espacio estratégico de acumulación de poder para las pandillas, incluyendo la base económica de estas. Así pues, su principal fuente de ingreso son las extorsiones, que denominan “renta” y que constituye una especie de impuesto que cobran, mediante amenazas, a los miembros de la comunidad a cambio de protección, así como a las pequeñas y medianas empresas que operan en sus barrios, incluyendo los distribuidores, propietarios y conductores de unidades de transporte público que ingresan en los territorios, entre otros. Esta actividad impacta de manera importante en la economía local y nacional, pues muchos de estas pequeñas y medianas empresas incluyen la “renta” como parte de sus costos de operación (Hernández-Anzora, 2016; Murcia, 2015; Schwab, 2015).

Las pandillas también extorsionan a quienes trabajan para instituciones del Estado, por ejemplo, a profesores en las escuelas de los barrios donde están presentes y a empleados del Instituto de Medicina Legal (IML) cuando ingresan a los territorios (Murcia, 2015). En este sentido, El Salvador gasta cerca de 2% de su PIB en el pago de empresas de seguridad privada. De estos servicios, el 40% son contratados por instituciones del gobierno, mientras que las empresas privadas invierten aproximadamente unos 600 millones de dólares anuales en seguridad (Hernández-Anzora, 2016).

También se ha encontrado que las pandillas tienen nexos con el narcotráfico, aunque se trata de casos aislados de ciertas clicas que ofrecen servicios de sicariato, protección y logística a las organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes (Murcia, 2015). Relacionado a esto, “el control del narcomenudeo es el segundo medio por el cual la pandilla

obtiene recursos económicos para su subsistencia” (Murcia, 2015, p. 22). Por estas actividades ilícitas, algunos consideran que estas estructuras “se han convertido, o están en proceso de convertirse en grupos de crimen organizado cuya motivación fundamental es el control ilegal de los recursos y personas que habitan en las comunidades donde ellos se asientan”, utilizando la violencia como el medio para ejercer ese poder (Cruz, 2005, p. 1158).

Un elemento particularmente relevante para esta investigación se refiere a cómo la dominación territorial de las pandillas impacta y/o limita la movilidad de los residentes de los territorios bajo su control, principalmente los jóvenes, y cómo estos responden a dicho control en su vida cotidiana. Así, por ejemplo, quienes residen en comunidades con presencia de pandillas no pueden ir a otros barrios o lugares controlados por la pandilla contraria, ya que corren el riesgo de ser asesinados. Algunas de las razones de esto es que pueden pensar que las personas están llevando información o son miembros de la pandilla contraria (Murcia, 2015). El control de las pandillas en los barrios ha llegado a tal punto que, en ocasiones, también han restringido el acceso a instituciones del Estado, como en la realización de fumigaciones en las comunidades, ante la posibilidad de que entre los responsables de estos servicios existan policías encubiertos (Murcia, 2015). Además, usualmente las ONG tienen que solicitar el ingreso a los miembros de las pandillas para llevar a cabo actividades dentro de los barrios. También es común que, durante el periodo de elecciones municipales y presidenciales, los candidatos negocien con las pandillas para que estos permitan a las personas ir a votar libremente.

Por tanto, muchos habitantes de estas comunidades optan por restringir sus salidas y algunos deciden no portar su Documento Único de Identidad (DUI), ya que es frecuente que las pandillas lo pidan para saber el domicilio de la persona (Murcia, 2015). Estas condiciones afectan sobre todo a los jóvenes hombres, quienes corren más riesgo de generar sospechas de estar vinculados a estas agrupaciones.

### **Pandillas y comunidad**

En este contexto, la relación entre las pandillas y las comunidades es compleja y ambigua. En primer lugar, cabe destacar que las pandillas son un actor que forma parte de la comunidad, pero que se integra de diferentes formas y en distintos niveles. Algunos de sus miembros han crecido en el barrio, mientras que otros han llegado a instalarse allí. En este

último caso, para Murcia (2015), factores como la intimidación, el ejercicio de la violencia y ser proveedores de la economía local ha permitido a las pandillas insertarse en las dinámicas comunitarias de algunos barrios. Por otro lado, al ejercer el control del territorio, y ante la ausencia del Estado, las pandillas asumen el rol de proveer “protección” y seguridad a las comunidades<sup>39</sup> o barrios (FLACSO, 2016). En este sentido, no permiten que personas externas al barrio lleguen a cometer delitos y hasta median en conflictos entre los vecinos y las familias (Murcia, 2015). Debido a esto, se considera que las pandillas construyen y dirigen un Estado paralelo dentro de los barrios o colonias.

En las colonias controladas por pandillas, su presencia pareciera haberse naturalizado, pues sus residentes se han adaptado a dicho control y realizan actividades en su vida cotidiana de forma “normal”, con las limitaciones que implica vivir en esos contextos. En algunas comunidades incluso se visualiza el accionar de las pandillas como un medio para obtener ingresos, mejorar su calidad de vida y aumentar su estatus frente al resto de la comunidad (FLACSO, 2016). Por otra parte, hay ocasiones en que las pandillas colaboran en actividades de trabajo comunitario como campañas de limpieza, de salud, construcción de canchas, y festividades (Murcia, 2015). Estas acciones generan un ambiente ambiguo en las comunidades o barrios, que oscila entre la amenaza y la integración comunitaria de las pandillas.

### **Desplazamiento forzado**

Es importante destacar los impactos del control territorial de las pandillas sobre los jóvenes y niños que no forman parte de éstas. Estos jóvenes corren el riesgo de ser reclutados por las pandillas para realizar actos delictivos o para convertirse en miembros de éstas, mientras que las niñas y jóvenes enfrentan el riesgo de ser “reclamadas” por los pandilleros. Según Murcia (2015, p. 18), hay niñas que tienen que huir de ciertas zonas porque a una determinada edad los pandilleros “las piden”. Otras han tenido que dejar de estudiar por el acoso de parte de pandilleros en los centros escolares.

Por otro lado, ante las amenazas a familias y residentes de las comunidades controladas por pandillas por negarse a colaborar en actos delictivos o por denunciarlos,

---

<sup>39</sup> En El Salvador también se les llama comunidades a los barrios o colonias.

muchos han abandonado sus casas por miedo a la violencia.<sup>40</sup> Esta modalidad de migración no voluntaria ha sido clasificada como desplazamiento forzado. Según Hernández-Anzora (2016), en los últimos años se ha visto una

creciente cantidad de personas, familias y comunidades desplazadas, tanto hacia el interior del país como hacia el extranjero. Cada vez es más frecuente que colonias enteras sean desalojadas, sin que la policía tenga más función que la de resguardar la salida de las personas de sus hogares (p. 100).

A pesar de la falta de datos oficiales y registros directos sobre el desplazamiento forzado, algunas instituciones estatales y otras organizaciones presentan informes y algunas cifras sobre este fenómeno. Un informe elaborado por el Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM) en 2012 señala que “los desplazamientos forzados generados por las maras en El Salvador se están generalizando a gran parte del territorio nacional” (citado por Murcia, 2015, p. 18). Por otro lado, un informe de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador, señaló que se ha dado un incremento en los casos de desplazamiento interno de familias enteras. Según este informe, las pandillas son el principal agente causante de estos desplazamientos forzados y las causas principales de esto son “las amenazas, las extorsiones, el homicidio de un familiar, el reclutamiento forzoso y la intimidación de las pandillas” (PDDH, 2015; citado por INCIDE, 2015, p. 29). En este sentido, la Mesa de la Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado en El Salvador (2016) señaló que entre agosto de 2014 y diciembre de 2015 se registraron 146 casos de desplazamiento forzado, los cuales involucraron a un total de 623 personas (INCIDE, 2015). Los principales países donde los salvadoreños piden refugio por la violencia son Estados Unidos, Canadá y, más recientemente, Nicaragua (INCIDE, 2015).

Frente a este contexto, Cruz (2005) considera que las pandillas constituyen una expresión exacerbada y, muchas veces, fuera de control de esa violencia que ha prevalecido en las relaciones sociales e interpersonales en los países centroamericanos. Por otro lado,

---

<sup>40</sup> Ver Martínez, C. (2016): “El primer refugio de desplazados en tiempos de paz”. <https://elfaro.net/es/201609/salanegra/19322/El-primer-refugio-de-desplazados-en-tiempos-de-paz.htm>  
“Huir de las pandillas ante la mirada de la Policía Antipandillas”. <https://salanegra.elfaro.net/es/201501/cronicas/16500/Huir-de-las-pandillas-ante-la-mirada-de-la-Polic%C3%ADa-Antipandillas.htm>



Perea (2015) argumenta que “arrinconada por el exceso de sus prácticas, la sociedad quiere verla como un acontecimiento ajeno, un ‘otro’ extraño recluido por allá en los dominios de la pobreza y la exclusión”; pero que, en realidad, “la pandilla no es otro, es un extremo de nosotros” (p. 7), pues es un fenómeno social que surge de una combinación de factores históricos, económicos y sociales de la realidad nacional. El nivel de violencia de las pandillas, como se analiza más adelante, se ha exacerbado en los últimos años por las medidas represivas de seguridad pública que el gobierno ha venido implementando.

### **Cobertura mediática y control social**

Según Hernández-Anzora (2016), la violencia relacionada a las pandillas salvadoreñas fluye en cuatro direcciones: “la guerra entre maras rivales, la violencia pandilleril ejercida sobre las comunidades, la violencia estatal hacia las maras y las respuestas violentas de estas hacia el Estado” (p. 96). A pesar de que no hay cifras oficiales de la participación de las pandillas en los índices de violencia en El Salvador, una buena parte de los homicidios y otros delitos como las extorsiones son atribuidos a estas agrupaciones (Murcia, 2015). Hace una década, la OPS señaló que “entre el 20% y 50% de todos los delitos violentos se atribuyen a las pandillas, con tasas de homicidios relacionados con pandillas que en El Salvador se elevan a casi cincuenta por cien mil personas” (Reguillo, 2008, p. 211). En los últimos años estas percepciones han aumentado, ya que la violencia pandilleril es actualmente una de las formas de violencia más visibles en el país, invisibilizando otros tipos de violencia que también tienen gran incidencia en la sociedad, como la violencia intrafamiliar y de género (FLACSO, 2016).

Además, el papel de los medios de comunicación en moldear esta percepción ha sido fundamental, empezando por la extensa cobertura mediática que se le ha dado al fenómeno de las pandillas desde hace varias décadas. Según Martel (2013), desde finales de la década de 1980 “en El Salvador hemos sido testigos, mediante los medios de comunicación, de la presencia cada vez más recurrente de los jóvenes que pertenecen a las pandillas o maras como responsables de hechos delictivos: homicidios, riñas, asaltos, secuestros” (p. 90). Esta cobertura mediática ha contribuido a construir, reforzar y reproducir el discurso oficial del gobierno, que presenta a las pandillas como causantes del crimen y la violencia en el país y en la región (Cruz, 2014; Martel, 2013).

Esta amplia cobertura, al aumentar la percepción de inseguridad y miedo, ha fomentado la polarización y radicalización de la población frente al fenómeno de las pandillas, y ha contribuido a legitimar medidas represivas del Estado para combatir este problema. Como argumenta Hopenhayn (2005), “el fantasma de la violencia tiene un uso político con fines de control social, básicamente conservador, que privilegia y exagera los problemas de seguridad con el objeto de legitimar opciones que pueden incluso violar el Estado de Derecho” (p. 42). De esta manera, los pandilleros se constituyen como una especie de chivo expiatorio, un enemigo público, depositario del miedo social, que “justifica el uso de la violencia legítima por parte del Estado, pues su deber es, precisamente, defendernos de él” (Martel, 2013, p. 116).

Para reforzar esta legitimidad de la violencia estatal, las autoridades recurren a la deshumanización de las pandillas, fomentando ideas como: “los jóvenes que pertenecen a las pandillas no son jóvenes, son mareros y los mareros son asesinos” (Martel, 2013, p. 121). En este sentido, los jóvenes de las pandillas no son considerados ciudadanos o sujetos de derechos. Este tipo de discurso, además de permitir el ejercicio de la violencia estatal, genera un fuerte estigma sobre los jóvenes de sectores populares, quienes al vivir en zonas con presencia de pandillas son asociados a estas, por lo que frecuentemente son objeto de violencia por parte de las fuerzas de seguridad pública.

Tal como argumenta Cruz (2003), “identificar a las pandillas juveniles como las grandes causantes de la violencia, lleva a propuestas que reducen la intervención al exterminio de las maras, ignorando las otras causas y condiciones” (p. 1156). Actualmente, se ha declarado a las pandillas como la principal amenaza a la seguridad pública, y gran parte de los esfuerzos gubernamentales por combatir la violencia están dirigidos a erradicarlas.

### **1.2.3.3. Respuestas gubernamentales frente a la violencia: entre el diálogo y la represión**

Indudablemente, otro factor que ha incidido en los niveles de violencia actuales son las medidas implementadas por el gobierno para combatirla, las cuales, como se mencionó anteriormente, han tenido un carácter fuertemente represivo, de mano dura y enfocadas casi exclusivamente en eliminar las pandillas, lo cual, en lugar de reducirlos, ha exacerbado los niveles de violencia.

Retomando el contexto posibilitador de la violencia, es necesario tomar en cuenta que, tal como expresa Martín Baró (1990),

un contexto violento estimula a la violencia (ver Berkowitz, 1965/1976). De ahí que cuando para controlar y eliminar ciertas formas de violencia se establecen otras formas de violencia, el resultado es un aumento global de la violencia: incrementar los cuerpos armados, multiplicar sus instrumentos mortíferos, ubicar guardias públicos y privados por doquier resulta, casi faltamente, en cuerpos armados que utilizan sus armas e instrumentos mortíferos, en guardias que hacen uso de su poder y provocan así la represalia violenta sin que, en última instancia, se pueda distinguir lo que es violencia de lo que es ataque, lo que es protección de lo que es agresión (p. 375).

Así pues, el enfoque represivo de seguridad, que empezó a implementarse desde el inicio de la posguerra para combatir los altos niveles de violencia que han persistido desde entonces, ha tenido efectos contraproducentes. Analizar el comportamiento de los homicidios en las dos últimas décadas contribuye a ilustrar este punto. En la figura 1 se observan tres momentos claves en esta línea del tiempo: un incremento de estos desde el 2004, y una baja significativa en los años 2012-2013 y un repunte en 2015, lo cual coincide con la implementación de medidas de seguridad específicas.

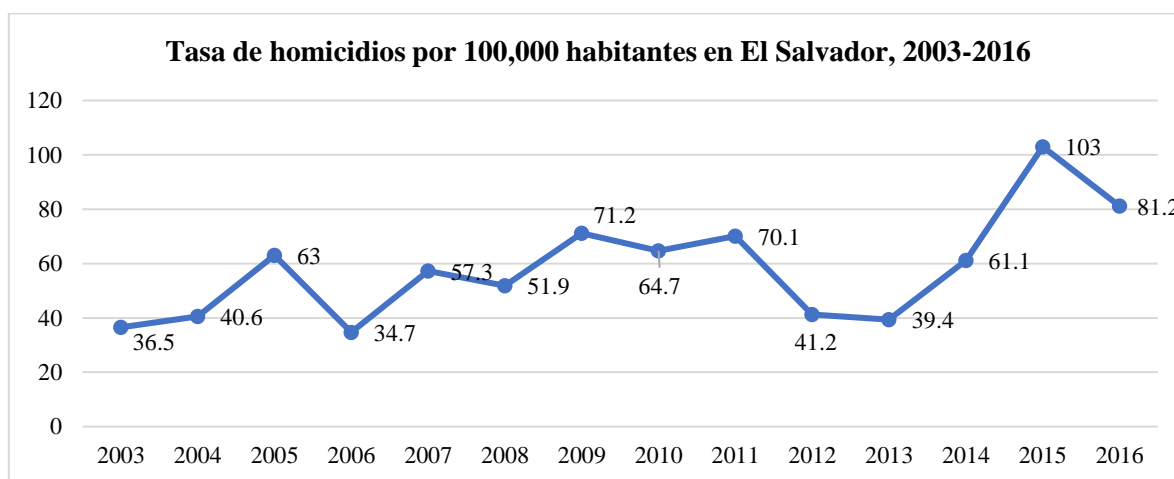


Figura 1. Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en El Salvador, 2003-2016.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de FUNDAUNGO (2015) e InSight Crime (2016, 2017).

Hernández-Anzora (2016) ubica los enfoques represivos de seguridad pública desde finales de la década de 1990, con medidas como el endurecimiento de leyes, el encarcelamiento masivo y hasta grupos paraestatales de “limpieza social”. No obstante, fue desde el 2003 que las medidas represivas de seguridad pública se introdujeron con fuerza y han prevalecido en el enfoque de seguridad hasta la actualidad. Esas medidas identificaron a las pandillas como la principal amenaza a la seguridad pública y, desde entonces, han sido objeto de políticas y acciones gubernamentales que buscan “erradicarlas” (Martel, 2013: 90). En este enfoque represivo ha predominado una concepción reduccionista de aislar el problema, perseguirlo, exterminarlo, sin ver las raíces sociales del problema de la violencia y de las pandillas (Murcia, 2015).

Fue entonces que inició la época del manodurismo, donde se implementaron los planes “antidelincuenciales” denominados: Mano Dura (2003), Súper Mano Dura (2004) y el Plan Sarissa (2007), que buscaban reducir la delincuencia, con especial énfasis en la reducción de los homicidios (Salgado, 2012). Como parte de esta estrategia se implementaron medidas como redadas y encarcelamientos masivos de supuestos pandilleros. Según Cruz (2011), entre 2003 y 2005, fueron encarcelados casi 31,000 pandilleros (citado por Cruz, 2004, p. 4). Esto provocó un gran hacinamiento de pandilleros dentro de las cárceles y contribuyó al fortalecimiento de la organización de las pandillas en estructuras altamente jerárquicas a nivel nacional (Cruz, 2014).

En esta misma línea, también se crearon leyes para reforzar este enfoque represivo. La primera fue la Ley Antimaras, promulgada en 2003, que establecía como delito pertenecer a una mara o pandilla. La ley tenía una vigencia de 180 días, pero fue declarada inconstitucional unos días antes de su vencimiento, debido a que violaba el principio constitucional de presunción de inocencia de las personas, además de que permitía juzgar por ese delito a niños a partir de los 12 años (Fuentes, 2016; Murcia, 2015). Un año después, en 2004, se aprobó la Segunda Ley Antimaras, denominada Ley para el Combate de las Actividades Delincuenciales de Grupos o Asociaciones Ilícitas Especiales. Esta ley tuvo una vigencia de 90 días, con el fin de “reducir los niveles de violencia imputables a individuos pertenecientes a grupos delincuenciales conocidos como maras o pandillas” (Fuentes, 2016, p. 133). Luego, en 2010, se aprobó la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de naturaleza criminal. Dicha ley prohibía la existencia de

las maras y pandillas, así como su legalización, financiamiento y apoyo; sin embargo, solo fue aplicada durante un período breve, aduciendo que se trataba de una ley administrativa que no tenía aplicabilidad en lo penal (Murcia, 2015). Finalmente, en 2015 la Sala de lo Constitucional emitió un fallo respecto a la Ley Especial Contra Actos de Terrorismo (LECAT) que declaró a las pandillas como organizaciones terroristas por considerar que “sus acciones son atentados sistemáticos a la vida, seguridad e integridad personal de la población, estableciendo prohibiciones para que cualquier persona se relacione de manera mediata o inmediata con las pandillas” (FLACSO, 2016, p. 6).

Estas leyes antimaras han permitido “que los agentes de policía pudieran detener y encarcelar a los jóvenes arbitrariamente bajo la simple sospecha de ser miembro de una pandilla” (Ungar, 2009; citado por Cruz, 2014, p. 4). Estas disposiciones, más los operativos masivos de detención en barrios periféricos contribuyeron a estigmatizar a los jóvenes de sectores populares del país y a exponerlos a ser víctimas de encarcelamientos arbitrarios y violencia policial (Schwab, 2015). Por otro lado, estas legislaciones también afectaron directamente el trabajo de diferentes organizaciones que trabajaban con jóvenes en comunidades con presencia de pandillas, pues bajo esas leyes podían ser criminalizadas por considerar que estaban apoyando a las pandillas, por lo que tuvieron que reducir significativamente sus intervenciones en esos territorios y con esa población.

### **Tregua y programas de prevención de violencia**

Cabe mencionar que, si bien el enfoque de seguridad pública ha estado concentrado casi exclusivamente en la represión de las pandillas, se han implementado algunos programas e iniciativas de prevención de violencia y reinserción social. Dentro de estos están el Plan Mano Amiga y el Plan Mano Extendida introducidos en 2004 como complemento de los planes Súper Mano Dura, con enfoque en el proceso de rehabilitación y reinserción social de los pandilleros y otros criminales encarcelados (Salguero, 2016). Pese a estos antecedentes, es a partir del 2009, al inicio del gobierno del Presidente Mauricio Funes bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) – primer gobierno de izquierda en el país – que se observa un cambio en el enfoque de seguridad pública. El primer paso fue la creación de la Política Nacional de Justicia, Seguridad y Convivencia, la cual incluye la

prevención y la reinserción social como ejes principales de la estrategia de seguridad pública (Murcia, 2015).

Posteriormente, entre 2012 y 2013, este gobierno impulsó “la tregua entre pandillas”, como un esfuerzo para que las dos principales pandillas dialogaran, pararan los enfrentamientos y los ataques entre sí y hacia la policía y, de este modo, se redujeran los homicidios a nivel nacional. Como consecuencia, en ese periodo se pasó de tener una tasa de homicidios de 70 por 100,000 habitantes en 2011, a una de 41 en 2012, y de un promedio 14 a 5 homicidios diarios (Murcia, 2015). Dicha reducción fue atribuida a la tregua entre pandillas. Como parte de este proceso se llevaron a cabo diversas acciones simbólicas como la entrega de armas de fuego en actos con la presencia de funcionarios de la OEA, que apoyaron y acompañaron el proceso en varios momentos, junto con la Iglesia Católica.

Sin embargo, la tregua también tuvo muchas críticas y detractores debido a la falta de transparencia del proceso. Por ejemplo, el periódico digital El Faro informó el 14 de marzo de 2012 que el gobierno había hecho algunas concesiones a los pandilleros a cambio de que estos redujeran los homicidios (Martínez, O., Martínez, Arauz y Lemus, 2012).<sup>41</sup> Una de las medidas más conocidas en este sentido fue el traslado de 30 líderes de las maras MS y 18 que cumplían penas en una cárcel de máxima seguridad a una con medidas de seguridad más laxas (Martínez, et al., 2012; Murcia, 2015). Debido a estos cuestionamientos y en un ambiente de inestabilidad política de cara a las elecciones presidenciales de 2014, el gobierno saliente abandonó su apoyo a la tregua, y el gobierno entrante – que constituía el segundo periodo del FMLN bajo el mando del Presidente Salvador Sánchez Cerén – se desligó del proceso y volvió al esquema altamente represivo de seguridad pública (Schwab, 2015).

Varios autores coinciden en que la tregua contribuyó a fortalecer y a expandir el control territorial de las pandillas y que incluso se convirtieron en actores políticos con capacidad de negociar con el poder político. Según Murcia (2015), “las pandillas han aprendido que su activo político más importante son los altos niveles de homicidio que desestabilizan y ponen en jaque la gobernabilidad del país” (p. 27). Efectivamente, por la reducción de la tasa de homicidios durante la tregua, se estima que las pandillas pueden ser

---

<sup>41</sup> Ver Martínez et al. (2012): “Gobierno negoció con pandillas reducción de homicidios”. <https://elfaro.net/es/201203/noticias/7985/Gobierno-negoci%C3%B3-con-pandillas-reducci%C3%B3n-de-homicidios.htm>

responsables de un poco más del 60% de las muertes violentas en el país, lo cual confirma el poder que tienen sobre los niveles de violencia en el país (Murcia, 2015).

Por tanto, la tregua, a pesar de enfocarse en el diálogo como forma de reducir la violencia entre pandillas y producir resultados concretos, también tuvo un efecto contraproducente debido a que constituyó una medida inmedatista con un mal manejo político que la hizo insostenible y sin legitimidad. El drástico abandono de este proceso y regreso al enfoque represivo por parte del gobierno desembocó en un aumento del nivel de violencia por parte de las pandillas.

Durante el periodo de la tregua también se llevaron a cabo iniciativas como los Municipios Libres de Violencia, cuyo objetivo era llevar proyectos y programas de gobierno a territorios con presencia de pandillas, que promovieran la inserción socioeconómica de los jóvenes y se aumentara la seguridad ciudadana. Otra medida que se ha implementado es la Policía Comunitaria, que fue lanzada oficialmente en 2014, por el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén en algunas zonas de San Salvador. Con ese modelo policial se busca lograr un acercamiento a la comunidad para realizar acciones conjuntas en aras de garantizar la seguridad ciudadana, enfocándose en la prevención de la violencia y la delincuencia (Murcia, 2015).

### **Medidas extraordinarias y ejecuciones extrajudiciales**

Después de la caída de la tregua, el gobierno volvió al enfoque altamente represivo en su combate a la violencia, y a las pandillas como el principal objetivo. Esto coincide con un alza dramática en los índices de violencia a partir de 2014, como se muestra en el gráfico 1, tendencia que llegó a una tasa de 103 homicidios por 100,000 habitantes en 2015, convirtiéndose en el año más violento en décadas, y ocupando el lugar del país con la tasa de homicidios más alta del mundo en ese año. Muchos asocian esta alza a las medidas implementadas por el gobierno, que ha declarado una “guerra contra las pandillas”. Como parte de las estrategias, se han aprobado una serie de “medidas extraordinarias” para combatir la violencia, que incluyen, entre otras acciones, un control más severo de los pandilleros en las cárceles, la suspensión de visitas, la habilitación de centros de reclusión temporales y la facilitación de los procesos judiciales para condenar a los pandilleros (Hernández, 2017).

Por otra parte, se ha incrementado la presencia del ejército en las calles para apoyar la labor de la policía – en violación a los Acuerdos de Paz – y se han creado nuevos cuerpos de seguridad altamente represivos específicamente para perseguir y enfrentar a las pandillas, en una estrategia por recuperar territorios dominados por estas.<sup>42</sup> En este contexto de guerra hacia las pandillas, “la policía y el ejército han incrementado su belicosidad y sus procedimientos han empezado a lindar en la ilegalidad” (Hernández-Anzora, 2016, p. 102). Esto se refleja en los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad pública y las pandillas, que se han incrementado significativamente en el último tiempo, y en los que el saldo de pandilleros muertos es desproporcionalmente mayor. Según un informe de INCIDE, entre los años 2013 y 2015, los enfrentamientos entre el Estado y las pandillas pasaron de 142 a 676, provocando un total de 498 fallecidos en ese periodo. De esos, el 91% corresponde a miembros de pandillas y solo el 9% a agentes de la Policía Nacional Civil (INCIDE, 2016).

De acuerdo a múltiples declaraciones de ONG e instituciones del Estado como la PDDH, y como ha sido documentado por periódicos locales e internacionales, estas cifras indican la incidencia de ejecuciones extrajudiciales de pandilleros por parte de policías y militares.<sup>43</sup> También se han reportado varias ejecuciones de jóvenes de colonias populares, por ser vinculados a las pandillas.<sup>44</sup> Según Hernández-Anzora (2016), “el ambiente de guerra ha habilitado una especie de carta blanca para la eliminación de pandilleros, lo que provoca que muy probablemente policías y militares vuelvan a verse involucrados en estas actividades” (p. 103). El gobierno no ha dado importancia a las denuncias por ejecuciones extrajudiciales y varios funcionarios incluso han respaldado el uso de las armas de fuego por parte de los policías en los enfrentamientos con las pandillas.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> Ver Rauda (2015): “Gobierno prevé guerra y muerte contra pandillas hasta finales de 2016”. <http://www.elfaro.net/es/201509/noticias/17353/Gobierno-prev%C3%A9-guerra-y-muerte-contra-pandillas-hasta-finales-de-2016.htm>

<sup>43</sup> Ver Martínez y Valencia (2016): “PDDH concluye que Policía y militares cometieron ejecuciones extrajudiciales”. [http://elfaro.net/es/201604/el\\_salvador/18494/PDDH-concluye-que-Polic%C3%ADa-y-militares-cometieron-ejecuciones-extrajudiciales.htm](http://elfaro.net/es/201604/el_salvador/18494/PDDH-concluye-que-Polic%C3%ADa-y-militares-cometieron-ejecuciones-extrajudiciales.htm)

Valencia (2016) “Casi que Guardia Nacional Civil”. <http://www.elfaro.net/es/201610/salanegra/19277/Casi-que-Guardia-Nacional-Civil.htm>

<sup>44</sup> Ver The Guardian: “We fear soldiers more than gangsters’: El Salvador’s ‘iron fist’ policy turns deadly” <https://www.theguardian.com/world/2017/feb/06/el-salvador-gangs-police-violence-distrito-italia>

<sup>45</sup> En unas declaraciones, el actual Ministro de Seguridad aconsejó a los policías que “dispararan sin miedo” en sus enfrentamientos con delincuentes o pandilleros, asegurando que el gobierno los respalda. <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/director-pnc-aconseja-policias-disparar-sin-miedo-delincuentes-73332> (Elsalvador.com, 2015).



Por tanto, la implementación de estas medidas ha derivado altos niveles de violencia estatal, como se muestra en las cifras de denuncias. Según la PDDH, el 74% de las denuncias por abusos y violaciones a los derechos humanos en 2015 fue contra la policía y la fuerza armada (BBC, 2016). Además, estas medidas enfocadas en una intensa guerra contra las pandillas, lejos de reducir la violencia, ha incrementado los índices de violencia, tal como se muestra en las altas tasas de homicidio entre 2014 y 2016. Es más, para algunos, las políticas de seguridad implementadas desde el 2009, que han privilegiado un enfoque represivo, han actuado como un catalizador de la violencia en general y, en especial, del proceso endógeno de la violencia de las pandillas (Salguero, 2016). De esta manera, estas medidas altamente represivas han sido contraproducentes, pues han estimulado “la reestructuración de las pandillas, su crecimiento y su habilidad para relacionarse con otros actores violentos en la región”, manteniendo y exacerbando un ambiente de violencia generalizada a nivel nacional (Cruz, 2014, p. 6).

La ineffectividad de estas medidas para garantizar la seguridad pública, su efecto catalizador de la violencia y el ambiente generalizado de impunidad ante las ejecuciones extrajudiciales se derivan directamente de la debilidad institucional histórica de los sistemas de seguridad y de justicia que, tal como se mencionó anteriormente, forman parte del contexto posibilitador de la violencia en El Salvador.

#### **1.2.3.4. Violencia, jóvenes, pandillas y vida cotidiana**

En este contexto generalizado de violencia en El Salvador, y tal como se ha venido exponiendo a lo largo de este capítulo, uno de los grupos más afectados y expuestos a este problema son los jóvenes, especialmente los de sectores populares que viven en barrios con presencia de pandillas. Como se mencionó anteriormente, solo una pequeña parte de los jóvenes de sectores populares se integran a las pandillas. Sin embargo, el fenómeno de las pandillas, debido a que se localizan en las áreas más desfavorecidas y que sus miembros más visibles suelen ser jóvenes, ha contribuido a generar un estigma sobre esta población, quienes, al residir en estas zonas, son frecuentemente criminalizados y asociados con estos grupos (PNUD, 2015). Esto los expone constantemente a situaciones de riesgo y a ser objeto de violencia por parte de las pandillas y de las fuerzas de seguridad pública.

La amenaza constante de las pandillas en estas colonias diferenciada por género. Los jóvenes hombres enfrentan el riesgo de ser reclutados forzosamente, o de ser utilizados como mensajeros o recaderos desde temprana edad. Si ofrecen resistencia, son acosados y amenazados (Schwab, 2015). Por otra parte, las niñas y jóvenes corren el riesgo de ser “reclamadas” por los pandilleros para ser su pareja. Como consecuencia, una gran cantidad de jóvenes han tenido que desplazarse a hacia otras partes del país o hacia otros países debido a amenazas de pandillas.

Por otro lado, el control territorial que ejercen estos grupos limita profundamente la movilidad territorial los jóvenes en estas colonias. Esto les afecta considerablemente en diferentes ámbitos de su vida cotidiana e “impacta en sus posibilidades de participación, pues los aísla y los mantiene encerrados en ciertas zonas, limitando su conocimiento y experiencia del mundo, lo que afecta las aspiraciones, metas y oportunidades a las que pueden acceder” (FLACSO, 2016, p. 9).

En el ámbito educativo, muchos jóvenes no pueden asistir a centros educativos que estén en zonas de la pandilla contraria a la que domina su comunidad y muchos de ellos han tenido que desertar por miedo o amenazas de pandilleros (FLACSO, 2016). Además, en muchas zonas, las pandillas buscan reclutar nuevos miembros dentro de los centros escolares y acosan a compañeros y docentes (Schwab, 2015). Como consecuencia, en estos centros educativos también se reporta una “situación de exclusión a jóvenes por el riesgo de que estén asociados a los grupos pandilleriles” (FLACSO, 2016, p. 14).

Por otra parte, el “estigma territorial” que cargan los jóvenes de sectores populares disminuye su acceso a oportunidades laborales, pues muchas empresas no contratan jóvenes que viven en sectores con presencia de pandillas, sin importar sus habilidades y conocimientos (FLACSO, 2016; PNUD, 2015). Además, se considera que las pocas oportunidades laborales de calidad están concentradas en el Área Metropolitana de San Salvador, restringiendo quiénes pueden optar a estas según el lugar de residencia, debido a al control territorial de las pandillas (FLACSO, 2016).

Respecto a la violencia policial, las medidas de seguridad pública que se han venido implementando afectan directamente a los jóvenes que residen en colonias populares. Como se mencionó anteriormente, estas medidas han estado enfocadas en el combate a las pandillas.

En este sentido, son frecuentes las redadas masivas en barrios populares para encarcelar a miembros de estas agrupaciones. En los últimos años, el nivel de represión de estas acciones por parte de los cuerpos de seguridad ha aumentado considerablemente, y se han incrementado los enfrentamientos entre policías y pandilleros, resultando, en varias ocasiones, en ejecuciones extrajudiciales de estos últimos. Estas medidas han profundizado la estigmatización y la criminalización de los jóvenes que viven en estas colonias, al asociarlos con estas agrupaciones. Debido a esto, son constantemente objeto de represión y violencia policial en estas colonias, llegando al punto de ejecuciones extrajudiciales de jóvenes que no estaban involucrados en las pandillas, que han quedado en la impunidad.

Por tanto, los jóvenes de sectores populares en El Salvador, además de contar con una estructura de oportunidades restringida, viven en contextos donde están expuestos diariamente a grandes niveles y formas de violencia que repercute en diferentes aspectos de su vida cotidiana, problemática que es analizada en los siguientes capítulos.

## CAPÍTULO 2

### CLAVES PARA PENSAR LA VIOLENCIA Y LA VIDA COTIDIANA EN LOS JÓVENES DE SECTORES POPULARES

#### Introducción

Aproximarse al estudio de la violencia no es una tarea fácil, pues se trata de un concepto polisémico, de un problema complejo, multidimensional y dinámico que ha sido estudiado por varias décadas, desde diversas disciplinas y enfoques. Este capítulo constituye el marco teórico de la investigación y brinda claves para analizar la violencia en contextos de exclusión social. Sus apartados se centran en cómo ha sido estudiado el fenómeno en la región, aproximaciones al concepto general de violencia, estudios de violencia en contextos de privaciones y exclusión social, finalizando con una breve construcción teórica sobre la relación entre los temas de juventud, pandillas, estigma, vida cotidiana, y estrategias y tácticas frente a la violencia. Esta pretende constituir la base teórica para analizar los datos empíricos de la investigación, centrados en las dos dimensiones del problema: las experiencias de violencia de los jóvenes y sus respuestas frente a ella en su vida cotidiana, análisis que se presenta en los capítulos posteriores.

#### 2.1. Estudiar la violencia en los márgenes urbanos

En América Latina, varios estudios afirman que, en las últimas dos décadas, la mayoría de los países de la región ha experimentado un incremento significativo en los niveles de violencia, una transformación en sus expresiones y una mayor visibilización de ciertas formas de violencia. De este modo, se ha transitado del predominio de una violencia política propia de regímenes y dictaduras militares a la mayor visualización y multiplicación de otras formas de violencia como la interpersonal, la violencia relacionada a las drogas, el abuso doméstico y las agresiones sexuales, así como la violencia cotidiana criminal y callejera, la violencia policial, las actividades paramilitares, entre otras. Además, a diferencia de décadas pasadas, en la actualidad estas formas de violencia se localizan mayoritariamente en las zonas urbanas, afectando desproporcionadamente a las poblaciones con mayores desventajas, particularmente a los jóvenes de sectores populares, quienes suelen estar sobrerrepresentados como víctimas y perpetradores. Gran parte de esta violencia se concentra en las áreas más desfavorecidas, al punto de convertirse en “la característica definitoria de la

vida en esos asentamientos al principio del siglo XXI<sup>46</sup> (Rodgers et al. 2012, p. 15; ver también McIlwaine 1999; Winton 2004; citado por Kilanski & Auyero, 2015, p. 6). En el caso de Centroamérica, las formas de violencia en las periferias populares están dominadas en gran parte por el narcotráfico y las pandillas (Pérez-Sáinz, 2015).

En América Latina, el estudio de la violencia debe ser entendido en un contexto de alta desigualdad y fragmentación social y urbana, e implica una discusión sobre los procesos de exclusión social que genera la concentración espacial de desventajas y el deterioro de la estructura de oportunidades para los sectores más desfavorecidos en tiempos de neoliberalismo.

En este contexto, varios de los estudios recientes sobre violencia en América Latina se han enfocado en tratar de entender “cómo las tendencias recientes de violencia han moldeado las experiencias cotidianas de los pobres a lo largo de América”<sup>47</sup> (Kilanski & Auyero, 2015, p. 2), línea en la que se inserta la presente investigación. En este proceso, varios autores han reflexionado sobre una serie de aspectos teóricos, metodológicos y éticos al estudiar la violencia, especialmente en los márgenes urbanos (Bourgois 2003; Kilanski & Auyero 2015; Levenson 2013; Maldonado 2014; Schepher-Hughes 1992).

En primer lugar, se considera que los académicos ejercen un gran poder al tomar decisiones sobre qué constituye violencia, y sobre los tipos de violencia en los que se enfocan. En ese sentido, para Misse (2010), quien estudia la violencia urbana en las favelas de Brasil, la violencia, más que un concepto, es una categoría de acusación social; al definir algo como violento, se le acusa y se convoca a una acción. Por tanto, esta categoría tiene un carácter performático y convoca siempre a una “contra-violencia”.

Por otra parte, algunos autores advierten que la tendencia de la etnografía a centrarse en tipos de violencia que afectan la vida cotidiana de minorías o de personas que viven en los márgenes urbanos puede contribuir a reproducir estereotipos negativos sobre estas poblaciones. Concentrar el análisis en tipos específicos de violencia, como la violencia de las pandillas, puede contribuir a construir cuerpos “racializados” y “generizados” como los más capaces de implicarse en la violencia que otros (Muhammad 2010; citado por Kilanski &

---

<sup>46</sup> Traducción propia.

<sup>47</sup> Traducción propia.

Auyero, 2015, p. 2). Por tanto, es fundamental comprender las formas de violencia estudiadas en el contexto histórico y social en que son producidas.

Algunos autores también señalan la tendencia contraria en el trabajo etnográfico, que se refiere a “sanear a los vulnerables” (Bourgois, 2003). Varios académicos, en un esfuerzo por evitar reproducir estereotipos de las poblaciones que viven en los márgenes urbanos, y muchas veces derivado de su experiencia personal y compromiso ético y social, deciden adherirse irreflexivamente a representaciones positivas de las poblaciones oprimidas estudiadas que no son realistas (Bourgois, 2003). Sin embargo, como expresa Scheper-Hughes (1992) en su etnografía sobre barrios marginales en Brasil, hacer esto y omitir las acciones negativas de las poblaciones estudiadas y la medida en que estos pueden llegar a desempeñar el papel de sus propios verdugos es “colaborar con las relaciones de poder y silencio que permiten que la destrucción continúe”<sup>48</sup> (p. 172).

Respecto a la presentación de los hallazgos de las investigaciones, hay puntos contrastantes. Por un lado, Bourgois (2003), en su estudio etnográfico sobre los vendedores de crack en Harlem, advierte sobre el riesgo de que, al presentar una descripción detallada de las formas de violencia presenciadas y estudiadas, se pueda caer en la producción de una “pornografía de la violencia”. Por otro lado, el autor concuerda con la posición ética de Levenson (2013) – quien estudia las pandillas juveniles en Ciudad de Guatemala – en la importancia de “comunicar el trauma”, dar a conocer las experiencias de violencia estudiadas – el horror – sin censurar los detalles ni minimizarlos. Esto supone un esfuerzo por comunicar y acercar los lectores a la realidad, a fin de generar una discusión abierta de estos temas y evitar que se sigan silenciando problemas graves y urgentes como las formas de violencia que se manifiestan en los contextos de exclusión social (Bourgois, 2003; Levenson, 2013). Para Bourgois (2003), hacer lo contrario sería ser cómplice de la opresión.

Finalmente, Maldonado (2014), quien estudia violencia, narcotráfico y crimen organizado en Michoacán, México, analiza diferentes consideraciones teóricas y metodológicas al realizar estudios en contextos de violencia. En primer lugar, el autor hace el llamado a que al analizar la violencia nos separemos de nuestros temores, pues estos tienen efectos reales en las maneras de interpretar la realidad. Plantea que hay una “estatización del

---

<sup>48</sup> Traducción propia.

discurso de la violencia”, lo que supone pensar críticamente y alejarse de los discursos oficiales que monopolizan las representaciones de la violencia, dejando de lado el contexto histórico. En este sentido, Maldonado (2014) sugiere transitar desde un estudio centrado en las significaciones de la violencia al análisis de los contextos en los que se generan, contribuyendo a la construcción de un conocimiento situado. Finalmente, propone una evaluación realista acerca de las posibilidades de realizar trabajo de campo en estos contextos, con base en la comprensión de las dinámicas sociales que controlan los diferentes ámbitos de la vida en esos lugares, a fin de conducir adecuadamente la investigación.

Por tanto, el estudio de las formas de violencia requiere posicionarse éticamente frente al tema y tomar decisiones cuidadosas sobre las aproximaciones teóricas y metodológicas a utilizar, a fin de no reproducir estereotipos y lograr una interpretación más rigurosa del problema. A continuación, se analizan diversas aproximaciones teóricas al concepto de violencia.

## **2.2. Aproximaciones al concepto de violencia**

Las definiciones más básicas y tradicionales de violencia se centran en la dimensión física de ésta para causar daño; sin embargo, este fenómeno también ha sido estudiado ampliamente en relación con otras dimensiones, como la económica, política, cultural, simbólica, entre otras. Así, pueden distinguirse múltiples formas de violencia con diversas manifestaciones y niveles de significación, que no pueden ser comprendidas fuera del contexto socio-histórico en el que se produce (Martín-Baró, 1993). En torno a este concepto se han desarrollado varias definiciones que se centran en diferentes aspectos del fenómeno.

Uno de los estudios clásicos sobre el tema es el análisis que realiza Arendt (2005) sobre la relación entre violencia y poder, en el contexto de la violencia política del siglo XX. Para la autora, la violencia tiene un carácter instrumental y constituye un medio para alcanzar un fin; para ello necesita de herramientas, las cuales aumentan y multiplican la potencia humana. En este sentido, la violencia no es bestial ni irracional, sino que “es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla”, y mientras los fines que persiga sean a corto plazo; de lo contrario, se corre el riesgo de que los medios superen el fin (Arendt, 2005, p. 107). Por tanto, la violencia puede ser justificable (para alcanzar un fin), pero nunca será legítima. En contraposición, el poder siempre debe ser legítimo. Según

Arendt (2005), la violencia y el poder guardan una relación inversamente proporcional. De esta manera, cuando el poder que ejerce un Estado es grande, la violencia se ve reducida; sin embargo, esta tiende a aumentar si el Estado empieza a perder el poder y necesita usarla como un medio para recuperarlo (Di Pego, 2006).

En este sentido, el incremento de la violencia estatal/policial en los márgenes urbanos de algunas ciudades de América Latina, como San Salvador, se sustentaría en el supuesto de la necesidad de recuperar el control (estatal) de territorios urbanos dominados por pandillas o bandas de narcotraficantes. Sin embargo, también cabría preguntarse por la presencia del Estado en estos territorios de relegación previo a la presencia de las pandillas.

Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) (2002), en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud 2002, define la violencia como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 5). Lo relevante de esta definición es que, a pesar de referirse a la violencia solo en su dimensión física, retoma el factor del poder para dominar y causar daño a uno mismo y a otras personas.

En tercer lugar, Peyru y Corsi (2003) resaltan la dimensión social de la violencia, y proponen distinguir entre agresividad y violencia. La agresividad es considerada como una potencialidad de todos los seres vivos que permite a las personas sobrevivir y superar dificultades, mientras que la violencia es un “producto esencialmente humano”, y hace referencia a “una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas. La violencia opera mediante el uso de operaciones que ocasionan daño o perjuicio físico, psicológico o de cualquier otra índole” (Peyru y Corsi, 2003, p. 20). De esta manera, las dimensiones sociales y culturales contribuyen tanto a la reproducción de la violencia en la vida cotidiana, como a su posible prevención.

Estas definiciones brindan una base y unas nociones básicas para aproximarse a un concepto general de violencia como una serie de comportamientos basados principalmente en el uso de la fuerza física o el poder para realizar un daño a uno mismo o a otras personas.



Como se mencionó anteriormente, este es un concepto polisémico y multidimensional. En este sentido, también es importante revisar cómo ha sido estudiada la violencia en diferentes dimensiones y contextos específicos, explorando las posibles interrelaciones entre los diferentes tipos y formas de violencia.

### **2.3. Neoliberalismo y violencia en los márgenes urbanos**

Según Roberts (2006), en las últimas décadas, procesos de globalización económica implementados en Latinoamérica, incluyendo políticas neoliberales y de mercado, han afectado los mercados locales y han generado profundas condiciones de pobreza y desigualdad. En Centroamérica, estas condiciones han sido profundizadas por programas de ajuste estructural, basados en políticas de liberalización económica y austeridad fiscal adoptadas después los conflictos bélicos de los años ochenta (Roberts, 1998).

Este orden económico también se ha expresado en la forma cómo se han estructurado las ciudades, profundizando los procesos de segregación espacial,<sup>49</sup> que han conducido a la concentración de desventajas en las periferias pobres, caracterizadas por las pocas y baja calidad de las oportunidades disponibles – en términos de empleo, escuelas, servicios de salud, infraestructura urbana, etc. Estos procesos de segregación espacial se han profundizado en respuesta al incremento en los niveles de crimen e inseguridad en la región, pues los más ricos buscan ubicarse en áreas exclusivas y comunidades cerradas que les provean altos niveles de seguridad, lejos de las periferias populares, percibidas con altos niveles de violencia y delincuencia (Rodgers, 2004). Debido a lo anterior, algunos autores argumentan que la población que vive en estos márgenes urbanos, con altas concentraciones de desventajas y niveles de violencia e inseguridad, asumen una pertenencia social desfavorable – una “integración excluyente” – pues se insertan en la sociedad como

---

<sup>49</sup> La segregación espacial se refiere a la concentración geográfica de sectores socioeconómicos en lugares diferenciados de la ciudad. Esta división social del espacio se relaciona con procesos de exclusión social, pues va acompañada de una distribución desigual en la provisión y calidad de servicios públicos e infraestructura, contribuyendo a la concentración espacial de desventajas en las zonas más desfavorecidas. Además, la segregación espacial se expresa en la formación de enclaves residenciales y económicos, y ha dado lugar a la privatización del espacio público mediante la emergencia - en años recientes - de “gated communities” o barrios cerrados, que son áreas residenciales con acceso restringido y seguridad privada. Esto da lugar a que los sectores de ingresos más altos se retiren del espacio público en estos enclaves, donde tiene acceso a servicios públicos de alta calidad y protección contra la inseguridad del “exterior”. Por tanto, esta segregación profundiza la fragmentación social urbana y contribuye a la estigmatización de los barrios populares, al asociarlos con crimen, inseguridad y violencia (Baires, 2006, 2008; Rodgers, 2004).

ciudadanos de segunda clase en términos materiales (acceso a oportunidades) y simbólicos (representaciones, discursos y estereotipos que se construyen sobre los barrios populares) (Bayón, 2015).

Para estudiar la violencia en los márgenes urbanos, Kilanski & Auyero (2015) proponen tomar como punto de partida que

Una plétora de factores económicos y políticos – desde insultantes niveles de desigualdad, a la informalización de las relaciones sociales y la precariedad, a un Estado punitivo y/o delincencial – producen los márgenes urbanos y fomentan la violencia que los penetra. En otras palabras, la violencia que desgarrar la vida de los hombres y mujeres viviendo en los márgenes urbanos tiene sus orígenes en las estructuras económicas y políticas, así como en las acciones e inacciones de los estados y actores políticos establecidos<sup>50</sup> (p. 3).

En este sentido, para los autores, las múltiples formas de violencia en los márgenes urbanos deben entenderse como producto de una larga exposición a una victimización intensa y crónica a múltiples niveles, generada por un orden económico y social que perpetúa condiciones de desigualdad y exclusión en estos territorios. A fin de profundizar esta discusión, a continuación se abordan reflexiones sobre las relaciones entre violencia, concentración espacial de desventajas y procesos de exclusión social, y cómo estos moldean y se expresan en la vida cotidiana, enfocándose en los jóvenes de sectores populares.

#### **2.4. Violencia y vida cotidiana en contextos de exclusión social**

En su análisis sobre las dinámicas de violencia en comunidades urbano-marginales de Costa Rica, Umaña y Salazar (2015) proponen un concepto de violencia que se refiere específicamente a contextos de exclusión social: “el ejercicio real o potencial de la fuerza, por parte de agentes sociales (individuales o colectivos) que se encuentran en condiciones de desempoderamiento extremo, a fin de lograr, en ausencia de medios y recursos institucionales, sus metas y objetivos” (p. 63). Esta definición remite a dos dinámicas o subtipos de violencia: la violencia social y la violencia ganancial; en ambas se persigue un

---

<sup>50</sup> Traducción propia.

fin que no está disponible por vías institucionales y legalmente establecidas, pero se diferencian por las metas perseguidas. Según los autores,

el primer tipo se practica para conseguir, mantener o aumentar la estima, el honor y el prestigio; en último término, evitar la privación de estatus que genera exclusión. El segundo tipo se origina en un interés utilitario por acceder, mantener o aumentar el placer y la ganancia material que promueve la cultura dominante (Calderón Umaña, 2013; citado por Umaña y Salazar, 2015, p. 65).

La violencia social, a su vez, incluye varias manifestaciones: la doméstica, la juvenil y la violencia por “insegurabilidad”, que se refiere a aquella ejercida por individuos o grupos excluidos de los servicios estatales de seguridad y justicia, a fin de obtener protección y justicia, dando lugar a episodios violentos que se relacionan con venganza por amenazas y afrentas al honor, al prestigio o al patrimonio personal o familiar (Sánchez, 1995; IDB, 2008; citado por Umaña y Salazar, 2015).

Otros estudios recientes sobre la violencia en los márgenes urbanos han desarrollado la idea de que los diferentes tipos y formas de violencia se interrelacionan, sobre todo en estos contextos, creando entramados, continuos (Bourgois & Scheper-Hughes), cadenas o concatenaciones de violencia (Auyero y Berti, 2013) que se manifiestan de diferentes maneras en la vida cotidiana de las personas que viven en estos territorios. En este sentido, varios autores advierten que:

Las distinciones establecidas entre diferentes tipos de violencia (e.i. privada y pública) son arbitrarias y engañosas: silencian y esconden experiencias específicas de miedo y daño, resultando en un entendimiento altamente parcializado de la violencia en los márgenes urbanos. Las violencias son múltiples y deben ser analizadas en conjunto y de manera relacional, sin priorizar una (por ejemplo, crimen callejero) sobre la otra (por ejemplo, disputas físicas y verbales dentro de la casa)<sup>51</sup> (Kilanski & Auyero, 2015, p. 11).

En un estudio sobre la violencia durante la guerra en El Salvador, y realizando una comparación con su trabajo etnográfico en los barrios populares de Nueva York, Bourgois

---

<sup>51</sup> Traducción propia.

(2005) analiza cómo diferentes formas de violencia interactúan y se expresan en la vida cotidiana de las personas en estos contextos. Para ello distingue cuatro tipos de violencia que se interrelacionan en el contexto del conflicto bélico salvadoreño: política, estructural, simbólica y cotidiana o diaria.

En primer lugar, define la *violencia política* como la violencia administrada en nombre de una ideología, movimiento o estado político. Seguidamente, la *violencia estructural* es definida, siguiendo a Galtung, como la organización económica-política de la sociedad que produce opresión crónica y sufrimiento físico y/o emocional al generar condiciones de desigualdad, pobreza, trabajo precario, entre otras. En tercer lugar, retoma el concepto de *violencia simbólica* desarrollado por Bourdieu que se refiere a las legitimaciones de desigualdad y jerarquías internalizadas que operan con el no-reconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, colaborando con su propia opresión.

Respecto a la *violencia diaria o cotidiana*, Bourgois (2005) retoma el concepto desarrollado por Nancy Scheper-Hughes (1992), quien llama la atención sobre cómo diferentes formas de violencia son vividas cotidianamente por los sectores más desfavorecidos. Sin embargo, el autor considera que Scheper-Hughes tiende a mezclar la violencia diaria con la estructural e institucional, por lo que reformula y limita el concepto, definiendo la violencia cotidiana como “las prácticas y expresiones diarias de violencia en el nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincencial” (Bourgois, 2005, p. 14). Este concepto se centra en la experiencia individual vivida, que contribuye a la normalización de la violencia a nivel micro, y a la creación de un sentido común o ethos de la violencia. Por tanto, la violencia cotidiana se constituye de las expresiones básicas y directas de formas más amplias de violencia.

Con base en estos conceptos, Bourgois (2005) analiza cómo se interrelacionan diferentes tipos de violencia en contextos de exclusión social. En su trabajo en los guetos estadounidenses, el autor estudia cómo en estos contextos se mezclan los mecanismos de la violencia estructural y simbólica para expresarse en violencia cotidiana en el nivel interpersonal; es decir, cómo factores estructurales como la segregación extrema, la desigualdad social y la miseria material se expresan a un nivel básico dentro de los conflictos

interpersonales en la vida cotidiana que las personas de sectores populares infligen sobre sí mismos y sobre las demás personas de la comunidad.

Por otro lado, estudiar cómo interactúan la violencia estructural y la violencia simbólica en estos contextos también permite ver cómo las grandes desigualdades de poder, a un nivel macro, condicionan la vida cotidiana de las personas que viven en las zonas más desfavorecidas (Bourgois, 2005). Esta dinámica y entramado de violencias es complejizada al incorporar la dimensión de género pues, según Bourgois (2005), las relaciones de poder de género pueden alimentar la interacción entre las violencias estructural y simbólica, “para convertir incluso en más natural la agresión personal que constituye la violencia cotidiana” (p. 26).

Las interrelaciones de las violencias y, en específico, las manifestaciones de formas de violencia estructural en la vida cotidiana también han sido estudiadas por Bourdieu, quien, en este sentido, propone la “ley de la conservación de la violencia”:

No se puede bromear con la ley de la conservación de la violencia: toda violencia se paga... La violencia estructural ejercida en los mercados financieros, en forma de despidos, pérdida de seguridad laboral, etc., es compensada tarde o temprano en la forma de suicidios, crímenes y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, y en toda una serie de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana<sup>52</sup> (citado por Levenson, 2013, p. 50).

Del análisis anterior se desprende que el concepto de *violencia cotidiana* nos permite, desde una perspectiva relacional, dirigir la mirada hacia los diferentes tipos de violencia (estructural, simbólica, etc.) y cómo inciden y se expresan en la vida diaria a un nivel micro. Además, este concepto nos permite articular la “experiencia vivida” de las diferentes formas de violencia en contextos específicos, así como su normalización en la vida cotidiana, con las diferentes formas de violencia afectan dinámicas sociales y comunitarias en un sentido más amplio, así como las estrategias colectivas que se formulan para contrarrestarla en estos contextos.

---

<sup>52</sup> Traducción propia.

De esta manera, el concepto de violencia cotidiana contribuye a explorar cómo las experiencias de violencia afectan la vida cotidiana de los jóvenes de sectores populares, y cómo responden a ella.

## **2.5. Jóvenes: violencia, pandillas y estigma**

Como se mencionó al inicio, en Latinoamérica se ha experimentado un marcado incremento de la violencia en los márgenes urbanos, compuestos por barrios populares con alta concentración de desventajas y generalmente con presencia de grupos delincuenciales y/o pandillas. De la población que viven en esos territorios, los más afectados por la violencia son los jóvenes, quienes son los más vulnerables tanto a la violencia delincencial, como a la violencia policial y de las pandillas. Por otro lado, algunos jóvenes de estos sectores también ejercen diversas formas de violencia en estos contextos, en el proceso de su construcción identitaria, sobre todo en relación con las identidades grupales, como se puede ver claramente en el caso de las pandillas.

Debido a estas condiciones, los jóvenes de sectores populares cargan un fuerte estigma – territorial y etario – que afecta y moldea sus vidas cotidianas y sus respuestas frente a la violencia, a la par que restringe la ya limitada estructura de oportunidades a la que tienen acceso. A continuación, se brinda un panorama sobre cómo ha sido conceptualizada la juventud, enfocándose en los jóvenes de sectores populares en relación con la violencia, las pandillas y el proceso de estigmatización.

### **2.5.1. Juventud y curso de vida**

La juventud ha sido estudiada desde varias disciplinas y perspectivas. Un punto de partida común es que la juventud, más que un periodo etario, constituye una categoría socio-etaria y es conceptualizada desde diferentes enfoques como una etapa de la vida en la que se da la transición entre la niñez y adultez, y un como un grupo etario con funciones sociales, patrones culturales específicos (Hopenhayn, 2006) y con cierto conjunto de actitudes ante la vida (FLACSO, 2011a). Los grupos juveniles están cruzados por una condición social juvenil específica que, “aun conservando ciertos patrones comunes y transversales, define de maneras disímiles las opciones de vida de los distintos sectores sociales que componen este agrupamiento poblacional” (Moro, 2006, p. 19). De este modo, las juventudes están relacionadas a distintos factores que condicionan fuertemente sus trayectorias de vida en ese

período caracterizado por la transición y por su vinculación a procesos de inclusión social. Condiciones como el género y la etnia, y variables de la estructura social como el sector socioeconómico o el lugar de residencia (zonas rurales o urbanas) determinan la condición juvenil en América Latina de distintas y desiguales maneras (Moro, 2006; Saraví, 2006).

En esta línea, algunos estudios que analizan la relaciones entre juventud y exclusión social en los sectores más desfavorecidos incorporan la perspectiva del curso de vida para explorar cómo diferentes eventos experimentados por los jóvenes en esta etapa afectan sus trayectorias de vida, y pueden conducir a la reproducción y profundización de desigualdades, y a procesos de exclusión social. El curso de vida puede concebirse como un “patrón de sucesivos eventos y roles asociados con la edad, el cual se encuentra inserto en un contexto socio-histórico particular y es acompañado por un proceso natural de desarrollo psicobiológico de individuo” (Saraví, 2009, p. 27). Bajo este enfoque, es el significado social atribuido a la edad cronológica el que estructura el curso de vida mediante una serie normas y valores culturales que establecen “expectativas, comportamientos, derechos y obligaciones vinculados con determinadas edades, al mismo tiempo que organizan y dan sentido a las experiencias biográficas” (p. 27). Desde esta perspectiva, la juventud es estudiada como un periodo y un proceso de transición a la adultez caracterizado a su vez por una serie de transiciones en distintas trayectorias vitales entrelazadas entre sí.

En los sectores más desfavorecidos, dicha experiencia puede constituirse en un periodo de transiciones vulnerables hacia la adultez, en la medida en que implican incertidumbre, imprevisibilidad y riesgos (Saraví, 2006). Además, la temporalidad de los eventos vitales que ocurren en este periodo, y en estas transiciones, puede determinar y condicionar, de manera irreversible, el devenir futuro de las trayectorias educacionales, laborales y familiares de los jóvenes. Asimismo, eventos catastróficos como la muerte de los padres o experimentar diferentes tipos de violencia, favorecen la consecución de procesos de reproducción de pobreza y trayectorias desfavorables. Por tanto, es en este periodo donde se multiplica la vulnerabilidad de las personas a experimentar la cristalización de desigualdades, y al desencadenamiento de procesos de acumulación de desventajas que pueden conducir a la exclusión social (Saraví, 2006; citado por Mora y Oliveira, 2014).

Por otro lado, esta perspectiva permite estudiar la relación entre historia y biografía (planteada inicialmente por Mills) o, en otros términos, entre estructura e individuo, con base en la agencia individual en contextos específicos. En este sentido, se considera que las personas construyen sus biografías y moldean sus transiciones mediante acciones y elecciones tomadas en el marco de las oportunidades y constreñimientos definidas por el contexto socio-histórico en el que se insertan, así como en los micro-escenarios en los que interactúan (Bayón, 2015; Saraví, 2009). Según esta perspectiva, los individuos pueden tomar decisiones aun en condiciones estructurales muy limitantes y con poco margen de acción; y las decisiones que tomen en estos contextos pueden marcar rumbos y trayectorias futuras muy diversas (Saraví, 2009). Esto es relevante porque permite estudiar a los jóvenes de sectores populares en relación con su estructura de oportunidades, enfocándose en la agencia y las respuestas que formulan en condiciones estructurales muy restringidas y con grandes constreñimientos, como los contextos de violencia y exclusión social en los que se insertan.

### **2.5.2. Construcción de identidad y pandillas**

En este periodo de transición a la adultez, los jóvenes – especialmente los de sectores populares – están expuestos a diferentes situaciones de violencia que inciden en su construcción biográfica. En este sentido, los jóvenes pueden desempeñar un doble rol frente a la violencia: si bien son principalmente víctimas, también pueden ejercer diversas formas de violencia, en ciertos contextos y como parte de ciertos procesos identitarios.

Según Saraví (2006), un aspecto reconocido de este proceso de transición a la vida adulta es la transgresión de ciertas normas y valores socialmente hegemónicos. Estos comportamientos son con frecuencia “parte del proceso de maduración y crecimiento, y en la mayor parte de los individuos tiende a desaparecer espontáneamente en la transición a la adultez” (p. 116). En este sentido, ciertas formas de violencia juvenil y otros comportamientos de riesgo pueden entenderse como resultado de un proceso transicional caracterizado por una búsqueda e incertidumbre identitaria que se canalizan en oposición al mundo adulto y la fuerte asociación con los pares. Sin embargo, mientras en jóvenes de estratos medios y altos estas transgresiones pueden interpretarse como tales, en el caso de los jóvenes de sectores populares tienden a ser rápidamente criminalizadas, generando un



estigma en esta población (Bayón, 2015; Saraví, 2006). Esta estigmatización puede dar lugar a que la violencia y criminalidad adquieran mayor centralidad en la vida de estos jóvenes y, por ende, se conviertan en una promesa autocumplida, en la que los jóvenes finalmente adopten comportamientos violentos, con el objetivo de obtener el reconocimiento de lo que se les imputa (Cerbino, 2013; Hopenhayn, 2006; Saraví, 2006; Serrano, 2005). Se volverá al tema de la estigmatización más adelante.

Por otro lado, varios estudios coinciden en que la violencia constituye un elemento fundamental en la construcción de las identidades de los jóvenes – sobre todo en los sectores populares – en tres dimensiones principales que se interrelacionan: individual, grupal y de género. La identidad personal se refiere a la autoimagen que se construye y que diferencia a la persona, mientras que la identidad social o grupal hace referencia a lo que se comparte con los demás (Savenije y Beltrán, 2007). Sumado a esto se encuentra la identidad de género, que está íntimamente relacionada y determina en buena parte la identidad personal (Serrano, 2005). Para los jóvenes que viven en contextos de exclusión social, resulta difícil construir una autoimagen favorable (identidad personal) debido los constreñimientos y desventajas que experimentan y a los estigmas que pesan sobre ellos. Esto los motiva de forma especial a integrarse a grupos de pares en busca de un ámbito de pertenencia social, reconocimiento y apoyo (identidad grupal) (Savenije y Beltrán, 2007).

Los procesos de construcción identitaria en estos contextos están relacionados a factores como el respeto, el prestigio y la masculinidad, los cuales se basan fundamentalmente en el ejercicio de la violencia. En primer lugar, en barrios desfavorecidos, el respeto constituye uno de los pocos capitales al que las personas tienen acceso para construir sus identidades; por tanto, le confieren gran valor y se esfuerzan por obtenerlo y resguardarlo, usando la violencia para este fin (Anderson, 1998). El sistema de prestigio social que se instala en el barrio y la masculinidad también son claves en la construcción de las identidades en estos contextos, y de igual forma se fundamentan en el uso de la violencia (Abarca y Sepúlveda, 2005; Serrano 2005). Por tanto, estos aspectos están interrelacionados, de manera que el respeto y la masculinidad pueden ser considerados “cara de la misma moneda”, y se refuerzan con acciones que demuestran valor y fuerza, con base en el enfrentamiento y sometimiento de los demás (Anderson, 1998).

Según Anderson (1998), los aspectos anteriores dan lugar a lo que él denomina el código de la calle (“code of the street”), en su estudio sobre violencia en barrios populares de Estados Unidos. Este código se refiere a las reglas que regulan el comportamiento interpersonal público en contextos de violencia. En este sentido, regula las formas de violencia en estos barrios y establecen los comportamientos y respuestas apropiadas frente a ella (Anderson, 1998). Por tanto, los jóvenes que viven en estos contextos – especialmente los hombres, estén o no involucrados en pandillas – están obligados conocer y poner en práctica estos códigos, a fin de conducirse apropiadamente en estos contextos de violencia. Esto implica utilizar la violencia defenderse, ganar respeto y prestigio, reafirmar su masculinidad y, de este modo, construir una identidad favorable. A nivel individual, esto incluye acciones como enfrentarse a los demás, responder a agresiones, defenderse, entre otros. Por otro lado, los grupos usualmente adscriben su identidad a un territorio determinado, por lo que la defensa de este mediante la violencia también constituye un elemento fundamental en la construcción de su identidad y su prestigio (Serrano, 2005).

Algunos de los grupos que ejemplifican estos procesos de forma extrema son las barras bravas y, recientemente y con mayor predominancia, las pandillas. Estas últimas surgen como espacios alternativos de integración para jóvenes en contextos de exclusión social. Las pandillas basan su poder y adscriben su identidad a un territorio determinado. Uno de sus rasgos fundamentales es la violencia, la cual ejercen de forma indiscriminada para defender su territorio y construir su identidad en confrontación mortal con el otro – el enemigo, la pandilla contraria. Además, la búsqueda de la masculinidad es una de las principales motivaciones detrás de la perpetuación de la violencia de las pandillas (Kilanski & Auyero, 2015). Estas agrupaciones proveen a los jóvenes de poder, ingresos monetarios, y de un espacio y sentido de pertenencia que ninguna otra institución social les ofrece. Por tanto, muchos jóvenes se unen a las maras y pandillas en busca de una forma de integración alternativa, y una fuente de identidad y de apoyo social (Escotto, 2015; Saraví, 2006). La violencia que se ejerce en estos grupos también sirve para consolidar las identidades de los jóvenes que las integran: la personal, al demostrar valentía y ganar respeto por la disposición a usar la violencia irrefrenablemente; y la social, al pertenecer a una agrupación que tiene gran poder local (Savenije y Beltrán, 2007).

Además, para los jóvenes de barrios populares – integrados o no a las pandillas - “la calle” aparece como el único espacio accesible y disponible para la conquista. Su presencia y apropiación de ciertos espacios públicos del barrio favorece la emergencia de estigmas territoriales, espacios diferenciados de sociabilidad, y la desconfianza y temor hacia el otro, que acentúan y profundizan la exclusión social en estos territorios (Saraví, 2006). Según este autor, las diferentes formas de violencia juvenil y su criminalización temprana contribuyen a generar un estigma en este grupo poblacional y pueden desencadenar nuevas desventajas que favorecen el entrampamiento del curso de vida en círculos de desventajas de las cuales paulatinamente se hace más difícil escapar. Desde esta perspectiva, la violencia juvenil debe ser vista como una condición extrema de un proceso por el que transitan los jóvenes en riesgo y cuya vulnerabilidad acrecienta (Saraví, 2006)

Por otro lado, hay estudios sobre juventud y violencia que, desde una perspectiva más funcionalista, enfatizan el carácter anómico del comportamiento de estos jóvenes, considerando a las diversas de violencia como un mecanismo para manifestar su frustración frente a su precaria integración a instituciones como el mercado laboral y la escuela, y al experimentar un desfase entre sus expectativas y sus logros, derivado de estructuras de oportunidades fuertemente restringidas (FLACSO, 2011b; Hopenhyan, 2006; Savenije y Beltrán, 2007).

### **2.5.3. Estigma juvenil y territorial**

Debido a las condiciones anteriores, los jóvenes de sectores populares experimentan un doble proceso de estigmatización: etario – por su condición juvenil – y territorial – por residir en áreas con condiciones desfavorables. La definición más clásica de estigma fue desarrollada por Goffman, como “un atributo que es altamente desacreditador” (Link & Phelan, 2001, p. 364), que da lugar a una identidad devaluada en un contexto social particular (Crockert et al., 1998; citado por Reidpath, Chan, Gifford, & Allotey, 2005; Bayón, 2015). Por otro lado, el estigma emerge como construcción social en la que conjugan cinco elementos: el etiquetamiento, los estereotipos negativos, la separación (respecto a otro), la pérdida de estatus y la discriminación, en el marco de una relación de poder (Link & Phelan, 2001; Bayón, 2015). Finalmente, este concepto hace referencia a la evaluación del valor social de una persona en un contexto específico. En este sentido, el estigma sería una marca

impuesta en una persona que se considera no merecedora de membresía social ni de compartir los recursos sociales, porque no tiene la capacidad de realizar un aporte importante a la sociedad (Reidpath et al., 2005).

Este estigma no sólo se aplica a los individuos, sino a sus lugares de residencia, a sus espacios de interacción, lo cual da lugar al estigma territorial. Wacquant (2001) define este concepto como “el estigma asociado a la residencia en los espacios restringidos y segregados donde quedan relegadas las poblaciones marginadas”, como causa de una reorganización económica y del Estado (p. 129). Por tanto, las personas de los barrios populares viven en un “espacio degradado que los descalifica colectivamente” (Pétonnet, 1979; citado por Wacquant, 2001, p. 132).

Los estigmas tienen efectos profundamente negativos en la vida de las personas que los portan y a nivel social; acentúan las diferencias y las distancias sociales entre los grupos, y contribuyen a la legitimación y naturalización de las desigualdades. Además, los estigmas también implican el ejercicio de una violencia simbólica sobre las personas estigmatizadas, quienes los interiorizan hasta cierto grado. Por otro lado, hay otras personas que no son receptoras pasivas de los estigmas y tratan de desmarcarse de ellos, utilizando diferentes mecanismos. Por ejemplo, respecto a los estigmas territoriales, hay personas que los reconocen, pero deciden negarlos o relativizarlos, a fin de minimizar su impacto. Además, a fin de reivindicar su imagen, algunas personas en estos contextos tratan de diferenciarse de sus vecinos, destacando sus atributos negativos y exaltando los propios como altamente positivos. Estas prácticas favorecen la emergencia de condiciones como la desconfianza interpersonal, socava la solidaridad, erosiona la convivencia social y profundiza la fragmentación social en estos contextos (Bayón, 2015; Saraví, 2009).

Los jóvenes de sectores populares constituyen un grupo fuertemente estigmatizado. En primer lugar, la desafiliación de muchos de estos jóvenes de las tradicionales instituciones de integración como el mercado de trabajo y la escuela – hoy fuertemente erosionados como tales, particularmente para los sectores populares – favorecen la generación de diversos prejuicios sociales hacia estos. De esta manera, la imagen de lo juvenil aparece asociada a elementos disruptivos o anómicos, tales como la resistencia a asumir responsabilidades adultas, la debilidad del orden normativo, la falta de disciplinamiento en el estudio o el

trabajo, la imprevisibilidad en las reacciones y trayectorias o la proliferación de conductas de riesgo. Esta valoración negativa estigmatiza a los jóvenes, particularmente en cuanto a seguridad ciudadana, pues se los vincula con comportamientos violentos, actividades delictivas, consumo de drogas, y otras prácticas socialmente sancionadas, sobre todo si son hombres, urbanos y de estratos populares (Hopenhayn, 2006; Saraví, 2006). Por tanto, “ser joven y residente de barrios periféricos se traduce en ser peligroso, violento, vago, ladrón, drogadicto, malviviente, y asesino en potencia” (Reguillo, 2000; citado por Saraví, 2009 y Bayón, 2015). Como se mencionó anteriormente, en El Salvador, debido a que las pandillas se localizan en barrios populares, los jóvenes que residen en estas áreas son estigmatizados y asociados con estos grupos (PNUD, 2015).

Estos estigmas son difundidos por los medios de comunicación y el discurso oficial, los cuales, mediante imágenes simplistas y unilaterales, criminalizan a los barrios populares y sus residentes, y los demonizan como la encarnación de todos los males y peligros sociales, especialmente a los jóvenes (Bayón, 2015). De esta manera, la juventud de los sectores populares se convierte en un chivo expiatorio, depositaria de las fobias que atraviesan al conjunto de la sociedad (Hopenhayn, 2006). Esto contribuye a legitimar medidas estatales altamente represivas en el combate al crimen en este territorio, dando lugar a que los policías ejerzan violencia contra los jóvenes de sectores populares, con base en prejuicios y estigmas, asociándolos a las pandillas, crimen y violencia (Correa, Cecchetto, Farias & Lannes Fernandes, 2015). La estigmatización y criminalización de estos territorios también contribuye a la legitimación de políticas estatales de abandono urbano y contención punitiva, que dan lugar a la emergencia de un Estado penal— en detrimento de un Estado de bienestar social — que privilegia un sistema penal que controla y castiga a las personas de los estratos más pobres (Wacquant, 2012).

Finalmente, los estigmas también afectan profundamente la estructura de oportunidades de los jóvenes. Según Bayón (2015), “el estigma emerge de y contribuye a profundizar la desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades” (p. 134). En este sentido, para los jóvenes de sectores populares vivir en estos contextos les impone una gran barrera para acceder a empleos, a ciertos servicios e instituciones, y a otras oportunidades y espacios, además de que restringe sus redes sociales, entre otros aspectos (Link & Phelan, 2001; PNUD, 2015; Saraví, 2009; Wacquant, 2001). Estas desventajas son profundizadas por los

contextos de violencia de sus barrios, donde están expuestos a diferentes formas de violencia por parte de sus pares, de las pandillas y de la policía.

En este sentido, y volviendo al concepto de violencia cotidiana, es necesario profundizar en cómo estas formas de violencia impactan la vida diaria de los jóvenes las estrategias que utilizan frente a ella. Para ello, a continuación analizamos el concepto de vida cotidiana, como ámbito donde se materializan estas expresiones. Este concepto nos permite entender las diferentes respuestas que desarrollan los jóvenes para poder desarrollar sus actividades diarias en contextos marcados por la violencia.

## **2.6. Vida cotidiana, estrategias y tácticas**

Una definición clásica de vida cotidiana es la que desarrolla Agnes Heller (1987), quien la define como el “conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social” (p. 19). Una de las características de esta dimensión es que “la vida cotidiana incluye lo que pasa a diario, pero también lo que no pasa a diario pero que se vive intensamente y tiene importancia” (p. 21). Para la autora, es solo a través de una esfera como la vida cotidiana que pueden ser comprendidas las interrelaciones e interacciones entre el mundo económico-social y la vida humana o, dicho de otra manera, entre las estructuras y los individuos.

En esta misma línea y desde una perspectiva más reciente, Sztompka (2008) considera que la sociología de la vida cotidiana ha emergido como la “tercera sociología”<sup>53</sup> o la sociología de la existencia social. Según el autor, ésta se centra en el estudio de los eventos sociales: la acción humana en contextos colectivos, determinada, por un lado, por la acción de agencia de los participantes y, por otro, por ámbitos de acción estructurales y culturales. Es decir, estudia lo que realmente ocurre en la sociedad al nivel entre las estructuras y las acciones, donde los constreñimientos de las estructuras y las dinámicas de las acciones producen los eventos sociales reales, experimentados y observables; la praxis social-individual que constituye la vida cotidiana. Sztompka identifica los siguientes rasgos de la

---

<sup>53</sup> Sztompka (2008) relaciona la “primera sociología” con el estudio de las totalidades sociales (organismos, sistemas), practicada por clásicos de la disciplina como Auguste Comte, Karl Marx y Talcott Parsons. Por otra parte, la “segunda sociología” es la que se enfocó en el estudio de los “átomos” sociales (comportamientos, acciones, significaciones, guiones), iniciada por Max Weber y continuada por George Mead, Claude Levi Strauss y otros (p. 3).

vida cotidiana: 1) es la manifestación observable de la existencia social; siempre implica relaciones con otras personas y siempre ocurre en un contexto social; 2) los eventos de la vida cotidiana se repiten, pueden ser cíclicos o volverse rutinas; 3) asume rituales y formas dramatizadas, siguiendo guiones internalizados sin reflexión; 4) involucra el cuerpo: las emociones, la condición física; 5) se localiza en el espacio, ocurre en lugares específicos (casa, trabajo, etc.); el sitio determina el carácter de los eventos sociales; 6) los episodios de la vida cotidiana tienen una duración temporal; la duración influye en el carácter de un evento social; y 7) la vida cotidiana fluye sin reflexión, siguiendo hábitos y rutinas de los que el actor no está completamente consciente. El autor sostiene que la sociología de la vida cotidiana propone añadir el estudio de eventos sociales en su nivel más real y banal de la vida cotidiana al análisis de abstracciones complejas, sistemas sociales, estructuras y acciones sociales. Esas abstracciones encuentran su realización en los episodios de la vida cotidiana y, por lo tanto, son mejor percibidas, observadas y registradas en ese campo (Sztompka, 2008).

Por otro lado, Kalekin-Fishman (2013) retoma a Lefebvre para afirmar que la ciudad es el locus en el cual el concepto de la vida cotidiana es realizado en su máxima extensión. Según la autora, aspectos como la política, las dificultades, el conflicto y la violencia forman parte de la vida cotidiana en ciudades fragmentadas y con diferentes procesos de exclusión social; por tanto, los análisis de la vida cotidiana en estos contextos urbanos han sido importantes para visibilizar diferentes mecanismos de privación y opresión.

En este sentido, y a partir de lo anterior, centrar el análisis en la vida cotidiana permite, por un lado, estudiar la acción humana en contextos colectivos, y en tiempos y lugares específicos, en relación a las acciones individuales y las estructuras sociales (Sztompka, 2008); y, por otro, dar cuenta de mecanismos que perpetúan privaciones y procesos de exclusión social en contextos urbanos (Kalekin-Fishman, 2013). En esta investigación, enfocarse en la vida cotidiana de jóvenes de barrios populares del AMSS nos permite analizar sus acciones y respuestas frente a la violencia en estos contextos, en relación a sus estructuras – individuales y locales – de oportunidades y constreñimientos. ¿Qué hacen cotidianamente? ¿Cómo van a la escuela? ¿Dónde trabajan? ¿Dónde se encuentran con sus amigos? ¿Cómo y en qué medios se trasladan de un lugar a otro? ¿Hay lugares prohibidos para ellos por ser

residentes de determinadas áreas? ¿Cómo responden cotidianamente a diferentes situaciones de riesgo?

Según Heller (1987), “las personas deben adquirir un mínimo de capacidad de conducirse en la vida cotidiana. La apropiación de las cosas, de los sistemas de usos y de las instituciones es más complejo cuanto más desarrollada y compleja sea la sociedad en la que uno nace y vive” (p. 23). Además, cuando hay cambios, las personas tienen que adaptarse y aprender cosas nuevas para conducirse en los nuevos ámbitos.

Esto nos remite a las diferentes estrategias y tácticas que deben desarrollar los jóvenes para conducirse en una vida cotidiana marcada por gran conflictividad, violencia e incertidumbre, a fin de garantizar la continuación y perpetuación de sus actividades y rutinas diarias.

En este sentido, De Certeau (2000) distingue entre estrategias y tácticas. Las estrategias se refieren al cálculo – o a la manipulación – de las relaciones de fuerza para realizar acciones desde posiciones de poder en las que se tiene una visión clara sobre el campo y sobre las circunstancias en las que se inscriben. Por otro lado, las tácticas no son actos autónomos, sino acciones defensivas que son formuladas desde posiciones de poco poder y bajo condiciones impuestas y constreñimientos. Las tácticas toman ventaja de las oportunidades y dependen de ellas.

Scheper-Hughes (1992), en su estudio etnográfico sobre violencia en barrios populares de Brasil, y con base en la distinción anterior, adopta el término de “tácticas” – en lugar de estrategias – para describir las prácticas oposicionales y cotidianas de sobrevivencia formuladas por los más desfavorecidos para vivir en estos contextos de constreñimientos y dificultades. Esto mismo podría pensarse para los jóvenes de barrios periféricos del AMSS, quienes formulan diferentes respuestas y tácticas para vivir en contextos de violencia, privaciones y estructuras de oportunidades restringidas, que marcan y limitan su poder, libertad y margen de acción en varios aspectos de su vida cotidiana.

Por otro lado, en su estudio sobre la violencia en barrios populares de Buenos Aires, Auyero & Kilanski (2015), identificaron que, frente a la violencia, las personas en esas comunidades formulan respuestas individuales y colectivas, violentas y no violentas. Las individuales tienen que ver con recluirse en casa, controlar los permisos de los hijos de forma



violenta y no violenta, entre otros; mientras que las colectivas incluyen acciones comunitarias para demandar seguridad y justicia, pero también acciones violentas como linchamientos en las colonias. Los autores destacan que tanto las violencias en estos contextos, como las respuestas frente a ella están concatenadas.

Finalmente, Villarreal (2015), al analizar las dinámicas de violencia en Monterrey, distingue cuatro estrategias colectivas que tienden a desarrollarse en estos contextos: armarse, camuflarse, ir en caravanas y reagruparse. Uno de los hallazgos más importantes de la autora es que, así como la violencia debilita la cohesión social, también puede crear nuevas sociabilidades y fortalecer o crear nuevos lazos sociales.

Por tanto, como se señaló en la discusión anterior, la mayor parte de la violencia en América Latina en las últimas décadas se ha situado en los márgenes urbanos, por lo que gran parte de los estudios sobre violencia en la región se han enfocado en las poblaciones que viven en esos contextos, evidenciando el fuerte vínculo entre las dimensiones de violencia y exclusión social; esta es precisamente la línea en la que se inserta esta investigación. Uno de los conceptos de violencia más relevantes y que tomo como referencia para esta investigación es el de violencia cotidiana de Bourgois, quien lo utiliza para analizar las expresiones cotidianas de violencia que afectan a los sectores más desfavorecidos. Este concepto permite analizar las diferentes expresiones de violencia que afectan cotidianamente a los jóvenes en estos contextos, principalmente la pandilleril y la policial.

Por otra parte, el concepto de estigma también es clave para analizar las experiencias de los jóvenes en estos contextos. Como se mencionó anteriormente, los estigmas territoriales que pesan sobre ellos los exponen a graves formas de violencia por parte de las pandillas y de la policía en estos territorios. Por tanto, estudiar los estigmas es fundamental para entender los modos en que la violencia afecta la vida cotidiana de estos jóvenes y su estructura de oportunidades. Finalmente, los conceptos de vida cotidiana y tácticas permiten analizar la segunda dimensión del problema de investigación, que se refiere las respuestas que los jóvenes formulan frente a la violencia en estos contextos. Estos conceptos son retomados en el análisis empírico presentado en los siguientes capítulos.

## **CAPÍTULO 3**

### **VIOLENCIA COTIDIANA Y ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES DE LOS JÓVENES DEL AMSS**

#### **Introducción**

Como se mencionó anteriormente, los jóvenes que viven en colonias populares del AMSS están expuestos a diferentes tipos de violencia, que les afecta en su vida cotidiana y en su estructura de oportunidades. Este capítulo se centra en la primera dimensión del problema de investigación: las experiencias de violencia de los jóvenes y cómo les afecta en diferentes ámbitos de su vida cotidiana y en sus trayectorias. Para ello, inicia con una descripción del contexto local del AMSS y de Soyapango, donde se sitúa la investigación, para luego analizar la estructura de oportunidades de los jóvenes entrevistados en este contexto, centrándose en la estructura familiar y en los ámbitos educativo y laboral. Posteriormente, en el tercer apartado se analiza el contexto de violencia de estas colonias, enfocándose en las dos formas de violencia que más afectan a los jóvenes en estos contextos: pandilleril y policial. Se analizan sus experiencias de violencia, así como su relación y sus percepciones respecto a estos dos principales actores de violencia en estas colonias: pandillas y fuerzas de seguridad pública. El capítulo finaliza con un análisis sobre cómo estas experiencias de violencia afectan la vida cotidiana y las trayectorias de los jóvenes, profundizando sus desventajas. Las respuestas frente a la violencia – que constituye la segunda dimensión del problema – son analizadas en el siguiente capítulo.

#### **3.1. Jóvenes del AMSS: estructura de oportunidades y violencia cotidiana**

##### **3.1.1. Contexto local del AMSS y Soyapango**

Como se desarrolló en el primer capítulo, los jóvenes de sectores populares de El Salvador se enfrentan a una estructura de oportunidades sumamente restringida, con escasas posibilidades de acceso a una educación pública de calidad, y un mercado de trabajo que ofrece empleos mayormente precarios y mal remunerados. Si bien este contexto brinda un panorama general de la situación de gran parte de los jóvenes en el país, la estructura de oportunidades adquiere características particulares al pasar al nivel metropolitano y al nivel local.

En este sentido, el barrio o comunidad, o el espacio local, es una de las dimensiones que, junto con el Estado, el mercado y la familia, determinan la estructura de oportunidades y constreñimientos en diversas dimensiones de la vida social y comunitaria, específicamente en cuanto a aspectos como “el acceso a servicios y la calidad de los mismos, la infraestructura, las oportunidades de empleo y la exposición a situaciones de violencia” (Bayón y Mier y Terán, 2010, p. 92).

En esta investigación me enfoco en estudiar las experiencias de jóvenes que residen en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), que concentra algunos de los municipios con mayores índices de violencia en el país. Particularmente, me enfocaré en Soyapango, municipio donde realicé el trabajo de campo y donde residen la mayor parte de los jóvenes entrevistados.

### **3.1.1.1. El Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)**

El AMSS es una unidad administrativa urbana constituida por catorce municipios, doce de los cuales pertenecen al Departamento de San Salvador y dos correspondientes al Departamento de La Libertad. Estos son: Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla del Departamento de La Libertad; y Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador, Soyapango y Tonacatepeque del Departamento de San Salvador (Oficina de Planificación del AMSS, OPAMSS, 2017).

El AMSS se localiza en la zona central del país y se extiende en una superficie que cubre aproximadamente 600 km<sup>2</sup>. La expansión del AMSS ha sido constante, pero está delimitada por su ubicación geográfica y elementos naturales como el Volcán de San Salvador al norponiente, la Cordillera del Bálsamo al sur, el Cerro San Jacinto en la parte sur-central y el Lago de Ilopango al suroriente (OPAMSS, 2017). Su población es de 1,773,436 habitantes, concentrando el 27.5% de la población total del país (DIGESTYC, 2016).

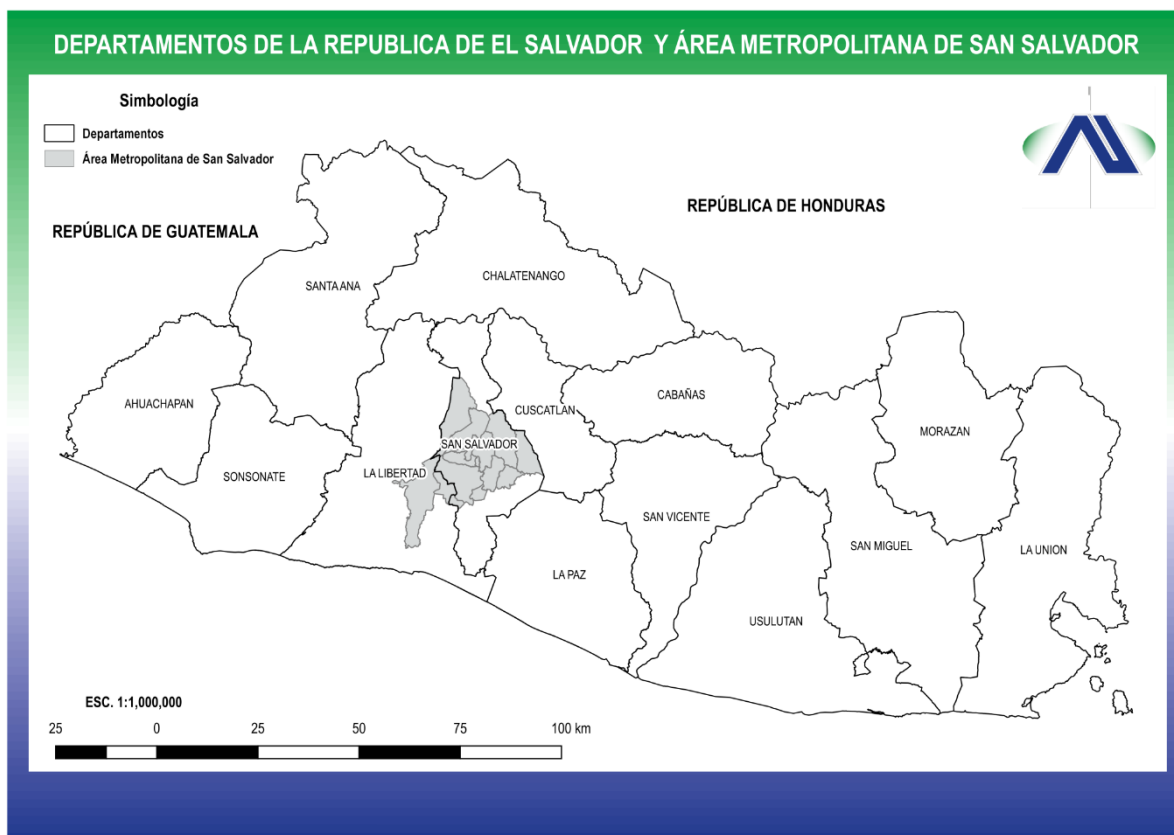


Figura 2. Ubicación del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) en el mapa de El Salvador.  
 Fuente: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), 2017.

El AMSS es el centro de la actividad económica y política del país, pues alberga buena parte de la actividad industrial y financiera nacional, concentra el acceso a tecnologías de información y comunicaciones, y es sede principal de los organismos de gobierno. A pesar de que el AMSS, en su conjunto, presenta mejores niveles de vida que el resto del país,<sup>54</sup> esta zona es muy heterogénea, y entre sus municipios existen grandes desigualdades económicas y sociales, albergando a los municipios más ricos del país, pero también a otros con grandes niveles de pobreza y violencia.<sup>55</sup> Otros problemas que afectan al AMSS son el servicio de

<sup>54</sup> Ver tabla 1, capítulo 1.

<sup>55</sup> Según la EHPM 2014, el 21.3% de los hogares del AMSS viven en pobreza (DIGESTYC, 2015) y esta área presenta una mayor tasa de homicidios que a nivel nacional (109.33 frente a 103.03 homicidios a nivel nacional por 100,000 habitantes en 2015) (OPAMSS, 2017).

transporte público y pocas oportunidades de empleo, entre otros (Trigueros y Argüello, 2005).

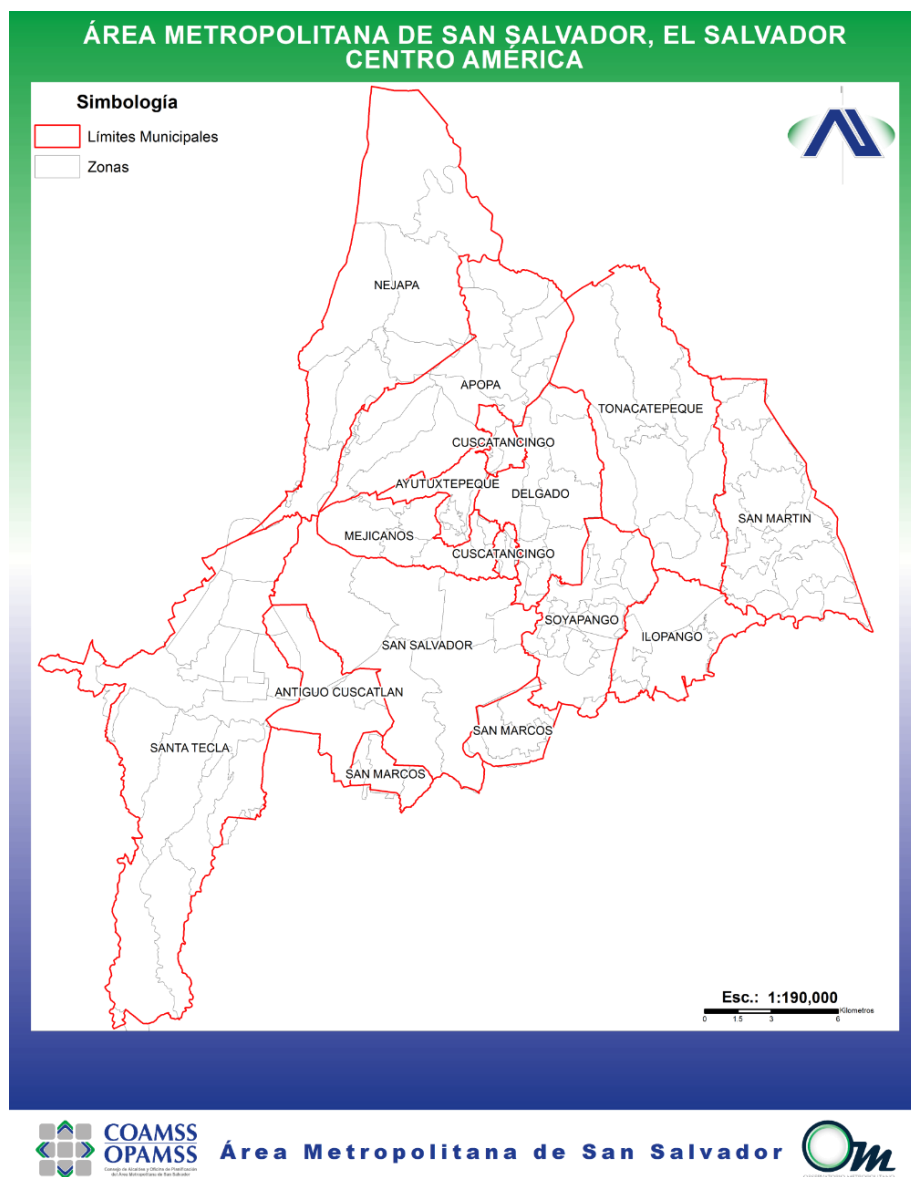


Figura 3. Municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Fuente: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), 2017.

Como se mencionó al inicio, los procesos y transformaciones económicas globales impactaron El Salvador e incidieron en la estructuración urbana de la ciudad, especialmente entre 1930 y 1950. Estas transformaciones en la actividad económica del AMSS provocaron una gran migración del campo a la ciudad entre 1950 y 1970, mientras que en la década de los ochenta fue la guerra civil (1980-1992) la que generó un fuerte flujo migratorio hacia el

exterior. Esto hizo que el AMSS experimentara un proceso acelerado y desordenado de urbanización y densificación, generando grandes presiones en la ciudad y dando lugar a la emergencia de tugurios, mesones y asentamientos urbanos precarios para albergar a esta población que llegaba a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales (Baires, 2006; Trigueros y Argüello, 2005). En un estudio elaborado en 2010 por FLACSO, en coordinación con el PNUD y el Ministerio de Economía de El Salvador, se identificaron un total de 2,508 asentamientos urbanos precarios (AUP) en el país, los cuales agrupan 495,981 hogares y concentran una población de más de dos millones de habitantes. El AMSS aglomera el número más elevado de hogares y de personas que residen en AUP, siendo San Salvador el municipio con el mayor número de AUP (120), seguido de Soyapango (81)<sup>56</sup> (FLACSO, 2010).

Estos patrones de expansión urbana y crecimiento económico, así como la dinámica de los mercados de la tierra y de la vivienda, y los planes y regulaciones urbanos han generado desigualdades socio-territoriales y segregación socio-espacial en el AMSS, dando lugar a una

alta concentración de población de bajos ingresos en el Norte y el Este (Apopa, Soyapango, Ilopango, San Martín) y de población de ingresos medios y altos en el noroeste y suroeste del AMSS (San Salvador, Nueva San Salvador<sup>57</sup> y Antiguo Cuscatlán) (Baires, 2006, p. 56).

En otras palabras, las élites y la clase media se concentraron en San Salvador y progresivamente se extendieron a los municipios de Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, mientras que la población trabajadora de bajos ingresos se ubicó en los municipios periféricos, especialmente en Soyapango, hacia el este del AMSS (Baires, 2006).

Por tanto, los municipios con mayores niveles de concentración de desventajas son Apopa, Cuscatancingo, Soyapango e Ilopango; mientras que en San Salvador, Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán residen los sectores de ingresos más altos, aunque también tienen porcentajes importantes de vivienda popular, especialmente San Salvador. Cabe mencionar que, en los últimos años, ha proliferado el surgimiento de barrios cerrados en el AMSS, sobre

---

<sup>56</sup> Cabe mencionar que algunas de las colonias donde residen los jóvenes entrevistados se encuentran dentro de los asentamientos urbanos precarios (AUP) identificados en Soyapango.

<sup>57</sup> Ahora denominado Santa Tecla.

todo en los sectores de ingresos altos, que son áreas residenciales con acceso restringido y que privatizan infraestructura y equipamientos específicos. Este amurallamiento, que en parte ha sido motivado por el aumento de la violencia y la criminalidad en estas zonas, ha contribuido a incrementar la fragmentación física y social de la ciudad, profundizando la segregación residencial y socio-espacial en el AMSS (Baires, 2006).

Esta división socio-espacial se refleja en la diferenciada provisión y calidad de servicios públicos y el escaso aprovisionamiento de áreas verdes y recreativas en algunos de los municipios del AMSS. Así pues, algunos de los municipios periféricos tienen una menor cobertura y calidad de servicios básicos como el agua. Según Baires (2006), “mientras el alumbrado eléctrico es el servicio con mayor nivel de acceso (88,7%), servicios como la eliminación de desechos sólidos, el teléfono y el agua no son proveídos en promedio para al menos 40% de su población” (p. 62). Por otro lado, en un estudio realizado en 2005, Trigueros y Argüello (2005) encontraron que en municipios como Antiguo Cuscatlán y Soyapango más del 90% de los hogares tenían acceso al agua, frente a San Marcos y Nejapa, que tenían solamente cerca del 60% y 80% respectivamente (p. 118). En cuanto a la falta de acceso a la electricidad, municipios como Nejapa (19.3%), San Marcos (10%) y Ayutuxtepeque (10%) registraron porcentajes más altos que el promedio del AMSS (4.6%) (Trigueros y Argüello, 2005, p. 119).

Además, hay marcadas diferencias entre los municipios del AMSS en términos de acceso a escuelas de calidad, tecnología, transporte público eficiente, oportunidades de empleo, espacios culturales y de recreación, entre otras (Baires, 2006; Trigueros y Argüello, 2005).

Por otro lado, según Trigueros y Argüello (2005), estas transformaciones y dinámicas urbanas, así como una marcada segregación espacial, se asocian a problemas urbanos como la violencia. Esto se evidencia en que, en 2015, San Salvador registró la tasa de homicidios más alta del país (199.41), seguido de Ciudad Delgado (138.57) y San Martín (132.13). Soyapango registró una tasa de 80.59 en ese año (OPAMSS, 2017).

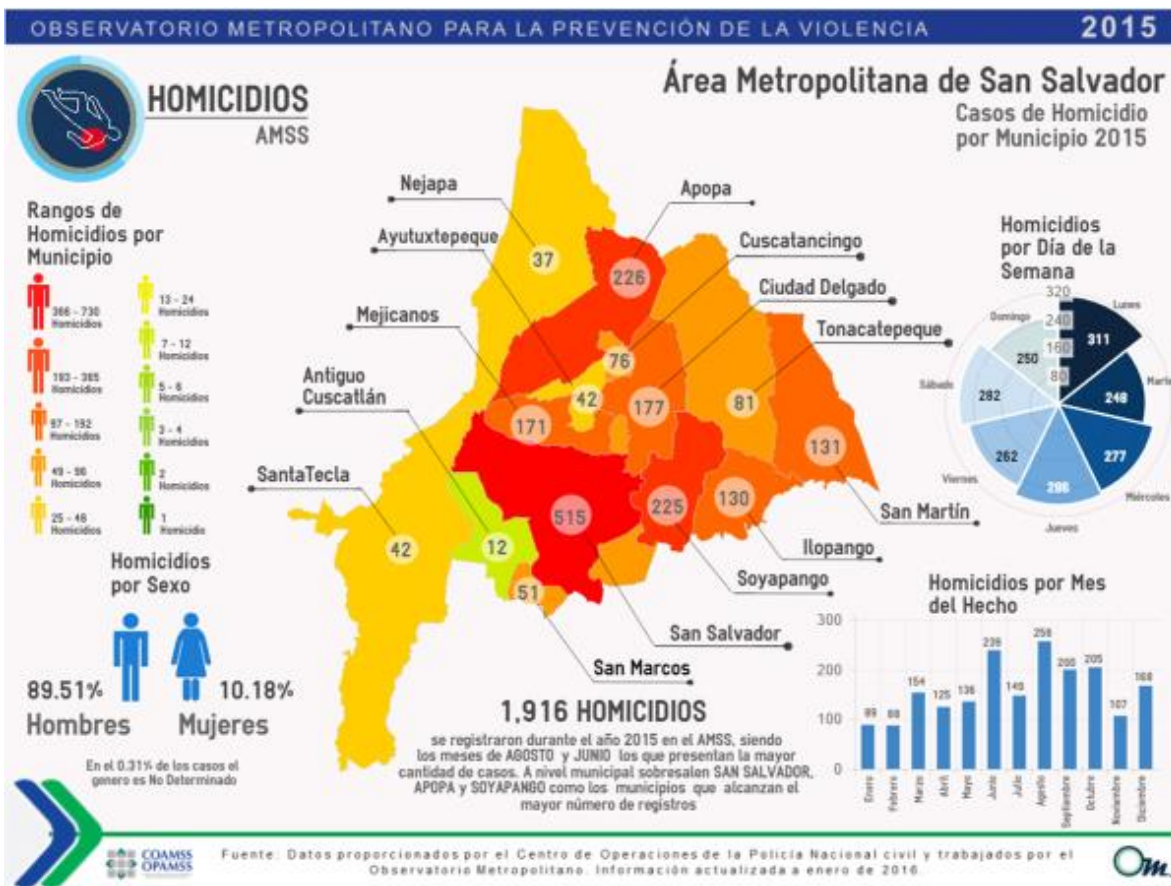


Figura 4. Distribución de homicidios en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), 2015. Fuente: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), 2017.

De esta manera, se observa que son las localidades donde residen los hogares más desfavorecidos las que cuentan con menor provisión y peor calidad de servicios; en otros términos, son los más afectados por una estructura de oportunidades restringida a nivel local. Estas desventajas son derivadas, entre otros aspectos, de la diferenciación producida por las instituciones del Estado en la provisión de servicios públicos, lo cual contribuye a profundizar una estructura segmentada de oportunidades, dando lugar a una inclusión desfavorable (o excluyente) – o una ciudadanía de segunda clase – de las personas que viven en los municipios más desfavorecidos del AMSS, exponiéndolos a procesos de exclusión social (Bayón y Mier y Terán, 2010; Bayón, 2015). En el siguiente apartado me enfocaré en Soyapango, nuestra localidad de estudio.



### 3.1.1.2. Soyapango

El municipio de Soyapango fue fundado como pueblo en 1543 y como ciudad en 1969. Está situado a 4.5 km al este de la ciudad de San Salvador, y a 648 msnm, con un área de 27,94 km<sup>2</sup>. Limita al norte con los municipios de Ciudad Delgado y Tonacatepeque, al sur con San Marcos, al este con Ilopango y al oeste con Ciudad Delgado y San Salvador. Actualmente cuenta con 270 comunidades, distribuidas en 16 zonas (Alcaldía de Soyapango, 2016).

Es el segundo municipio más densamente poblado – después de San Salvador – con 277,483 habitantes (DIGESTYC, 2016), y uno de los que concentra la mayor parte de la actividad industrial del país. Su expansión económica inició en la década de 1960, a partir del modelo de industrialización que se adoptó en esa época. Actualmente, el municipio alberga 42 grandes empresas en rubros como: textiles, farmacéuticos y productos alimenticios, avícolas, de oficina, de limpieza, entre otros. Otras actividades económicas importantes del municipio son empresas comerciales y financieras; microempresas que incluyen tiendas, panaderías, billares, molinos, entre otros; y el microcomercio informal (Alcaldía de Soyapango, 2016; Castro, Gómez y Lungo, 2007).

En el contexto del acelerado crecimiento urbano del AMSS, Soyapango ha crecido de manera desordenada, sin ninguna planificación de ordenamiento territorial, proceso que ha generado un desequilibrio en los usos del suelo, ya que muchas de estas zonas carecen de servicios y áreas verdes. Además, la mayor parte de sus urbanizaciones “se caracterizan por tener tipología de vivienda populares, formadas por hileras de edificaciones de pequeñísimas unidades habitacionales de un solo nivel” (Castro et al., 2007, p. 56). Según Baires (2006), las viviendas populares<sup>58</sup> y las viviendas de interés social suman en 87.7% del total de las viviendas en Soyapango. También emergieron numerosas colonias y asentamientos ilegales (Castro et al., 2007; Umaña, 2008).

Por tanto, se trata de uno de los municipios con mayor concentración espacial de desventajas. En primer lugar, cuenta con una provisión de servicios básicos deficiente pues,

---

<sup>58</sup> Definidas como viviendas que valen menos de 10,000 dólares. Soyapango, Ilopango, Apopa y Cuscatancingo concentran el 72.7% de unidades habitacionales en este rango, indicando que estos cuatro municipios concentran una importante cantidad de población de escasos recursos (Baires, 2006).

a pesar de que la cobertura de agua es casi universal en el municipio, hay algunos barrios que solo reciben agua durante escasas horas al día, y hasta se han reportado casos en que algunas comunidades como Las Mercedes y Las Brisas no han recibido agua hasta por 100 días, lo cual les pone más presión económica a estos hogares, pues tienen que obtener agua por sus propios medios y destinar ingresos extra a esa actividad (Trigueros y Argüello, 2015; Castro et al., 2007). Por otro lado, Soyapango también ha experimentado serios problemas con un ineficiente servicio de recolección de basura, dando lugar a grandes promontorios de desechos que son fuente de contaminación e insalubridad (Castro et al., 2007).

Otro de los graves problemas del municipio es la mala calidad del transporte público y el alto congestionamiento vehicular. Gran parte de las unidades de transporte están en mal estado, realizan paradas arbitrarias y manejan a excesiva velocidad, lo cual pone en riesgo a los peatones (Castro et al., 2007). Para mejorar esta situación, hace unos años se inició el proyecto de instalar un servicio de bus articulado para conectar Soyapango y San Salvador, llamado SITRAMSS. Sin embargo, su ejecución ha tenido problemas desde el inicio, debido a las demoras en la construcción vial para este servicio, lo que generó un fuerte congestionamiento en el municipio durante varios meses. Actualmente, en respuesta a demandas hacia el SITRAMSS, se ha permitido que los vehículos particulares circulen en el carril construido exclusivamente para el bus, lo cual ha generado varios accidentes y ha amenaza por reducir la eficiencia del servicio.<sup>59</sup>

Además, el municipio cuenta con pocos espacios verdes y de recreación, alto grado de contaminación ambiental, gran incidencia de comercio informal en la vía pública, entre otros problemas (Castro et al., 2007). Además de estas desventajas, hay una fuerte presencia de pandillas. Gran parte de las colonias del municipio están controladas por estas agrupaciones, siendo algunas de las más problemáticas Las Margaritas y La Campanera<sup>60</sup> (Umaña, 2008), que tradicionalmente han sido sedes de las principales pandillas del país.

Si bien este control territorial afecta a todos los residentes, los más afectados son los jóvenes, quienes corren mayor riesgo de ser amenazados por miembros de estas agrupaciones, al asociarlos con pandillas contrarias. Por otra parte, las fuerzas de seguridad

---

<sup>59</sup> Ver La Prensa Gráfica (2017): “VMT exige una respuesta definitiva sobre el SITRAMSS”, recuperado de <http://www.laprensagrafica.com/2017/05/16/vmt-exigeuna-respuesta-definitiva-sobre-sitramss>

<sup>60</sup> Algunos de los jóvenes entrevistados residen en estas colonias.

pública – policías y militares – también representan una fuerte amenaza para los jóvenes que residen en estas colonias, pues sus operativos y acciones, enmarcadas en una estrategia nacional de seguridad enfocada en el combate a las pandillas, son altamente represivas, en ocasiones ejerciendo graves formas de violencia hacia los jóvenes de estos sectores.

### **3.1.2. Estructura de oportunidades de los jóvenes del AMSS**

Lo anterior evidencia que gran parte la población del AMSS vive en territorios con gran concentración de desventajas y altos índices de violencia. Esta situación es más grave en el caso de los jóvenes, quienes son los más vulnerables a las principales formas de violencia en estas colonias, como la pandilleril y la policial. Para analizar cómo experimentan los jóvenes estas violencias y de qué manera afectan su vida cotidiana, primero es necesario conocer sus condiciones de vida y la estructura de oportunidades en la que se insertan.

#### **3.1.2.1. Contexto familiar**

Según Bayón (2015), “las desigualdades iniciales, combinadas con la estructura de oportunidades y las circunstancias históricas, afectan la habilidad de los individuos para acumular recursos” (56). En ese sentido, las condiciones de existencia de las familias son fundamentales para las oportunidades de vida de las personas pues es “en el hogar de origen donde las ventajas y desventajas sociales son transmitidas y activadas” (p. 56). Estas condiciones iniciales tienen efectos persistentes durante el ciclo de vida y condicionan las trayectorias futuras. Por tanto, crecer en un contexto familiar precario es el punto de partida de procesos de acumulación de desventaja que se extiendan a lo largo de la trayectoria biográfica (Bayón, 2015; Mora y Salas, 2005; Saraví, 2009). De esta manera,

Las privaciones en edades tempranas suelen estar asociadas a menores niveles educativos, embarazo adolescente, empleos precarios, mayores probabilidades de desempleo entre los hombres y de menor participación en el mercado de trabajo entre las mujeres, y bajos ingresos en la vida adulta (Bynner et al., 2002; Schoon y Bynner, 2003; citado por Bayón, 2015, p. 56).

Respecto a los jóvenes entrevistados, la mitad crecieron en familias monoparentales, usualmente con su madre y sus hermanos, o fueron criados por sus abuelos u otros familiares; esto debido, en parte, a experiencias de separación de los padres y abandono. Esta ausencia

afectó sus procesos de socialización y redujo significativamente el soporte económico y emocional en sus hogares.

Me mudé creo que cuando estaba en tercer, ajá, finalizando tercer grado, en ese mismo año, finalizando tercer grado, mi papá me dejó con mi abuela y, igual, no teníamos luz, entonces era así algo apartado de la... del mundo exterior, y tampoco, no me dejaba salir a la calle, entonces me costó mucho poder entablar una conversación con alguien o expresarme con las demás personas, ser un poquito más claro con las cosas que quería y quería decir, entonces fue bastante costoso (José, 19 años, entrevista 6).

Tengo mi mamá, pero... bueno está allí con mis abuelos, pero ella prácticamente ha sido como... solo porque sé que es mi mamá y que tengo que respetarla, verdad, y que sé que hay que honrarla porque la biblia y Dios lo dice, verdad, pero de lo contrario sentir que ella es como mi mamá, mamá, no, verdad, es como mi abuela, porque ella cuando yo nací me dejó allí con mis abuelos y se fue con mi papá, se acompañó con mi papá, mi papá solo la dejó embarazada de mí, ella me dejó allí, y después se fue ella a buscarlo porque la dejó, entonces allí me dejó con ellos, y después salió embarazada de mi hermana, después regresó otra vez, ya a dejar a mi hermano, y se fue con otro hombre que es el papá de mi otra hermanita. Entonces siento de que no ha sido, porque... no ha sido como una mamá, verdad, nunca ha estado pendiente, y mi papá... igual, desde pequeña me dejó, se fue... tiene su esposa y sus niños, verdad, eh... sí lo voy a ver porque siento de que, sea como sea, siempre uno siente como esa necesidad, verdad, de hablar con su papá, del por qué me dejó, de preguntarle cosas, verdad, y él solo dice: “ustedes no fueron ni los primeros ni los últimos, yo...” porque él, mi abuelo supuestamente lo dejó pero porque mi abuelo se fue para Estados Unidos, para estarle ayudando, entonces él hizo la misma historia, pero sin ayudarnos jeje, solo se fue (Carla, 22 años, entrevista 3).

La mayoría de jóvenes proviene de contextos familiares con situaciones económicas desfavorables, con bajos niveles educativos y con padres con empleos precarios como: zapateros, vendedoras en el mercado, dueños de comedores o talleres de cinturones, encargados de limpieza, entre otros. Sumado a este entorno desventajoso, algunas jóvenes expresaron haber experimentado situaciones de violencia doméstica en su infancia y juventud que marcaron sus experiencias biográficas.

Tengo dos hermanos, tengo un mayor que tiene 34 años y el otro tiene 27, con el que mejor me llevo es el de 34 porque el otro... me cuidó de pequeña cuando apenas tenía 13 años y yo tenía 4 años, dejarle la responsabilidad a un niño de 13 años de cuidar a una niña de 4 años no es fácil, entonces él como que no supo cómo cuidarme, entonces siempre hemos tenido roces y diferencias, porque cuando yo estaba pequeña siempre me maltrató, yo era la pequeña y solo estábamos los dos, me dejaba encerrada y él se iba a jugar, y lo entiendo, o sea, lo entiendo porque no es para dejarle una responsabilidad a un niño, pero lamentablemente las circunstancias se dieron así (Isabel, 20 años, entrevista 2).

... entonces decidí agarrar Ciencias Jurídicas, aparte que me gusta y quisiera hacer algo, como pagar la deuda con las personas que ayudaron a mi mamá a divorciarse y no cobrarnos nada,

sino que era un tipo que estaba haciendo ya último ciclo y estaba haciendo sus prácticas, y le dijo: “le voy a ayudar, pero no le voy a cobrar nada” y esas fueron sus horas sociales, entonces dije “tengo que hacer algo así igual como ese tipo”. Así que ese para mí es como debe ser la mujer, todo mundo dice que soy “feminazi”, pero nada que ver, para mí es la defensa de la mujer en muchos aspectos, porque sufrí mucho maltrato en la casa, entonces es como que es una defensa, por eso es que quiero estudiar eso (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Por otro lado, un grupo pequeño de jóvenes entrevistados proviene de un contexto familiar más favorable, con padres profesionales (con laboratorio propio, profesoras, trabajadores del sector salud, entre otros) y hermanos con estudios universitarios y/o empleos bien remunerados. Estas condiciones les han permitido a estos jóvenes tener una situación económica más beneficiosa y, de esta manera, poder acceder a mejores oportunidades educativas (colegios y universidades privadas).

Un aspecto a destacar es que todos los jóvenes tienen familiares en el exterior,<sup>61</sup> y algunos reciben apoyo económico de estos. Por tanto, para muchos, la migración se presenta como una opción posible y atractiva para mejorar sus condiciones de vida.

En cuanto a sus redes sociales, gran parte de los jóvenes vive con familia extensa o tiene familiares que viven en la misma colonia, por lo que cuentan con una cercana y sólida red de apoyo familiar en su vida cotidiana. Otros jóvenes mencionaron contar con el apoyo de amigos para superar dificultades. Finalmente, la mayoría mencionó a FUSALMO como una institución que ha sido de gran apoyo, al brindarles un espacio seguro de recreación y acceso a oportunidades educativas y laborales.

### **3.1.2.2. Oportunidades educativas y laborales**

Estas condiciones iniciales han afectado notoriamente las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes entrevistados. Como menciona Saraví (2009), en contextos de grandes privaciones y precariedad, la escuela va perdiendo terreno para los jóvenes de sectores populares frente a otras opciones como el trabajo, la familia y la migración. Esto es relevante, ya que una trayectoria educativa truncada constituye una de las desventajas más importantes en las trayectorias de los jóvenes, pues reduce significativamente sus oportunidades de mejoramiento futuro (Mora y Oliveira, 2012; Saraví, 2009).

---

<sup>61</sup> En países como Italia, Australia y la mayoría en Estados Unidos.

En nuestro caso, gran parte de los jóvenes entrevistados asistieron o estaban asistiendo a escuelas públicas – a nivel de secundaria y bachillerato – generalmente sobrepobladas y con una infraestructura limitada. Además, los que crecieron en contextos familiares con grandes privaciones y bajos niveles educativos no contaron con un ambiente que motivara al estudio, ni con el apoyo económico para continuarlos. Es el caso de Carla, quien tuvo que trabajar como vendedora en el mercado para poder pagar sus estudios de secundaria.

Quizás de mi familia, de mis hermanos, soy la única que le gusta el estudio porque mis hermanos han tenido el apoyo y no les gusta, mi hermana hace poco aplazó, como dos veces va aplazando ya, mi hermano ya no quiso seguir estudiando y le dieron la oportunidad, él fue papá ya y es menor que yo (...).

Tengo 22, entonces mi esposo, no es que no le guste que vaya al mercado, lo que pasa es que yo antes iba porque sí necesitaba el dinero, porque para cuando yo iba a estudiar bachillerato, no me lo dieron, mis papás, entonces yo trabajaba y estudiaba, ajá entonces por eso era como más por necesidad, porque pagaban bien poquito, les contaba a mis compañeras de que a veces me tocaba lavar montones de trastes por y \$2, \$1.50 lo más, pero como lo necesitaba, era como que: “bueno, me toca”. A veces andaba acarreando agua, llenando las pilas, haciendo la limpieza en los puestos de cocina, a veces vendiendo zapatos, ropa, a modo de sacar dinero para estudiar (Carla, 22 años, entrevista 3).

Algunos jóvenes también experimentaron violencia en la escuela – en forma de bullying - como un factor adicional que afectó de manera importante su motivación y experiencia escolar.

Cuando estaba en básica, en octavo, me acuerdo que me golpeaban mucho unos compañeros y algunas veces quizás no me dan ganas de ir a estudiar, va, pero para entonces era como, como algo normal porque de donde yo vivo es un poquito, es muy rural, entonces las abuelas y las madres tienen otro contexto al de aquí de la zona urbana (José, 19 años, entrevista 16).

Si bien la mayoría de jóvenes expresó el deseo de acceder a la universidad, la falta de recursos económicos ha sido uno de los principales obstáculos para lograrlo. El pequeño grupo que sí ha podido acceder está estudiando en universidades privadas, que podrían caracterizarse como de calidad educativa intermedia. Como se mencionó anteriormente, solamente hay una universidad pública en el país,<sup>62</sup> impidiendo el acceso de gran parte de

---

<sup>62</sup> La Universidad Nacional de El Salvador tiene su sede principal en San Salvador, y otras dos sedes en el occidente y en el oriente del país.

jóvenes salvadoreños a la educación superior, especialmente los de sectores populares, al no contar con los recursos para pagar una universidad privada.

Frente a este panorama, la obtención de un empleo cobra relevancia para varios de los jóvenes entrevistados, quienes expresaron el interés de trabajar para más adelante poder financiar su carrera universitaria. Por tanto, algunos de los jóvenes han buscado empleo o alternativas educativas que les ayuden para ese fin, como diplomados o cursos de capacitación laboral ofrecidos por instituciones como FUSALMO. Sin embargo, la mayoría expresa que ha tenido dificultad para encontrar empleo, algunos por la falta de experiencia laboral formal; otros, como Raúl, por el estigma asociado al “aspecto” de los jóvenes de sectores populares.

*¿Y cuando te han entrevistado, cómo te ha ido en las entrevistas?*

Fijate que yo siento que bien porque, es más, hasta nos hemos puesto a reír y todo eso, siento que bien, verdad, pero quizás ahora como la desconfianza por los jóvenes, entonces sentí como que desconfiaban ellos, y como, y fijate que hace poco fui a una entrevista aquí en Avícola, Avícola creo que se llama, aquí por el... un poco más adelantito de la Plaza Mundo, pero no quedé porque no permitían que estuvieran tatuado o perforado y como yo tengo perforación en la oreja, ya no me (...) entonces ya no quedé por eso...

*Ah ya, ¿o sea, te dijeron por eso...?*

Sí, vaya yo fui a la entrevista y me entrevistaron, entonces después de eso la chava que me llevó, que era como la encargada de recursos humanos me dijo que cómo me había ido, y le dije que bien, y me preguntó que si tenía perforada la oreja y yo le dije que solo la oreja, y ella me dijo que ya no me iban a llamar, o sea que ya pasé la entrevista pero que, como ellos se fijan, entonces ya por verme eso ya no me iban a llamar, y ya no me han llamado (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Los pocos jóvenes que han iniciado su trayectoria laboral han tenido empleos precarios, formales e informales como: vendedoras en el mercado, niñoero, encargado de descargar camiones, trabajadores de telefonía, profesora de gimnasia, meseros y atención al cliente en restaurantes. Otros jóvenes han trabajado desde muy pequeños ayudando a sus padres en sus trabajos o negocios como: talleres de costura, comedores, entregando tambos de gas a domicilio, entre otros; en general, trabajos temporales, precarios, de bajos ingresos y con horarios rotativos.

*Ah, pero entonces sí tenés experiencia, ¿no?, o sea, de ventas.*

Mmm... de ventas en el centro, pero como le digo, o sea, usted pone eso en el curriculum y a mí me lo invalidaron en un montón de, en unas entrevistas que yo he ido.

*¿En serio?*

“Eso no es experiencia laboral, porque no te pagaban, o sea, no tenías un salario fijo”...

porque a veces me pagaban, o sea, a veces usted gana lo que vende: usted vende una blusa y la vende, o sea, la vendedora le da: “Vas a vender esta blusa a \$3, si la vendes a más es tu ganancia”, “Yo te voy a pagar, digamos \$5 al día, si vendés más, yo te... ponés más cara la ropa, es ganancia, eso es ganancia para vos y me... la mitad y mitad”. Entonces no era... a veces ganaba \$7, a veces ganaba \$10, o sea, a veces ganaba \$12 o \$15 por el día, pero y ella no me daba, no me daban desayuno, ni almuerzo, ni cena, y yo estaba desde 6 de la mañana a las 8 de la noche que mi mamá me llevaba a traer la cena y me iba (Isabel, 20 años, entrevista 2).

*¿Y por qué te saliste?*

*¿Del (Pollo) Campestre?*

*¿Ajá?*

Por lo... porque no me gustaba para mesero, no me gustaba de mesero y yo había pedido clase para cocina, y no me gustaba mucho y por eso me salí. Igual en el Real Intercontinental, allí también por el dinero, la paga era bien mínima, mínima, mínima, no llegábamos al mes ni al sueldo mínimo, por eso también... y era muy pesado (Douglas, 20 años, entrevista 4).

Por otro lado, las aspiraciones laborales de los jóvenes no distan mucho de estas condiciones, pues varios expresaron interés en obtener empleos que también son precarios, como trabajar en call centers o en atención al cliente. Este es el caso de algunas de las jóvenes que estaban asistiendo al curso de inglés para call center, impartido por FUSALMO. De esta manera, sus aspiraciones están moldeadas por sus oportunidades.

Tengo la esperanza de encontrar un trabajo el otro año en un call center para poder así pagarme mis estudios y ayudarle a mis padres, que es lo principal, que es lo que es mi meta (Isabel, 20 años, entrevista 2).

Por tanto, los jóvenes se enfrentan a un panorama laboral desfavorable, al contar con una estructura de oportunidades laborales muy limitada, con empleos altamente precarios e inestables. A esto hay que agregar que, como se mencionó anteriormente, altos niveles educativos son requisito para acceder a empleos bien remunerados, pero no son garantía suficiente para obtenerlos (Macini, 2012; Mora y Oliveira, 2012; Saraví, 2009). Por tanto, la mayoría de los jóvenes cuenta con varias desventajas que les dificulta acceder a buenas – aunque muy reducidas – oportunidades de empleo: baja formación académica, el estigma territorial de vivir en zonas periféricas y contar con redes sociales homogéneas y redundantes, que les impide tener acceso a otras oportunidades laborales.

Este contexto es agravado por situaciones como el inicio temprano de la trayectoria familiar pues, como se mencionó anteriormente, la temporalidad de los eventos vitales que ocurren en este periodo – como el inicio de la maternidad – puede condicionar, de manera



irreversible, las trayectorias educacionales, laborales y familiares de los jóvenes. Además, la ocurrencia de estos y otros eventos vitales a edades muy tempranas puede transformarse en un factor adicional de reproducción de desigualdades sociales y acumulación de desventajas sociales muy difícilmente remontables en fases posteriores (Saraví, 2006; citado por Mora y Oliveira, 2014). El siguiente relato ilustra este punto.

Yo salí de estudiar en el 2015.

*¿De bachillerato?*

De bachillerato, o sea, me atrasé en sacar mis estudios, de primero porque salí embarazada a los 13 años, verdad, jeje.

*¿A los 13?*

Ajá entonces y tuve una de 14, pero igual yo digo que eso tal vez no hubiera sido tanto porque a mí me la cuidaban, pero a veces uno en la rebeldía cuando está jeje, entonces pasé varios años sin estudiar... y allí fue que dije yo: “no, voy a seguir estudiando, que no sé qué, porque el día de mañana voy a querer trabajar y no voy a poder estudiar, no voy a poder trabajar porque no voy a tener ni bachillerato, ¿de qué voy a sobrevivir? Por lo menos ya con bachillerato ya puedo estar en una tienda o algo”, verdad, entonces porque, y aun ahora, la mayoría son universitarios, verdad, entonces y por eso fue que seguí estudiando. De ahí salí embarazada del niño de 19 años, entonces dejé de estudiar otra vez, verdad, o sea que como que me ha costado, pero porque yo he dejado de estudiar, no porque uh hace bastante, quizás hasta la universidad hubiera terminado ya (Paola, 24 años, entrevista 5).

### **3.2. Violencia cotidiana: entre las pandillas y la policía**

Como se mencionó anteriormente, gran parte de los jóvenes de sectores populares del AMSS, además de contar con una estructura de oportunidades desfavorable, viven en colonias con altos índices de violencia, lo cual constituye otra desventaja que afecta su vida cotidiana y puede impactar de manera prolongada en sus cursos de vida. Esta situación de violencia se ha agravado en los últimos años, en parte debido al reciente aumento de los operativos y la represión policial en estos barrios – como parte de la actual política de seguridad orientada a combatir a las pandillas – que han dado lugar a un incremento en los enfrentamientos con estas agrupaciones. En este contexto, los residentes de estas zonas, especialmente los jóvenes, están diariamente expuestos a diferentes y graves formas de violencia tanto por parte de las pandillas, como de las fuerzas de seguridad pública.

Para analizar las expresiones y experiencias de violencia en estos contextos, retomo el concepto de violencia cotidiana propuesto por Bourgois (2015), quien la define como “las expresiones diarias de violencia que ocurren en el nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincencial” (p. 14). En este sentido, la violencia por parte de

las pandillas y de la policía conforman gran parte de la violencia cotidiana a la que los jóvenes están expuestos en estos contextos. Además, experimentan violencia delincencial, escolar (en la forma de bullying) y doméstica. Frecuentemente, las violencias pandilleril y policial profundizan estas y otras formas de violencia que también tienen gran incidencia en estos contextos como la violencia sexual, la violencia contra la mujer, la violencia contra la niñez, entre otras (Zetino, Brioso y Montoya, 2016). Sin embargo, debido a la cobertura mediática y al énfasis del discurso oficial en la violencia pandilleril, esta suele invisibilizar a las demás expresiones de violencia en estas colonias (FLACSO, 2016).

Esto es congruente con lo que sostienen diferentes autores sobre cómo las diferentes formas de violencia están concatenadas y se retroalimentan en estos contextos, formando un “continuo de violencia” (Bourgois, 2009; Scheper-Hughes & Bourgois 2004; citado por Auyero & Kilanski, 2015). Por tanto, “las violencias son múltiples y deben ser analizadas en conjunto y de manera relacional, sin priorizar una (por ejemplo, crimen callejero) sobre la otra (por ejemplo, disputas físicas y verbales dentro de la casa)” (Kilanski & Auyero, 2015, p. 11). De esta manera, y debido a la complejidad y al entramado de las violencias en estos contextos, las formas de violencia pandilleril y violencia policial no deben estudiarse de forma aislada, sino en relación a las demás expresiones y dinámicas de violencia en estas colonias.

Es preciso destacar que, como se mencionó anteriormente, los jóvenes en El Salvador, como en otros países, tienen un papel dual respecto a la violencia en estos contextos, pues son uno de los grupos más vulnerables a ser víctimas de violencia en estos territorios, pero también son victimarios, como los jóvenes que están involucrados en grupos como las pandillas. Este es un punto fundamental a tener en cuenta al analizar la relación entre violencia y juventud en el país, pues los jóvenes tienen una posición predominante en ambas dimensiones del fenómeno: constituyen el mayor número de víctimas de la violencia en el país, pero también de victimarios; por lo que no puede pensarse en los jóvenes salvadoreños – y latinoamericanos – solo desde un extremo del espectro. Esta investigación, como se mencionó anteriormente, se centra en los jóvenes que no ejercen la violencia en estos contextos, y que no están involucrados en pandillas ni en otros grupos delictivos. En ese sentido, en el siguiente apartado se analiza cómo los jóvenes que viven en estos contextos – y que no están involucrados en pandillas – experimentan la violencia en su vida cotidiana y

cómo les afecta en diferentes ámbitos de su vida.

### **3.2.1. Violencia de las pandillas**

Como se mencionó anteriormente, actualmente hay unos 60,000 miembros activos de pandillas a nivel nacional, ubicados principalmente en las áreas periféricas del país. En el AMSS, están presentes en buena parte del territorio, destacando el municipio de Soyapango, donde casi la totalidad de las colonias están seccionadas y controladas territorialmente por pandillas.

#### **3.2.1.1. Control territorial y violencia**

Uno de los aspectos fundamentales de la actividad de las pandillas en estas zonas – y que constituye una fuente de poder en disputa – es el control territorial. Como se mencionó anteriormente, las pandillas se organizan en clicas, las cuales se establecen en colonias específicas, adoptándolas como su territorio, donde tienen la base de sus actividades. Las pandillas mantienen el control territorial usando la violencia como principal recurso, tanto para defenderlo de la pandilla contraria como para ejercer control social sobre la comunidad (Murcia, 2015; Perea, 2015).

Dentro de las colonias, y a diferentes niveles, las pandillas ejercen control social mediante la intimidación, el miedo y, con frecuencia, el ejercicio de violencia hacia los habitantes. Tal es el control territorial que, en algunos casos, las pandillas llegan a fungir como un Estado paralelo, al encargarse de los problemas de la comunidad, desempeñándose como mediadores en conflictos vecinales para evitar que las instituciones del Estado como la policía ingresen a las colonias (Zetino, Brioso y Montoya, 2016). En algunos casos, incluso prohíben a las personas de la colonia que llamen a la policía o, si les llaman, deben avisarles antes a ellos para esconderse.<sup>63</sup> Los miembros de las pandillas también controlan el ingreso de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para realizar actividades en la colonia como campañas de salud, proyectos de desarrollo, intervenciones sociales o investigaciones académicas.

Como parte de este control territorial, una de las actividades principales es la defensa del territorio frente a la pandilla contraria. Para ello, vigilan y controlan todo el movimiento

---

<sup>63</sup> Como relata Sofía.

de las personas en la colonia, y detienen e interrogan a personas externas que llegan a la comunidad o personas que les parecen sospechosas. Por tanto, los jóvenes que residen en estas colonias – principalmente los hombres – corren el riesgo de ser confundidos con pandilleros contrarios y, por tanto, ser objeto de graves formas de violencia por parte de estas agrupaciones.

En este sentido, una de las consecuencias más graves del control territorial de las pandillas es la gran restricción de la movilidad espacial de las personas que viven en estos contextos – particularmente los jóvenes – quienes no pueden ir a otras colonias o territorios que estén controladas por la pandilla contraria a la de su barrio, ya que corren el riesgo de ser asociados con estas agrupaciones: que piensen que son miembros de la pandilla contraria o que colaboran con ellos llevando información. Estas restricciones territoriales imponen serias limitaciones en varios ámbitos de la vida de los jóvenes, como se abordará más adelante. Concretamente, en su vida cotidiana los expone a detenciones e interrogaciones de pandilleros y a otras formas de violencia por parte de ellos como amenazas, robos, acoso, extorsiones, agresiones físicas e incluso el riesgo de ser asesinados.

Una de las experiencias más frecuentes de los jóvenes respecto a las pandillas es ser detenidos e interrogados por sus miembros. Es importante destacar que todos los jóvenes hombres entrevistados – a excepción de uno – y una mujer contaron haber experimentado esto en al menos una ocasión, lo cual indica que es un hecho común y que forma parte de la vida cotidiana de los jóvenes en estas colonias. El objetivo principal de interrogarlos es saber la colonia de residencia de los jóvenes, para verificar que no sean de territorios contrarios y que, por tanto, no estén involucrados en las pandillas contrarias. Para ello, son comunes las prácticas de pedirles el Documento Único de Identidad (DUI) para verificar su domicilio y, en ocasiones, revisar si tienen tatuajes alusivos a la pandilla contraria. Destacan los casos de Carla y Manuel, quienes incluso fueron escoltados hasta sus casas por los pandilleros de la colonia para verificar que vivían allí.

*Ah ya, ¿y has tenido entonces que reunirte con ellos (con sus amigos) en otro lugar...?*  
Igual yo ya no he ido a las casas de ellos, verdad, porque igual no puedo acercarme a cualquier colonia, no puedo andar en cualquier colonia, simplemente solo por vivir aquí, que sean de la pandilla contraria (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*¿Y vos cuando vas donde ellos (sus amigos) también, igual?*

Pues mirá, fijate que antes iba seguido que, digamos, a varias colonias. Hoy, ahora, que te den una dirección contraria ya es un poco de peligro. Sí puedo ir a colonias que son quizás de la misma pandilla, sí, tengo confianza porque sé que no me van a hacer nada, solo me van a preguntar, pero ya ir a otra colonia que son contrarios, ya allí no me animo.

*¿Y alguna vez te han parado para preguntarte si...?*

Fijate que varias veces, hasta, quizás hasta me he salvado quizás de varias veces, porque, como te digo, ahora... Una colonia contraria, ya ellos piensan que vos andás “vigiando” o andás en algo, entonces quizás me he salvado dos veces que me maten, quizás (Raúl, 20 años, entrevista 11).

*¿Y cuando te pasó con los muchachos... cómo fue que te pasó?*

Es que según me contaron, acababa de haber pasado algo, sea, como que se habían llegado a meter de otra colonia y en ese instante que yo salí, va, y me confundieron, y como nosotros nos habíamos mudado tres días antes de que pasara eso y me confundieron...

*¿De regreso?*

Sí, me confundieron: “Hey, ¿de dónde sos?, levántate la camisa, ¿para dónde vas?” y cosas así, y vengo yo y les dije que yo era de allí, de que si querían yo los llevaba a mi casa y cosas así, y me escoltaron, prácticamente me escoltaron a la casa, ya estando en la casa me dijeron que no había problema, o sea, que no pasaba nada, solo eso (Manuel, 16 años, entrevista 13).

Como se puede ver en los relatos, los jóvenes que viven en estos contextos están conscientes de sus limitaciones y del riesgo que corren en cuanto a su movilidad territorial. No ir a colonias o territorios contrarios es una de las principales “reglas tácitas o códigos no escritos” impuestas por las pandillas en estos barrios, y adoptada por los jóvenes como parte de sus tácticas de seguridad en estas colonias. Conocer estos códigos se vuelve fundamental para moverse con relativa seguridad en estos contextos de violencia. Este punto se desarrollará en el siguiente capítulo.

Por otro lado, también son comunes las experiencias de robo y amenazas bajo distintas circunstancias por parte de miembros de pandillas. Estos amenazan a los jóvenes si sospechan que son de una colonia “contraria”<sup>64</sup> y que pueden tener vínculos con la pandilla de allí. Generar miedo mediante amenazas constituye una de las formas más comunes de las pandillas de ejercer control y poder en estos territorios.

Algunos de los jóvenes relataron haber sido amenazados por pandilleros afuera de su escuela para que dejaran de asistir a ella, por estar ubicada en una zona controlada por la pandilla contraria a la de su colonia de residencia.<sup>65</sup> Por otro lado, Raúl cuenta que su

---

<sup>64</sup> Colonia que esté controlada territorialmente por la pandilla contraria.

<sup>65</sup> Este punto se desarrollará más adelante.

hermano y él tuvieron problemas con los pandilleros de la colonia donde se habían mudado con su papá, por una joven. En este caso, los pandilleros los agredieron físicamente y los amenazaron para que se fueran de allí, por lo que tuvieron que regresar a vivir en la casa de su mamá en otro municipio.

*¿Y cómo fue que te regresaste otra vez para acá?*

Es que, nosotros, bueno, la verdad, así en sí, nos dieron duro los bichos de allí, los pandilleros de allí, por un problema de una niña, entonces, eh, nos amenazaron, nos dijeron que si no nos íbamos de la colonia nos iban a matar, por eso fue que nosotros regresamos aquí, no porque yo estaba allá y hubiéramos estado bien (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Otra forma de violencia que ejercen de las pandillas, y que constituye una de sus principales fuentes de ingreso, son las rentas o extorsiones a las personas y negocios en estas colonias. Este es el caso de la familia de Cristina, quienes fueron extorsionados por los pandilleros de su colonia, debido a que su papá y su tío tienen un taller de costura. A fin de presionarlos para conseguir el dinero de la extorsión, los pandilleros llegaron a su casa a disparar, y también amenazaron a Cristina para que ya no fuera a la escuela, por lo que ésta tuvo que cambiarse de centro escolar. Cristina describe esta como una experiencia traumatizante que le ha provocado un gran rechazo y repudio hacia los pandilleros.

*¿Y, digamos, como siempre han vivido ahí... te da miedo andar cerca de donde están ellos o no?*

No, fíjese que, gracias a Dios, yo no siento ese miedo porque ellos ya saben verdad que uno nada que ver simplemente me molesta el hecho de que estén ahí, yo gente así no la puedo tolerar porque también pasé una experiencia con ellos: como mi papá tiene el taller de cinchos, ese, ellos pensaban de que nosotros teníamos dinero pero durante el año se pasa, digamos que apuras penas, por la gracia de Dios, entonces ellos son, como siempre buscan como sacarle dinero a la gente o como ellos tener su dinero y lo hacen de una mala manera, entonces también mi tío tenía ese taller con mi papá, los dos administraban ese taller, nos amenazaron a nosotros con que querían dinero y si no les dábamos dinero entonces iban a acabar con toda la familia, con la familia de mi tío y con nuestra, entonces a nosotros nos metieron miedo, entonces yo por eso a ellos no los logro tolerar ni soportar por esa experiencia que nos hicieron pasar a nosotros, y mi tío ahora está en la cárcel porque como no es que él tenía comunicación con ellos, pero mi tío les hacía también favores a ellos de irlos a dejar a tal lugar porque él tenía un carro, entonces los iba a dejar a tal lugar y una vez lo agarraron con ellos entonces lo metieron preso diciendo que él tenía contacto con ellos, entonces yo por eso a ellos no los tolero, los repudio si es posible (Cristina, 20 años, entrevista 1).

La violencia ejercida por las pandillas en estos contextos es diferenciada por género. Los entrevistados coinciden en que los jóvenes hombres corren más riesgo que las jóvenes

de ser objeto de violencia pandilleril. Esto se debe, en parte, a que las pandillas son un fenómeno predominantemente masculino, ya que la gran mayoría de sus miembros son hombres, lo cual lleva a sospechar principalmente de los jóvenes hombres, exponiéndolos a incidentes de violencia con mayor frecuencia que a las jóvenes. Sin embargo, algunas jóvenes consideran que el riesgo es el mismo para las mujeres y que incluso ellas están expuestas a peores formas de violencia por parte de las pandillas, como la violencia sexual. Gustarle a un pandillero en estas colonias puede significar una gran amenaza, pues en algunos casos, estos las “piden”, y las jóvenes pueden verse obligadas a entablar una relación sentimental con ellos o a ser víctimas de abuso sexual de su parte, e incluso de feminicidios, como los casos que relatan Sara y Sofía. En este sentido, no es que haya mayor riesgo de violencia pandilleril para los hombres o para las mujeres, sino que ambos están expuestos a diferentes y graves formas de violencia pandilleril según su condición de género.

Si entro donde José sí hasta me pueden matar, me pueden violar y después matar porque como no soy de allí, entonces ajá es bien feo, pero quizás, se dice que como mujeres no estamos tan amenazadas, pero el problema es que yo soy mujer, pero le gusté al pandillero, ni modo, va, o te dejás o te mata, entonces es bien difícil, pero quizás los bichos son los que llevan más las de perder (...).

Allí donde vivía sí era peligroso antes que nos fuéramos, porque una niña con la yo jugaba, este, era bien bonita, parecía muñequita de porcelana, bien chula, y me llevaba como dos años, quizás, pero se comenzó a llevar con pandilleros, horrible, y la mataron, pero horrible la mataron, fue la primera vez que yo supe de que, de algo así porque le pusieron alambre de púas en el cuello, la quemaron las piernas, la violaron, por ende, la violaron y, y su cara quedó deforme, horrible, horrible, horrible, bien yuca, o sea sí era peligroso antes de venirme (Sara, 20 años, entrevista 8).

Todo mundo dice: “es que sos niña, a vos no te van a decir nada”, pero es que es el mismo riesgo.

*¿Sentís que es el mismo riesgo?*

Es el mismo riesgo porque siento que incluso uno de niña es peor porque con un hombre solo muere allí, pero de una niña se pueden aprovechar de todo, la pueden hasta violar, pueden violarla entre todos, no sé cuántos y después, así como es el morbo de un hombre quizás, matarla y cortarla, qué se yo. En cambio, personas que yo sé que han ido a otros lugares, que son varones, allí han quedado, pues, hasta allí llegan, y en cambio una niña no, aparece hasta los días después, y es el caso de unas personas que nosotros conocíamos también y así pasó.

*¿Mujeres eran?*

Mujeres eran, dos niñas.

*¿Eran de tu colonia?*

Eran compañeras de colegio de un amigo, entonces yo las conocí porque un día llegaron a la casa de él, o sea luego desaparecieron porque habían ido a una zona contraria, aparecieron dos meses después, desintegradas completamente.

*¿Entonces por esas cosas sentís que corrés el mismo o peor riesgo?*

Peor, yo creo que es peor (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Debido a la frecuencia de estas prácticas, muchos de los jóvenes han normalizado la presencia, las actividades y las formas de violencia de las pandillas en sus colonias. Varios de ellos nunca han vivido en contextos sin el control de pandillas, por lo que toda su experiencia biográfica y cotidiana ha estado moldeada por la amenaza y la incidencia de violencia por parte de estas agrupaciones. Se profundizará en este punto en el siguiente capítulo.

### **3.2.1.2. Apropiación del espacio público**

Otra consecuencia importante del control territorial de las pandillas en estas colonias es la apropiación del espacio público por parte de estas, quienes se instalan en parques y canchas, lo que limita o impide el acceso a estos espacios a los residentes del lugar, restringiendo aún más la limitada infraestructura social de que disponen a nivel local, y convirtiendo estos lugares en espacios de control. Esto reduce los espacios de encuentro en el barrio, dando lugar al abandono del espacio público y a la reclusión en el ambiente privado lo cual, a su vez, contribuye a la restricción de las relaciones sociales y al debilitamiento del tejido social en estos contextos.

*¿Vos vas ahí seguido o no (a las canchas de la colonia)?*

No, yo iba... la última vez que fui fue cuando todavía estaba en primer año, ajá, eh, porque... por una misma tarea que tenía que hacer pero, ajá, fue por eso mismo que yo empecé a ver ahí porque a mí me llevaban, yo iba a un colegio de mi colonia y nos llevaban allí, y nos dejaron de llevar por lo mismo que se estaba poniendo algo peligroso, pero ajá yo no me, yo no sabía cuando estaba pequeño, no veía las cosas, pero hoy que ya veo la última vez que fui, sí vi que estaba algo mal porque habían unos bichos ahí que no me parecían, se nos quedaban viendo y cosas así, y menos mal que no fui solo, pero igual ajá, daba un poco de cosa a pesar de vivir uno ahí (Héctor, 19 años, entrevista 9).

*Ya, y ¿digamos en tu colonia... cómo es? ¿Hay como canchas y casas cuturales y cosas así, escuelas o no?*

Ah, no, no, mi colonia es bien fea (...) al otro lado hay una cancha... de allí un pasaje está la calle principal, hay otra callecita aquí y aquí hay una cancha, y allí juegan pero comúnmente juegan los pandilleros que son de La Coruña, que es la par de mi colonia, entonces quizás las veces que yo voy allí, quizás una vez a la semana o dos veces, es cuando saco a mi perro (...), pero ya entrar a la cancha y subir las gradas ya es de otra pandilla, por decirlo así, entonces solo a los alrededores de la cancha, allí vamos.

*¿O sea que ya entrar a la cancha ya no se puede?*

A la cancha yo, como soy de Los Santos sí puedo entrar, pero si yo subo las gradas, ya no es mi territorio, o sea yo puedo estar allí tranquila, no me hacen nada, pero ya no es mi territorio, entonces ellos tienen todo el derecho, la otra pandilla, de venir a decirme: ¿por qué estás aquí?, verdad (Sara, 20 años, entrevista 8).



*¿Y vas a esas canchas seguido?*

Eh, no, ya no, antes iba hoy ya no, ya las canchas parece que pasan solas.

*¿Y por qué ya no vas?*

Sí, es que, como allí se mantienen los bichos, son de la... creo que son pandilleros, entonces por miedo, va, a jugar, solo ellos se mantienen jugando allí (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Estos y los relatos anteriores permiten ver que las y los jóvenes están expuestos a varias formas de control y violencia por parte de las pandillas en estos contextos, desde robos hasta el riesgo de muerte. No obstante, la relación entre los jóvenes/comunidad y las pandillas, a pesar de estar atravesada principalmente por la violencia, también tiene otros matices y otras formas de interacción cotidianas no violentas, oscilando entre la amenaza y la convivencia pacífica.

### **3.2.1.3. La ambigua relación entre las pandillas y la comunidad**

Uno de los hallazgos más relevantes que surgieron de las entrevistas fue la relación que se establece entre las pandillas y la comunidad – especialmente con los jóvenes – en estos contextos. Pese a las diversas formas de violencia que los miembros de pandillas ejercen sobre la comunidad y los jóvenes, descritas en el apartado anterior, la vida cotidiana en estas colonias parece transcurrir entre momentos de gran inseguridad y violencia – generados por hechos como extorsiones, asesinatos o enfrentamientos entre pandilleros contrarios o con la policía – y periodos prolongados de una relativa “tranquilidad tensa”,<sup>66</sup> donde no hay hechos violentos y se establecen interacciones no violentas entre las pandillas y las demás personas de la comunidad.

En este sentido, y como se mencionó anteriormente, es importante recalcar que las pandillas no son un actor externo a la comunidad, sino que forman parte de ella, pues muchos de sus miembros han crecido en esas colonias, mientras que otros han llegado a instalarse allí. Por tanto, se integran de diversas formas y conviven cotidianamente con las demás personas de la colonia, dando lugar al establecimiento de diferentes tipos de interacciones y relaciones sociales, violentas y no violentas, ambiguas y diferenciadas.

Como punto de partida, según los jóvenes, una de las principales normas de las

---

<sup>66</sup> Con “tranquilidad tensa” me refiero a un periodo o estado de relativa calma en contextos de inseguridad y violencia, pero en el que existe una amenaza latente de que en cualquier momento estallen hechos de violencia; en este caso, como riñas o asesinatos por parte de las pandillas, o enfrentamientos con las fuerzas de seguridad pública.

pandillas en estos contextos es “respetar” a las personas de su colonia, por lo que solo pueden realizar actividades como extorsiones y otros actos violencia en otros territorios. De acuerdo a los relatos, esto se cumple de forma diferenciada, pues hay algunas colonias donde sí se respeta esta norma y otras en las que no, especialmente en las más conflictivas y con mayores índices de violencia en el AMSS. Debido a esto, en las colonias con presencia de pandillas se vive un contexto diferenciado de violencia e inseguridad, pues estas ejercen diferentes niveles de poder, control y violencia en cada colonia.

Por un lado, y como se abordó en el apartado anterior, en varias colonias los pandilleros no respetan esta norma y ejercen diferentes tipos de violencia contra los habitantes como acoso, robos, amenazas, extorsiones, agresiones físicas y hasta asesinatos. Destaca la colonia donde vive Sofía, en la que tanto pandilleros como policías ejercen diversos actos de violencia frecuentemente, representando una amenaza constante para las personas. Al respecto, Sofía cuenta que, en una ocasión, unos pandilleros que iban huyendo de la policía entraron forzosamente en su casa, donde se encontraba solo su madre, a quien amenazaron para que guardara silencio hasta que se fueran. Para Sofía esta experiencia fue muy impactante, y le ocasionó problemas para dormir y sentimientos de miedo y angustia por varios días. Por otra parte, Carolina relata que en la colonia vecina algunos pandilleros han llegado incluso a entrar a las casas de las personas y tomar comida del refrigerador, lo cual muestra el gran dominio que tienen estas en las colonias. Por tanto, en estos barrios se vive un ambiente con altos y constantes niveles de amenaza e inseguridad.

... entonces igual ellos han, se han como encaprichado quizás sobre todo porque sí ahora ya no respetan, últimamente, yo me daba cuenta de que en la colonia de allá abajo se iban a meter a las casas, entraban así como que era su casa, verdad, abrían la puerta, entraban, buscaban comida en la “refri” y se volvían a salir, entonces ya era como que bien feo, verdad, ver que de repente alguien entraba cuando no era de tu familia (...).

El hecho de que, de lo que le contaba de que entraban como que eran sus casas, en las casas ajenas, de que robaban enfrente de quien fuera, de que golpeaban a las personas igual enfrente de quien fuera, o si era de la misma colonia, no importaba, y a veces por el hecho de andar bajo los efectos de las drogas y el alcohol, o sea, ya ni siquiera se acordaban de las personas, no las reconocían, entonces todo eso es como que los llevaba... los lleva realmente a que todo aquello que antes era, del hecho de decir: “no, a ellos no, o respetá tal cosa”, ahora, ya no se da (Carolina, 16 años, entrevista 12).

Por otro lado, también hay colonias donde los pandilleros tienen interacciones no

violentas con sus residentes, las cuales se manifiestan incluso como cordiales y colaborativas. Según lo relatado por algunos jóvenes, en estas colonias los pandilleros no se comportan violentamente con los habitantes ni piden renta a los negocios locales. En este sentido, las interacciones entre estas agrupaciones y los vecinos no se presentan como conflictivas la mayor parte del tiempo, e incluso hay algunos momentos o espacios de integración de los miembros de las pandillas con la comunidad. Por ejemplo, Víctor relata que, en una ocasión, éstos recolectaron firmas para demandar el arreglo de una calle.

Ajá, digamos, como en toda, quizás ahora casi que en toda colonia que hay pandillas, maras y todo eso y pues eso es, pero allí dentro de la colonia, junto, digamos, sonará un poco raro, pero quizás mareros y personas que viven allí, no hay conflicto alguno, incluso yo hasta donde me he dado cuenta ellos no ponen renta a ninguno de los negocios de allí ni nada por el estilo, a lo mucho va, quizás con personas aledañas o con colonias contrarias (...)

...aunque se puede decir de que hasta ese tipo de personas son bien organizadas porque nada más el día de ayer yo iba saliendo de mi casa para aquí para el Multigimnasio, verdad, porque tuvimos una presentación aquí, y pues allí andaban unos, y andaban una página en la cual traía un escrito, verdad, y era alusivo que querían que arreglaran una calle de allí, de la colonia, y allí andaban pidiendo el nombre y la firma, verdad, y pues vi un montón de nombres de allí del pasaje conocidos y pues yo dije: “nada pierdo con, no creo que me hagan nada”... porque conozco allí como son de tranquilos y pues, se puede decir que hasta quieren ver, hasta cierto punto el bien de la colonia para que se estén organizando para arreglar el... mandar a arreglar una calle...” (Víctor, 22 años, entrevista 17).

Lo anterior es congruente con lo observado por Murcia (2015) quien señala que, en ocasiones, los miembros de pandillas participan en actividades de la comunidad como celebraciones y también paseos de la iglesia. Estas relaciones menos violentas en estas colonias pueden deberse, como se mencionó anteriormente, a que algunos de los pandilleros han crecido en la comunidad y, por tanto, conocen y son conocidos por gran parte de sus habitantes. Esto puede generar que se sientan más integrados y familiarizados con la comunidad, pues son sus familiares, vecinos, amigos, compañeros, profesores, entre otros. De acuerdo a algunos jóvenes, incluso hay colonias donde la mayor parte de las personas son familiares de los miembros de las pandillas.

En este sentido, el tiempo de residencia en la colonia parece ser un factor de protección en estos contextos: mientras más tiempo haya vivido la familia allí, son más conocidos, tanto por los vecinos como por los miembros de pandillas, lo cual hace que sean menos propensos a ser víctimas de hechos de violencia o delincuencia por parte de estos

dentro de la comunidad. Varios jóvenes relatan cómo el ser conocidos en la colonia les genera seguridad. Este punto se retomará en el siguiente capítulo.

*Ajá cabal, ah bueno, ya, ¿y nunca te han dicho nada a ti o a tu familia...?*

No, siempre los que... como tenemos muchísimo de vivir ahí ya nos pueden<sup>67</sup> a todos y no pasa nada, incluso le hablan, o sea, incluso bromean hasta con mi abuela (Héctor, 19 años, entrevista 9).

Incluso hay colonias donde los vecinos de mayor antigüedad tienen cierto grado de poder e influencia respecto a estas agrupaciones. El hecho de haber vivido allí por bastante tiempo les permite influir sobre ciertos asuntos y/o decisiones de la comunidad y dialogar con los miembros de la pandilla de la colonia. Esto permite que haya cierto contrapeso de poder en la comunidad respecto al control de estos grupos.

... y como allí las familias que, con las que me he relacionado son personas que son conocidas en el cantón, verdad, allí si una familia tiene bastante descendencia en el sentido de que la familia Hernández tiene familia aquí, aquí y allí, y conoce a muchos, entonces puede hablar mucho, puede, ¿qué le puedo decir? Ehm, tienen como bastante poder para ehm... mmm... para relacionarse a ellos, va, como para acercarse a ellos y hablar con ellos, entonces creo que en ese sentido sí respetan mucho a, los apellidos, las señoras que están bien, bien, se le podría decir que son, que han tenido una historia bastante relacionada adonde vivimos o que han sido de la comunidad por siempre y se han mantenido allí y han hecho bastantes cosas, entonces creo que en ese sentido sí se puede acudir a unas personas de ellos para que puedan.. ehm... manejar algunas situaciones así, en ese sentido, sí (José, 22 años, entrevista 6).

Con base en lo anterior, se puede sugerir que la violencia de las pandillas parece ser menor en las colonias donde hay una mayor integración comunitaria y donde la mayor parte de sus residentes lleva más tiempo viviendo allí, que en las colonias menos antiguas.

Sin embargo, a pesar de estas relaciones cordiales, no violentas, la presencia de pandillas representa una amenaza constante para los vecinos, ante posibles enfrentamientos con pandillas contrarias o con las fuerzas de seguridad pública. Además, en algunos momentos, las pandillas reafirman su control territorial sobre la colonia mediante intimidación y amenazas.

...por ejemplo, ellos están en la calle y tienen como su bocina, y empiezan a escuchar como música de la mara que aquí, que allá, que empieza a decir cosas: “si te metes con nosotros, te vamos a matar”, y todo eso, verdad, aunque en realidad no le hacen nada a las personas de

---

<sup>67</sup> Ya nos conocen a todos.

allí pero como quiérase o no ellos quieren tener como a la gente sumisa, que le tengan un poquito de miedo, ajá, pero no sé así qué artista en específico es (...).

*¿Y vos qué pensás de eso de que quieran tener como a la gente sumisa?*

Pues de que, quizás simplemente quieran tener en cierto punto el control para manejar masas, ajá y todo eso porque quiérase o no es poder, el tener a la gente así es poder, por decirse así, la represión, y pues quizás solo lo veo así (Víctor, 22 años, entrevista 17).

Cabe destacar que, como se mencionó anteriormente, las pandillas cuentan con una red de colaboradores o familiares que dependen económicamente de ellas. En algunas colonias, gran parte de los residentes son familiares de miembros de pandillas o están vinculados de alguna manera a estas agrupaciones, y colaboran con ellas realizando actividades como cobrar las “rentas”, esconder armas, avisar si llegan policías, entre otras. De esta manera, ser pandillero en estos contextos de fuertes privaciones tiene gran legitimidad y prestigio social, pues representa un símbolo de ascenso social y poder económico, al brindar una fuente de ingreso (FLACSO, 2016). Esta percepción y la influencia de las pandillas como grupos de pertenencia alternativos está vigente en estas colonias pues, como evidencia Cruz (2017) en su estudio más reciente sobre las pandillas en El Salvador, solo el 4% de los miembros de pandillas entrevistados expresó haber sido reclutado forzosamente; el resto se involucraron voluntariamente. Estas condiciones complejizan las dinámicas comunitarias en estos contextos y refuerzan la ambigüedad en las relaciones entre las pandillas y la comunidad.

Por tanto, las relaciones y las interacciones entre los pandilleros y las demás personas de la comunidad son ambiguas y diferenciadas. Dependiendo de la colonia, la vida cotidiana en estos contextos transcurre entre diferentes momentos y niveles de tensión, amenaza y violencia, y momentos de calma, e incluso colaboración e integración comunitaria. De este modo, se puede decir que la mayor parte del tiempo las personas en estas colonias viven un ambiente de “tranquilidad tensa”, pues están permanentemente expuestos a la amenaza de la violencia que se pueda generar por la presencia de pandillas en la comunidad.

#### **3.2.1.4. Jóvenes y pandillas**

Esta ambigüedad también caracteriza las relaciones que se establecen entre los miembros de pandillas y los jóvenes que residen en estas colonias, y las percepciones de los jóvenes hacia ellos. En primer lugar, es importante destacar que, en general, las relaciones

entre los jóvenes que residen en estas colonias y las pandillas tienen diferentes matices y niveles, y pueden ir desde tener conocidos o familiares en estos grupos, ser colaboradores, hasta ser miembros activos de estas agrupaciones. En el caso de los jóvenes entrevistados, ninguno de ellos estaba involucrado directamente en las pandillas; sin embargo, algunos tenían familiares que colaboraban con estas agrupaciones, y otros habían tenido momentos de colaboración con ellos.

En este sentido, las diferentes experiencias de los jóvenes con estas agrupaciones, sumado a otros factores sociales y contextuales, genera una diversidad de percepciones y posturas de los jóvenes hacia las pandillas. Las principales que identifiqué en las entrevistas fueron: rechazo, miedo y apertura. Cabe destacar que estas categorías no tienen delimitaciones claras ni absolutas. La mayor parte de los jóvenes no se encasilla en una sola postura, sino que tiene percepciones ambiguas sobre estas agrupaciones, que oscilan entre el rechazo total y momentos de apertura. Por tanto, mientras que la postura general de los entrevistados era de un fuerte rechazo hacia estas agrupaciones, en algunos momentos habían establecido interacciones positivas con ellos en circunstancias específicas.

## **Rechazo**

A pesar de que los jóvenes entrevistados, en general, expresaron reprobación hacia la actividad de las pandillas en las colonias, algunos de ellos manifestaron un rechazo más energético hacia estas agrupaciones. El mayor rechazo suele responder a experiencias concretas de violencia que han sufrido por parte de pandillas, y a su percepción sobre las actividades de violencia y dominación que estas agrupaciones ejercen en las colonias. Esta postura está claramente ejemplificada por Cristina, cuya familia fue extorsionada y atacada por pandillas en su colonia.

Bueno, sí he oído de bastantes enfrentamientos, pero también han salido heridos algunos policías, pero siento de que, por mí está bien, porque de veras todavía tengo ese... porque siento que quizás por uno pagan todos, entonces yo siento que si ellos buscan el estar ahí es porque ni modo, ellos buscaron ese camino y ellos saben hasta dónde van, entonces yo siento que si les toca el poder fallecer, ni modo, yo eso que pienso y siento por ellos, porque no podría sentir algo más. Por ejemplo yo tengo un primo que está metido en lo que es en las pandillas (...) entonces yo pienso si él buscó eso, ya sabe lo que le toca y ni modo, si llegara a poder morir lo que sea, ni modo, ya es cosa que él se lo buscó, y no es que yo quiera ser insensible si no es que también tengo como ya eso que ellos nos hicieron ya daño a nosotros, entonces yo todavía me siento con eso, les tienen que pasar algo, tienen que pagar, ya sea no solo por lo que nos hicieron a nosotros sino porque también algún daño que le hayan hecho a

alguien más, entonces algo tienen que pagar (Cristina, 22 años, entrevista 1).

Cristina representa una postura de fuerte rechazo hacia las pandillas – compartida por una gran parte de la sociedad salvadoreña – pues considera que, si los miembros de pandillas mueren en enfrentamientos con otras pandillas o con policías, es su culpa, por haber “decidido” involucrarse en esas agrupaciones.

## **Miedo**

La mayoría de los jóvenes entrevistados expresaron sentir cierto grado de temor de ser víctimas de algún hecho de violencia por parte de las pandillas. Al preguntarles al respecto, todos bajaron la voz durante las entrevistas al referirse a las pandillas, ante el temor de ser escuchados. Esta percepción también es ambigua, pues varios de los jóvenes coinciden en que, por lo general, no les temen a los pandilleros de su colonia, porque ya los conocen; a excepción de cuando están bajo los efectos de alcohol o drogas, pues pueden confundirse y agredirlos por error.

...pero en el otro lugar fue como bien nuevo para mí, cuando yo salía era como... me daba miedo, porque allí habían bastantes... muchachos de los que andan también en eso, pero como eran de otro y nunca me habían visto, una vez sí me pararon y me preguntaron que de donde iba, que qué andaba haciendo, yo les dije que allí vivía, verdad, y no me creían, y me hicieron que me regresara hasta la casa para ver si era cierto jeje de que de allí era yo, ajá y me tocó entrar a la casa y después salir otra vez.

*¿Y cuándo fue eso?*

Eso fue cuando recién me casé, en el 2014... como de un solo<sup>68</sup> me fui para allá, entonces... entonces sí fue como que sí, bien peligroso, yo sí tenía bastante miedo, si para salir, a mí que no me gusta andar saliendo, pero sí tenía que ir a la iglesia, entonces solo pensar que me tocaba bajar era como que: ay no, me toca ir allá abajo (Carla, 22 años, entrevista 3).

*¿O sea que sí hay como ciertos lugares a los que vos como que no sería tan seguro ir...?*

Ajá, no, no fuera porque me diera miedo.

*¿Cómo qué lugares, digamos?*

Otras colonias...

*¿Otras colonias cerca de donde vos estas o más lejos?*

No sé, depende, fueran lejos o cerca, pero que no fueran lo mismo me diera miedo ir por la situación, ajá, sí, me diera miedo, porque, o sea, nada me garantiza que no vaya pasar nada o algo, porque hay lugares que a veces cuando ven personas desconocidas, sea mujer u hombre le dicen de dónde es o algo... (Paola, 24 años, entrevista 5).

---

<sup>68</sup> De una vez.

Por tanto, para algunos jóvenes, el miedo es muy fuerte y determina en gran medida su relación y postura respecto a las pandillas en su vida cotidiana. Es el caso de Paola, quien evitó hablar de las pandillas directamente en varios momentos de la entrevista. Jóvenes como ella no tiene personas cercanas vinculadas a estas agrupaciones – lo cual puede influir en su temor hacia ellas – y parecen estar bastante coartados en cuanto a su movilidad territorial en la colonia y en la ciudad, principalmente por miedo a estos grupos. Esto está relacionado a las respuestas que los jóvenes formulan ante la violencia en estos contextos, que se analizarán en el siguiente capítulo.

### **Apertura**

Esta es la postura que evidencia con mayor claridad la relación ambigua que existe entre las pandillas y los jóvenes en estas colonias. En este sentido, varios de los jóvenes entrevistados mostraron actitudes más abiertas hacia los miembros de pandillas, lo cual puede deberse a diversos factores. En primer lugar, quienes expresaron una mayor apertura, en general, no habían sufrido experiencias de violencia por parte de estas agrupaciones, y habían mantenido una relación cordial con ellos en la colonia. Por otra parte, algunos de estos jóvenes tenían familiares o amigos relacionados con pandillas; por tanto, aún en aquellos casos en los que habían sido víctimas de algún tipo de violencia pandilleril, también habían tenido interacciones positivas con otros miembros de estas agrupaciones, por estar en sus círculos cercanos. Es el caso de Raúl, quien tiene un primo cercano relacionado con una pandilla, o de Víctor, quien, a pesar de haberse alejado de sus amigos cuando estos ingresaron a una pandilla, acudió a uno de ellos en una ocasión para pedirle que le ayudara a recuperar las cosas que pandilleros de otra colonia le habían robado.

Una vez yo fui a una colonia y tuve un conflicto y todo eso y me pararon, verdad, y pues, después cuando yo llegué a mi casa, esa vez me habían quitado un celular, no era muy buen celular, pero, era un celular, y me habían quitado la billetera... el DUI. Llegué a mi casa, medio le pregunté a él que si me podía ayudar y me dijo que sí y bien tranquilamente hizo unas llamadas y me dijo un lugar para que fuera a traer mis cosas, y efectivamente yo solo fui, me dieron las cosas y me regresé (Víctor, 22 años, entrevista 17).

Lo anterior nos permite sugerir que los jóvenes, al tener personas relacionadas a las pandillas en sus círculos cercanos, están más familiarizados con estas agrupaciones y, por



tanto, muestran más apertura y tolerancia hacia ellas. Esto también puede relacionarse con la legitimidad y el prestigio social que tienen estas agrupaciones en algunos contextos.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, para algunos jóvenes los miembros de las pandillas son más respetuosos y confiables que otras personas e incluso que la policía en estos contextos. También destaca el caso de Gabriela, quien reconoce que los pandilleros también forman parte de la comunidad y que no hay que ignorarlos.

A veces es bien irónica la vida porque a veces uno dice, va: “estas personas son malas”, que no sé qué, pero a veces, le digo, son así como... yo a veces no entiendo, la verdad, porque se ve que son buena gente pero al mismo tiempo se ve que son malos, verdad, porque no viene de ese concepto y entonces uno tiene ese miedo, pero fíjese que al hablar con ellos, ellos son a veces más respetuosos que las personas que se ven así que uno dice: “esas personas tienen progreso porque anda de saco, corbata” y esas personas así son las que menos respeto le tiene a uno, porque lo tienen de menos porque se creen más, verdad, pero ellos son bien educados... ajá, yo hasta me extrañé porque yo al verlos así, la primera impresión que da uno es que son unas personas terribles, verdad, que uno llega y le van hacer algo (Carla, 22 años, entrevista 3).

*Ah sí, sí, me contaste. Ah ya, ¿y, digamos, por eso, bueno, por eso es que se regresaron, verdad? Ah ya, ¿y después de eso ya no les pasó nada así?*

No... como, ahora quizás uno toma experiencia de todo eso, entonces ahora quizás, como te digo, quizás tal vez no tenemos ni amigos ni enemigos solo, si nos saludan bueno, sino, no, ya es como que tenemos más cuidado con eso, ya no nos... evitamos, algo que ver con ellos, la verdad (Raúl, 20 años, entrevista 11).

*¿Y a ellos vos los conocías?*

Sí, desde que estaban chiquitos yo los veía, pero igual al día de ahora, a lo más: “buenas”, “hola” y hasta allí porque siento de que andar hablando con personas así a veces también es bien complicado, entonces es mejor solo tenerlos no de enemigos, pero tampoco de amigos, verdad (Carla, 22 años, entrevista 3).

Por tanto, las experiencias y percepciones de los jóvenes respecto a los miembros de pandillas son diferenciadas, tienen muchos matices y también puede caracterizarse como ambiguas, pues oscilan entre la violencia y la amenaza permanente, y las relaciones cordiales o momentos de colaboración; y entre el rechazo y la apertura.

Sin embargo, así como con la comunidad, la relación entre las pandillas y los jóvenes es una relación tensa, pues estos últimos son conscientes de que siempre está el riesgo de que los pandilleros de su colonia los confundan y los vinculen a la pandilla contraria, y también de que la presencia de estas agrupaciones en la colonia los expone a que ocurran hechos de violencia como enfrentamientos entre estas agrupaciones o con la policía.

En suma, los jóvenes en estos contextos están expuestos a diferentes formas de violencia por parte de las pandillas. Sin embargo, al formar parte de la comunidad, establecen diferentes tipos de interacciones con los miembros de estas agrupaciones, que oscilan entre la amenaza y la cordialidad. Esto genera percepciones ambiguas hacia las pandillas que oscilan entre el rechazo y la apertura. Por tanto, la experiencia de los jóvenes de sectores populares y las pandillas en estos contextos es diferenciada y compleja, pues pueden ser objeto de graves hechos de violencia por parte de ellos y, al mismo tiempo, mantener relaciones de amistad y familiaridad. Por otro lado, la presencia de las pandillas en estas colonias contribuye a generar un estigma territorial sobre los jóvenes que viven en estos contextos.

### **3.2.2. Violencia de las fuerzas públicas de seguridad**

Como se mencionó anteriormente, en los últimos años, a fin de disminuir los altos índices de violencia a nivel nacional, y después de que la tregua entre pandillas para reducir los homicidios fracasara, se ha retomado en el país una estrategia nacional de seguridad basada en un enfoque represivo manodurista, centrada en el combate a las pandillas, señaladas por el discurso oficial como las principales responsables de la violencia en El Salvador. Como parte de esta estrategia, los policías y militares han aumentado su actividad y belicosidad en las colonias populares con presencia de pandillas, realizando interrogaciones, cateos y operativos policiales altamente violentos para detener a miembros de estas agrupaciones en las colonias. Esto ha derivado en graves violaciones a los derechos humanos por parte de los cuerpos de seguridad en estos contextos, especialmente hacia los jóvenes, evidenciado en el alarmante aumento de denuncias hacia estas fuerzas de seguridad en los últimos años.<sup>69</sup>

Como parte de esta estrategia represiva, se han hecho cada vez más frecuentes los enfrentamientos armados entre los cuerpos de seguridad y los pandilleros en las colonias. Esto coincide con una creciente y alarmante incidencia de ejecuciones extrajudiciales de supuestos miembros de pandillas por parte de las fuerzas de seguridad pública en los últimos

---

<sup>69</sup> Según la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).

años, reportado por numerosas fuentes periodísticas nacionales e internacionales;<sup>70</sup> algunos de estos eran jóvenes residentes de esas colonias que no tenían vínculos con estas agrupaciones.<sup>71</sup>

En este sentido, esta actividad policial altamente hostil y represiva ha contribuido a generar un gran nivel de inseguridad y violencia en algunas colonias del AMSS, representando una grave amenaza para los jóvenes, quienes, al ser asociados a pandillas, están cotidianamente expuestos a ser víctimas de violencia tanto de los policías y militares, como de las pandillas. Por tanto, estas constituyen las dos formas de violencia que más afectan a los jóvenes en estos contextos, moldeando sus experiencias cotidianas.

### **3.2.2.1. Experiencias de violencia estatal: la policía y el ejército**

En efecto, varios de los jóvenes entrevistados habían experimentado o visto algún tipo de violencia policial en sus colonias, desde detenciones arbitrarias y robos hasta acoso sexual, amenazas y agresiones físicas. Así como con las pandillas, son comunes las detenciones y registros a jóvenes en la calle por parte de estos cuerpos de seguridad, por sospechar que pueden estar relacionados a pandillas. Durante estos procedimientos son frecuentes los actos de abuso de autoridad, represión y violencia hacia los jóvenes en la forma de agresiones físicas y verbales. Estos eventos parecen ser comunes en las colonias donde viven los jóvenes entrevistados.

... y de repente, digamos que paran a los bichos que no están haciendo, que no están dentro de las pandillas, vea, pero de repente solo como por la ropa, o porque andan en patinetas, es como que los paran y les pegan y cosas así, vea.

*¿Ah, ya ha pasado que les pegan a los jóvenes?*

Sí, eso pasa (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

*¿Y has, digamos, has tenido como compañeros o amigos que, que sí los han como agredido los policías o no?*

Sí, que a unos de allí de la colonia... unos vecinos, digamos, que somos amigos, desde pequeños a ellos sí se los... a veces, una vez que estaban jugando fútbol allí en el parqueo los

---

<sup>70</sup> Recientemente la revista digital Factum publicó un reportaje que revela la existencia de grupos de exterminio dentro del Policía Nacional Civil (PNC), con base en comunicaciones internas de estos grupos sobre la planificación y comisión de ejecuciones extrajudiciales, y otros delitos como agresiones sexuales.

“En la intimidad del escuadrón de la muerte de la policía”. 22 de agosto de 2017. Recuperado de: <http://revistafactum.com/en-la-intimidad-del-escuadrón-de-la-muerte-de-la-policia/>

<sup>71</sup> Ver The Guardian: “*We fear soldiers more than gangsters': El Salvador's 'iron fist' policy turns deadly*”. 6 de febrero de 2017. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2017/feb/06/el-salvador-gangs-police-violence-districto-italia>

agarraron a todos y pensaron quizá que allí entre ellos estaban los pandilleros y todos y allí a todos se... eran o no eran, allí los agarraron a todos, les empezaron a dar duro, esos eran los soldados que les dieron (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*¿Y cuando revisan a los jóvenes son como bien, o sea, son amables o no?*

Hasta ahorita he visto que son amables, a los de allí, pero una vez sí que revisaron así donde mis abuelos a unos cipotes que sé, no se meten en nada, sí los golpearon. Los abrieron, y con una macana les dio uno aquí porque él le dijo: “mire”, le dijo, “yo ya me quiero ir para mi casa, si yo no ando en nada”, le dijo, “ya me revisó”, porque le quitó el teléfono, se lo revisó, le revisó la cartera, todo, y le dijo: “yo no ando en nada, yo no sé nada”, le dijo, “déjeme ir”, y porque le dijo eso lo abrió más y le pegó con la macana pero bien fuerte, viera... esa vez sí, casi la mayoría de los que estaban allí se molestaron porque ellos no se meten en nada, los cipotes, “¿por qué les hacen eso?”, y la policía dijo: “si alguno de ustedes se mete, a ustedes también los voy a poner así” (Carla, 22 años, entrevista 3).

La mayoría de los jóvenes entrevistados afirmaron haber sido detenidos e interrogados por los policías y militares en al menos una ocasión, en su colonia o en la calle. En el caso de las jóvenes, solo dos habían tenido esta experiencia, pero varias de ellas habían sufrido acoso sexual por parte de estos cuerpos de seguridad.

...porque me da cólera que hagan eso y nunca me han caído bien los policías porque... comenzando porque cuando estaba en la colonia, andan, entonces, digamos, yo salía, yo salgo de la casa, siempre se me quedan viendo y a veces hasta me siguen y me dicen cosas, entonces cosas que los muchachos de mi colonia<sup>72</sup> no hacen, ellos me ven, ya me conocen, saben que yo no me meto con ellos y no me meto con nadie, siguen su camino, en cambio ellos, ellos no... (Isabel, 20 años, entrevista 2)

*¿Y alguna vez te ha pasado algo a vos con los policías?*

De acoso verbal, sí, es como bien, bien común, vea, entonces es como que, pero igual vea es como, quizás dentro de, dentro la mía es como que podría hacer un montón de cosas, vea, pero no, prefiero ir, como dejarlo pasar, vea, al hecho de hacer algo mayor, vea, pero sí es bien feo realmente y es bien, o sea es bien tonto, vea, el hecho de que quienes representan ser seguridad, realmente no lo son, vea, entonces es como... (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

Aquí es interesante destacar el caso de Iván, quien había sido parado por los policías varias veces al estar con un grupo de amigos en la colonia. En una ocasión, un policía lo acosó sexualmente y, en otra, le robaron todo el dinero que llevaba durante el registro.

*Ah ya, ah ok, y digamos, además de, pues de eso, como que... ¿qué sentís...? ¿Han hecho otras cosas así como los policías que vos has dicho como que: “púchica, qué feo, qué mala onda eso”...?*

Este una vez que me detuvieron un policía me estaba acosando jeje, ajá..

*¿Ah de veras?*

---

<sup>72</sup> Los jóvenes usan frecuentemente la palabra “muchachos” para referirse a los miembros de pandillas.

Sí jeje, me estaba diciendo cosas, que, me preguntó que si mi mamá no me regalaba, me dijo que él quería un niño y, y... quiero ver, qué más me... o sea me estaba insinuando como que yo era, como que a mí me gustaban quizás los varones, ajá porque yo le había dicho que yo me quedaba a dormir donde mis primos, entonces él eso me estaba insinuando, me estaba dando a entender como que, que yo era... que me gustaba los varones, ajá, ese tipo de... así me estaba molestando (Iván, 16 años, entrevista 14).

El relato de Sofía es el que evidencia una mayor exposición a violencia policial por las altas condiciones de inseguridad de su colonia. Ella narra dos experiencias de violencia policial: una cuando un policía la confundió con un joven, por el tipo de ropa que llevaba puesta, y la otra cuando unos policías la confundieron a ella y a sus amigos y casi los atacan con armas de fuego.

*¿Te han parado (los policías y militares)?*

Sí, una vez que veníamos con mi mamá de la iglesia y yo traía, estaba lloviendo, pero lloviendo fuerte y yo venía con la sombrilla, entonces creo que los policías no se percataron que yo era una niña porque como ensayo en un crew de hip hop entonces llevaba una gran camisa, grande y entonces llevaba una gorra y no me quería mojar el pelo, entonces me puse el pelo enrollado en la gorra, entonces el policía, estaban todas las luces apagadas, fue incluso el mismo día que mataron a mi amigo, que le dispararon, entonces habían cortado la luz de la colonia y solo decían que caminaran en medio, en medio de la colonia, no en los pasajes, que no querían a nadie en los pasajes, entonces cuando ya nos íbamos a meter al pasaje el policía me gritó: “hey, mono cabrón, parate allí”, me gritó, entonces yo me quedé así, e íbamos con mi mamá y seguimos caminando porque creí que no era conmigo, “hey, hijueputa, ¿que no ves que te estoy hablando a vos?”, me dijo, y yo solo me le quedé... y me alumbró la cara, y yo solo me le quedé viendo, y vio que andaba argollas, y me dijo “¿y qué dice esa tu camisa, vos?, como que es algo de la mara”, y yo “no”, decía “Six old new crew”, es el crew que nosotros tenemos de hip hop, “pero no te andés poniendo esas grandes camisas que uno te confunde”, me dijo, y yo: “pero ¿y qué tiene?, si no dice nada malo”, le dije, “callate mejor”, y mi mamá se puso a pelear mi mamá con él, y de allí: “mire señora, que no ve que allí hay sangre, ¿cómo puede pasar encima de la sangre?”, le dijeron así, y solo nos tiramos a un pedacito que había allí de la calle y nos metimos al pasaje rápido, “vaya pues, métanse al pasaje rápido, pues, les estoy diciendo”, y nos metimos, y yo hasta llorando iba de la cólera porque bien pésimo y agresivo, más como le habló a mi mamá, ah!, me dio una gran cólera ese día que ni dormir podía (Sofía, 20 años, entrevista 10).

...hay otra cancha que está cerca de otra colonia que es una residencial que se llama “Residencial San Antonio”, está la cancha, pero uno no sabe en qué momento van a llegar a matar a alguien, entonces, incluso se dio algo la semana pasada, estábamos... hacemos una reunión de jóvenes de la iglesia e íbamos a dejar a cada joven a su casa porque siempre los padres quieren que los vayamos a dejar, entonces como líderes de la reunión nos tocaba ir a dejar a los jóvenes. Nosotros estábamos en un pasaje esperando que una niña entrara a su casa cuando la policía bajó con todo de la colonia, pero iba a máxima velocidad el carro patrulla y se parqueó enfrente de nosotros y sacó la pistola pensando que éramos los mareros que estábamos allí reunidos y todos nos asustamos porque el hombre sacó el rifle de la camioneta y se nos quedó viendo y vio que éramos niñas las que estábamos allí, solo habían dos varones

más y siguieron su camino, y yo: si la luz hubiera estado apagada, nos matan a todos, porque no les importa, solo disparan y ya (Sofía, 20 años, entrevista 10).

El aspecto común de ambas experiencias fue el hecho de ser confundida con miembros de pandillas por los policías, lo que constituye una clara expresión del estigma que pesa sobre los jóvenes que residen en áreas periféricas: son sospechosos de ser pandilleros por ser jóvenes y residir en estas áreas y, como tales, están expuestos a ser objeto de violencia y represión policial. Por tanto, el estigma juvenil/territorial alienta y justifica la violencia policial en estos contextos. Además de estas experiencias, Sofía cuenta que es normal que las fuerzas de seguridad pública lleguen a su colonia a enfrentarse con los pandilleros y que realicen operativos altamente violentos en los que han llegado a disparar dentro de la colonia, sin importar que haya personas de la comunidad presentes. El evento más grave de violencia policial que relata fue cuando unos policías asesinaron a un amigo suyo de la colonia.

*Ah bueno, entonces no. ¿Y, digamos, de dónde son tus amigos más cercanos?*

Eso es bien difícil porque en la colonia sí hay amigos, incluso la mayoría de mis amigos los tengo allí, pero es bien difícil frecuentarlos o quedarme hablando con ellos en la tienda o en algún pasaje porque en cualquier momento puede entrar la policía y puede empezar a hacer matazón de gente, como lo que pasó también después, quizás hace unos 4 meses que entraron a La Campanera y empezaron a perseguir a todos, todos, y empezaron a disparar, mataron a dos personas.

*¿A todas las personas?*

Empezaron a disparar para abajo, incluso hay testigos de gente que estaba allí afuera y ellos estaban disparando como que no importara quien muriera, entonces en cualquier momento... a veces me pongo a pensar en eso: “y estamos aquí platicando...”, mis amigos que se quedan platicando y yo: “¿miren y por qué no nos vamos a la casa de alguien?” o nos metemos en un pasaje o estamos allí, porque quizás miedo de que entre la policía y nos confunda, piense que estamos armando, qué se yo, la muerte de alguien, y ellos nos lleguen a matar (Sofía, 20 años, entrevista 10).

*¿Se han dado cosas así (ejecuciones extrajudiciales por parte de policías y militares)?*

Sí, más todavía, quizás, sí horrible y quizás por eso la gente no lo mira como pérdida, la gente dice: “que se mueran”, “que los mate la policía”, pero no es así porque al menos este año perdí a un amigo que estaba en la esquina del pasaje y los policías estaban escondidos, salieron y les dispararon, y solo él murió, no murieron los que de verdad estaban...

*¿Pero tus amigos estaban... él estaba con ellos?*

Él estaba con ellos y eso fue, el papá de él era como uno de los mayores de allí, y él ahora está preso el papá, pero él fue como que, era uno de los mejores amigos que yo tenía en la colonia, porque casi no tenía amigos varones y siempre pasábamos hablando, y desde el momento que yo lo vi caminar con él fue que me alejé, pero ese día yo estaba acá en el Polideportivo, mi mamá me llamo y me dijo “acaba de haber una gran balacera”, está mi casa y tres casas arriba estaban escondidos los policías, porque las personas ya no viven en pasajes, no hay personas, desde mi casa para arriba a todo mundo se fue, entonces los policías estaban metidos en una casa sola y los agarraron por detrás y allí murieron, murió él y otros quedaron

lesionados (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Por tanto, los jóvenes en estas colonias están altamente expuestos a sufrir diferentes formas de violencia por parte de las fuerzas de seguridad pública, desde acoso sexual y agresiones físicas hasta ejecuciones extrajudiciales, ya sea por encontrarse en medio de enfrentamientos entre pandillas y estos cuerpos de seguridad en la colonia o por ser confundidos o asociados a estas agrupaciones. Debido a esto, los jóvenes, al igual que con las pandillas, también experimentan restricciones de movilidad territorial en relación a estas fuerzas públicas, pues algunos evitan pasar por lugares donde hay policías o militares por miedo a que los vayan a detener y sufrir algún tipo de violencia por parte de estos.

### **3.2.2.2. Percepciones sobre los cuerpos de seguridad**

Debido a estas experiencias personales de violencia policial y a las acciones de los cuerpos de seguridad en las colonias, la mayoría de los jóvenes expresó una opinión desfavorable sobre los policías y los militares, predominando posturas de miedo y un fuerte rechazo hacia ellos.

En primer lugar, gran parte de los jóvenes consideran que hay más riesgo cuando los policías y militares están en su colonia, pues existe la posibilidad de que se enfrenten a pandilleros, o que los puedan asociar a estas agrupaciones y, por ello, agredirlos. Por tanto, la mayor parte de los jóvenes expresaron que, en algunas ocasiones, les tienen más miedo a la policía y a los militares que a los pandilleros de sus colonias. Según los jóvenes, algunos policías ejercen los mismos niveles de violencia – o incluso peores – que los miembros de pandillas, por lo que consideran que, con frecuencia, los policías pueden representar un mayor riesgo y amenaza de violencia para los jóvenes en estos contextos.

*¿Y, digamos, cuando has visto que andan los policías y así, o sea, sentís que, que dan seguridad o no?*

Mmm... la verdad no, porque cuando andan ellos es que más se agarran entre ellos, o se agarran a balacera o hay disturbios, verdad, pero ya mientras no andan ellos no se escucha mucho... (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*¿Y cuando llega la policía a tu colonia sentís que es más seguro o no?*

Fijate que ahora siento que todos son iguales, o recibís maltrato de un pandillero o recibís maltrato de un policía porque nosotros, como te digo, allá nos paraban seguido y quizás nosotros, no somos nada, y quizás por no... a los que eran, se la desquitan con uno, que no es, va, nosotros varias veces nos pegaron sin darnos un motivo por qué...

*¿Porque pensaron que andaban en algo?*

Porque pensaban que andábamos en algo y quizás porque íbamos a un lugar y solo por ir en multitud, por ir en grupo ya éramos algo, o sea, yo siento que ahora todo es parejo (Raúl, 20 años, entrevista 11).

*¿Y ellos nunca te han dicho nada a vos (los policías)?*

Sí, incluso me pararon una vez que venía aquí a practicar, verdad, y yo como por lo general soy una persona muy tranquila, siento que puedo manejarme con ellos, porque siento que si uno les responde de manera un poco tosca, puede ser de que ellos lo malinterpreten (...) pero es algo así que me han golpeado, nunca me han golpeado los policías porque quiérase o no muchos policías tienen mala fama, de que, a uno, se puede decir que, hay más posibilidades de que lo golpee un policía a que un marero, depende, verdad (Víctor, 22 años, entrevista 17).

Es que en realidad es bien relativo porque, en realidad no entendemos a la... al menos yo no entiendo la labor que hace la policía, son “héroes de El Salvador”, pero yo no entiendo qué es lo que hacen, porque se dio un caso bien feo (...) allí a la par también estaba uno de los que vivían... que era el de la clica, pero él al final se fue de allí. Se había quedado viviendo la mujer de él y sus tres hijos; se dio el caso que un día se oyó un relajo como a las 11 de la noche que empezaron a... que los mareros rodearon la casa de esa muchacha, le dijeron que los policías habían dicho que ella había llamado a la policía, entonces le dijeron que tenía 24 horas para irse, que, si no la iban a matar con todo y sus hijos y a ella te tocó irse, ella salió llorando de esa colonia, entonces, ¿si ella llamó a los policías, por qué los policías le dijeron a ellos? Entonces no entiendo la labor de la policía en realidad, no se entiende (Sofía, 20 años, entrevista 10).

En consecuencia, muchos de los jóvenes no confían en la policía en sus colonias. Destaca el caso de Isabel, quien incluso confía más en los miembros de pandillas de su colonia que en las fuerzas de seguridad pública. Las jóvenes se sienten muy vulnerables frente al acoso policial, por lo que al temor y a los riesgos de ser sujetos de represión policial por ser jóvenes y vivir en áreas controladas por las pandillas, se suma la dimensión de género: ser mujer.

A mí me dan miedo los policías, ya los hallo capaz más de hacer algo a ellos de, con la mentira de que son seguridad y algo así, le llegan a hacer algo a uno, va, a uno que es mujer, ya no se diga, puede que a los hombres le hagan algo, pero... a uno que es mujer, o sea... (...)

...son seguridad cuando nunca los vi (*a los policías*) y a los que vi les hablaban a ellos, “¿qué ondas? ¿y cómo ha estado?”, o sea, como que eran cheras<sup>73</sup>, entonces... entonces, le decía que ya, en manera personal ya, confía un poco más en... por lo menos en mi colonia, en los muchachos que tengo... en los... que hay en mi colonia que en los policías que hay, porque los policías son unos grandes acosadores (...)

Los de mi colonia me... me acosan, de que me hostigan... de la tienda para mi casa, porque sí... con la mentira de que van haciendo recorrido, porque siempre hacen los recorridos,

---

<sup>73</sup> Amigos.



siempre van detrás de mí, nunca me pasan, siempre van atrás de mí, me van diciendo cosas, cuando llego a mí cada, llego explotando y me dice mi papá: “¿qué te pasa?”, “es que no pueden...”, le digo yo, “la calle no les cabe y que no sé qué y...”, y ellos van pasando por mi casa, “shh, callate vos”, me dice, y mi papá y mi mamá siempre, quizás una de las cosas que le tienen miedo es que yo le llegue a responder a un policía, por la manera... me repugna verlos, son bien, es que son mucho, son muy acosadores, por lo menos yo he tenido muchas experiencias muy malas con ellos, entonces nos é cómo, cómo, o sea... una compañera confía plenamente en ellos, “ay no, si es que cuando allí andan lo policías me siento segura”, “pero vos”, le digo, “yo no”, le digo yo, por... (Isabel, 20 años, entrevista 2).

Las opiniones de los jóvenes sobre las medidas de seguridad represivas implementadas por los cuerpos de seguridad en las colonias son diversas. Unos parecen aprobarlas, mientras que otros las rechazan. Quienes las aprueban, justificaban las interrogaciones y registros, y hasta mostraron cierta normalización de estos procedimientos. Andrés, por ejemplo, no cuestiona las detenciones arbitrarias, sugiriendo que era posible que algunos de estos jóvenes eran detenidos porque portaban droga o porque les faltaron el respeto a los cuerpos de seguridad, reproduciendo el estigma juvenil de estos contextos.

*¿Sí? Ah, ¿y cuando hacen esas cosas que cabal les pegan a los jóvenes, o sea si sentís que es como por mantener la seguridad o, o qué pensás al respecto?*

Cuando es así pienso que tal vez porque... tal vez alguna falta de respeto o tal vez... o un policía tal vez anda de mal humor y con él se desquitó o cosas (*tono bromista*), porque puede pasar también, pero lo que más pienso yo es que tal vez alguna falta de respeto o no lo quiere decir tal vez si portaba droga, no le quiere decir donde la compró o cosas así, me imagino yo y a la fuerza quieren, quieren sacar la verdad, va (Andrés, 27 años, entrevista 16).

Por otro lado, hubo algunos jóvenes fueron muy críticos sobre este enfoque represivo de seguridad y expresaron que ejercer violencia en estas colonias no contribuye a reducir la violencia.

*¿Qué pensás que debería hacer, qué acciones de deberían tomar como para prevenir la violencia, digamos, acá en estas colonias?*

¿En la colonia?... Yo creo que, sería bueno, por así decirlo, alguna campaña o alguna publicidad sobre eso, no sé, algo que hoy en día pueda servir porque yo creo que sacar y sacar militares, sacar y sacar, hacer requisas y todo como que no sé, están tratando con fuerza bruta, deberían de buscar con otros métodos, si no les ha servido la fuerza bruta en 16 años, creo ya, deberían probar otros métodos y no solo estar con lo mismo... (Héctor, 19 años, entrevista 9).

Los relatos anteriores muestran que los jóvenes en estos contextos se encuentran en una situación de particular vulnerabilidad a la violencia: tanto proveniente de las pandillas –

por temor a que los relacionen con las agrupaciones contrarias – como de la represión policial desplegada por en el marco de una estrategia nacional de seguridad. En este sentido, las entrevistas evidenciaron que las jóvenes están más expuestas a sufrir violencia sexual, mientras que los jóvenes corren el riesgo de sufrir agresiones físicas y hasta ejecuciones si son confundidos o asociados a pandillas, tanto por estas agrupaciones como por la policía. Incluso, gran parte de los jóvenes sienten mayor inseguridad y amenaza por parte de los cuerpos de seguridad que de las pandillas de su colonia. En este sentido, la violencia policial también es diferenciada por género.

Por tanto, la relación de los jóvenes con la policía y los militares también es ambigua y paradójica pues, quienes supuestamente son los encargados de brindar seguridad en las colonias se han convertido en unos de los actores que mayor amenaza representan para los jóvenes y que ejercen mayores niveles de violencia en estos contextos. La debilidad e ineficiencia de los sistemas de seguridad y justicia, evidenciada en la falta de sanciones, control interno y la impunidad de los actos de violencia perpetrados por las fuerzas de seguridad pública – especialmente ejecuciones extrajudiciales – permite la reproducción y continuidad de estas prácticas de violencia estatal hacia los jóvenes de sectores populares. En ese sentido, los jóvenes en estos contextos – que no están involucrados en pandillas – se encuentran en una situación profundamente desfavorable y constreñida, pues están atrapados cotidianamente entre la violencia pandilleril y la violencia por parte de las fuerzas seguridad pública. Por tanto, sus experiencias cotidianas son moldeadas por estas dos formas de violencia, restringiendo todavía más su estructura de oportunidades y profundizando sus desventajas en estos contextos.

### **3.3. Violencia profundiza desventajas**

Como se analizó al principio de este capítulo, la mayor parte de los jóvenes entrevistados, como muchos otros jóvenes en estas colonias, provienen de hogares con grandes privaciones, bajos niveles educativos y precariedad laboral. Estas condiciones, a su vez, restringen todavía más su acceso a una ya limitada estructura de oportunidades educativas y laborales en estos contextos, imponiendo serias limitaciones en varios ámbitos de la vida de los jóvenes, y desencadenando procesos de acumulación de desventajas difícilmente remontables en el futuro.

Estas desventajas y limitaciones se ven seriamente profundizadas en contextos de altos niveles de violencia e inseguridad (Saraví, 2006). Como se analizó previamente, vivir en colonias controladas por pandillas impone fuertes limitaciones en la movilidad territorial de los jóvenes, un aspecto que es estructurante de otras áreas de la vida cotidiana. Para los jóvenes entrevistados, esto ha afectado su estructura de oportunidades principalmente en tres ámbitos de su vida: educativo, laboral y social.

En primer lugar, vivir en estos contextos reduce su acceso físico a oportunidades educativas, pues los jóvenes no pueden acceder a escuelas o institutos que estén en zonas contrarias. Algunos de los jóvenes relataron haber sido amenazados por pandillas para que dejaran de ir a su escuela, debido a que se encontraba en una zona contraria respecto a su colonia. Esto provocó que los jóvenes dejaran de llegar a la escuela por un tiempo o se cambiaran de institución educativa.

A mí directamente, pero fue aquí en Ciudad Delgado que estaba en segundo año de bachillerato; en uno de los callejones, una persona se me acercó y me dijo que, que, que, bueno, me preguntaron que de dónde era y que si tenía tatuajes, me levantaron la camisa y cosas así, verdad, pero me dijeron que ya no siguiera llegando a Ciudad Delgado porque hay algunos que me conocían y que no les caía bien, entonces que no, que ya no llegara y que ya no llegara a estudiar porque ellos sabían dónde estudiaba, era allí en el complejo deportivo. Yo le dije, no le dije a mis padres, sino que lo hice fue durante esas dos semanas, una semana, me iba por diferentes lugares (...). Esa misma experiencia para esa vez afectó mucho como mi estudio porque como era casi finalizando el año, ehm, en lo de la PAES<sup>74</sup> me afectó, gracias a Dios tenía una buena, tenía buenas notas, en lo de la PAES salí mal... (...) Si ese año lo hubiera estudiado así, de corrido, si no hubiera tenido problemas y no me hubiera despistado mucho de las materias o hubiera, mejor dicho hubiera estado así a la distancia en las materias, creo que hubiera salido mejor en las notas (José, 19 años, entrevista 6).

*¿Y a raíz de eso (de la amenaza) evitaban salir, digamos, seguido o no?*

Yo estaba estudiando, estaba estudiando noveno grado entonces dejé de ir a estudiar, dejé de estudiar y todavía como eso no dejaban de molestar a mi tío, le hablaban por teléfono, cosa que no entiendo cómo consiguieron el número de él, pero le hablaban por teléfono y a mi mamá le llegaron a decir de que me mandaran a mí a estudiar para irme a sacar de la escuela y descuartizar, ellos me querían amedrentar a mí también, entonces como veían que yo dejé de ir a estudiar, falté casi como, bueno, una semana de esas falté y entonces ya no tuve contacto con la escuela, con nada, con nadie tuve contacto, entonces vine a querer salirme de ahí e ir a otra pero siempre en la misma colonia, y fui a otra y todavía el director me preguntó que por qué me quería ir, pero yo le explique más o menos por qué había sido, no le di detalles completamente por qué había sido, entonces me cambié de escuela pero continúe mis estudios, pero sí fue cosa que sí nos afectó bastante a todos (Cristina, 20 años, entrevista 1).

---

<sup>74</sup> Prueba de Aprendizajes y Aptitudes de Enseñanza Secundaria. Es un examen de conocimientos básicos que realiza al final de bachillerato y que forma parte de las calificaciones finales para graduarse.

*¿Y antes dónde ibas a la escuela?*

Estudí en Fe y Alegría, eh, de primero a cuarto grado, luego me pasaron, por plan educativo, a República de Corea, aquí mismo en Soyapango, verdad, estudié allí desde cuarto grado, desde quinto grado, perdón hasta primer año de bachillerato, pero de allí me salí por lo de las pandillas y todo eso, a mí y a un compañero por ser de la colonia de aquí de Las Margaritas nos dijeron que ya no podíamos acercarnos allí, tuvimos que dejar el año, lo perdimos (Douglas, 20 años, entrevista 4).

Estas experiencias de violencia afectaron grandemente la trayectoria educativa de los jóvenes en ese momento. En el caso de José, este tuvo que dejar de asistir a clases por varias semanas, lo cual le afectó en sus calificaciones finales para graduarse de bachillerato. En cuanto a Douglas, este tuvo que dejar la institución educativa completamente, y no pudo retomar sus estudios hasta varios años después, en una modalidad a distancia. Esto, sin duda, repercutió en las oportunidades laborales de Douglas, quien, al no haber completado bachillerato, disminuyó sus oportunidades de acceder a un mejor empleo. En el momento de la entrevista, estaba trabajando en un restaurante de comida rápida.

Además de este aspecto, la zona de residencia de los jóvenes, y sus consecuentes restricciones territoriales, también limita sus oportunidades en el ámbito laboral. Por un lado, los jóvenes no pueden acceder físicamente a empleos que estén ubicados en zonas contrarias por temor a ser víctimas de violencia por parte de las pandillas de esa área. Por otro lado, el estigma territorial de vivir en Soyapango dificulta que los jóvenes que residen en estas zonas sean contratados, ya que pueden ser asociados a las pandillas en estos contextos (FLACSO, 2016; Pérez-Sainz, 2016). Como sostiene Bayón (2015): “el estigma contribuye a profundizar la desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades” (p. 134). Este factor limita todavía más las ya restringidas oportunidades laborales para los jóvenes en estas áreas.

Casi no, allí más que todo en el mercado, y a de allí así almacenes y cosas así, los mandan de diferentes lugares, si uno va, digamos, a aplicar lo mandan para otro lado, porque, por ejemplo, allí había otro en Tropigas pero me dijeron que no era, por eso no apliqué, porque me dijeron que no era para allí sino para otro lado, entonces no quise yo ir, ajá es que como a veces uno no conoce las zonas, entonces, más yo que ni ando saliendo, casi ni conozco, me da miedo... (Carla, 22 años, entrevista 3).

... Es que la época en la que estamos ahorita es bien difícil, y por eso a veces no nos agarran en los trabajos, ajá, por lo menos mi ex novio, él iba, estaba aplicando para la Escuela Militar y él fue y me dijo, bueno, él pasó todas las pruebas pero él vivía en Apopa, él vivía en Valle Verde, entonces le dijeron que no lo agarraban por la zona en que vivía, entonces él no podía estar en... no podía entrar a la Escuela Militar por lo mismo, por la zona, entonces como que

en este tiempo la zona en la que usted vive le corta los... las puertas de un trabajo porque ven bastante de donde es, por ejemplo si yo no hubiera vivido en Apopa y hubiera vivido en Soyapango estuviera trabajando pero como vivo en Apopa y no hay transporte para Apopa... todavía aquí estoy esperando (Isabel, 20 años, entrevista 2).

Según un estudio de FLACSO (2016) sobre trabajo y jóvenes de sectores populares, algunos de estos jóvenes emplean tácticas para lidiar con el estigma territorial – y hacer frente a sus restricciones y desventajas – como colocar la colonia de residencia de un familiar o conocido en sus aplicaciones de trabajo, para evitar ser rechazados de entrada en los procesos de selección de personal.

Por otro lado, vivir estos contextos de violencia también afectan gravemente las redes sociales de los jóvenes. Debido a las restricciones territoriales, varios de los jóvenes han dejado de visitar a familiares y amigos que viven en “colonias contrarias”. Algunos solo mantienen contacto mediante redes sociales virtuales con sus amigos y compañeros, y solo frecuentan a un reducido número de estos. Por tanto, las relaciones sociales de los jóvenes en estos contextos se van deteriorando, así como la cohesión social en estas comunidades, favoreciendo respuestas como la desconfianza y el encierro.

*¿Y por qué preferís... por qué no los visitás? ¿Preferís verse en otro lugar o...?*

Lo que es pasa es que aquí es como, por lo mismo de la situación es como bien peligroso el hecho de visitar a alguien de una colonia diferente a la otra, entonces es como... igual nosotros no, yo no acostumbro como ir a la casa de mis amigos, pero sí, más que todo es quizás por cuestión de seguridad y por las actividades que se realizan en otros lados, verdad. *¿Y ellos tampoco van a tu casa?*

No, no se acostumbra eso... (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

*¿Y afuera, digamos, de ese sector, este, también, digamos, alguna vez, no sé... has querido ir a visitar a alguien pero no podés ir porque es inseguro o algo así?*

Sí.

*¿Sí?*

Sí, este, aquí cerquita, no sé cómo se llama esa colonia, pero allí vive una... son unos ahijados de mi tía y antes todos los domingos íbamos a visitarlos a todos ellos y hoy ya no, hoy ya no vamos por eso mismo que allí está bien peligroso, ya no nos podemos acercar allí (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*A lo mejor tenés amigos allí o algo así (en la colonia)...*

No, no tengo... bueno, sí tengo, solo por chat, solo por chat, ajá, pero de ir a visitarlos no porque sé también a ellos no los dejarían salir o aun también ellos dicen “no aquí es bien peligroso, no vengas”, cosas así, entonces a mí tampoco me ha llamado la atención ir, pero igual sí tengo amigos o amigas que viven por ahí pero no, yo no voy.

*¿Y ellos te visitan a vos?*

No, mejor solo por chat (Cristina, 22 años, entrevista 1).

Ante esto, algunos jóvenes han buscado espacios que perciben como más seguros donde han establecido vínculos más fuertes con amigos, como FUSALMO. Por otro lado, estas condiciones también dan lugar al surgimiento de nuevas sociabilidades en las colonias pues, como se analizó anteriormente, los jóvenes deben aprender a convivir y a establecer relaciones con los diferentes actores en estos contextos, como los miembros de pandillas y los policías, con quienes tienen que tratar de mantener una relación cordial, como medida de protección en el marco de unas dinámicas sociales ambiguas y paradójicas, entre la amenaza y la cordialidad.

Finalmente, los jóvenes también experimentan serias limitaciones para ir a diferentes lugares a pasear o por ocio. Varios de ellos consideran que han perdido la libertad de poder ir a cualquier lugar, y lamentan vivir bajo estas profundas restricciones de movilidad territorial por violencia.

*¿Y qué, digamos, qué pensás de eso, o sea, o cómo te ha afectado en... no sé, en tus cosas de tu vida diaria, como sentís que esas como restricciones te han afectado a vos?*

La verdad se siente feo porque no se puede comunicar bien con las personas, o sea no puede irlos a visitar uno sin tener problemas y por nada, porque no anda haciendo uno nada malo, anda visitando simplemente, no anda, no va a hacer otra cosa, igual, este, a veces se siente feo porque... como que si uno queriendo tener la libertad de ir a visitarlos a los lugares, verdad, y saber que no puede entrar allí porque si no... le... le pueden disparar o lo pueden agarrar y... se siente feo (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*Ah ya, ¿qué te iba a decir? ¿y entonces, digamos, a vos también te pasa que, bueno, a raíz de eso o en general, hay ciertas colonias entonces a las que vos no vas?*

Ajá, a las que no se puede asistir, e incluso yo le menciono a más de alguna amistad: “qué feo que en este país no podás andar tan libremente”, ajá porque digamos si vos querés ir hacia algún un lugar que sea bastante turístico, podés andar con el miedo de que te pueda pasar algo porque no sabés el tipo de personas con las uno se puede topar (Víctor, 22 años, entrevista 17).

Por tanto, los jóvenes entrevistados, además de vivir en contextos de grandes privaciones y una estructura de oportunidades altamente restringida, también viven en colonias donde están expuestos a graves formas de violencia, sobre todo por parte de las pandillas y de las fuerzas de seguridad pública. Estas condiciones restringen todavía más sus oportunidades y profundizan sus desventajas, colocándolos en una situación de grandes constreñimientos y pocas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. En este punto, es necesario recordar que, aun en situaciones con severas restricciones, las personas tienen

cierto margen de maniobra, toman decisiones y formulan tácticas para sobrevivir y continuar con sus vidas. En este sentido, interesa conocer cuáles las respuestas que los jóvenes formulan ante estos contextos de profundas privaciones y violencia, enfocándose en las tácticas y en los factores de protección que les permiten continuar con su vida cotidiana, problemática que es analizada en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 4

### RESPUESTAS FRENTE A LA VIOLENCIA

*O se atribuye un gran poder de explicación al factor de la opresión (pero haciendo eso uno puede reducir la subjetividad y agencia de los actores a un discurso de victimización) o uno puede tratar de localizar las formas cotidianas de resistencia en las tácticas y prácticas mundanas de los oprimidos, las armas de los débiles, descritas por Michel de Certeau (1980), James Scott (1985), y otros. Aquí uno corre el riesgo de romantizar el sufrimiento humano o trivializar sus efectos en el espíritu humano, consciencia y voluntad <sup>75</sup>(Scheper-Hughes, 1992: 533)*

#### Introducción

Como vimos en el capítulo anterior, los jóvenes de sectores populares del AMSS viven en colonias con grandes privaciones, donde están expuestos a altos niveles de violencia, especialmente pandilleril y policial. Por tanto, estos deben adaptarse a vivir en estas condiciones y lidiar con la violencia en su vida cotidiana. Este capítulo se centra en las respuestas que los jóvenes generan ante la violencia en estos contextos. Se inicia con un apartado sobre la normalización de la violencia como un mecanismo que utilizan los jóvenes para asimilar este fenómeno, para luego analizar los tres tipos de respuesta identificados frente a la violencia: encierro, resistencia y resignación. Posteriormente, se estudian las tácticas que los jóvenes formulan para protegerse de la violencia en estos contextos, y se finaliza con un análisis sobre algunos de los principales factores de protección y riesgo que influyen en las respuestas y en la seguridad de los jóvenes en estas colonias: familia, iglesia, amigos, y espacios institucionales y organizaciones juveniles.

Según Bourgois (2005), las expresiones de violencia cotidiana contribuyen a crear un sentido común sobre la violencia y, por ende, a normalizarla y a perpetuarla en la vida cotidiana. Como se mencionó anteriormente, en la violencia cotidiana en estas colonias del AMSS destacan formas de violencia pandilleril y violencia policial, que van desde actos rutinarios como interrogaciones y registros, hasta actos de violencia extrema como asesinatos y ejecuciones extrajudiciales. Esta convivencia cotidiana con la violencia genera que los jóvenes se acostumbren a sus manifestaciones y que lleguen a considerarlas habituales o al menos como sucesos que pueden ocurrir en algún momento. Es decir, se tiende a normalizar expresiones de violencia en su vida cotidiana.

---

<sup>75</sup> Traducción propia.



Vivir en un contexto de violencia constante como este motiva a preguntarse: ¿Cómo significan la violencia los jóvenes que viven en estas colonias? ¿Cómo asimilan y se conducen en este contexto de violencia en su vida cotidiana? ¿Qué respuestas formulan frente a la violencia para continuar con su vida cotidiana?

Las entrevistas a los jóvenes permiten plantear algunas respuestas preliminares a estas interrogantes. En estos contextos, los jóvenes formulan respuestas frente a la violencia en al menos tres sentidos: mecanismos para asimilar la violencia cotidiana, actitudes generales frente a ella, y tácticas para lidiar con ella y conducirse en su vida cotidiana. En el primer caso, argumento que la normalización de la violencia puede constituir en sí misma un mecanismo para asimilar la violencia en estos contextos. Otros dos mecanismos para ello son recurrir a la religión y resignificar las implicaciones o consecuencia de hechos de violencia (“reenmarcar”<sup>76</sup>, según Ashford & Kreiner, 2011).

#### **4.1. Normalización/familiaridad de la violencia**

Como se mencionó anteriormente, la frecuencia y gran incidencia de diferentes formas de violencia en estos contextos hace que las personas que viven allí se habitúen a estos hechos, y formulen mecanismos para seguir con su vida cotidiana en estos contextos. Pese a que es una idea ampliamente estudiada en la literatura sobre violencia, Auyero (2017) cuestiona la idea de la normalización de la violencia y sugiere que, en vez de normalizar o naturalizar la violencia, las personas más bien adquieren una familiaridad con ésta, pues les sigue afectando de gran manera en su vida cotidiana. En este apartado utilizaré el término “normalización de la violencia” para referirme a la idea de que los jóvenes se acostumbran/habituán a vivir en estos contextos de violencia, adoptando los hechos de violencia como actos que forman parte de su vida cotidiana, o que pueden ocurrir en cualquier momento. Es decir, la violencia en estos contextos se rutiniza. Esto no significa de ninguna manera que los jóvenes trivialicen la violencia o se vuelvan completamente insensibles a ella, sino que al “normalizarla” – acostumbrarse a ella o rutinizarla como parte de su vida cotidiana – de cierta manera minimizan o moderan su impacto, lo cual les permite asimilarla y continuar con sus actividades diarias en estos contextos.

---

<sup>76</sup> Traducción propia.

Uno de los aspectos que más parecen haber normalizado los jóvenes en estos contextos es la presencia y la acción de las pandillas en las colonias. Congruente con un estudio editado por Pérez-Sainz (2015) sobre exclusión social y violencia en comunidades urbano-marginales de El Salvador, los jóvenes que viven en colonias controladas por pandillas han naturalizado su presencia hasta cierto punto, pues, como se explicó en el capítulo anterior, los pandilleros se instalan en las comunidades y las territorializan, incluso apropiándose de varios espacios comunitarios.

*¿Alguna vez te, o sea, te has encontrado así como, como a esas personas por la calle?*

Sí, eso es como bien, es como normal de alguna forma (...) es como normal verlos, igual es como, es donde viven, vea, entonces, porque ellos tal vez no actúan de la forma que deberían, pero, o sea, también es como dónde viven, entonces sí es bien común verlos de repente en la salida de los pasajes, en las esquinas, como vigilando qué está pasando en la colonia, vea (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

*¿Igual en tu etapa<sup>77</sup> hay presencia de pandillas o...?*

Sí..., sí hay presencia, allí en el pasaje pasan ellos, tienen una su mesa donde pasan jugando naipes, allí pasan.

*¿Y siempre han vivido allí ellos o han llegado así de otros lugares?*

Sí, siempre allí (Douglas, 20 años, entrevista 4).

... digamos, Bosques del Río allí sí definitivamente es bien, siempre hay así, digamos, “posteadores” viendo quién entra, con quién entra (...), digamos aquí en el Poli a mí nunca me han hecho nada, a un compañero ya lo han asaltado afuera, pero es tipo bien raro porque a nadie nunca lo han asaltado, quizás sí nosotros vemos a los bichos sentados en las gradas allí en el súper, allí afuera de la iglesia, pero de allí es súper raro (Sara, 20 años, entrevista 8).

Debido a esta presencia de las pandillas y también de la policía, los jóvenes de estas colonias están expuestos cotidianamente a actos de violencia como detenciones arbitrarias, interrogatorios, registros, amenazas, extorsiones, agresiones verbales y físicas, enfrentamientos, hasta asesinatos. La frecuencia de estas prácticas, como elementos presentes en la vida cotidiana de los jóvenes - especialmente las interrogaciones y registros - hace que algunos de estos las acepten, las normalicen, e incluso se resignen frente a ellas. En este sentido, varios de los jóvenes entrevistados expresaron estar familiarizados con los procedimientos de registro de las pandillas y de los policías, con base en su experiencia personal. Aquí destaca el caso de Iván, quien considera que es casi inevitable vivir en

---

<sup>77</sup> Etapa se refiere a una sección de la colonia.

colonias controladas por pandillas y que, por tanto, las interrogaciones y registros por parte de estas agrupaciones son procedimientos normales en estos contextos.

*¿También te pasa a vos que no podés ir como a cualquier... y entonces como que evitás ir, pues, a varias colonias que te quedan cerca?*

Sí, como, o sea en las distintas colonias, como las pandillas hay en todos lados, va, en cada colonia son de diferente, entonces uno por desgracia siempre tiene que vivir en un lugar donde hay, pues, este, entonces uno solo puede ir a otra colonia donde sean de la misma pandilla, ajá, pero ir a otra colonia que son de diferente... sí puede ir uno, va, pero corre el riesgo de que le vaya a pasar algo malo (...).

*Ah ya y mirá además de los policías, o sea ¿no te han parado así como, como aparte? Es que, digamos, algunos me han contado... como algunos muchachos los han parado...*

Ah sí, los, los, los bichos<sup>78</sup> de la colonia, pero es algo normal en ellos, cuando te ven sospechoso, bueno, cuando no te ven muy seguido o cuando, jeje, cuando quieren molestar, ajá, eso me ha pasado que me han preguntado dónde vivo, que qué ando haciendo, y ya, o sea como no me han visto extraño no, no, no ha pasado algo más, más extremo, solo preguntarme y ya, o sea, pero saber, este, de dónde vengo y ya estuvo, es lo que ellos hacen, pues.

*¿Y como cuántas veces te ha pasado eso?*

Este, allá donde vivía antes unas tres, cuatro veces; aquí no me ha pasado ninguna vez (Iván, 16 años, entrevista 14).

... cuando volteamos a ver para allá vimos que venían un montón de policías de esos de los antipandillas y entonces cuando yo estaba con el teléfono así y los volteé a ver, yo dije: “ya nos pararon”, como andaba con una cachucha, lo que hice fue quitarme la cachucha y puse las cosas en el suelo y ya me paré, porque yo sabía la rutina de todo policía: “parate allí”, entonces me paré (Raúl, 20 años, entrevista 11).

*¿Y los policías cómo se llevan con la gente de allí?*

Fíjese de que ellos saludan: “buenas”, “buenos días”, “buenas tardes”... ellos saludan, y sí, revisan a los cipotes: “enseñá el DUI, ¿de dónde sos? ¿de dónde venís?”, les levantan las camisas, las revisiones que hacen, verdad, normales, pero ajá yo siento que está bien porque así se evita de que estén llegando personas... (Carla, 22 años, entrevista 3).

Algunos jóvenes también expresaron estar acostumbrados a otras formas de violencia en su colonia y a asaltos, sobre todo en los buses. Como se mencionó anteriormente, la presencia de pandillas y de policías en estas colonias da lugar a que frecuentemente ocurran sucesos violentos como enfrentamientos o incluso asesinatos. Debido a esto, y como se mencionó en el capítulo anterior, los jóvenes, en cierta medida, normalizan este contexto de violencia, y se acostumbran a vivir entre momentos de gran violencia e inseguridad – por la

---

<sup>78</sup> Muchachos.

actividad de las pandillas y de la policía – y momentos de “tranquilidad tensa”, en los que no ocurre ningún suceso de violencia, pero donde siempre se percibe una amenaza latente.

Es bien difícil cuando se encuentra así porque las personas, ese tipo de personas no están acostumbradas a esas cosas, pues, entonces y uno que lamentablemente para bien o para mal se ha criado en esta zona de conflicto, porque mi colonia tampoco es que gran... es Popotlán, entonces es famosa por ser una de las colonias más problemáticas, por lo menos en el municipio de Apopa, ya de por sí Apopa es conflictivo y esa es una de las colonias más conflictivas, entonces yo como que he crecido viendo ese tipo de cosas y a mí no me sorprende mucho que lleguen a un bus a asaltar (Isabel, 20 años, entrevista 2).

*Ah ok, y digamos, ¿solo esa vez hubo lo del tiroteo o hubo otras veces?*

Pues ha sucedido muchas veces, otras veces veníamos ya caminando cuando veíamos que ya estaba allí la persona fallecida, como por allí está el punto de buses también de la 7-D, allí seguido se daban, eso, ajá (Carolina, 16 años, entrevista 12).

*Ah ok, ¿y eso ha pasaba eso seguido o no?*

Hubo un tiempo que sí pasaba algo seguido, quizás incluso yo una yo dije: “lastimosamente me he acostumbrado a escuchar sonido de balazos y todo eso”, pero ahorita se ha calmado la situación bastante, incluso de vez en cuando los chavos de allí, los mareros, se suelen ver seguido, pero no le hace nada a nadie, o sea se ha tranquilizado más la situación en general (Víctor, 22 años, entrevista 17).

A veces cuando hay algún asesinato se van como casi una semana, un mes peleando, verdad, en el sentido de que mataron uno de aquí, al siguiente día o pocos días después matan uno de allá y así están, hasta que se vuelven a calmar las cosas, pero media vez pasa ese periodo se mantiene una tranquilidad bastante, eh, bastante aceptable (José, 19 años, entrevista 9).

Para algunos jóvenes, la normalización del contexto de violencia conduce a interiorizar, a aceptar como dados, los códigos y las normas impuestas por las pandillas en estas colonias, que se expresan en situaciones de violencia simbólica, tales como culpabilizar a las víctimas de violencia por no obedecer estos códigos. Es el caso de Héctor quien, al narrar un hecho de violencia, consideró que un joven asesinado por pandilleros en su colonia tuvo parte de la culpa por su muerte, al no respetar los códigos de vestimenta asociados a estas agrupaciones.<sup>79</sup> Héctor ejemplifica el orden social que emerge en estos contextos de violencia, donde las personas están obligadas a conocer y adoptar los códigos de las pandillas y quien no las cumple, es visualizado como responsable de las agresiones que pueda sufrir.

---

<sup>79</sup> En estos contextos, uno de los principales símbolos de identidad de las pandillas es el código de vestimenta y el estilo personal, tanto para hombres como para mujeres. Se incluye una descripción detallada de este estilo en la tabla 7.

*¿Y en esa cancha que está allí me contaste, como qué tipo de accidentes ha habido ahí?*

Pues ha habido accidentes como por ejemplo el año pasado, sí, eh, murió, bueno, mataron a una persona ahí porque él vivía en una colonia donde... donde... donde todo eso, Montes, eran contrarios y entonces supieron y además que él, ajá, también tuvo un poco de culpa por cómo se vestía, pero sí ahí hubo un accidente (Héctor, 19 años, entrevista 9).

La normalización de la violencia se evidencia en la forma cómo los jóvenes narran y significan los sucesos violentos. Varios relataron experiencias y hechos de violencia con bastante naturalidad, sin escandalizarse, e incluso con un tono de humor, como anécdotas chistosas. Así, por ejemplo, este recurso del humor fue evidente cuando Sara contó que le robaron el celular en un centro comercial y Iván cuando compartió su experiencia de acoso por parte de un policía. Otro ejemplo que es muy ilustrativo es el relato de Héctor, en el que destacan dos elementos importantes de normalización de violencia: el humor con que cuenta cómo en un asalto le pusieron un arma en la cara y la sensación de que él tuvo la culpa de que lo asaltaran por subirse a una ruta riesgosa.

*¿Alguna vez te han asaltado a ti?*

Sí... tres veces en toda mi vida.

*¿Y adónde te asaltaron?*

Las tres veces fueron en el bus.

*¿En el bus? ¿Y para dónde ibas?*

Las tres veces iba hacia Metrocentro, por eso ya no voy.

*Ah, ¿ah de veras? ¿En la 101 o...?*

7 D, después fue en la 7 A, que así yo sé que ajá, tuve la culpa, y la última vez fue en una 7 normal, así, por eso ya no voy ahí jeje.

*¿Ah de veras? ¿Y fue como asalto mano armada o te sacaron las cosas? ¿Cómo fue?*

Fue con una daga me parece... la primera, ah no, ajá la primera vez fue un asalto general, dijeron: "ajá, dinero, si no ya saben...", dimos el dinero, solo eran como dos dólares. Eh, la segunda vez sí ya fue a mano armada y todo, ahí si ya me dio cosa porque no sé, de todos los que habían ahí, se les ocurrió a mí jajaja ponérmelo en la cara y, o sea, no sé, igual, di el celular, era solo un Blackberry, para ese, no importó mucho. Ya la tercera vez sí me dio cosa porque era un celular ya... algo, no sé, algo... me importaba algo, era un Samsung, esa fue la última vez que me asaltaron (Héctor, 19 años, entrevista 9).

Por otro lado, los siguientes relatos destacan por la tranquilidad y la naturalidad con que las jóvenes narraron experiencias personales de violencia, o con las que se expresaron sobre el riesgo de muerte que corren en estos contextos o sobre la muerte en general.

Antes iba mucho al Centro (de San Salvador) con mi mamá, pero ahora ya no, ya no vamos, desde... bueno, yo quedé con miedo desde una vez que veníamos de comprar, no sé si recuerdo, los estrenos para navidad, parece que veníamos de comprarlos, y cuando veníamos caminando cabal pasando por los puestos le dispararon a una señora cabal en el... ¿seso?

entonces el ojo le salió volando y... porque por allí le salió la bala, verdad, entonces el ojo fue a caer por mis pies, yo recuerdo que tenía como 12 años quizás, desde entonces quede curada, jamás volví a ir al centro. Sí paso por allí y todo, verdad, pero no de entrar ni de comprar, ni nada, aunque se dice, verdad, que es más barato todo allá, prefiero comprarlo mejor en algún bazar o algo así que no sea hasta allá (Carolina, 16 años, entrevista 12).

Quizás el trabajo más pesado es el acompañamiento,<sup>80</sup> ni es pesado pero, es pesado pero bonito por el hecho es que es bien pesado cargar con vida de otros jóvenes cuando uno no ha vivido experiencias; por ejemplo allá arriba en el Multigimnasio tenía un joven que casi, casi, casi se hacía pandillero, ya estaba casi todo de él dentro y quizás cuando uno comenzaba a hablar con él se abría y todo, fue bien difícil porque le mataron un familiar cerca de allí y llegó llorando y no sé, bien yuca porque uno ¿qué le dice pues? Si nunca ha perdido a un familiar. Yo perdí un familiar así pero no fue: púchica, me lo dejaron tirado en una cuneta o era pandillero, o por represalias, pero es bien yuca porque, o sea, ¿uno qué le va a decir? (Sara, 20 años, entrevista 8).

...incluso donde iba, quizás donde mis abuelos ya no puedo entrar porque son de otra mara, entonces si me piden el DUI creo que moriría allí [...]Prácticamente no puedo ir a otra colonia porque si saben de dónde somos, morimos allí (Sofía, 20 años, entrevista 10).

De esta manera, la normalización de la violencia y el humor parecieran constituirse en mecanismos de defensa o mecanismos para asimilar la violencia a fin de poder seguir con su vida cotidiana. Estos jóvenes son conscientes de su cercanía y su exposición cotidiana a diferentes formas de violencia en sus colonias. Al respecto, algunos expresaron que los hechos de violencia en su colonia no les sorprendían o asustaban (demasiado), debido a que estaban acostumbrados a estos contextos. En este caso, esta normalización podría indicar cierta desensibilización de los jóvenes frente a la violencia, o ser un mecanismo para minimizar su impacto y moderar el miedo y el shock que puedan producirles en un primer momento. Por otra parte, tomar las experiencias de violencia con humor puede ser otro mecanismo o recurso para procesarlas y/o asimilarlas, al minimizar o neutralizar su importancia e impacto negativo en sus vidas cotidianas.

Otros mecanismos utilizados por los jóvenes para asimilar y, sobre todo, superar los hechos de violencia son: recurrir a la religión y resignificar las implicaciones o consecuencias de los eventos violentos. La religión, como se desarrollará más adelante, se constituye como un elemento clave para los jóvenes en estos contextos de violencia, como factor de protección

---

<sup>80</sup> Se refiere a un proceso en el que se trabaja de cerca con un joven a fin de ayudarlo a desarrollar habilidades personales y a superar dificultades.

y refugio. Acercarse más a la iglesia se expresa como un mecanismo para superar experiencias fuertes de violencia.

*¿Y, digamos, además de acá ha habido como otras actividades que te han ayudado como a sentirte mejor después de lo que pasó...?*

Sí, fíjate que después de lo que pasó mi mamá nos, me ha involucrado más en las cosas de la iglesia, hemos ido a varios campamentos con mi hermano y como te digo, o sea, quizás el que quedó más traumatado fui yo porque quizás no era todo contra mí, sino que contra mi hermano, y ver cómo le están pegando a tu hermano es como no sé, yo siento que la ayuda de eso, que, acercarme más a Dios es como que me ayudó bastante (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Otro esfuerzo que realizan los jóvenes por superar los hechos de violencia consiste en tratar de ver las implicaciones positivas de estos sucesos en sus vidas. Esta idea se puede relacionar al concepto de “reframing” utilizado por Ashford & Kreiner (2011) en su estudio sobre mecanismos para lidiar con el estigma. Según los autores, “reframing” (re-enmarcar) se refiere a transformar el significado de hechos o situaciones desfavorables, ya sea dotándolos de atributos positivos o neutralizando sus efectos negativos. Este concepto es también utilizado por Scheper-Hughes (1992) en su estudio sobre violencia cotidiana en las favelas de Brasil, para explicar cómo una de las mujeres en este contexto convertía eventos pasados altamente desfavorables en situaciones ventajosas. En este sentido, Cristina, al narrar y reflexionar sobre sus experiencias de violencia, mencionó consecuencias positivas y ventajosas que surgieron a raíz de estos hechos, lo cual podría ser una forma de asimilar estas experiencias y superar sus impactos negativos.

*¿Y digamos a raíz de eso, cómo les afectó más allá...? ¿Tuvieron que hacer un cambio en sus vidas, como no sé cómo cambiar sus rutinas algo así o ya todo volvió a la normalidad?*

No viera que sí, vaya como yo soy cristiana-evangélica entonces mi papá siempre fue, para decirle que fue borracho, mi papá fue borracho y él jamás estuvo con nosotros porque solo éramos 5, digamos, porque éramos los 4 niños y la mamá, ella atendiéndonos todo el día y mi papá trabajando y ya de ahí en las noches se iba con mi tío, se iban ellos, ya era viernes, sábado y domingo se iban ellos y a nosotros nos dejaban desatendidos, entonces fue bastante duro, fue bastante duro eso, entonces a mí papá ya eso de tomar se le quitó....

*¿Después de eso?*

Ajá, se le quitó eso y comenzó a ir con nosotros a la iglesia, entonces fue bastante increíble cómo cambio todo porque cambió la manera de vivir de nosotros, ahora si estuvimos más unidos, también había pleitos con mis hermanos, mi hermano mayor él siempre la gran cosa queriéndose con nosotras y las tres bichitas<sup>81</sup> ahí, verdad, y con mi hermana, la segunda, y la menor también tuvimos problemas así como éramos entonces que, como tres mentes

---

<sup>81</sup> Término coloquial para referirse a niñas pequeñas.

diferentes entonces nos desentendíamos mucho pero después de eso como que todo cambió, ya todo cambió, logramos vivir hasta mejor de lo que estábamos antes (Cristina, 22 años, entrevista 1).

La normalización de la violencia pareciera presentar gradientes, dependiendo de diversos factores como las experiencias de violencia propias o cercanas, la percepción del nivel de inseguridad en la colonia, el contexto familiar, entre otros. La actitud de los padres, o del contexto familiar en general, hacia los hechos de violencia indudablemente influye en la percepción de violencia de sus hijos. Esto puede observarse en el relato de Carolina, cuando sus padres le hablaron con tranquilidad y naturalidad sobre el grave hecho de violencia que presenciaron: el asesinato de una mujer frente a su hijo. En este caso, es probable que esta forma de normalización de la violencia por parte de sus padres haya influido en la manera en que ella percibe y procesa los hechos de violencia en su vida cotidiana.

*¿Y qué les dijeron sus papas? Como pues sí, estaban chiquitas, no sé, ¿qué les dijeron en ese momento?*

No, algo así como de intentar mentirnos porque nuestros papas siempre nos han hablado como con la realidad: “esto es con lo que vas a vivir toda la vida mientras esto no cambie, verdad”, entonces es como cosa de que: “ah, le sucedió y qué vamos hacer”... (Carolina, 16 años, entrevista 12)

Por otra parte, la normalización de la violencia también puede incidir en la percepción de seguridad de los jóvenes sobre sus colonias. Varios de ellos expresaron que sus colonias les parecen seguras, porque no es común que los pandilleros realicen actos de violencia en contra de los propios vecinos. Sin embargo, en este punto los jóvenes hacen una aclaración importante: la colonia es segura para los residentes – quienes son conocidos por las pandillas del lugar – pero altamente insegura para externos, especialmente para personas que viven en colonias contrarias. Esta respuesta, como lo muestran estudios previos, pareciera representar un recurso frecuentemente utilizado por los residentes de las periferias populares, para neutralizar y/o distanciarse del estigma territorial que pesa sobre sus barrios (Saraví, 2009; Bayón, 2015). En este punto destaca el caso de Douglas quien, a pesar de vivir en una de las colonias más emblemáticas y sede de una de las principales pandillas en el país, expresa que su colonia es bastante segura para los que viven allí.



*¿Y, digamos, el camino hacia acá sentís que es seguro?*

Pues, yo quizás lo siento seguro, pero quizás por cuestión de costumbre, vea, pero realmente no es como totalmente seguro porque de repente sí como que el miedo de que se vaya a encontrar, digamos, de que se crucen los pasajes y que de repente se encuentren de pandillas o de cosas así. Vea, porque de repente sí es como que se... no, quizás no es que sean enfrentamientos directamente, pero sí el hecho solo de que se cruzan de la otra colonia, de repente sí puede pasar, digamos, un enfrentamiento con armas, entonces quizás seguro, seguro, totalmente no, pero, como por lo mismo que te digo, hechos, que son hechos bien aislados de aquí a las quinientas, va, pero, mmm sí es como normal, más que todo por cuestión de costumbre sí podría considerarlo seguro (Gabriela, 17 años, entrevista).

*¿Y, digamos, en tu colonia como sentís que es el ambiente, si te gusta vivir allí o no...?*

Sí, este, la verdad me gusta porque... unos dicen va, que por ser Las Margaritas es bien peligroso y todo, pero no, uno que vive allí, este... siente que... bueno, para mí, siento que es tranquilo, verdad, porque... por ratos es que se escuchan unas cositas allí, verdad, que de peligroso y todo, pero ya así normalmente es bien tranquilo, la... los vecinos también, son bien amables y todo [...].

*¿Me habías dicho que, bueno, en Las Margaritas... hay gente que piensa que es peligroso; vos que vivís allí decís que no mucho, pero... digamos, por qué decís que no es tan peligroso? ¿Porque ... conocés, digamos, a todas las personas que viven allí... o por qué sentís que es como más tranquilo?*

Eh, porque en esa etapa donde yo vivo, en la etapa III de Las Margaritas sí es, es, es bien tranquilo, ya en la cuarta y en la quinta sí, allí sí ya es, ya es peligroso, por eso la mayoría de gente que vive en Las Margaritas busca en esa etapa casas para alquilar, para sacar porque allí es más tranquilo que allá abajo, que en las etapas de allá abajo (Douglas, 20 años, entrevista 4).

Relatos como los anteriores evidencian una realidad que puede ser generalizada, de cierta manera, en la experiencia cotidiana de la violencia entre los jóvenes de las periferias de la ciudad: la normalización de la presencia y las actividades de las pandillas en las colonias, y de actos de violencia pandilleril y policial. En este punto es emblemático el caso de Iván – uno de los entrevistados más jóvenes – quien parece haber normalizado varios aspectos del contexto de violencia e inseguridad en que vive. Como se mencionó anteriormente, para él es casi impensable vivir en colonias sin la presencia de pandillas y, por ende, las interrogaciones y registros por parte de estas agrupaciones y por parte de los policías le parecen procedimientos normales que forman parte de la vida cotidiana en estos contextos: “es lo que ellos hacen”. Además, tiene bien claro que hay varios lugares a los que no puede ir porque son inseguros y hasta expresa que no le causaría sorpresa ser asaltado en esas zonas. Iván incluso relató con cierto humor algunas experiencias personales de violencia, como en casos de robo y acoso sexual por parte de policías. Este representa el caso de muchos jóvenes que, como Iván, nunca han vivido en contextos sin la presencia y el

control de pandillas, por lo que su experiencia biográfica ha estado moldeada por la presencia y amenaza de estas agrupaciones y por la incidencia de otras formas de violencia cotidiana pandilleril, y también policial, delincuencial, entre otras.

*Ah ya, y digamos ¿y cuando te pasaba eso (interrogaciones por parte de pandillas), este, o sea cómo te sentías, no te daba miedo o ...?*

Este, no, este, yo, o sea yo era consciente, pues, de que si iba a andar afuera, esas cosas me podían pasar, ajá.

*Ah, o sea que como que si te pasaban, sentías, como que un poco ya lo habías pensado que te podía pasar eso?*

Sí... es como... como que.. eh, uno vaya a un lugar que sabe que es algo peligroso, si uno va ahí y le roban no se va a sorprender, pues, va, va, va a decir: “puchica, qué mala onda”, ya sentí, ya presentía uno, ya era consciente uno que eso podía pasar, no es como ir a un lugar tranquilo y que te pase algo malo, ahí sí se sorprende uno, va, porque no se lo espera (Iván, 16 años, entrevista 14).

La normalización de la violencia también incide en las diferentes respuestas que los jóvenes formulan para lidiar con ella cotidianamente.

#### **4.2. Respuestas/posturas frente a la violencia**

Además de emplear mecanismos para asimilar la violencia en la vida cotidiana, los jóvenes también formulan otros tipos de respuestas frente a ella en estos contextos. Retomando a Heller (1987),

las personas deben adquirir un mínimo de capacidad de conducirse en la vida cotidiana. La apropiación de las cosas, de los sistemas de usos y de las instituciones es más complejo cuanto más desarrollada y compleja sea la sociedad en la que uno nace y vive (p. 23).

En este sentido, las personas deben adaptarse y aprender a conducirse en los diferentes y dinámicos contextos en los que se insertan en su vida cotidiana. En el caso de los jóvenes entrevistados, estos deben aprender a conducirse en los complejos y hostiles contextos de violencia en que viven y desarrollan su vida cotidiana. Esto implica conocer y apropiarse de las normas y códigos que rigen las dinámicas sociales y configuran los contextos de violencia en sus colonias y en los espacios en los que se mueven. Para ello deben formular diferentes respuestas y tácticas.

Por otra parte, aun en condiciones de grandes constreñimientos – como estos contextos de alta violencia e inseguridad – los individuos tienen cierta capacidad para tomar decisiones y generar diferentes respuestas en diversas situaciones. Por tanto, estos jóvenes del AMSS no permanecen pasivos ante al contexto de violencia en que viven, sino que formulan diferentes respuestas para lidiar con la violencia en su vida cotidiana. En términos generales, entre los jóvenes entrevistados pueden distinguirse tres tipos de respuestas: el encierro o atrincheramiento, la resistencia y la resignación frente al contexto de violencia.

Un factor importante que influye en estas respuestas es la intensidad del miedo que experimentan los jóvenes en estos contextos. Por un lado, si es muy intenso, el miedo a las formas e incidencia de violencia cotidiana se traduce en que decidan quedarse en casa – encierro – o, por el otro lado, la normalización de la violencia puede generar que los jóvenes se acostumbren a vivir en estas condiciones, pierdan el miedo y, por ello, ejerzan resistencia al encierro frente al contexto de violencia en su vida cotidiana. Finalmente, estar cotidianamente expuestos a la violencia y normalizarla también puede generar que las personas se resignen a este contexto, como una actitud generalizada y transversal a las demás respuestas en estas colonias.

#### **4.2.1. Encierro**

Estudios sobre respuestas ante la violencia en colonias populares identifican dos tipos de ellas: individuales y colectivas, y violentas y no violentas. Según Auyero & Kilanski (2015), las individuales tienen que ver con recluirse en casa, controlar los permisos de los hijos de forma violenta y no violenta, entre otros; mientras que las colectivas incluyen acciones comunitarias para demandar seguridad y justicia, pero también acciones violentas como linchamientos en las colonias. Por otro lado, Villarreal (2015) sostiene que la violencia en estos contextos puede desgastar el tejido social, pero también dar lugar a nuevas sociabilidades, como reagruparse en (y reapropiarse de) espacios públicos en estas colonias o realizar actividades comunitarias como bordados para denunciar injusticias sociales.

Las respuestas en las colonias populares del AMSS parecen ser, sobre todo, individuales. Este punto es congruente con el estudio editado por Pérez-Sainz (2015), según el cual las personas en estos contextos recurren principalmente a medidas de protección individual, siendo la respuesta predominante el “atrincheramiento y el aislamiento en la

vivienda”, lo cual limita las interacciones con los vecinos, estimula procesos de aislamiento y fragmentación social, y erosiona la posibilidad de asociatividad y acción colectiva. Con base en esto, el autor concluye que “en contextos donde exclusión social y violencia se articulan las posibilidades de respuestas comunitarias son limitadas” (Pérez-Sainz, 2015: 13).

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, un factor que incentiva la respuesta de encierro en estos contextos es el miedo. Como se argumenta en varios estudios sobre violencia urbana, “el miedo hace que nos quedemos en casa, sospechemos de nuestros vecinos y nos retiremos del espacio público”<sup>82</sup> (Caldeira 2000; Rotker 2002; citado por Villarreal, 2015, p. 156).

En concordancia con estos hallazgos, varios de los jóvenes entrevistados expresaron que, frente al contexto de violencia, optan por el encierro: prefieren quedarse en casa y salir lo menos posible. Estos jóvenes siguen saliendo con sus conocidos, pero solo cuando es necesario y a lugares cercanos y conocidos. De esta manera, el encierro no es absoluto, pero sí limita gran parte de la movilidad y las actividades cotidianas de los jóvenes en estos contextos. Esta respuesta se encontró en al menos dos grupos de jóvenes con características muy diferentes. En primer lugar, están los jóvenes que sienten un miedo considerable en estos contextos y por ello prefieren salir lo menos posible; han normalizado la violencia de tal forma que adoptan las reglas y los códigos impuestos como normas incuestionables del orden social de estas colonias.

*¿O sea que sí hay como ciertos lugares a los que vos como que no sería tan seguro ir...?*

Ajá, no, no iría porque me dan miedo.

*¿Cómo qué lugares, digamos?*

Otras colonias...

*¿Otras colonias cerca de donde vos estas o más lejos?*

No sé, depende, fueran lejos o cerca, pero que no fueran lo mismo me diera miedo ir por la situación, ajá, sí, me diera miedo, porque, o sea, nada me garantiza que no vaya pasar nada o algo, porque hay lugares que a veces cuando ven personas desconocida, sea mujer u hombre le dicen de dónde es o algo... (Paola, 24 años, entrevista 5).

*¿Y cuándo fue eso (que la interrogaron los pandilleros)?*

Eso fue recién me casé, en el 2014... como de un solo me fui para allá, entonces... entonces sí fue como que sí, bien peligroso, yo sí tenía bastante miedo, si para salir, a mí que no me gusta andar saliendo, pero sí tenía que ir a la iglesia, entonces solo pensar que me tocaba bajar era como que: ay no, me toca ir allá abajo [...].

---

<sup>82</sup> Traducción propia.

*¿No vas seguido ya (al centro de San Salvador)?*

No, si allí casi ni paso, hasta miedo me da porque como no salgo, me puedo ir a perder allá, más que bien peligroso (Carla, 22 años, entrevista 3).

Por otro lado, hay jóvenes que reflexionan sobre el contexto de violencia, lo cuestionan y, aunque no quieran permanecer en casa, se sienten obligados a elegir el encierro debido a los grandes riesgos a los que están expuestos en sus colonias. Es el caso de Sofía, quien es una de las jóvenes más críticas sobre el contexto de violencia, pero también una de las que sufre mayores restricciones de movilidad territorial en su vida cotidiana debido a los altos niveles de violencia en su colonia. Debido a esto, Sofía expresa que en varias ocasiones está obligada a “elegir” el encierro, pues hay muchos lugares a los que no puede ir por la inseguridad y el riesgo que corre por residir en su colonia.

*¿Aunque estés en otro lugar (corres peligro)?*

Aunque estés en otro lugar, no importa, no importa, porque como que en el propio país hay como barreras y límites, incluso el Lago de Ilopango, tampoco se puede ir allí porque allí son de otra, y es bien difícil porque, a veces yo no entendía a mi mamá por eso, “yo quiero ir a tal lugar, yo quiero ir a esto, yo quiero ir a lo otro, usted no me deja ser feliz”, no es que no me dejara ser feliz, es que me estaba cuidando de un riesgo horrible

*¿Entonces sentís que tenés como restricciones para ir a cualquier lugar, siempre tenés que estar cuidando...?*

Sí, si no es allí mismo en la colonia no se puede salir, incluso creo que ni en la colonia se puede salir para otro pasaje (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Es importante destacar que esta respuesta del encierro está mediada por el género, ya que es más común que sean las mujeres quienes elijan esta respuesta, en parte debido a roles tradicionales de género que fomentan que estas permanezcan en casa gran parte de su tiempo (Umaña, 2008).

*¿Y de noche, además de ir iglesia, salís a veces de noche?*

No, casi no, casi paso más tiempo en la casa, es que quizás porque como así me acostumbraron, en la casa de mis abuelos, como a mí mis abuelos me criaron, entonces me acostumbraron que iba a la escuela, de la escuela a la iglesia, de la iglesia a la casa... entonces quizás por eso a mí, yo en la casa soy feliz, yo prefiero estar en la casa que andar así en otro lado, casi no me gusta salir y si salgo, solo un ratito, a la cancha..., ya de allí otra vez a la casa (Carla, 22 años, entrevista 3).

Aun frente a estas limitaciones y constreñimientos, es relevante mencionar que el encierro no denota pasividad o parálisis frente al contexto de violencia, sino que es una decisión activa de protección en estas colonias. Como sostienen Kilanski & Auyero (2015),

A pesar de las declaraciones de los residentes, de que el “miedo” producido mediante la exposición a violencia crónica “nos paraliza a todos”, ellos son proactivos para protegerse de la violencia ellos mismos y a sus seres queridos (por ejemplo, al recluirse en sus casas, o al actuar con bastante cuidado en espacios públicos), y en lidiar con la violencia perpetrada contra ellos cuando, casi inevitablemente, ocurra<sup>83</sup> (p. 205).

Junto a la respuesta del encierro, hay jóvenes como Gabriela que exhortan a tomar un papel más activo frente al contexto de violencia: a desafiarlo y aportar para cambiar la situación.

*¿Como qué acciones considerarás vos que se pueden hacer como para prevenir la violencia tanto en tu colonia como, pues, en otros lugares?*

...quizás el hecho de empoderar a los jóvenes de que pueden tomar como más opciones que solo el hecho de organizarse de una forma violenta, o el hecho de encerrarse en sus casas con, como que esto está pasando aquí en mi colonia, pero cuando yo me encierro a mí no me va a pasar, así que aquí quedó todo (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

A pesar de ser una decisión activa, la respuesta del encierro también puede llevar a la auto-segregación de los jóvenes respecto a diferentes espacios sociales de interacción, limitando de gran manera las experiencias de vida de los jóvenes que viven en estos contextos.

#### **4.2.2. Resistencia**

A diferencia del encierro, algunos de los jóvenes entrevistados optaron por cuestionar y resistir al encierro, mediante el control del miedo: varios de estos jóvenes expresaron no sentir miedo y, por tanto, trataban de no limitarse tanto en su movilidad territorial. Para estos jóvenes, la normalización de la violencia hace que pierdan el miedo y, por tanto, procuren conducirse con mayor libertad en estos contextos.

*¿No te da miedo ir vos sola (al teatro del Centro de San Salvador)?*

No, lo que pasa es que, costumbre, o sea, es como después, o sea se pierde el miedo, siento yo que no es como que, de andar tan pendiente, sino que a veces como que uno mismo como que se pone las barreras de, cuando realmente uno puede tener el espacio donde, donde hacer más cosas, pues (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

---

<sup>83</sup> Traducción propia.

Otros jóvenes expresan que no deben tener miedo debido a que no están involucrados en acciones de riesgo ni tienen relación con las pandillas, por lo que no deberían ser objetos de violencia por parte de estas agrupaciones ni de la policía.

*¿Vos sentís que sí se da que la gente es sumisa con ellos (los pandilleros de la colonia) o no?*  
Pues hay unas que quierase que no les tiene miedo, verdad, pues sí porque hasta los medios de comunicación le influyen a uno a tenerle miedo a muchas, a esas personas, pero en lo personal yo como si nada debo, nada debo de temer, supongamos, tampoco es que me la voy a llevar de agrandado con ellos, supongamos sino que yo paso allí tranquilo, regreso tranquilo, nada que ver, nada por: “no les he hecho nada, ¿por qué me va a hacer ellos a mí algo, verdad?”, pues, pero sí siempre hay personas a las que ellos como que les tienen miedo, quizás por eso mismo porque reconocen de que pueden andar armados, por las malas decisiones que han tomado (Víctor, 22 años, entrevista 17).

*¿Y cómo te sentiste cuando llegaron los policías a revisar?*  
Bueno, en cierto modo... miedo no les tuve, o sea solo la impresión, igual con los pandilleros cuando me pararon solo la impresión, pero miedo no porque si yo sé que no ando haciendo nada malo ¿por qué... tengo miedo? (Manuel, 16 años, entrevista 13).

Los jóvenes que adoptan esta actitud están conscientes del contexto de violencia y del riesgo al que están expuestos, y parecen tener un buen conocimiento de las normas sociales y códigos no escritos que imperan en estos ambientes, lo cual les permite moverse con mayor facilidad en estos contextos y en la ciudad. En este punto, destaca el caso de Isabel, quien reflexiona sobre la importancia de moderar el miedo y no dejarse limitar en su movilidad y en sus actividades cotidianas.

*¿Y cómo es el ambiente acá en FUSALMO y también afuera, digamos, en los alrededores, cómo has sentido que es el ambiente?*

(...) Entonces, y alrededor, quizás si me ubico por la zona que es Soyapango, mis compañeros, bueno la mayoría, tiene miedo, yo no es que no le diga que: “ahh, no le tengo miedo”, sí pero ando menos reocupada que los demás de mis compañeros que se preocupan bastante, de que: “igh, me vienen siguiendo” o algo así, porque sí yo entiendo la situación como está, pero yo pienso que si usted anda así más le llegan las cosas, a mí nunca me han asaltado, en mis 20 años puedo decir que nunca me han asaltado, porque yo o sea siempre ando con precaución, pero no ando con miedo, y siento que el miedo llama a las desgracias, entonces yo siempre ando.. ando a veces con 2 teléfonos, uno por comunicación con mis padres y el otro por las redes, no me siento insegura en la calle, sino que yo ando y pues me encomiendo en las manos de Dios antes de salir y yo trato de evitar lugares peligrosos, por lo menos de aquí salgo, ahí está la parada de buses, si estoy sola siempre generalmente hay vendedores enfrente, entonces siento que no estoy totalmente sola, entonces... en los microbuses dicen que asaltan, de los casi 6 meses que llevo nunca nos han asaltado con Cristina, siento como que eso, como le estaba explicando, siento como que el miedo llama a las desgracias porque yo nunca ando con miedo, sí ando con precaución porque mi papá siempre me dice eso: “tenés que andar con precaución y no con miedo” [...] (Isabel, 20 años,

entrevista 2).

La frase “andar con precaución, no con miedo” condensa bien esta respuesta que denomino resistencia, la cual supone no dejarse paralizar por el contexto de violencia, y continuar con las actividades de la vida cotidiana con cierta “normalidad”. Por otra parte, algunos de estos jóvenes también reflexionaron sobre los profundos efectos negativos que tiene la violencia en sus vidas, cuestionando las acciones de los principales actores responsables de la violencia en estos contextos: las fuerzas de seguridad pública y las pandillas.

...uno nunca sabe que lo van a llegar a matar a uno en las casas, porque se han dado los casos que han llegado a matar a la gente: tocan la puerta, abren, les disparan y mueren, entonces es como que a la gente ya no le importa, al menos en mi colonia, es que ya no le importan es como que: “ni modo estoy vendiendo aquí y si viene la policía...”, y como ya saben que los vendedores son los “postereros”, que les dicen: “allí viene la policía”, y como, yo a veces me pongo a pensar, ¿cómo quieren que el país cambie o cómo quieren cambiar la situación cuando ellos mismos...? Pero “si es que ellos no están haciendo nada”, dicen, “los mareros no están haciendo nada”, “aquí están”, pero ¿por qué no hablamos de la inseguridad, de los tratos psicológicos que las personas sufren cuando los miran, cuando baja un carro y hay que darle dinero para que lo dejen pasar, o le revisan todo el carro, o sea no podemos ser libres en ningún momento (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Algunas jóvenes resisten al contexto de violencia y expresan el deseo de aportar a mejorar la situación, depositando sus expectativas futuras a nivel local; la necesidad de pertenencia supone aquí la resistencia a respuestas como la migración, a dejar “lo suyo”, su país.

*¿Entonces no se quisieran ir?*

Es que movernos de colonia, me gustaría moverme, pero hay que hacer un montón de cosas en el país, yo siempre lo he soñado, hacer un montón de cosas, es como los sueños que uno hace y... moverme de colonia, sí, pero de allí irme a otro país sí sería una decisión bien drástica porque sería la infancia, dejar la adolescencia, dejar los amigos del colegio, un montón de cosas, no es que estoy cerrada que solo esos amigos voy a tener, pero siento que se puede hacer algo más todavía, y quizás eso es lo que quizás le molesta a mi mamá, que yo siempre sigo pensando y le digo: “imagínese cuando tenga yo un gimnasio”, le digo”, “aquí en la colonia”, “¡vos estás loca”, me dice; o yo tenga un grupo de baile, porque aquí no hay nada de eso, le digo, podemos alquilar una casa o un local”, “y que te maten allí”, me dice, o sea siempre van pensando eso, va, y no los culpo porque es lo que el país ha vivido, pero siento que todavía se puede hacer algo más (Sofía, 20 años, entrevista 10).



### 4.2.3. Resignación

Esta, más que una respuesta es un sentimiento generalizado en los jóvenes en estos contextos; varios expresaron sentirse sin control y librados a su suerte frente a la violencia. En los casos más extremos, las personas se resignan totalmente y parecen haber perdido el miedo y hasta el sentido de la vida en estos contextos, al vivir en colonias donde están expuestos a que algún acto de violencia les pueda ocurrir en cualquier momento.

*Bueno, digamos, esas veces que has salido, digo, de ir a comer, ir a la tienda, o algo así, ¿alguna vez te ha pasado que, o sea, que, en vez de toparte policías, te has topado como con muchachos?*

Pues... siempre quizás he pensado quizás que Dios me cuida y tengo suerte en algunas cosas, porque antes eran bien común con mis amigos todos los domingos, de allí de la colonia, comer pupusas, todos los domingos en la noche, pero desde que murió esa persona, la mujer cerca de esa pupusería, ya nadie se siente tranquilo, o incluso alguna gente, ya no es que se sientan tranquilos, sino que ya le da igual, es como que dicen “si me voy a morir de algo, ni modo, me tengo que morir, o si es la muerte, ni modo, que venga la muerte, y como que a gente ya perdió el sentido, el valor de sí mismo, como que ya no le importa, al menos he escuchado eso bastante en mi colonia (Sofía, 20 años, entrevista 10).

*¿Y tu novio, digamos, no ha tenido algún problema así con ellos, que le hayan dicho algo (las pandillas)...?*

(...) Yo le digo: “ay, dejá todo en las manos de Dios”, le digo yo que pues sí, le digo yo, si Él no quiere que te pase algo malo, no te va a pasar nada (Paola, 24 años, entrevista 5).

Cabe destacar, como se señaló al principio, que los jóvenes entrevistados desarrollan diversas respuestas para lidiar con la violencia, al estar conscientes del contexto de violencia y el riesgo al que están expuestos en su vida cotidiana. La mayoría tiene miedo, pero no se dejan paralizar por este; experimentan restricciones territoriales, pero siguen saliendo y realizando sus actividades diarias en la medida de lo posible. En este sentido, han aprendido las normas y los códigos para moverse, y saben que tienen que implementar acciones concretas para protegerse.

### 4.2.4. Tácticas frente a la violencia

Independientemente de las diferentes actitudes y respuestas de los jóvenes frente a la violencia, todos formulan acciones concretas para enfrentar diversas situaciones de inseguridad y violencia, las cuales, como argumentan Auyero & Kilanski (2015), permiten refutar el mito de que,

...cuando son confrontados por una violencia interpersonal extendida, las personas que viven en los márgenes urbanos están demasiado paralizadas por el miedo para responder. Al captar las cosas que la gente hace para lidiar con la violencia, esperamos atraer atención a los esfuerzos activos de las personas que viven en las periferias urbanas para construir vidas significativas, a pesar de su exposición a condiciones hostiles<sup>84</sup> (p. 190).

Para analizar las acciones concretas que desarrollan los jóvenes frente a la violencia cotidiana, retomo a De Certeau (2000) y su distinción entre estrategias y tácticas. Según el autor, las estrategias son cálculos de las relaciones de fuerza para realizar acciones desde posiciones de poder, mientras que las tácticas son acciones defensivas formuladas desde posiciones de poco poder y bajo condiciones impuestas. Scheper-Hughes (1992), en su estudio etnográfico sobre violencia cotidiana en Brasil, adopta el concepto de tácticas para describir las prácticas cotidianas y oposicionales de sobrevivencia que implementan las personas de barrios populares para conducirse en contextos de grandes privaciones y violencia. Según la autora, las tácticas son prácticas defensivas e individuales, no agresivas y colectivas; y no deben confundirse con el concepto resistencia, ya que no desafían el orden socioeconómico en el que se insertan las personas.

Por otra parte, Lamont & Mizrachi (2012), en su artículo sobre respuestas cotidianas al estigma, las definen como “herramientas retóricas y estratégicas desplegadas por miembros individuales de grupos estigmatizados en respuesta a una estigmatización, racismo y discriminación percibida” (p. 366).<sup>85</sup> A pesar de referirse al proceso de estigmatización, pueden tomarse algunos elementos de esta definición para analizar las respuestas ante la violencia en estos contextos. Con base en lo anterior, retomo de De Certeau y Scheper-Hughes el concepto de tácticas y la idea de herramientas retóricas y estratégicas de Lamont & Mizrachi.

En esta investigación denomino tácticas a las acciones y prácticas defensivas que realizan los jóvenes para protegerse en contextos de violencia. Constituyen medidas de

---

<sup>84</sup> Traducción propia.

<sup>85</sup> Traducción propia

seguridad para conducirse en su vida cotidiana, e incluyen prácticas de prevención o acciones inmediatas ante situaciones de riesgo o peligro.

Cabe mencionar que la mayoría de estas tácticas son formuladas para protegerse de diferentes formas de violencia en estos contextos como la delincencial, la policial y, en gran medida, la violencia de las pandillas. La mayor parte de los jóvenes entrevistados vive en colonias controladas por pandillas, por lo que muchas de sus tácticas son formuladas en el marco del control territorial de estos grupos y, por tanto, están relacionadas a restricciones de movilidad territorial en estas zonas.

Los jóvenes que viven en estas colonias deben conocer las dinámicas sociales de estos contextos, las zonas seguras e inseguras, y las normas y códigos no escritos impuestos por las pandillas de sus colonias y de los alrededores para mantener su control territorial. Conocer esto es indispensable para conducirse con seguridad y evitar riesgo, amenazas y actos de violencia por parte de estas agrupaciones.

Respecto a las tácticas empleadas por los jóvenes para protegerse de la amenaza de las pandillas, se pueden mencionar principalmente cuatro: en primer lugar, los jóvenes deben tener buen conocimiento del control territorial de la colonia propia y de las aledañas. Es indispensable saber cuáles son las “colonias o zonas contrarias”,<sup>86</sup> y evitar ir a ellas. En segundo lugar, los jóvenes también deben conocer cuáles son las “rutas contrarias”,<sup>87</sup> para evitarlas, pues corren el riesgo de que se suban miembros de la pandilla contraria y los amenacen o agredan. Así, por ejemplo, un joven entrevistado contó que, para diferenciar las rutas, algunos buses portan un peluche como distintivo de una pandilla específica. Por tanto, los jóvenes deben saber cuáles son los peluches u otros distintivos de las diferentes pandillas de la zona.

La tercera táctica, mencionada por la mayor parte de los jóvenes, tiene que ver con el código de vestimenta en estos contextos. Como ha sido documentado en varios estudios, uno de los símbolos más importantes de identidad de las pandillas es el código de vestimenta. Por tanto, los jóvenes en estas colonias tratan de desmarcarse de dicho código para evitar ser asociados a las pandillas y ser víctimas de violencia pandilleril y violencia policial. Algunos

---

<sup>86</sup> Colonias o zonas controladas por la pandilla contraria a la que domina la colonia.

<sup>87</sup> Rutas de buses que transiten por zonas contrarias.

incluso narraron haber sido detenidos y amenazados por la policía debido al tipo de ropa que llevaban puesta en la colonia, como el caso de Sofía, que fue agredida verbalmente por un policía que la confundió con un joven por cómo estaba vestida<sup>88</sup>. Este código de vestimenta aplica tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, los relatos de Gabriela y Sara ilustran cómo este código implica más riesgo para los varones en estos contextos.

*¿Y digamos, eh, y alguna vez te han parado la policía a vos?*

Hace como tres años, de ahí ya no.

*Ah, ¿y qué te dijeron cuando te pararon?*

Solo si yo estaba en algo malo o así porque tenía una camisa algo larga, para ese entonces me ponía cualquier camisa que hallara y como no noté que estaba muy larga, entonces dijeron que si andaba en algo malo, que quién era yo, ajá y yo les dije que solo vivía en la colonia y que no andaba en nada, y me creyeron, pero dijeron que no anduviera vistiéndome así (Héctor, 19 años, entrevista 9).

*¿Y sentís que, bueno eso de que hace ratito me contabas que, que el no poder, digamos, tal vez ir a ciertos lugares, qué diferencia sentís que hay entre ser mujer y ser hombre e ir a caminar como por lugares así aledaños que pueden ser como riesgosos?*

Lo que pasa es que a veces a los bichos, vea, como por ser hombres se relacionan o por su forma de vestir es como que se relacionan bastante como con la estigmatización de los grupos, entonces es como que de repente, es bien diferente porque a una bicha no la van a detener, digamos por llevar camisetas grandes, o llevar cierto tipo de zapatos porque, sea policía o sean mareros, siempre los paran, vea, en cambio si ven a un niño, no sé por qué pero como que tienen como más (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

Pues sí, vaya, digamos, yo puedo entrar a todas las colonias y quizás como yo siempre ando así como en camiseta, en pantalón, es bien al suave, pero los jóvenes sí están como más clasificados, por decirlo, tal estilo de pelo te dice qué sos... o tal, lo zapatos, ahora hasta El Faro<sup>89</sup> ha sacado qué zapatos podés usar y qué no y es bien así, bien, bien tonto pues porque, entonces aun aunque vean bien vestido a uno: “sacate el DUI, ¿de dónde sos?” (Sara, 20 años, entrevista 8).

Finalmente, una de las principales tácticas de los jóvenes respecto a las pandillas es mantener una relación cordial con ellos. Como se mencionó anteriormente, los jóvenes destacaron la importancia de ser conocidos por los pandilleros de su colonia, pero guardando cierta distancia; en palabras de Raúl, no tener a los pandilleros de amigos, pero tampoco de enemigos.

*Ajá, ¿sentís como que sí es protección o no, o qué, cómo lo ves eso?*

Pues mirá, fijate que la verdad es que ahora no se puede confiar en ellos porque hasta entre ellos mismos se matan, yo no creo en esa protección que ellos dan, o sea, allí, como te digo,

---

<sup>88</sup> El fragmento de este caso se incluye en el capítulo 3.

<sup>89</sup> Periódico digital de El Salvador.

es conforme que no te metás con ellos, que no te metás en nada, como te digo, no es bueno ni tenerlos de amigos ni tenerlos de enemigos, solamente de: “¿qué ondas?”, o tal vez de, cuando necesitan algo porque, o sea, quiérase o no estamos para ayudarnos, todos, si cuando necesiten, si necesitan algo, no han comido o cosas así, porque mi familia es así con ellos, una vez estaba lloviendo y todos están estaban afuera y se estaban muriendo del frío, entonces nosotros como que los vimos y sentimos eso, va, hasta chocolate les llevamos, comieron y ellos bien tranquilamente con nosotros, pero yo siento que, o sea no se puede confiar en ellos, porque, como te digo, hasta entre ellos mismos se matan (Raúl, 20 años, entrevista 11).

En la siguiente tabla presento las principales tácticas de seguridad implementadas por los jóvenes en estos contextos, que identifiqué en las entrevistas. Están organizadas respecto a dos grandes ámbitos de su vida cotidiana: espacios en los que se mueven con mayor frecuencia (colonia, calle y bus) y relaciones sociales más cercanas (familia y amigos).

Tabla 7  
*Tácticas de los jóvenes frente a la violencia*

<b>Ámbito</b>	<b>Tácticas/medidas de seguridad</b>
<b>Colonia</b>	<p>Cumplir horarios específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No andar tan tarde/noche en la colonia/calle.</li> <li>• No andar en horas en las que hay poca gente en la calle.</li> </ul> <hr/> <p>Andar acompañados, en general.</p> <hr/> <p>Mantener una relación cordial pero distante con los vecinos; no participar en conversaciones en las que se juzgue o critique a otras personas de la colonia.</p> <hr/> <p>Código de vestimenta y estilo personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No vestirse con ropa asociada a pandillas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hombres: ropa floja, tenis marca Nike o Adidas, camisetas con graffittis.</li> <li>○ Mujeres: blusas sin mangas, pantalones ajustados o licras, tenis marca Nike o Adidas.</li> </ul> </li> <li>• No utilizar el estilo personal asociado a pandillas <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hombres: cabello rapado o con gelatina, peinado hacia atrás.</li> <li>○ Mujeres: mucho maquillaje, cabello teñido.</li> </ul> </li> </ul> <hr/> <p>Mantener una relación cordial con los miembros de pandillas: no tenerlos de amigos ni enemigos.</p> <hr/> <p>Cuidar el vocabulario: no usar palabra asociadas a las pandillas.</p> <hr/> <p>No caminar en pasajes o calles con presencia de miembros de pandillas.</p> <hr/> <p>No ir a lugares en la colonia con presencia de pandillas como canchas o parques.</p> <hr/> <p>No ir a “colonias contrarias”.</p>
<b>Calle</b>	<p>“Andar con precaución, no con miedo”<sup>90</sup>.</p> <hr/> <p>No usar el celular en la calle, ni otras cosas de valor.</p> <hr/> <p>Caminar cerca de grupos o personas para aparentar que van acompañados.</p> <hr/> <p>Evitar salir de la casa si no es necesario.</p>
<b>Bus</b>	<p>Sentarse adelante.</p>

<sup>90</sup> Expresión de Isabel.

	<p>Entablar conversación con la persona de al lado para crear un ambiente de confianza y disuadir cualquier asalto o agresión.</p> <p>No subirse en “rutas contrarias”,<sup>91</sup> que pasen por zonas inseguras (con presencia de pandillas), o que sean propicias a asaltos.</p> <p>No viajar en horas en que los buses van vacíos, para evitar asaltos.</p> <p>No quedarse mucho tiempo en las paradas de bus, para evitar asaltos; caminar en dirección al bus.</p> <p>Estar pendiente del entorno en el bus: si ven que alguien sospechoso se sube, bajarse inmediatamente.</p>
<b>Familia</b>	<p>Estar en comunicación constante con los padres, avisarles dónde van a estar.</p> <p>Madre sale a recibir a las hijas en la colonia cuando llegan tarde de la universidad o del trabajo.</p>
<b>Amigos</b>	<p>Elegir bien a los amigos y ser cuidadosos en las interacciones con ellos.<sup>92</sup></p> <p>Encontrarse con amigos en lugares públicos, no en las colonias.</p> <p>Buscar lugares seguros para salir con amigos en la noche.</p> <p>No salir con amigos que no son de confianza, sobre todo en la noche y a fiestas.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a los jóvenes.

*Y, digamos... ¿qué otras medidas como de seguridad tomás, digamos, en tu vida diaria?*

Quizás, es imposible quizás llegar un poquito temprano a mi casa, por el montón de cosas que tengo que hacer, porque estamos siempre activos con las cosas del baile y las niñas y eso y lo demás, pero, por ejemplo, el celular, no sacarlo en la calle es una de esas, o digamos que salgo de mi colonia y me ven el celular, es capaz que me lo piden, es bien conflictivo eso, aunque no debería ser así porque se supone que tienen una norma de que no pueden molestar a las mismas personas de allí pero no es algo que siempre lo hacen. Quizás otra es como nunca andar sola, siempre andar con alguien, o no subirme en una ruta que yo sé que en esa ruta la colonia es contraria, no subirme en esas rutas o no caminar en zonas donde yo sé que están solas, o, por ejemplo, de Unicentro para acá esa zona es algo sola, más o menos, tengo que caminar rápido, si no me voy en bus, tengo que caminar rápido, también de acá incluso no salir tan noche porque las luces se encienden a las 8:30 pm, a las 7 de la tarde se mira todo oscuro esto, entonces no salir tan noche de acá (Sofía, 20 años, entrevista 10).

*¿Y, digamos, como qué medidas de seguridad tomás en tu vida diaria, digamos, sí para mantenerte segura o no sé si evitar, como evitar ciertos lugares o no salir a ciertas horas o, qué hacés, digamos?*

Mmm, digamos, aquí que es como lo que me queda cerca es como que vengo bien seguido, que vengo caminando es como no irme tan, tan tarde, de repente es como que ir a hacer lo que tengo que hacer, vea, no quedarme como, no haciendo nada, vea, e igual, digamos, cruzar por los pasajes que sé que no hay tanta presencia de pandilleros, vea, porque, digamos, enfrente de mí, justo en frente de mi pasaje, casi que todo el pasaje lo tienen ellos, entonces es como que no, no me voy a cruzar ese pasaje, prefiero caminar pasajes arriba y pasarme por los que sé que como que tienen como un ambiente como más familiar (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

Como se mencionó anteriormente, una de las tácticas más comunes entre los jóvenes

<sup>91</sup> Rutas de buses que transiten por zonas dominadas por la pandilla contraria a la que controla la colonia.

<sup>92</sup> Esto se relaciona a la táctica de no salir con amigos que no sean cercanos, sobre todo en contextos de fiestas y salidas de noche, pues puede ser riesgoso.

es cuidar la forma de vestir para no ser asociados a las pandillas y, de esta manera, evitar ser objetos de sospecha y violencia por parte de las pandillas y de la policía. Carolina también mencionó la táctica de cuidar su vocabulario en estos contextos, pues algunas palabras son asociadas a las pandillas y decirlas puede ponerla en riesgo.

*¿Y, en general, digamos, qué medidas de seguridad tomás así en tu vida diaria?*

Medidas de seguridad... vestirme bien, no andar muy flojo porque... con solo andar en Soyapango, verdad, en el centro de Soyapango y que lo vean así con un pantalón flojo... es bien peligroso. Yo prefiero andar, este, mejor, este, más, más casual (Douglas, 20 años, entrevista 4).

*¿Sentís que hay otras cosas en las que vos tenés cuidado, digamos, de hacer o de no hacer por la misma situación?*

Por ejemplo, la forma de hablar: a veces eso tiene mucho que ver también, el léxico que uno tiene al hablar, la forma en la que uno se expresa, todo eso. Por ejemplo, en Chalate tenemos muchas palabras que acá son como muy malas, verdad, por ejemplo, si nosotros acá venimos a decir... ¿cómo explicarle, una palabra... que sea como muy clásica? Por ejemplo, vaya, acá le dicen “morrito” en mala onda al niño, entonces nosotros para allá en Chalate, morro es como el “huacalito” de morro, verdad, la fruta de donde se saca el huacal de morro, y por la forma de la fruta del huacal se le dice morro a la cabeza del niño, o sea allá en Chalate es como que: “ay, me duele la morra”, verdad, o sea, me duele la cabeza, entonces acá es como que ellos lo ven mal, por ese sentido, porque le dicen morrito o morro a cualquiera que se encuentre así, que sea de una edad menor de ellos y que lo quieran tomar, con esa palabra lo denigran, por decirlo así. Por ejemplo, yo, quizás como ya estaba acostumbrada a eso, verdad, y era como: “ay, me duele la morra, que no sé qué”, y era como que: “no digás eso, ya te dijimos”, verdad.

*¿Y quién te decía eso?*

Sobre todo, mis compañeros, porque era como que: “yo he escuchado esto, lo usan los otros, entonces mejor no lo digás, verdad”. Por ejemplo, no se puede decir “hoyo”, así, hoyo, hoyo como acá donde, en nuestro entorno, verdad, son “18”, entonces los contrarios les decían “diecihoyo”, entonces por esa razón no podíamos decir hoy, sino que se tiene que decir “agujero”, entonces hay que cuidar hasta la forma en la que hablar para poder... (Carolina, 16 años, entrevista 12).

Otra de las tácticas más utilizadas por los jóvenes es mantener una relación cordial pero distante con los miembros de pandillas de la colonia, a fin de asegurar que son conocidos por estos; tener una interacción respetuosa, pero, al mismo tiempo, desmarcarse y mantener distancia de estas agrupaciones.

En cuanto al transporte público, los jóvenes no utilizan rutas de buses que sean peligrosas o pasen por “zonas contrarias”,<sup>93</sup> como lo expresa José.

---

<sup>93</sup> Zonas que estén dominadas por la pandilla contraria a la que controla la colonia.

*¿Y, digamos, cuando, para movilizarte a otros lugares, digamos, al salir de tu colonia, pues yo he escuchado que a veces hay rutas que no, que algunas personas no pueden tomar, unas que sí, o sea, a vos te ha pasado eso de que hay ciertas rutas que mejor evitás por alguna razón?*

Quizás sí pero por el hecho igual de que, que son como de, por cuestión quizás no que me hayan dicho como, porque sí hay personas como que les dicen: “mirá, esta ruta no, vea”, “directamente esta ruta no”, pero quizás eso sí, quizás como medida de seguridad, digamos, no subirme en microbuses que sé, digamos, que la zona, quizás como más darks, vea, como que hay más presencia de pandillas o que de repente son de otra colonia, entonces sí como intento no tomarlas, quizás son más rápidas pero es como, no, o sea, no me gustan, por lo mismo de la cuestión de la seguridad propia, vea (Gabriela, 17 años, entrevista 7).

De allí, quizás por lo general, no es que diga que sí, así, va, tengo la apariencia como de un niño, así que no me tienden a molestar directamente si, digamos, me le pego a alguna persona, a una mujer o a un hombre, creo que parezco más o menos su hijo o algo por el estilo, o trato de irme a la par de las personas para parecer que voy en su mismo grupo. En los buses nunca me han robado y trato de hablar con las personas cuando voy en el bus para sentirme en confianza, quizás algunas veces me ha ayudado porque una vez un amigo me dijo que había un chamaco que se había subido a robar al bus, pero dicen que a mí me iba a robar, que se había sentada a la par mía, entonces esa misma vez yo le hablé y me puse a platicar con él, va, quizás lo desarticulé o lo, lo, así, no sé, lo puse a pensar o le rompí como su seguridad de que me fuera a robar, o ya sabía quién era o algo así, entonces dice que solo se bajó y se fue... (José, 19 años, entrevista 6).

Respecto sus redes sociales, los entrevistados expresaron ser bastante cuidadosos y recelosos con sus amistades: no confían en cualquiera y mantienen un reducido grupo de amigos de confianza a quienes frecuentan. Algunos mencionaron que no se sentirían seguros saliendo con ciertos amigos o conocidos, en la noche o a determinados lugares turísticos, pues consideran que podrían representar un riesgo. Esto nos remite a una de las consecuencias más graves de la violencia en estos contextos: las restricciones y el desgaste de las redes sociales y del tejido comunitario.

*¿Mirá en las noches salís? ¿Te gusta salir en las noches?*

Mmm, no, de noche casi no salgo, solo a entrenar venía... pero así otro lado no, no me gusta salir.

*¿Y por qué no te gusta?*

Es que como algunos amigos que tengo son solo quieren ir a tomar o alguna cosa, entonces... uno no sabe cómo van a terminar esas cosas, entonces por eso no me gusta salir en la noche (Fernando, 22 años, entrevista 15).

*¿Y con tus amigos? ¿Amigos cercanos tampoco has ido a fiestas?*

Mmm solo con mi mejor amiga, es que no tengo muchos amigos, digamos, solo tengo, amigos, amigos solo tengo 3, de allí así que vaya a salir a vacilar solo con mi mejor amiga o mi novio, de allí no me dejan salir, no es que no me dejen, sino que a mí no me gusta salir con gente en la que no confío porque cualquier cosa puede pasar... y estoy bien ahorita (Sara, 20 años, entrevista 8).



Por otra parte, los jóvenes implementan tácticas en respuesta inmediata y directa a amenazas u otras experiencias de violencia.

...no le dije a mis padres sino que lo hice fue durante esas dos semanas, una semana, me iba por diferentes lugares porque de donde vivo puedo salir a la Troncal del Norte y de allí, así, verdad, entonces a veces me iba por la Troncal del Norte, me iba hasta el redondel que está allí antes de Apopa y de Apopa me iba para Ciudad Delgado, o me iba hasta, me iba de aquí hasta Soyapango, de Soyapango hasta el redondel y del redondel donde está allí el Reloj de Flores me iba para Ciudad Delgado o me iba para la garita, y de garita hacia Ciudad Delgado y así, verdad, y siempre por, o también siempre por, por aquí por la 43, así aleatoriamente la ruta para evitar que me siguieran y cosas así, y desde entonces creo que cambié mi forma de caminar, antes caminaba algo lento y ahora camino muy rápido y no me quedo mucho en las paradas, no quedé paranoico, verdad, pero no me gusta estar más de 3 o 5 minutos en una parada y si sé que esa parada el bus no va a venir rápido, trato de caminar en la cuadra o caminar en dirección opuesta al bus (José, 19 años, entrevista 6).

Es importante destacar que las respuestas y las tácticas que los jóvenes formulan frente a la violencia en estos contextos son diferenciadas por género. Por un lado, las jóvenes procuran andar acompañadas y no salir tarde de la casa. En consecuencia, varias de estas “eligen” el encierro que, como se señaló previamente, refuerza los roles tradicionales de género. Por otro lado, los jóvenes parecen tener más libertad de andar solos en la calle, pero, a su vez, corren más riesgo de ser detenidos o agredidos por las pandillas o la policía, al tener una mayor probabilidad de que sean asociados a pandillas que las mujeres.

### **4.3. Factores de protección y riesgo**

Además de las respuestas y tácticas formuladas por los jóvenes ante la violencia, en las entrevistas también se identificaron diversos factores de protección y riesgo en estos contextos.<sup>94</sup> A diferencia de las tácticas, que son acciones defensivas formuladas conscientemente para enfrentar el contexto de violencia, algunos de estos factores pueden escapar al control o a la influencia de los jóvenes. Algunos de ellos se relacionan con la estructura de oportunidades, como el contexto familiar y las redes sociales (amigos,

---

<sup>94</sup> Los factores de riesgo y protección suelen asociarse con el concepto de resiliencia, que hace referencia a la capacidad de adaptarse positivamente a situaciones adversas. En este sentido, pertenecer a un grupo formal como la iglesia o una familia comprensiva y contenedora podrían ser considerados como factores de resiliencia. Sin embargo, desde una perspectiva constructivista, el concepto ha sido criticado por su carácter circular y tautológico, sus limitaciones para incorporar la agencia de los propios sujetos, y su tendencia a ubicar comportamientos de riesgo en los propios jóvenes, más que en las relaciones y contextos a los que pertenecen y en los que se desenvuelven (Ungar, 2004). En este sentido, dado que el debate en torno al concepto escapa a los objetivos de esta tesis, utilizo el concepto de factores de riesgo y protección a partir de las narrativas de los jóvenes.

instituciones/ONG), y otros con aspectos como la religión (o la iglesia); siendo este último un factor clave de protección en estos contextos. Cabe mencionar que algunos de estos factores cumplen una función dual en estos contextos, al representar protección, pero también riesgo, como la familia, los amigos y las relaciones con las pandillas de la colonia.

#### **4.3.1. Familia**

La familia juega un rol clave en la seguridad y protección de los jóvenes en estos contextos. Sin embargo, como se señaló anteriormente, la familia también puede constituir un factor de riesgo para los jóvenes. Como sostienen Auyero & Kilanski (2015) en su estudio sobre respuestas frente a la violencia, los padres en estos contextos pueden tomar medidas de protección violentas y no violentas. Por un lado, estos adoptan prácticas como supervisar de cerca las actividades de sus hijos mediante la limitación de su movilidad y la regulación de sus interacciones con personas externas; pero, por otro lado, en casos extremos, también pueden recurrir a acciones violentas como retener forzosamente a los hijos cuando perciben que se están metiendo en problemas, o incluso agredirlos físicamente como castigo o agredir a otras personas que consideran mala influencia para ellos (usualmente amigos de sus hijos).

En el caso particular de San Salvador, el estudio editado por Pérez-Sainz (2015) sobre procesos de exclusión social y violencia destaca que la violencia doméstica en comunidades urbano-marginales es una de las formas de violencia con mayor incidencia en estos contextos, la cual, sin embargo, es invisibilizada por la violencia pandilleril.

En el caso de los jóvenes entrevistados, la mayoría – sobre todo las jóvenes – expresaron experimentar diferentes niveles de control de permisos por parte de sus padres, especialmente de sus madres. Algunas de las medidas implementadas por estas son: controlar los permisos y horarios de salida de los jóvenes, conocer las personas que sus hijos frecuentan, y demandar que estén en constante comunicación con ellas.

*¿Y de noche salís?*

No, es rara la vez, por la cuestión de que mi mamá es muy nerviosa, entonces me dice, tiene como horarios, pero mientras yo le diga: “mirá, quiero salir, que no sé qué...”, “¿y quiénes van a ir?”, “ah, tales, tales, tales...”, y como ya conoce casi todo mi círculo de amistades, es tipo: “ah vaya, llegá a tal hora”, “vaya chévere”. De allí mi papá que es más tranquilo: “vaya, si querés que te vaya a traer, me decís”, “vaya, está bien”. Quizás solo por mi mamá no salgo de noche, pero tampoco es que me guste la fiesta, vea, no me gusta la fiesta porque mucha gente, entonces, pero, si es de ir a comer o algo así, sí pido permiso: “ah, vaya, andate” (Sara, 20 años, entrevista 8).

*Y, digamos, acá ¿caminás como tranquilo o sentís que a veces, no sé, te da un poco de miedo caminar hacia tu colegio o algo así?*

Mmmm, no, camino tranquilo, y todo, es que ciertamente aquí en Soya yo he vivido más de 10 años y me conocen todos los muchachos de aquí han sido compañeros del cole de mi hermano y lo conocen, o sea, no... desde pequeño nos conocen, va, y como mi mamá es algo estricta en eso de las salidas que no me deja salir con cualquier persona, así, así que con nosotros no se meten (...).

*Ah ya, ¿y entonces no salís mucho?*

Bueno, es que sí me dejan salir, verdad, pero hay otro problema, que no me dejan salir con personas que no conozca a mi mamá, porque siente desconfianza (Manuel, 16 años, entrevista 13).

Estas medidas pueden generar una mayor protección para los jóvenes y disminuir los riesgos en su vida cotidiana, al evitar que vayan a lugares inseguros o se encuentren en situaciones de riesgo. Sin embargo, este control estricto – y, en muchos casos, sobreprotección – también puede tener efectos negativos en la vida de los jóvenes ya que, como se mencionó anteriormente, el encierro puede conducir a una auto-segregación y a un progresivo aislamiento de diferentes espacios de interacción.

*¿Pero no tenés problemas como para ir a la universidad?*

No, quizás no, en la universidad no porque incluso, me sentía bastante insegura en la universidad porque... no quería ir a la universidad yo porque mi mamá siempre me tuvo como en una burbuja, entonces soltarme para mí era bien difícil, bien difícil, para ella y para mí, aunque yo no se lo daba a demostrar, yo le decía que sí podía, pero yo sé que para ella era bien difícil dejarme ir, ir... lejos (Sofía, 20 años, entrevista 10).

En este punto, destacan los casos de Manuel y Sofía. Manuel es uno de los jóvenes que experimenta mayor control de sus permisos por parte de su madre. Esto le ha implicado serias restricciones a su movilidad territorial, al no tener la libertad de salir de casa frecuentemente a diversos varios lugares, solo para ir a la escuela y a FUSALMO. En consecuencia, el encierro parece ser su principal respuesta a la violencia, en parte como resultado de estas limitaciones para salir. Esto, sumado a las grandes restricciones de movilidad territorial impuestas por el contexto de violencia en que vive, moldea y limita de manera importante sus experiencias e interacciones cotidianas.

El caso de Sofía ejemplifica cómo el contexto familiar puede constituir tanto un factor de protección como de riesgo. Al residir en una de las colonias con mayores índices de violencia del AMSS, su madre siempre ha mantenido un gran control sobre los permisos y

las salidas de Sofía, generándole cierta protección frente a la inseguridad cotidiana en estos contextos. Sin embargo, su contexto familiar también ha sido un factor de riesgo, debido a las experiencias de violencia doméstica que sufrió por parte de su padre. Frente a esta situación, la madre de Sofía acudió a los miembros de pandillas de su colonia para que lo mantuvieran alejado de la casa.

...incluso creo que mi mamá hasta pidió ayuda a ellos (a las pandillas) para que mi papá ya no llegara a aparecer a la casa y no a la policía, porque ya es como ni modo, ellos son quienes mandan en la colonia, no dejan entrar a nadie, e incluso creo que después de eso las cosas se calmaron en mi casa, y el señor fue como que le dijo a mi mamá, le hizo la broma: “¿y entonces, qué?”, le dijo, “¿lo matamos?”, y mi mamá: “¡no”, “solo no queremos que venga a la casa a molestar porque es lo único que hace”, ni pasamos en la casa nosotros y él solo viene a molestar y a querernos maltratar y, a mí me daba un poquito de miedo antes, verdad, pero al final las cosas cambiaron y no fue por la policía sino que fue por ellos (Sofía, 20 años, entrevista 10).

Por otro lado, tener a un miembro de la familia asociado a una pandilla en estas colonias también puede ser un factor de riesgo, pero también de protección. El primer aspecto es ilustrado en el caso de Raúl, cuando él y su primo, quien colaboraba con miembros de pandillas, fueron detenidos y registrados por policías en su colonia. En este caso, Raúl se encontró en una situación de riesgo, pues los policías sospecharon que él también estaba involucrado en estas agrupaciones.

*Mjm, ah ok, ya, ¿y, mirá, y con los policías alguna vez te han parado a vos?*

Fijate que hasta foto nos han tomado jajaja.

*¿Qué? ¿Y eso?*

Fue una vez, como allá en San Jacinto cuando se puso feo comenzaron a llegar los policías, entonces avisaron que iba a llegar un cateo, yo no soy nada, pero acordate que cuando hacen cateo, se llevan a todos, entonces ya en los registros, ellos te llevan y si no tenés nada, te sueltan, pero ese día nosotros pensamos que iba a ser en la noche y fue en el día, y nosotros allá donde mi papá no tenemos inter, sino que nos íbamos para la esquina a intentar robar inter, entonces nosotros estábamos en la esquina con un primo mío, entonces estábamos en el teléfono, cuando nosotros escuchamos una tía mía que nos dijo: “¡Raúl y Estiven!”, y cuando nosotros volteamos a ver para atrás, nos dijo: “¡miren!”, cuando volteamos a ver para allá vimos que venían un montón de policías de esos de los antipandillas y entonces cuando yo estaba con el teléfono así y los volteé a ver, yo dije: “ya nos pararon”, y como andaba con una cachucha, lo que hice fue quitarme la cachucha y puse las cosas en el suelo y ya me paré, porque yo sabía la rutina de todo policía: “parate allí”, entonces me paré, pero como mi primo se llevaba con los bichos y les avisaba cuando llegaba la policía, tenía audios, avisándoles, entonces conmigo no fue mucha la cosa sino que fue por él, entonces los policías me decían que me iban a llevar por él y yo les decía que no, que yo ni sabía yo... entonces me tomaron foto porque dijeron que iba a quedar fichado porque yo quizás también le tiraba los paros a ellos, que no sé qué, y me tomaron fotos, como dos veces quizás fue eso, fue ese día y el

siguiente día también lo mismo (Raúl, 20 años, entrevista 8).

Por otro lado, tener a un familiar en estas agrupaciones también puede significar un factor de protección en algunos casos. Como han señalado investigaciones previas en estos contextos, para muchos de los residentes de estas colonias periféricas – particularmente para los más desfavorecidos y con mayores dificultades para acceder a oportunidades educativas y laborales – tener a un miembro de la familia involucrado en las pandillas es sinónimo de prestigio, poder y protección en estos contextos (FLACSO, 2016).

Los relatos anteriores ilustran la complejidad y ambivalencia del rol que desempeña la familia en estos contextos. Los relatos evidencian que, en algunos casos como el de Sofía, la familia puede representar tanto un factor de protección y de riesgo, al proteger contra las amenazas exteriores, pero al reproducirlas al interior de la casa. En este sentido, a pesar de que, por lo general, la familia contribuye a la protección y a la seguridad de los jóvenes en estos contextos, también puede generar desventajas como motivar al encierro – profundizando la restricción de las experiencias cotidianas de los jóvenes – y ser un factor de riesgo que reproduzca la violencia al interior del hogar.

#### **4.3.2. Iglesia/religión**

En los últimos años, la iglesia y/o la religión se ha convertido en un factor de protección clave y de creciente importancia en estos contextos de violencia, en gran parte debido a la legitimidad que la iglesia ha gozado históricamente en el país, por parte de la comunidad en general y, recientemente, por parte de las pandillas en específico.<sup>95</sup> Frente al aumento de la presencia y el control territorial de las pandillas en las comunidades del AMSS en los últimos años, la iglesia se ha convertido en una de las pocas instituciones que mantiene su presencia en estos territorios y que trabaja con los miembros de pandillas en estas colonias. En el 2012, la iglesia católica tuvo un papel importante en el proceso de mediación de la tregua entre pandillas, mientras que, actualmente, es la iglesia evangélica la que está trabajando más de cerca con los miembros de estas agrupaciones en las comunidades. Otras instituciones de afiliación religiosa como FUSALMO también son admitidas por las

---

<sup>95</sup> Cabe recordar que las entrevistas se realizaron en FUSALMO, que es una organización ligada a la iglesia, lo que constituye un posible sesgo en la muestra, respecto a la relevancia que la religión y la iglesia tienen en la vida de estos jóvenes.

pandillas para trabajar en estos territorios.

En estos contextos de altos niveles de violencia, los miembros de pandillas encuentran en la iglesia un espacio de refugio, aceptación e inclusión, donde no se sienten juzgados ni discriminados. Además, según algunos autores, convertirse a la religión e incorporarse a la iglesia – sobre todo a la evangélica – es una de las pocas maneras de abandonar las pandillas (Cruz, J. M., Rosen, J. D., Amaya, L. E. y Vorobyeva, 2017).

En este sentido, estar involucrados en la iglesia constituye un fuerte factor de protección para los jóvenes en estos contextos, pues gran parte de los miembros de pandillas respetan a la iglesia y a los feligreses. En este punto destacan los casos de Carla y Raúl, quienes perciben que asistir a la iglesia les confiere cierta protección en sus colonias. Carla asiste a la iglesia regularmente y expresa que andar con la biblia o andar predicando le ha brindado seguridad frente a miembros de pandillas en más de una ocasión. Por otro lado, los padres de Raúl son pastores, por lo que son conocidos y respetados en su colonia.

Igual una vez fuimos a un lugar que se llama la Génesis, de allí de San Martín, a predicar, ¡ihhh, juela! Pero ese día sí yo me sentía bien nerviosa porque todos andan así, había uno que le decían “el cara de diario”, le decían porque no se le miraba nada, todo, todo tatuado y llegó adonde yo estaba: “predicame a mí”, me dijo, “ah sí”, le dije yo, y empecé a predicarle y se me acercaba y me pasaba así como oliendo... yo ese día me puse súper nerviosa... pero ellos solo hacen porque, si les gusta alguna bicha, va, que hacen eso, pero otro que estaba allí que fue... líder se podría decir, de ellos, le dijo: “hey, respetá”, le dijo, “que no ves que anda con biblia”, le dijo, “anda predicando, no anda haciendo otra cosa”, le dijo, “así que muévase de allí”, le dijo, porque a él le estaba predicando otros hermanos, verdad, y los regañó porque ellos estaban haciendo eso, entonces ya allí yo me sentí como que, ay no, pero yo me sentía súper nerviosa, esa vez sí me sentía bien, bien nerviosa porque a pesar de que... y allí en ese lugar eran los mismos, pero yo me sentía bien, así como acosada un montón, pero sí... (...).

*¿De veras? ¿Y, además de esa vez, no te volvieron a parar?*

No, solo se me quedaban viendo, después solo se me quedaban viendo y como yo siempre iba con mi biblia, verdad, entonces era como que... solo se me quedaban viendo: “bueno, para la iglesia va”, ajá, entonces quizás eso... realmente que no me hicieran nada (Carla, 22 años, entrevista 3).

*Ajá, ah ok, ¿entonces ellos (los pandilleros de la colonia) a vos como que no te han dicho, nunca te han dicho nada, ni te han molestado ni nada?*

Es que vaya, mirá, en mi casa mi mamá es cristiana y mi papá es pastor, entonces todos los bichos de la colonia saben que mi familia es cristiana, entonces es como que ya le tienen un poco más de respeto, ya cuando nos miran a nosotros es como que dicen: “no hombre!, son los hijos del pastor, son los hijos de la pastora”, ya es como que menos, o sea, como que se atienen a hacer las cosas (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Según Umaña (2008), la religión como providencia aparece como la única opción para acceder a la seguridad en estos contextos. En este sentido, encomendarse a Dios es una práctica común de los jóvenes que aumenta su percepción de seguridad cotidiana en estas colonias. Estas respuestas pueden relacionarse con una especie de resignación, pues los jóvenes ponen su vida en manos de Dios, desligándose de lo que pueda pasar, y confiando en que tendrán protección y seguridad divina en su vida cotidiana.

*¿Qué medidas tomas en tu vida diaria?*

Quizás primeramente orar antes de salir, siempre, pedir a Dios que..., y lo único era eso: caminar en las manos de Dios y estar pendiente de no meterme con personas que no me traían nada bueno ni nada... entonces no... enemigos ni amigos... quizás más que todo eso también, porque si uno ya se empieza a meter con amigos de ellos y todo eso después hasta corre peligro con algunas otras personas, verdad: “ah, yo te vi con ellos...”, entonces quizás más que todo eso (Carla, 22 años, entrevista 3).

Por tanto, como se mencionó anteriormente, la religión juega un papel clave para los jóvenes en estos contextos, al servir como mecanismo para asimilar la violencia, como táctica de seguridad y como un importante factor de protección en sus colonias.

#### **4.3.3. Espacios institucionales y grupos juveniles**

Un tercer factor importante de protección para los jóvenes en estos contextos, y relacionado con el anterior, se refiere a la vinculación con instituciones u organizaciones que trabajan con jóvenes en estos contextos, que en muchos casos incluyen grupos y redes juveniles. Como se destacó previamente, todos los jóvenes entrevistados estaban vinculados a la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) – institución religiosa donde se realizaron las entrevistas, que implementa programas de desarrollo juvenil, y cuya sede principal se encuentra en Soyapango. Para los jóvenes entrevistados, la Fundación es percibida como un espacio seguro de recreación y socialización, cercano a sus colonias, donde pueden practicar diferentes deportes y realizar diversas actividades culturales como danza o artes.

Bueno, yo tengo más o menos dos años y medio ya de empezar a asistir aquí a FUSALMO y empecé a venir por eso, porque en las colonias aquí se hizo bien peligroso andar jugando, digamos, de cancha en cancha, de colonias en colonias, se hizo bien peligroso. De allí, fui invitado por unos amigos, empecé a venir aquí en las tardes, y sí, el ambiente aquí es distinto, se puede venir a jugar y todo eso, va, a divertirse sanamente. Tengo dos años y medio y comencé a conocer bastantes amigos aquí, sano todo y siempre compartiendo aquí el fútbol y todo eso, y he hecho buenas amistades aquí, y pues sí, es lo más sano que se puede decir que está cerca de todas las colonias aquí, es lo más tranquilo y no me queda tan lejos de casa,

abre horas hábiles, o sea, tiene buen horario para venir a cualquier hora, va, dependiendo de quién trabaje o no, siempre queda... tiene bastante espacio y tiempo para que pueda entrar la gente y todo eso (Andrés, 27 años, entrevista 16).

...aquí, ya se puede decir que yo tengo cheros,<sup>96</sup> El Primo, en algunos momentos él me ha ayudado; ahora me extrañó que me fuera a llamar porque o sea solo me habla para lo del torneo, va, y hay veces que llega a fregar y cuando me dijo: “mira, una entrevista”, y yo como que, o sea me gustó que me tomaran en cuenta, entonces me siento, la verdad sí me siento bien aquí, como te digo, me siento seguro, siento que cuando vengo aquí puedo sentirme con confianza, que sé que no me va a pasar nada, vengo a distraerme, y la verdad sí me ha ayudado bastante a distraerme (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Para algunos jóvenes, FUSALMO también representa un espacio formativo, puesto que cuentan con una Red Juvenil que implementa cursos de liderazgo y fomenta el desarrollo de diversas habilidades. Esta experiencia organizativa les brinda oportunidades para el desarrollo de habilidades personales, redes sociales y prácticas de voluntariado.

En bachillerato fue que conocí también a FUSALMO, pero terminando mi bachillerato. Conocí del Club de Robótica, porque en básica fue que conocí a FUSALMO, a pues cuando conocí el club de robótica, que fue lo que me interesaba, decidí meterme, como apartar mi tiempo, hacer mi espacio e incluirme allí, bien, y fue donde vi que las cosas iban mejor y todo iba a cambiar, va. Estuve en el club de robótica, primero como beneficiado y luego estuve como en el voluntariado, y partiendo del voluntariado del club de robótica, mis profesores y otras amistades que hice me abrieron las puertas para integrarme a los demás grupos, por ejemplo, el de la Red Delgadense, a la Red de Escuela, a la Red de Líderes de aquí de FUSALMO y fue algo así como que muy, muy importante para mí porque llegó a potenciar más mis habilidades, la parte de liderazgo y la parte de expresión, de comunicación con las personas, todavía me cuesta, me cuesta bastante y creo que es algo muy importante la integración a estos grupos porque desarrolla mucho las perspectivas de las personas (José, 19 años, entrevista 6).

Por otro lado, ser parte de estos grupos la permitido a los jóvenes tener una mayor movilidad territorial en estos contextos, al realizar diferentes salidas y viajes a diversos lugares dentro y fuera del país.

Este año que he estado en la Red de FUSALMO, y siempre en el voluntariado de robótica, y en lo red se han organizado diferentes eventos y me han ayudado en lo de la Escuela de Líderes, una mesa regional que es a nivel centroamericano y una capacitación de comunicación, de incidencia, incidir es comunicar, que es de igual forma, regional, entonces eso me gustó mucho porque era la parte técnica de conocimiento que igual necesitaba, pero a la vez me permitió conocer otros lugares: he viajado a Guatemala hasta el momento 4 veces y todavía espero una más, va (...).

---

<sup>96</sup> Amigos.



*¿Adónde te gusta ir?*

Pues... quizás las mayores salidas que he tenido han sido de parte de la Fundación porque ya, digamos, ir nosotros solos es un poquito arriesgado (Sofía, 20 años, entrevista 10).

La Fundación también ofrece acceso a diferentes oportunidades educativas y a capacitación e intermediación laboral. Algunos de los jóvenes han participado en los programas educativos de FUSALMO, que funcionan como un refuerzo académico y una formación complementaria. Participar en dichos programas les da la posibilidad de acceder a becas para realizar cursos en otras instituciones como la Universidad Don Bosco, universidad privada vinculada a FUSALMO por su afiliación religiosa. Por otra parte, los cursos de capacitación y la intermediación laboral de la institución brindan preparación a los jóvenes y facilita su acceso a oportunidades laborales en rubros específicos como call centers, servicio en restaurantes, entre otros.

Estuve en el Verano Aventura de ese año, creo que era como el 2009 o 2010, entonces me gané una pequeña beca para venir aquí va, a Verano Aventura, que es cuando los jóvenes que no están estudiando en vacaciones pueden venir y tienen otras materias, por ejemplo siempre siguen viendo Deporte, ven Tecnología pero también veíamos Macramén, Repujado, qué más... mmm creo que veíamos Danza y así, verdad, y también me, estuve, me dieron una pequeña beca para ir a la Universidad Don Bosco para, era para Electrónica...

*¿Para ingeniería?*

Era para asistir a un pequeño curso de Electrónica (José, 19 años, entrevista 6).

*¿Y antes dónde ibas a la escuela?*

Estudí en Fe y Alegría, eh, de primero a cuarto grado, luego me pasaron, por plan educativo, República de Corea, aquí mismo en Soyapango, verdad, estudié allí desde cuarto grado, desde quinto grado, perdón hasta primer año de bachillerato, pero de allí me salí por lo de las pandillas y todo eso, a mí y a un compañero por ser de la colonia de aquí de Las Margaritas nos dijeron que ya no podíamos acercarnos allí, tuvimos que dejar el año, lo perdimos. Eh, luego que estoy allí en Colegio Don Bosco... Y también estuve participando en una beca del gobierno, eh, en la Universidad Don Bosco, una beca de inglés era [...]. Ahorita estoy trabajando en Little Caesars, pizzería, allí estoy gracias a aquí a los de FUSALMO también que me dieron esa pauta para poder encontrar ese trabajo.

*¿Ellos te ayudaron a aplicar al trabajo?*

Sí, ellos me ayudaron, me mandaron el currículum y ya... no me hicieron tanta prueba, de un solo quedé (...) (Douglas, 20 años, entrevista 4).

Cabe mencionar que los empleos a los que los jóvenes acceden mediante estos programas son generalmente precarios y mal remunerados; por tanto, estas oportunidades laborales tienen un alcance limitado y operan, para los jóvenes, como una puerta de entrada al mundo laboral que, como vimos anteriormente, es bastante precario y desfavorable para la

juventud en estos contextos.

En suma, organizaciones como FUSALMO evidencian la importancia que tiene la presencia de espacios seguros de recreación y encuentro para los jóvenes y para la comunidad, sobre todo en estos contextos de gran violencia e inseguridad, donde estos espacios son generalmente escasos. Por otra parte, también muestra la necesidad de brindar mayores opciones de desarrollo educativo y laboral para los jóvenes en estos contextos, a fin de ampliar y diversificar su estructura de oportunidades y, de esta manera, tengan mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

#### **4.3.4. Otros factores: amigos y relación con las pandillas**

Otros factores de protección y riesgo para los jóvenes en estos contextos son los amigos y la relación con las pandillas. En el primer caso, los amigos, al igual que la familia, tienen un rol ambivalente, pues pueden brindar protección en determinadas circunstancias, pero también colocarlos en situaciones de riesgo, como se evidencia en los relatos de José e Iván.

Respecto a los amigos como factor de protección, José relata que experimentó bullying en la escuela y que sus amigos lo apoyaron para que pudiera enfrentar y superar esta situación. Por otra parte, también cuenta que él y un grupo de amigos apoyaron a otro compañero para que no ingresara en las pandillas.

Algo que también me pasaba allí era que mucho me violentaban verbalmente. Casi nunca me gustó estudiar mucho porque me decían que quería dar copia y me iban a... si no me iban a empezar a molestar y cosas así, va, casi nunca me juntaba con compañeros porque se ponían bien agresivos si hacía algo que no les gustaba a ellos, entonces me gustaba mantenerme al margen (...). creo que lo más duro que tuve allí fue enfrentar a algunos compañeros porque hubo un momento donde ya no lo soportaba más y un compañero me ayudó, me dijo, me dijo que, aunque fuera un poquito pequeño intentara pelear, pero tenía que enfrentarlos porque si no iba a seguir y no iba a terminar, va. Me golpearon algunas veces, pero creo que, no sé si eso es normal, así que eso, enfrenté un poquito el miedo y así verdad

*¿Los confrontabas vos a ellos?*

Ajá, enfrenté un poquito el miedo y creo que me sirvió.

*¿O sea como que te defendías, digamos, de ellos?*

Sí porque ellos me atacaban, entonces era mejor... porque ya no los podía evadir, era muy, era mucho (...). De allí tuve algunos pequeños problemas con algunos compañeros pero ellos mismos al final como que me iban dando la pauta para irme alejando de ellos porque conocí otras amistades de, eran diferentes, por ejemplo hay algunos chicos que son vulnerables a los chicos que son influenciados por las maras, entonces, y en ese sentido había unos compañeros que eran así y uno de mis compañeros en especial tenía mucha influencia por ellos y creo que

es algo de lo que me siento orgulloso decir de que uno, él dejó esa parte porque con otros dos compañeros pudimos incidir para que él no se metiera con métodos algo extraños, molestándolo, fregándolo, cosas así, pero fue bueno porque no se metió (José, 19 años, entrevista 6).

Por otra parte, Iván relató que juntarse con sus amigos de la colonia lo ha puesto en situaciones de riesgo, pues han sido interrogados y registrados por la policía en numerosas ocasiones. Es importante destacar que, en gran parte de los casos, los registros policiales en estos contextos se basan en procesos de estigmatización de los jóvenes de sectores populares, quienes, al ser asociados a las pandillas, son vulnerables a represión y violencia policial. Además, varios de los jóvenes destacan lo riesgoso que es salir con amigos de colonias contrarias, pues los hace más vulnerables a la violencia de las pandillas. Por tanto, los amigos en estos contextos pueden ser factores de protección y apoyo para los jóvenes, pero también factores de riesgo, al colocarlos en situaciones de inseguridad.

*¿... alguna vez, pues, con los policías te pasó como otra cosa o solo eso?*

Este, una vez que me detuvieron me quitaron dinero, jeje.

*Ah, ¿una de esas dos veces, o fue otra vez?*

Fue otra vez, pero es que siempre porque estoy con grupos de amigos, cuando ven el grupo como que... no porque a mí solo nunca, cuando me ven a mí solo nunca me han dicho, casi siempre porque nos ven en grupo, pues, piensan... por eso.

*Ah ya, ¿y esa vez que te quitaron dinero, también les quitaron dinero a tus demás amigos?*

Es que esa vez que yo estaba ahí, ellos estaban fumando y habían llevado una botella de alcohol y cuando yo comencé a ver eso me alejé, pero no me quise ir porque mala onda, iban a decir que yo me voy de aquí, solo me alejé de ellos, entonces ese día los detuvieron a todos, los revisaron, preguntaron si habían estado fumando y ellos habían dicho que no, y él dijo que si por uno que dijera que no después a todos nos iba a caer, entonces todos dijeron que no y de la nada comenzaron a oler nos las manos y me olieron y obvio no me sintieron nada, a otras dos personas tampoco, de allí como a las tres que faltaban, sí, y después de eso ellos sí les dijeron, les confesaron que sí habían estado fumando, y como que allí se enojaron y ahí nos tenían, al mismo tiempo que me estaban revisando a mí, o sea, me sacaron todo lo que yo andaba y andaba como 5 dólares, un billete de 5 y andaba como un dólar y monedas, solo en monedas, y como me sacaron todo al momento [...](Iván, 16 años, entrevista 14).

*¿Y, digamos, alguna vez has sentido que, sí, que cabal has querido ir a algún lugar y no has podido porque sentís que va a ser peligroso o no?*

Fijate que la mayoría de mis amigos, los que tengo yo ahora, viven en colonias que son contrarias, entonces ellos van a la Playa de San Diego, entonces como la mayoría son de colonia contraria, allí dicen que en la Playa San Diego más que todo son 18, entonces varias veces yo no he ido por eso, porque quizás, porque los bichos de ahora más que todo les gusta tomar, entonces la mayoría toman y ya bolos hasta quizás, hasta me pueden decir: “nombre, llévanselo”, entonces yo evito eso. Quizás nunca he ido a la playa con ellos por eso mismo (Raúl, 20 años, entrevista 11).

Finalmente, un elemento a retomar que sin duda influye en la seguridad de los jóvenes en estos contextos es su relación con las pandillas, la cual, como se mencionó anteriormente, puede oscilar entre la amenaza y la cordialidad y colaboración. Uno de los principales factores de protección para los jóvenes en estos contextos es ser conocidos por los miembros de pandillas de la colonia pues, como se mencionó anteriormente, estas, por lo general, tienen como norma no ejercer violencia contra las personas de la colonia que controlan. En este sentido, la antigüedad de residencia en el barrio es importante, pues entre mayor antigüedad tengan las personas, son más conocidas en la colonia, lo cual puede generarles mayor reconocimiento y respeto por parte de la comunidad y, de cierta manera, también por parte de las pandillas, brindándoles mayor protección contra hechos como extorsiones y amenazas por parte de estas agrupaciones.

*¿Y, digamos, acá caminás como tranquilo o sentís que a veces, no sé, te da un poco de miedo caminar hacia tu colegio o algo así?*

Mmmm, no, camino tranquilo, y todo, es que ciertamente aquí en Soya yo he vivido más de 10 años y me conocen todos los muchachos de aquí han sido compañeros del cole de mi hermano y lo conocen, o sea, no... desde pequeño nos conocen, va, y como mi mamá es algo estricta en eso de las salidas que no me deja salir con cualquier persona, así, así que con nosotros no se meten (Manuel, 16 años, entrevista 13).

Por tanto, los jóvenes cuentan con factores de protección en su vida cotidiana que les brindan seguridad en estas colonias, pero que también pueden representar factores de riesgo. Debido a las diversas y complejas dinámicas sociales que se desarrollan en estos contextos, las fronteras entre estos factores son difusas y parecen borrarse en ocasiones. En este sentido, lo que en algunos casos podría ser un factor de protección para los jóvenes como la familia o los amigos, en otros casos podría ponerlos en situaciones de riesgo e inseguridad.

En conclusión, los jóvenes de sectores populares del AMSS están expuestos a diversas formas de violencia en su vida cotidiana, entre las que destacan la violencia pandilleril y la violencia policial, y en algunos casos, también la violencia doméstica. En este sentido, los relatos muestran que los jóvenes no son sujetos pasivos frente a este contexto de violencia, sino que, por el contrario, formulan activamente diferentes respuestas frente a ella, tanto para asimilarla y seguir con su vida cotidiana, como para protegerse de ella, mediante tácticas específicas de seguridad. También cuentan con factores que les brindan protección

en estos contextos, como las redes sociales e institucionales, pero que, en algunos casos, también pueden representar factores de riesgo.

## CONCLUSIONES

Los altos niveles de violencia que El Salvador ha experimentado en las últimas décadas, resultado de la conjunción de diversos factores históricos, políticos y sociales, han afectado a una gran parte de la población, especialmente a los que viven en los márgenes urbanos, en colonias con presencia de pandillas, donde la magnitud de la violencia alcanza su máxima expresión. En estas zonas, las diferentes formas de violencia han configurado buena parte de las dinámicas sociales y se han instalado en la vida cotidiana de sus residentes. Entre estos, los más afectados son los más jóvenes, quienes corren el riesgo de ser asociados a las pandillas en estas colonias, exponiéndolos cotidianamente a ser objeto de violencia pandilleril y policial. En este sentido, esta investigación tuvo como propósito contribuir a una mayor comprensión de las dinámicas de violencia en estas colonias, enfocándose en las experiencias de los jóvenes en estos contextos, cómo la violencia afecta y moldea diferentes ámbitos de su vida y cómo responden a ésta en su vida cotidiana.

Como he señalado en esta investigación, para comprender y analizar estas experiencias y las respuestas de los jóvenes, primero es necesario entender el contexto de violencia en estas colonias. Pese a que varios países de Latinoamérica comparten el problema de altos niveles de violencia e inseguridad en los márgenes urbanos, la particularidad de El Salvador y, en este caso, específicamente del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), es la presencia y el control territorial de las pandillas en estas zonas. En el caso de Soyapango, casi la totalidad de las colonias está controlada por pandillas, lo cual impone serias restricciones de movilidad territorial a sus habitantes y da lugar a diversas formas de violencia en las colonias, desde extorsiones y asesinatos, hasta enfrentamientos entre pandillas y con las fuerzas de seguridad pública, entre otros. En los últimos años, los niveles de violencia en estos territorios han aumentado considerablemente, en parte debido a las medidas de seguridad altamente represivas que el gobierno ha implementado desde hace más de una década, orientadas al combate frontal con las pandillas para la recuperación de estos territorios. Esto ha dado lugar a un aumento en el número de enfrentamientos entre pandillas y cuerpos de seguridad, elevando los niveles de violencia en estas colonias en los últimos años.

Pese a que las violencias pandilleril y policial son unas de las formas de violencia más graves y más visibles en estas áreas periféricas, sin duda no son las únicas, pues estudios como el de FLACSO (2016) en comunidades urbano-marginales de El Salvador, evidencian una gran incidencia de otras formas de violencia como la doméstica, la violencia contra la mujer y contra la niñez, entre otras. Estas violencias son frecuentemente invisibilizadas por la violencia de las pandillas, presentada por los medios de comunicación y por el discurso oficial como casi las únicas responsables de la violencia en el país.

La incidencia de estas diferentes formas de violencia en estos territorios da lugar a un complejo entramado de violencias que, como sugieren Kilanski & Auyero (2015), están concatenadas entre sí. En este sentido, la violencia por parte de las pandillas está vinculada en muchas ocasiones con la violencia delincencial y, debido al control que ejercen estas agrupaciones en las colonias, puede profundizar las otras formas de violencia mencionadas anteriormente como la violencia doméstica y la violencia contra la mujer y la niñez. Por tanto, el contexto de violencia en estas colonias es sumamente complejo pues se compone de varios actores y tipos de violencia que se retroalimentan entre sí, destacando la violencia pandilleril y la violencia policial como las más letales.

Como se ha mencionado anteriormente, las pandillas son uno de los principales grupos que ejerce la violencia en estos contextos. Una de sus fuentes de poder es el control territorial, por lo que se ubican en colonias, que marcan como su territorio, y las defienden de las pandillas contrarias. Al instalarse en estos barrios, las pandillas establecen diferentes interacciones cotidianas con las personas de la comunidad, las cuales pueden ser violentas, pero también no violentas. En este sentido, constituyen un actor que forma parte de la comunidad, pues se relacionan con las demás personas de diferentes maneras y en distintos niveles, imbricándose en las dinámicas comunitarias de una forma ambivalente. En muchos casos, los miembros de pandillas son jóvenes que han crecido y se han socializado en la colonia, por lo que conocen y son conocidos por gran parte de los habitantes. Además, en algunas de las colonias más desfavorecidas, pertenecer a una pandilla tiene gran legitimidad y prestigio social, pues les permite acceder a poder, reconocimiento y a una fuente de ingreso. Estos factores generan dinámicas y relaciones sociales ambiguas entre estas agrupaciones y las demás personas de la comunidad. Por un lado, las pandillas ejercen violencia y generan dinámicas sociales de restricciones territoriales, encierro y desconfianza y, por el otro lado,

se integran y colaboran en actividades comunitarias. En algunas colonias, los miembros de pandillas incluso han sido considerados actores comunitarios, al participar y liderar proyectos de desarrollo y reinserción en estos territorios, impulsados por el gobierno y otras organizaciones (Zetino, Brioso y Montoya, 2016).

Esta relación ambigua entre las pandillas y la comunidad constituye uno de los principales hallazgos de la investigación sobre la violencia en estos contextos, y se evidencia en el caso de los jóvenes entrevistados, cuyas relaciones e interacciones con estas agrupaciones son ambiguas y complejas, oscilando entre la amenaza y la violencia, y las interacciones cordiales, amigables, familiares y hasta colaborativas.<sup>97</sup>

En este contexto, una de las normas generales de las pandillas es no ejercer violencia sobre las personas de la comunidad, solo externamente. En este sentido, uno de los principales factores de protección en estos contextos es ser conocidos por estas agrupaciones en la colonia. En este punto influye la antigüedad de residencia en la colonia, pues entre más tiempo lleven viviendo las personas allí, son más conocidas por la comunidad, y pueden gozar de una mayor integración comunitaria, y reconocimiento y respeto, tanto por parte de las demás personas, como de las pandillas. En este sentido, se puede sugerir que la violencia de las pandillas parece ser menor en las colonias donde hay una mayor integración comunitaria y donde la mayor parte de sus residentes lleva más tiempo viviendo allí, que en las colonias menos antiguas.

Por tanto, las relaciones entre las pandillas y la comunidad en estos contextos son diferenciadas, ambiguas y complejas. Derivado de esto, la vida cotidiana en estos contextos transcurre entre diferentes momentos y niveles de amenaza y violencia por parte de estas agrupaciones, y periodos largos de calma, donde incluso se dan relaciones de colaboración e integración comunitaria. En este sentido, se puede decir que la mayor parte del tiempo las personas en estas colonias viven un ambiente de “tranquilidad tensa”, pues, a pesar de que los episodios de amenaza y violencia de las pandillas no son permanentes, están constantemente expuestos a episodios de violencia que se puedan generar por su presencia en la comunidad, como enfrentamientos con pandillas contrarias o con la policía.

---

<sup>97</sup> Algunos miembros de pandillas participan y colaboran en actividades como paseos de la iglesia o celebraciones comunitarias.



Este rol ambiguo de las pandillas, sumado a la legitimidad que tienen en algunas colonias, complejiza el fenómeno de la violencia en estos contextos al difuminar los límites entre lo legal y lo ilegal, y la relación entre víctimas y victimarios. Esto dificulta el combate de la violencia pandilleril en estos contextos y la desarticulación de estas agrupaciones en las colonias, pues estas se originan en estos contextos y forman parte de las comunidades.

Respecto a los estudios de violencia y juventud en la región, mientras que las formas y la gran incidencia de violencia que las pandillas ejercen en estos contextos se ha estudiado ampliamente en el país, y en la región, menos se ha investigado sobre las relaciones cotidianas que se establecen en estos contextos, entre los miembros de estas agrupaciones y las demás personas de la comunidad, especialmente con los jóvenes, así como las percepciones de estos últimos hacia las pandillas. Este punto constituye otro de los principales aportes de la investigación.

Los jóvenes entrevistados mostraron diferentes posturas frente a las pandillas, las cuales caractericé de forma general como miedo, rechazo y apertura. Todos los jóvenes – en diferentes niveles – expresaron sentir temor respecto a estas agrupaciones en sus colonias, con base en diferentes experiencias de violencia previas como interrogatorios, robos, extorsiones, o debido a la percepción de inseguridad en las colonias. Este punto refleja cierta ambigüedad, pues los jóvenes expresaron tener miedo de los miembros de pandillas de otros territorios, pero no sentir miedo de los de su propia colonia, porque “ya los conocen”. Además del miedo como postura generalizada, la mayor parte de jóvenes expresaron un alto rechazo hacia estas agrupaciones, favoreciendo la implementación de medidas represivas hacia ellos.

En contraste, la tercera postura de los jóvenes hacia las pandillas constituye otro de los hallazgos más relevantes: gran parte de los entrevistados expresó cierta apertura respecto a estas agrupaciones, reconociendo su membresía en la comunidad. Es el caso de quienes tenían en sus círculos cercanos a alguna persona relacionada a pandillas, habían tenido una relación cercana con miembros de pandillas antes de que ingresan a estas agrupaciones o simplemente habían crecido con ellos en la colonia y los conocían desde pequeños. A pesar de que algunos jóvenes habían experimentado hechos de violencia por parte de estas agrupaciones, las interacciones previas con algunos miembros de pandillas les permiten tener

apertura y conducirse de forma cordial hacia ellos en estos contextos. En este sentido, el análisis de estas relaciones e interacciones entre las pandillas, los jóvenes y las demás personas en estas colonias puede contribuir a desestigmatizar a los miembros de estas agrupaciones, al mostrar que no solo fungen como actores de violencia en estos contextos, sino que, en ocasiones, también establecen interacciones positivas con la comunidad y, en algunos casos, incluso han llegado a fungir como actores comunitarios en estas colonias.

Pese a la complejidad de estas relaciones y posturas, la percepción social dominante hacia las pandillas es el miedo y rechazo, lo que contribuye a generar un fuerte estigma sobre los jóvenes que viven en estos territorios. Ese estigma territorial profundiza las desventajas de los jóvenes y los expone a violencia por parte de las fuerzas de seguridad pública.

En este sentido, otro hallazgo importante a destacar es que, para la mayoría de los jóvenes entrevistados, la violencia por parte de las fuerzas de seguridad pública – policías y militares – representa una amenaza y un riesgo mayor que la violencia de las pandillas. Algunos jóvenes expresaron confiar más en los pandilleros de su colonia que en la policía ante el accionar fuertemente represivo de los cuerpos de seguridad en estas colonias. Varios jóvenes relataron sus experiencias personales de violencia policial como acoso sexual, robos, interrogatorios y detenciones arbitrarias en las colonias. Algunos incluso mencionaron casos de ejecuciones extrajudiciales de miembros de pandillas y de jóvenes de la colonia que no estaban involucrados en estas agrupaciones. En este punto, diferentes periódicos reportan la existencia de grupos de exterminio dentro de la Policía Nacional Civil.<sup>98</sup> Estos relatos evidencian cómo las políticas de mano dura hacia las pandillas se han traducido en más violencia y represión hacia los jóvenes que residen en las colonias periféricas.

Por otra parte, pese a la creciente cantidad de denuncias en los últimos años, estos casos de violencia policial, incluyendo las ejecuciones extrajudiciales – que han aumentado gravemente en el último periodo – no son procesados por la justicia y quedan en la impunidad.<sup>99</sup> El aumento de la represión y la impunidad de las fuerzas de seguridad puede

---

<sup>98</sup> Ver Avelar y Martínez d'Aubuisson (2017): “En la intimidad del escuadrón de la muerte de la policía”. <http://revistafactum.com/en-la-intimidad-del-escuadron-de-la-muerte-de-la-policia/>

Martínez (2017): “Revelan comunicaciones internas y crímenes de grupo de exterminio en la PNC”. [https://elfaro.net/es/201708/el\\_salvador/20779/Revelan-comunicaciones-internas-y-cr%C3%ADmenes-de-grupo-de-exterminio-en-la-PNC.htm](https://elfaro.net/es/201708/el_salvador/20779/Revelan-comunicaciones-internas-y-cr%C3%ADmenes-de-grupo-de-exterminio-en-la-PNC.htm)

<sup>99</sup> Ver artículo de periódico digital Factum: “Policías ligados a grupo de exterminio quedan en libertad”. <http://revistafactum.com/policias-ligados-a-grupo-de-exterminio-quedan-en-libertad/>

explicarse con base en el estado actual del sistema de seguridad en el país, el cual es ineficiente y promueve la impunidad. Al basarse en un Estado punitivo, que prioriza medidas de seguridad altamente represivas, genera un ambiente permisivo dentro de las instituciones de seguridad, respecto a estas prácticas de violencia policial, las cuales, ante la ausencia de sanciones, siguen siendo reproducidas por policías y militares en estas colonias, con total impunidad. Esto es muestra de la debilidad de los sistemas de justicia y seguridad pública, como uno de los factores que ha contribuido históricamente a la violencia, y que sigue vigente, en medio de persistentes y altos niveles de corrupción.

Conectando con el punto anterior, el estigma territorial que pesa sobre los jóvenes de sectores populares constituye un aspecto importante que contribuye a la perpetuación de la violencia en estos contextos. Los jóvenes, al ser asociados con las pandillas, son visualizados como una amenaza, y como personas ejercen violencia y delincuencia, lo que permite y justifica la violencia policial hacia ellos. Por tanto, esta estigmatización juvenil y territorial también contribuye al apoyo y permisividad de vastos sectores sociales hacia las prácticas de seguridad represivas.

De las reflexiones anteriores se concluye que vivir en contextos de violencia con fuertes estigmas territoriales profundiza las desventajas de los jóvenes, al restringir todavía más sus ya limitadas oportunidades educativas y laborales, y sus relaciones y redes sociales en estos contextos.

Como vimos a lo largo de la investigación, gran parte de los jóvenes que residen en colonias populares del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se enfrentan a un contexto de grandes privaciones, constreñimientos y una estructura de oportunidades altamente restringida. En este sentido, una parte importante de los jóvenes entrevistados expresó no tener acceso a la educación superior por falta de recursos económicos, mientras que los que contaban con experiencia laboral estaban o habían estado en empleos precarios, inestables y con baja remuneración. Estas trayectorias evidencian procesos de acumulación de desventajas en los jóvenes.

Por otro lado, la mayoría de los entrevistados residen en colonias con presencia de pandillas, por lo que experimentan grandes restricciones de movilidad debido al control territorial que ejercen estas agrupaciones, lo cual les impide acceder físicamente a

oportunidades educativas y laborales en “zonas contrarias”. Por otro lado, el estigma territorial con el que cargan por vivir en estas zonas les dificulta acceder a empleos, pues muchas empresas no contratan jóvenes de colonias específicas por considerar que pueden estar relacionados a las pandillas. Además, varios de estos jóvenes expresaron haber dejado de visitar a familiares y amigos en otras colonias debido a estas restricciones, resultando en un debilitamiento de sus relaciones y redes sociales. Por tanto, como sostiene Saraví (2006), la violencia constituye un eslabón más en una cadena de acumulación de desventajas para estos jóvenes, al imponerles más constreñimientos y restringir todavía más su acceso a oportunidades y redes que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

En este contexto de constreñimientos y violencia, los jóvenes no se paralizan ni permanecen pasivos, sino que formulan diferentes respuestas para lidiar con la violencia y continuar con su vida cotidiana. Esto implica aprender a conducirse en este ambiente de ambigüedad y a lidiar con riesgos y amenazas cotidianas en sus colonias. Para ello formulan diferentes mecanismos, respuestas y tácticas.

En primer lugar, se encontró que los jóvenes entrevistados emplean diversos mecanismos para asimilar la violencia y poder continuar con su vida cotidiana. Algunos de estos son: normalizar la violencia (habituarse a ella, considerarla como parte de la vida cotidiana) y “reenmarcar” (reframing) sus experiencias de violencia. Al habituarse a la violencia, y encontrar los impactos positivos de ella (reenmarcar), los jóvenes pueden moderar el impacto negativo de los hechos de violencia en su vida, asimilarlos y seguir con su vida cotidiana. Por otra parte, los jóvenes también acuden a la religión como espacio de refugio y para superar las experiencias de violencia en su vida cotidiana.

En segundo lugar, se identificaron tres respuestas principales – o posturas – que los jóvenes adoptan frente a los contextos de violencias: encierro, resistencia y resignación. Mientras que varios de los jóvenes “optan” por el encierro en sus casas para protegerse del contexto de violencia (dejan de salir a varios lugares, aunque no de forma absoluta), otros procuran resistir a él, no dejándose limitar completamente en su movilidad territorial, a fin de seguir desarrollando sus actividades cotidianas con “normalidad”. Como lo expresó una joven, parecen adoptar la premisa de: “andar con precaución, no con miedo.” Pese a estas

dos respuestas contrastantes, un elemento común que une a los jóvenes es la resignación ante la violencia, pues muchos de ellos deciden: “dejar todo en manos de Dios” en estos contextos.

Como tercer aspecto, los jóvenes formulan tácticas de seguridad frente a la violencia, respecto a grandes áreas de su vida cotidiana como la colonia/calle y el transporte público, y sus redes sociales (familia y amigos). Gran parte de estas tácticas responden al control territorial de las pandillas en sus colonias, y se centran principalmente en la movilidad territorial, pero también en espacios de encuentro, horarios y rutinas, oportunidades educativas y laborales, entre otros. Algunas de las tácticas más utilizadas por los jóvenes incluyen: cuidar su código de vestimenta para no ser asociados con pandillas, no subirse a buses vacíos para evitar asaltos, no andar en la calle a altas horas de la noche, no salir con amigos que no son de confianza, entre otras. Cabe mencionar que las tácticas son diferenciadas por género. De esta manera, mientras que las mujeres tratan de no andar sola en la calle, los varones se centran más en su código de vestimenta, a fin de no ser confundidos con miembros de pandillas.

Adicionalmente, se encontró que los jóvenes también disponen de algunos factores de protección que, en ciertas situaciones, también pueden constituirse en factores de riesgo. De esta manera, el contexto familiar y los amigos pueden brindarles mayor seguridad, pero también generarles riesgos como violencia doméstica al interior del hogar o juntarse con amigos que los pongan en situaciones de riesgo como ser detenidos en la calle por los policías. Por otro lado, uno de los factores de protección más importantes en estos contextos es la iglesia o la religión pues, al ser una institución con gran legitimidad entre los miembros de pandillas, las personas – y en este caso los jóvenes – que asisten a la iglesia son generalmente respetados por estas agrupaciones. Además, no se suelen producir agresiones en los espacios asociados a la iglesia. Por tanto, la religión tiene un rol importante en estos contextos, al fungir como mecanismo de asimilación de violencia, táctica y factor de protección para los jóvenes en estas colonias. Finalmente, estar afiliados a instituciones u organizaciones religiosas y/o que trabajan con jóvenes como FUSALMO, les permite a los jóvenes acceder a espacios de encuentro y recreación que son percibidos como seguros, y también a oportunidades alternativas de educación y trabajo, teniendo mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

Cabe mencionar que otra respuesta frente a la violencia que no salió directamente en las entrevistas, pero que es muy vigente entre los jóvenes de los sectores más desfavorecidos en el país es la migración. En este sentido, todos los jóvenes entrevistados tienen familiares en el exterior, por lo que muchos de ellos consideran la migración como una opción posible y cercana para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, para los jóvenes de sectores populares más amenazados por la violencia – principalmente de las pandillas, pero también de la policía -, la migración se presenta como una de las pocas opciones de que disponen para protegerse frente al contexto de violencia. Esto se evidencia en el creciente número de casos de desplazamiento forzado por violencia, al interior y exterior del país.

Las diferentes respuestas presentadas permiten a los jóvenes, en un contexto de grandes privaciones y constreñimientos, lidiar con la violencia en sus colonias y continuar con su vida cotidiana. Al respecto, es oportuno retomar a Scheper-Hughes (533), quien sostiene que, al estudiar la violencia en estos contextos,

O se atribuye un gran poder de explicación al factor de la opresión (pero haciendo eso uno puede reducir la subjetividad y agencia de los actores a un discurso de victimización) o uno puede tratar de localizar las formas cotidianas de resistencia en las tácticas y prácticas mundanas de los oprimidos, las armas de los débiles, descritas por Michel de Certeau (1980), James Scott (1985), y otros. Aquí uno corre el riesgo de romantizar el sufrimiento humano o trivializar sus efectos en el espíritu humano, consciencia y voluntad (p. 533).

En este sentido, es fundamental reconocer la agencia y el papel activo de los jóvenes frente a estos contextos, y cómo las acciones y prácticas de defensa y resistencia que implementan – en contextos de violencia y frente a una estructura de oportunidades sumamente restringida – les permiten continuar con su vida cotidiana y con la construcción de trayectorias de vida significativas.

### **Implicaciones de políticas públicas e interrogantes para investigaciones futuras**

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, las políticas de seguridad del gobierno – que desde el 2003 han estado basadas en un enfoque altamente represivo y de mano dura, centradas en el combate a las pandillas considerados como los principales responsables de la violencia en el país – no sólo han fracasado, sino que han exacerbado los

niveles de violencia en las colonias populares del AMSS en los últimos años, y han contribuido a profundizar la estigmatización y consecuente represión policial de los jóvenes de sectores populares. Algunas de estas políticas también han incluido componentes de prevención de violencia, pero estos han tenido un mínimo impacto, y se han privilegiado las medidas altamente represivas. En este sentido, es urgente un cambio de enfoque de seguridad por parte del Estado, que priorice programas y acciones de prevención de violencia y que incluya políticas con un enfoque de derechos humanos y políticas sociales integrales.

Como vimos anteriormente, las pandillas, como uno de los principales – pero no los únicos – actores de violencia en estos territorios, están compuestas en gran parte por jóvenes que han crecido y se han socializado en estos barrios. Debido a esto, y a las diversas relaciones que establecen con los habitantes, estas agrupaciones constituyen un actor de la comunidad, y están imbricados de diversas maneras en sus dinámicas comunitarias. Por tanto, a fin de ser efectivas y sostenibles, las estrategias de seguridad deben incluir a los integrantes de las pandillas, propiciando su participación en proyectos comunitarios a fin de lograr una mayor integración de estos en las colonias y, de esta manera, reducir los niveles de violencia en estos contextos. Además, debe mejorarse la estructura de oportunidades educativas y laborales a nivel local para los jóvenes de las comunidades – sean o no integrantes de pandillas -, a fin de brindarles mayores posibilidades para mejorar sus condiciones de vida, y para desincentivar la integración a las pandillas como mecanismo para acceder a fuentes de ingreso y espacios de inclusión.

Respecto a los desafíos para investigaciones futuras, tomo como punto de partida una de las limitaciones más importantes que experimenté al realizar este trabajo, que fue el no poder acceder a las colonias donde residen los jóvenes para realizar trabajo etnográfico, debido al contexto de violencia y al control territorial de las pandillas. Esto redujo de cierta manera el alcance de mi investigación, al no tener la oportunidad de contrastar los relatos de los jóvenes con observaciones de su vida cotidiana en estos contextos. En este sentido, considero importante que futuras investigaciones en estos contextos puedan destinar el tiempo y los recursos, y disponer de las redes de apoyo necesarias para poder realizar trabajo de campo en estas colonias del AMSS, a fin de contar con un panorama más amplio del problema y, de esta manera, enriquecer y profundizar el análisis y la comprensión de la violencia en estos contextos.

Por otro lado, considero fundamental que próximas investigaciones sobre estos contextos de violencia analicen con mayor profundidad la dimensión de género, a fin de estudiar y evidenciar las especificidades de las formas en que hombres y mujeres experimentan diversos tipos de violencia. Esto contribuirá a visibilizar la gran incidencia de ciertos tipos de violencia como la violencia sexual o la violencia contra la mujer, las cuales, como se mencionó anteriormente, son invisibilizadas por el gran énfasis que se le da a la violencia pandilleril en estos contextos.

Adicionalmente, el tema de las relaciones e interacciones entre las pandillas y la comunidad debería ser explorado y analizado con mayor profundidad, a fin de tener un mejor entendimiento de las dinámicas sociales y de violencia que se establecen en estas colonias, y de la participación e integración de los miembros de pandillas en la comunidad. Esto podría contribuir a una mejor comprensión general del fenómeno de la violencia en estos contextos, y brindar claves para la formulación de estrategias y programas más efectivos para la erradicación y prevención de la violencia en estas comunidades.

De igual manera, considero necesario profundizar en estudios que contribuyan a la desestigmatización de los jóvenes de sectores populares, procurando desmontar los supuestos que alimentan dichos estigmas y las relaciones de poder en que se sustentan.

Finalmente, considero fundamental profundizar en las reflexiones teóricas y metodológicas sobre lo que supone realizar investigación en contextos de violencia, a fin de dotar a los investigadores de mayores herramientas para la adecuada recolección de datos en estos espacios. Esto contribuiría al desarrollo y enriquecimiento de este campo de conocimiento, mediante la realización de investigaciones sobre violencia con una mayor ética, profundidad, y pertinencia teórica y práctica.



## ANEXOS

### Anexo 1

#### Perfil de los jóvenes entrevistados

Nº de entrevista	Nombre (ficticio)	Sexo	Edad	Nivel educativo	Estado civil	Ocupación	Colonia
1	Cristina	M	22	Bachillerato completo	Soltera	Ama de casa (en curso de capacitación laboral*)	Popotlán I, Apopa
2	Isabel	M	20	Bachillerato completo	Soltera	Ama de casa (en curso de capacitación laboral*)	Popotlán I, Apopa
3	Carla	M	22	Bachillerato completo	Casada	Ama de casa (en curso de capacitación laboral*)	San Martín
4	Douglas	H	20	Estudiando bachillerato	Soltero	Empleado en restaurante de comida rápida	Las Margaritas, Soyapango
5	Paola	M	24	Bachillerato completo	Soltera	Ama de casa	Montes de San Bartolo, Soyapango
6	José	H	19	Universitario	Soltero	Estudiante universitario	San José Cortés, Ciudad Delgado
7	Gabriela	M	17	Estudiando bachillerato	Soltera	Estudiante de bachillerato	Santa Eduvigis, Soyapango
8	Sara	M	20	Universitaria	Soltera	Estudiante universitaria	Santos I, Soyapango
9	Héctor	H	19	Bachillerato completo	Soltero	Desempleado (voluntario en FUSALMO)	Montes de San Bartolo IV, Soyapango
10	Sofía	M	19	Universitaria	Soltera	Estudiante universitaria	San Ramón, Soyapango
11	Raúl	H	20	Bachillerato completo	Soltero	Desempleado	La Coruña I, Soyapango
12	Carolina	M	16	Secundaria completa	Soltera	Estudiante de secundaria	Montes de San Bartolo III, Soyapango
13	Manuel	H	16	Secundaria	Soltero	Estudiante de secundaria	Prados, Soyapango
14	Iván	H	16	Secundaria completa	Soltero	Estudiante de secundaria	Montes de San Bartolo IV, Soyapango
15	Fernando	H	22	Bachillerato completo	Soltero	Desempleado (en curso de inglés)	Los Conacastes, Soyapango
16	Andrés	H	27	Bachillerato completo	Soltero	Obrero descargador de camiones	San Fernando, Soyapango
17	Víctor	H	22	Universitario	Soltero	Estudiante universitario	Ilopango

\* Se refiere a curso de inglés para trabajar en call center, impartido por FUSALMO, con una duración de 6 meses.

## Anexo 2

### Guía de entrevista a jóvenes

#### Objetivo de la entrevista

Conocer las experiencias y percepciones de los jóvenes acerca de cómo la violencia afecta sus vidas cotidianas, principalmente en los ámbitos educativo, laboral y comunitario (espacial, movilidad territorial). También se explorarán sus respuestas y estrategias/tácticas (de adaptación, resistencia y/o agencia) frente a la violencia en estos contextos. Finalmente, se indagará sobre cómo la violencia afecta de forma diferente a hombres y mujeres.

#### Presentación

*Hola, me llamo Mónica y estoy realizando un estudio (para mi tesis de maestría) sobre diferentes experiencias de jóvenes de comunidades de San Salvador sobre sus estudios, su trabajo, su colonia, los problemas que tienen, sus expectativas, entre otros. Para ello, me gustaría hacerte algunas preguntas generales en estos temas. La información que me proporcionés será tratada confidencialmente y si tenés alguna pregunta, podés hacerla en cualquier momento.*

#### 1. Participación en actividades de FUSALMO

*Objetivo: iniciar la conversación con preguntas sobre su participación en FUSALMO y empezar a indagar sobre sus actividades cotidianas.*

- ¿En qué programa de FUSALMO estás participando o participaste? ¿Qué actividades realizan? ¿Cómo te enteraste del programa?
- ¿Qué es lo que más te gusta de participar en el programa? ¿Por qué te gusta venir a FUSALMO? ¿Qué encontrás aquí? ¿Además de venir aquí vas a otros lugares a realizar actividades similares (deportes, danza, etc.; como canchas, centros culturales, etc.)?
- ¿Y el ambiente aquí cómo es? ¿Cómo son tus compañeros? ¿Tenés amigos aquí? ¿Son de tu misma colonia? ¿Alguna vez se ha dado algún problema en las actividades? ¿Con tus compañeros?
- ¿Vivís cerca de aquí? ¿En qué colonia? ¿Cómo te venís para acá? ¿Te venís con amigos? ¿Cómo es el camino? ¿Es seguro por donde te venís? ¿Alguna vez has tenido algún problema para venir o en el camino? ¿Te ha pasado algo (te han asaltado, te ha parado la policía, etc.)?
- Y además de venir a FUSALMO, ¿qué hacés? ¿Estás estudiando o trabajando? *(Empezar a indagar sobre el perfil educativo y/o laboral)*
- Contame, ¿qué otras actividades hacés en un día normal? ¿Trabajás, vas a la escuela/universidad, te ves con amigos, etc.?

## 2. Perfil educativo

*Objetivo: conocer su experiencia educativa en general (nivel educativo, qué está estudiando, oportunidades educativas, etc.). También interesa conocer sus recorridos hacia y desde el centro educativo y si ha tenido experiencias de violencia allí o en el trayecto.*

*Si está estudiando:*

- ¿Qué estás estudiando? ¿A qué grado/año vas?
- ¿Dónde estudiás? ¿Cómo elegiste esa escuela/universidad?
- Contame un poco de la escuela/universidad: ¿cómo es el ambiente (si te gusta, tenés amigos allí, cómo son los profesores, etc.)?
- ¿Cuánto te tardás en llegar? ¿En qué te vas?
- ¿Alguna vez tuviste algún problema en el camino, yendo de tu casa a la escuela (te asaltaron, etc.)? ¿Y en la escuela? ¿Con tus compañeros? ¿Qué pasó?
- ¿Tenés amigos o amigas que hayan dejado la escuela? ¿Por qué dejaron? ¿Y ahora qué hacen?

*Si no está estudiando:*

- Contame un poco, ¿por qué no estás estudiando? ¿Por qué dejaste la escuela?

## 3. Perfil laboral

*Objetivo: conocer su experiencia laboral en general (si ha trabajado, incluyendo trabajo informal, condiciones y oportunidades laborales, etc.). También conocer sus recorridos hacia y desde el trabajo y si ha tenido experiencias de violencia allí o en el trayecto. Indagar si ha tenido problemas para aplicar a trabajos debido al estigma territorial.*

*Si trabaja actualmente:*

- ¿En qué trabajás?
- ¿Te fue difícil conseguir trabajo? ¿Por qué?
- ¿Te gusta? ¿Cómo es el ambiente del trabajo? ¿Cómo te tratan? ¿Te pagan bien?
- ¿Por dónde queda? ¿Te queda cerca de tu casa?
- ¿Hay oportunidades de trabajo cerca de donde vivís?
- ¿En qué te vas al trabajo? ¿Cuánto te tardás en llegar?
- ¿Alguna vez tuviste algún problema yendo al trabajo? ¿Qué te pasó? ¿Qué hiciste después de que te ocurrió eso?

## 4. Comunidad/colonia

*Objetivo: conocer las percepciones de los jóvenes sobre su colonia y el tipo de relaciones que establecen allí (si tienen amigos, cómo se llevan con sus vecinos). Conocer qué hacen en su tiempo libre, qué recorridos realizan y si experimenta limitaciones de movilidad en estos contextos debido a la inseguridad/violencia (control de pandillas).*

- Contame un poco de tu familia ¿cómo es? ¿Con quién vivís?
- ¿Hace cuánto tiempo vivís en tu colonia? *Si se mudó:* ¿Adónde vivías antes? ¿Por qué te mudaste?
- ¿Qué cosas hay en tu colonia? ¿Hay lugares para hacer deportes como canchas o terrenos? ¿Hay casas culturales? ¿Hay escuelas?
- ¿Cómo es tu colonia? ¿Cómo es el ambiente? ¿Te gusta vivir ahí? ¿Por qué? ¿Te gustaría mudarte?
- ¿Qué hacés los fines de semana?
- ¿Salís en la noche? ¿Adónde?
- ¿Tenés amigos en la colonia? *Si no tiene:* ¿por qué no? ¿De dónde son tus amigos? ¿Qué hace cuando se juntan? ¿Adónde van?
- ¿Es fácil o difícil verte con ellos? ¿Por qué?
- ¿Viven lejos? ¿Los visitás alguna vez? ¿Ellos te visitan? ¿Alguna vez han tenido algún problema en el camino hacia la casa de tus amigos (*asaltos, amenazas, agresiones de pandillas o policías, etc.*)? ¿Y con ellos has tenido algún problema?
- ¿Cómo te llevás con tus vecinos?
- ¿Se reúnen o hacen alguna actividad juntos? ¿Cuáles? ¿Hay organizaciones comunitarias?
- ¿Hay problemas entre los vecinos? ¿Qué tipo de problemas?
- ¿Alguna vez te ha pasado algo en tu colonia? ¿Has tenido algún problema?

#### *Experiencia migratoria/expectativas*

- ¿Tenés familiares o amigos que hayan migrado? A dónde están? ¿Por qué se fueron? Y ahora cómo les va allá?
- ¿Y vos has pensado en migrar alguna vez? ¿Por qué? ¿Adónde te gustaría irte?

### **5. Inseguridad/violencia/pandillas/policía**

*Objetivo: conocer si han tenido experiencias de violencia en la calle o en su colonia, si hay pandillas en su colonia y cómo se relacionan y lidian con ellos en su vida cotidiana. Por otro lado, interesa saber cómo les afecta la presencia de pandillas, principalmente en la movilidad territorial. También, conocer cómo es su relación con la policía y si han tenido altercados con ellos. Finalmente, ver si han naturalizado la violencia en su vida cotidiana.*

#### *Pandillas*

- ¿Hay pandillas en tu colonia? Contame un poco sobre ellos: ¿Qué hacen? ¿Los conocés? ¿Te llevás con alguno de ellos?
- ¿Alguna vez has tenido algún problema con ellos (*te han amenazado, agredido, “rentado”, etc.*)? ¿Y qué hiciste?

### *Movilidad*

- ¿Es fácil moverte dentro de tu colonia? ¿Por qué? *¿Y fuera de ella, en las colonias cercanas?*
- ¿A qué lugares de la ciudad vas? ¿Vas seguido al centro de San Salvador? ¿En qué te vas? ¿Alguna vez te ha pasado algo en un bus o en la calle (asalto, agresión, etc.)? ¿Qué pasó? ¿Qué hiciste después de eso?
- ¿Hay lugares a los que evites ir? ¿Cuáles y por qué? ¿Sentís que tenés limitaciones para moverte? ¿Por qué? ¿Qué haces al respecto?

### *Policía*

- ¿Hay policías en tu comunidad?
- ¿Cómo tratan a los vecinos? ¿Cómo te tratan a vos?
- ¿Qué hace la policía cuando hay un problema?
- ¿Se han dado enfrentamientos entre policías y pandillas?
- ¿Alguna vez has tenido un problema con la policía?
- En general, ¿cómo trata la policía a los jóvenes de tu edad, de la colonia? Contame un poco de eso.

## **6. Medidas frente a la violencia**

*Objetivo: conocer las medidas de seguridad que los jóvenes toman en su vida diaria. Conocer su opinión sobre ejercer violencia y las medidas del gobierno frente a la violencia para ver su postura sobre medidas represivas y autoritarias (ética frente a la violencia).*

- ¿Tomás medidas de seguridad en tu vida diaria? ¿Cuáles?
- ¿Has tenido que recurrir a la violencia alguna vez? ¿En qué casos o bajo qué circunstancias? ¿En defensa propia?
- ¿Qué opinas sobre las medidas que está tomando el gobierno con las pandillas? ¿Qué pensás de los enfrentamientos que se están dando entre policías y pandilleros? ¿Crees que podría hacerse otra cosa, algo diferente?
  
- ¿Hay algo más que querrás contarme? ¿Algo importante para vos?
- ¿Tenés alguna pregunta que querrás hacerme?

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de la Ciudad de Soyapango (2016). *Información del municipio*. Recuperado de: [http://www.alcaldiadesoyapango.gob.sv/?page\\_id=1185](http://www.alcaldiadesoyapango.gob.sv/?page_id=1185)
- Anderson, E. (1998). The social ecology of youth violence. En *Crime and Justice*, 24, 65-104. The University of Chicago Press.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. España: Alianza Editorial.
- Auyero, J. (Abril de 2017). *Cadenas de violencia en los márgenes urbanos*. Conferencia llevada a cabo en Seminario de Investigación 2017, El Colegio de México, Ciudad de México.
- Auyero, J. y Berti, M. (2013). *La violencia en los márgenes: una maestra y un sociólogo en el conurbado bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- Auyero, J. & Kilanski, K. (2015). Managing in the midst of social disaster: poor people's response to urban violence. En Auyero, J., Bourgois, P. & Scheper-Hughes, N. (Eds.) *Violence at the urban margins*, pp. New York: Oxford University Press.
- Avelar, B. y Martínez d'Aubuisson, J. M. (22 de agosto de 2017). En la intimidad del escuadrón de la muerte de la policía. *Revista Factum*. Recuperado de: <http://revistafactum.com/en-la-intimidad-del-escuadron-de-la-muerte-de-la-policia/>
- Baires, S. (2006). Capítulo II. División social del espacio urbano y emergencia de los barrios cerrados en el Área Metropolitana de San Salvador. En Séguin, A. & Negrón, P. (2006) *La segregación socio-espacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador*, pp. 47-84. San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica.
- Baires, S. (2008). Exclusión social, fronteras internas y fragmentación urbana en Centroamérica. Propuestas para la discusión. En *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, diciembre 2008, 5 (2), pp. 35-56. San José: FLACSO Costa Rica.

- Bayón, M. C. (2015). *La integración excluyente: experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. Ciudad de México: IIS-UNAM/Bonilla Artiga Editores.
- Bayón, M. C. y Mier de Terán, M. (2010). *Familia y vulnerabilidad en México. Realidades y percepciones*. Ciudad de México: IIS-UNAM.
- Bourgois, P. (2003). *In search of respect*. United States: Cambridge University Press.
- Bourgois, P. (2005). Más allá de una pornografía de la violencia: lecciones desde El Salvador. En Fernández, F. y Feixa, C. (Eds.) *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*, pp. 11-34, Barcelona: Anthropos.
- Castro, F., Gómez, J. y Lungo, M. (2007). Tesis para optar al grado de Arquitecto, titulada: *Plan de ordenamiento urbano del centro de Soyapango*. San Salvador: Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de El Salvador (UES).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015a). *Hacia la inclusión social juvenil. Herramientas para el análisis y el diseño de políticas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- (2015b). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Lima, 2 al 4 de noviembre de 2015. Santiago de Chile: CEPAL.
- (2014). *Panorama social de América Latina 2014*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Córdova, R. M. (1994). *El Salvador en transición: el proceso de paz*. Ponencia presentada en el IX Congreso Centroamericano de Sociología, San Salvador, julio de 1994.
- Correa, J., Cecchetto, F., Farias, P. & Lannes Fernandes, F. (2015). Poor youths and “pacification”: dilemmas between discourse and practice from the perspective of the young people about policing in Rio de Janeiro’s favelas. En *International Sociology*, 1-21. Sage.
- Corsi, J. y Peyrú, G. (Coord.) (2003). *Violencias sociales*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

- Cruz, J. M., Rosen, J. D., Amaya, L. E. y Vorobyeva, Y. (2017). *La nueva cara de las pandillas callejeras: el fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: Centro Kimberly Green para América Latina y el Caribe; Instituto Jack D. Gordon para Políticas Públicas, Universidad Internacional de la Florida; Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).
- Cruz, J. M. (2003). La construcción social de la violencia en El Salvador de la posguerra. En *Revista de Estudios Centroamericanos (ECA)*. N° 661-662. Año LVIII, pp. 1149-1171. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), UCA.
- (2005) Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. *Revista de Estudios Centroamericanos (ECA)*. N° 685-686, 2005, pp. 1155-118
- (2014). La transformación de las maras centroamericanas. *Cuestiones de Sociología*, n° 10, 2014. Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a14>
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano: I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C.
- Di Pego, A. (2006). Poder, violencia y revolución en los escritos de Hannah Arendt. Algunas notas para repensar la política, en *Nueva Época* 19(52), pp. 101-122, septiembre-diciembre. México: UAM Xochimilco.
- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) (2015). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2014*.
- (2016). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2015*.
- El Faro (periódico digital) (2011). *España ordena captura de militares salvadoreños acusados en caso jesuitas*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201105/noticias/4246/>
- Elsalvador.com (2015). *Director de la PNC aconseja a policías “disparar sin miedo a delincuentes”*. 20 de enero de 2015. Recuperado de: <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/143543/director-de-la-pnc-aconseja-a-policias-disparar-sin-miedo-a-delincuentes/>



- Eriksson, J., Kreimer, A., & Arnold, M. (2000). *El Salvador: Post-conflict reconstruction. Country case study series*. Washington, D.C.: World Bank Operations Evaluation Department.
- Escotto, T. (2015). *Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia. Realidades y retos para su inclusión social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Espejo, A. y Espíndola, E. (2015). La llave maestra de la inclusión social juvenil: educación y empleo. En Trucco, D. y Ullman, H. (eds.) *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad* (pp. 23-67). Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago de Chile: CEPAL.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) El Salvador (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 1. Conceptos y metodología*. San Salvador: FLACSO, Ministerio de Economía de El Salvador (MINEC) y PNUD.
- (2011a). *Identidades, prácticas y expectativas juveniles al inicio del siglo XXI*. San Salvador: Heinrich Böll/AWO International.
- (2011b). *Una mirada a la juventud. Contextos, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua*. San Salvador: Impresos Quijano.
- (2012). *Jóvenes urbanos: cultura política y democracia de posconflicto en Centroamérica. El Salvador*. San Salvador: Talleres de Impresos Quijano.
- (2016). *Primer Informe. Percepciones de actores institucionales sobre las problemáticas de las violencias, el empleo y las juventudes en El Salvador*. San Salvador. Recuperado de: <http://www.flacso.or.cr/index.php/areas-de-trabajo/proyectos-institucionales/proyecto-de-investigacion-entre-la-violencia-y-el-empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica>
- (2016). *Segundo informe. Percepciones del equipo técnico y de jóvenes participantes sobre gestión sociolaboral de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO)*. San Salvador. Recuperado de: <http://www.flacso.or.cr/index.php/areas-de-trabajo/proyectos-institucionales/proyecto-de-investigacion-entre-la-violencia-y-el-empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica>

empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) (2014). *Historia del FMLN*. Recuperado de: <http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>

Fuentes, E. (2015). Legislación antipandillas y plan mano dura: ¿espectáculo punitivo de un derecho penal para enemigos? En Meléndez, O. y Bergmann, A. (2015) *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador*, pp. 1106-146. San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador, Talleres Gráficos UCA.

Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) (2015). Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009-2015. *Aportes al debate de la seguridad ciudadana*. N° 2, agosto 2015.

Gordon, S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. Ciudad de México: Siglo XXI e IIS-UNAM.

Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.

Hernández, W. (2 de febrero de 2017). Estas son las 10 medidas de seguridad prorrogadas por los diputados. *Elsalvador.com*. Recuperado de: <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/313826/estas-son-las-10-medidas-extraordinarias-de-seguridad-prorrogadas-por-los-diputados/>

Hernández-Anzora, M. (2016). Las maras y la nueva guerra salvadoreña. *Nueva Sociedad*, N° 263, mayo-junio 2016, ISSN: 0251-3552. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/las-maras-y-la-nueva-guerra-salvadorena/>

Hopenhayn, M. (2006). La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias. En Moro, Javier (ed.). *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Ciudad de Guatemala: Magna Terra Editores, 29-33.

Instituto Centroamericano de Investigación para el Desarrollo y el Cambio Social (INCIDE) (2016). *El Salvador: nuevo patrón de violencia, afectación territorial y respuesta de*

- las comunidades (2010-2015)*. Open Society Foundation. San Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone.
- Insight Crime (2016). Balance de Insight Crime sobre los homicidios en Latinoamérica en 2015. Recuperado de: <http://es.insightcrime.org/analisis/balance-insight-crime-homicidios-latinoamerica-2015>.
- (2017). Balance de Insight Crime sobre los homicidios en Latinoamérica en 2016. Recuperado de: <http://es.insightcrime.org/analisis/balance-insight-crime-sobre-homicidios-2016>
- Instituto de Medicina Legal de El Salvador (IML) (2017). *Homicidios año 2016*. Recuperado de:  
<http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/8142/HOMICIDIOS%20A%C3%91O%202016.pdf>
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) (1998). *La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores*. San Salvador: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Kalekin-Fishman, D. (2013). Sociology of everyday life. *Current Sociology Review* 61 (5-6). Reino Unido: Sage, pp. 714-732.
- Kaztman, R. (2002). Convergencias y divergencias: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas de América Latina. En Kaztman, R. y Wormald, G. (coord.). *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina* (pp. 23-60). Uruguay: Cebra Comunicación Visual.
- Kilanski, K. & Auyero, J. (2015). Introduction. En Auyero, J., Bourgois, P. & Schepers-Hughes, N. (Eds.) *Violence at the urban margins*, pp. 1-17. New York: Oxford University Press.

- La Prensa Gráfica (16 de mayo de 2017). VMT exige una respuesta definitiva sobre el SITRAMSS. Recuperado de <http://www.laprensagrafica.com/2017/05/16/vmt-exigeuna-respuesta-definitiva-sobre-sitramss>
- Lammont, M. & Mizrachi, N. (2012). Ordinary people doing extraordinary things: responses to stigmatization in comparative perspective, in *Ethnic and Racial Studies*, 35 (3), pp. 365-381.
- Levenson, D. (2013). *Adiós Niño: the gangs of Guatemala City and the politics of death*. United States: Duke University Press.
- Link, B. & Phelan, J. (2001). Conceptualizing stigma. En *Annual Review of Sociology*, 27, 363-385.
- Maldonado, S. (2014). Despejando caminos inseguros: itinerarios de una investigación sobre la violencia en México. En *Alteridades*, 24(47), enero-junio, pp. 63-76. México: UAM Iztapalapa.
- Mancini, F. (2014). El impacto de la incertidumbre laboral sobre el curso de vida durante la transición a la adultez. En Mora Salas, M. y de Oliveira, O. (coordinadores). *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. Ciudad de México: El Colegio de México. pp-245-312.
- Martel, R. (2013). Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social. En Valenzuela, J., Nateras, A. y Reguillo, R. (2013) *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, pp. 83-125. Ciudad de México: UAM Iztapalapa, El Colegio de la Frontera Sur y Juan Pablo Editores.
- Martínez, C. (27 de septiembre de 2016). El primer refugio de desplazados en tiempos de paz. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201609/salanegra/19322/El-primer-refugio-de-desplazados-en-tiempos-de-paz.htm>
- (23 de agosto de 2017). Revelan comunicaciones internas y crímenes de grupo de exterminio en la PNC. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de:

[https://elfaro.net/es/201708/el\\_salvador/20779/Revelan-comunicaciones-internas-y-cr%C3%ADmenes-de-grupo-de-extermio-en-la-PNC.htm](https://elfaro.net/es/201708/el_salvador/20779/Revelan-comunicaciones-internas-y-cr%C3%ADmenes-de-grupo-de-extermio-en-la-PNC.htm)

Martínez, O. (21 de enero de 2015). Huir de las pandillas ante la mirada de la Policía Antipandillas. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: <https://salanegra.elfaro.net/es/201501/cronicas/16500/Huir-de-las-pandillas-ante-la-mirada-de-la-Polic%C3%ADa-Antipandillas.htm>

Martínez, O. y Valencia, R. (25 de abril de 2016). PPDH concluye que policía y militares cometieron ejecuciones extrajudiciales. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: [http://elfaro.net/es/201604/el\\_salvador/18494/PDDH-concluye-que-Polic%C3%ADa-y-militares-cometieron-ejecuciones-extralegales.htm](http://elfaro.net/es/201604/el_salvador/18494/PDDH-concluye-que-Polic%C3%ADa-y-militares-cometieron-ejecuciones-extralegales.htm)

Martínez, O., Martínez, C., Arauz, S. y Lemus, E. (14 de marzo de 2012). *Gobierno negoció con pandillas reducción de homicidios*. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201203/noticias/7985/Gobierno-negoci%C3%B3-con-pandillas-reducci%C3%B3n-de-homicidios.htm>

Martín-Baro, I. (1990). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.

Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) (2012). *Base oficial de centros escolares que reportaron censo inicial 2011*. Recuperado de: <http://www.mined.gob.sv/index.php/directorio-centros-educativos>

Misse, M. (2010). La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil. Algunas reflexiones, en *Revista Co-herencia*, 7 (13), julio-diciembre, pp. 19-40. Medellín, Colombia.

Mora, M. y Oliveira, O. (2014). ¿Ruptura o reproducción de las desventajas sociales heredadas? Relatos de vida de jóvenes que han vivido situaciones de pobreza. En Mora Salas, M. y de Oliveira, O. (coordinadores). *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. Ciudad de México: El Colegio de México. pp-245-312.

- Moro, J. (2006). Exclusiones y violencias, las juventudes en la mira. Una introducción. En Moro, Javier (ed.) *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Ciudad de Guatemala: Magna Terra Editores, 17-25.
- Murcia, W. (2015). *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana*. Santiago de Chile: CEPAL
- Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) (2017). Generalidades del AMSS. Recuperado de: [http://www.opamss.org.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=183&Itemid=169](http://www.opamss.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=183&Itemid=169).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: OPS/OMS.
- Perea, C. (2015). *Un extremo de nosotros. Lo público y la paz en El Salvador y Nicaragua*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pérez Sainz, J. P. (2016). Jóvenes de asentamientos populares urbanos en Centroamérica. Evidencia empírica y retos para las políticas públicas. FLACSO Costa Rica. Recuperado de: <http://www.flacso.or.cr/index.php/areas-de-trabajo/proyectos-institucionales/proyecto-de-investigacion-entre-la-violencia-y-el-empleo-los-dilemas-de-jovenes-de-comunidades-urbanas-marginales-en-centroamerica>
- Pérez Sainz, J. P. (Ed.) (2015). *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*. San José: FLACSO – Sede Costa Rica.
- Portillo, N. (2005). Juventud y trauma psicosocial en El Salvador. En Portillo, N., Gaborit, M. y Cruz, J. M. (Comp.) *Psicología social en la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador*. Capítulo 6, pp. 249-289. San Salvador: UCA.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015). *Entre esperanzas y miedo. La juventud y la violencia en El Salvador*. San Salvador: PNUD.
- Rauda, N. (8 de septiembre de 2015). Gobierno prevé guerra y muerte contra pandillas hasta finales del 2016. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de:

<https://elfaro.net/es/201509/noticias/17353/Gobierno-prev%C3%A9-guerra-y-muerte-contra-pandillas-hasta-finales-de-2016.htm>

- Reidpath, D., Chan, K., Gifford, S., & Allotey, P. (2005). He hath the French pox: stigma, social value and social exclusion. En *Sociology of Health & Illness*, 27 (4), 468-489.
- Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento Iberoamericano*. Vol. 2, pp. 205-255. Guadalajara: ITESO.
- Revista Factum (4 de septiembre de 2017). Policías ligados a grupo de exterminio quedan en libertad. Recuperado de: <http://revistafactum.com/policias-ligados-a-grupo-de-exterminio-quedan-en-libertad/>
- Roberts, B. (2006). La estructuración de la pobreza. En Saraví (Ed.) *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, pp. 201-231. México: CIESAS, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Roberts, B (Ed.) (1998). *Centroamérica en reestructuración: ciudadanía y política social*. San José: FLACSO – Sede Costa Rica.
- Rodgers, D. (2004). “Disembedding” the city: crimen, insecurity and spatial organization in Managua, Nicaragua. En *Environmen&Urbanization* 16(2), october, pp. 113-124. Managua, Nicaragua.
- Rojas, M. (2004). Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos. En: Tarrés, M. L. (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: MA Porrúa-Flacso México-El Colegio de México. Pp. 171-197.
- Rosales, M. (24 de febrero de 2016). En el país más violento del mundo cada día se registran 30 nuevas armas. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: [http://www.elfaro.net/es/201602/el\\_salvador/18039/En-el-pa%C3%ADs-m%C3%A1s-violento-del-mundo-cada-d%C3%ADa-se-registran-30-nuevas-armas.htm](http://www.elfaro.net/es/201602/el_salvador/18039/En-el-pa%C3%ADs-m%C3%A1s-violento-del-mundo-cada-d%C3%ADa-se-registran-30-nuevas-armas.htm)

- Salgado, M. (2012). Factores clave para entender la violencia en El Salvador. *El prisma de las inseguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Salguero, J. (2016). ¿Extorsión o apalancamiento operativo? Aproximación a la economía pandilleril en El Salvador. *Perspectivas* N° 13/2016. Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de: <http://www.fesamericacentral.org/el-salvador/seguridad/details/La+violencia+pandilleril+y+su+impacto+en+la+econom%C3%ADa%2C+la+cultura+y+la+pol%C3%ADtica.759.html>
- Samayoa, S. (2003). *El Salvador. La reforma pactada*. San Salvador: UCA editores.
- Saraví, G. (2004). *Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural*. Revista de la CEPAL 83, agosto 2004, pp. 33-48.
- (2006). Los eslabones de la violencia juvenil: acumulación de desventajas en la transición a la adultez. En Moro, J. (ed.) *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Ciudad de Guatemala: Magna Terra Editores, 89-129.
- (2009). *Transiciones vulnerables: juventud, desigualdad y exclusión en México*. Ciudad de México: CIESAS / La Casa Chata.
- Savenije, W (2009). *Maras y barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. FLACSO El Salvador. San Salvador: Imprenta y Offset Ricaldone.
- Savenije, W. y Beltrán, M. A. (2007). Construcción de identidad en contextos de exclusión. En *Exclusión, social, jóvenes y pandillas en Centroamérica. Temas Actualidad*, 3. San Salvador: Impresos Quijano / FUNDAUNGO.
- Scheper-Hughes, N. (1992). *Death without weeping: the violence of everyday life in Brazil*. California: University of California Press.
- Schwab, B. (2015). Tesis para optar al grado de Maestro en Teología Latinoamericana, titulada: *Violencia, pandillas y redención en El Salvador. Una reflexión desde la Teología de la Liberación*. San Salvador: UCA.



- Sztompka, P. (2008). The focus on everyday life: a new turn in Sociology. *European Review*, Vol. 16, No. 1. Reino Unido: Academia Europea, pp. 1-15.
- The Guardian (2017). *We fear soldiers more than gangsters': El Salvador's 'iron fist' policy turns deadly*. 6 de febrero de 2017. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2017/feb/06/el-salvador-gangs-police-violence-districto-italia>
- Trigueros, C. y Argüello, A. (2005). *Inclusión social y competitividad urbana. Desafíos y oportunidades en el Área Metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO El Salvador.
- Umaña, L. (2008). Tesis para optar al grado de Maestra en Estudios Políticos y Sociales, titulada: *Representaciones sociales y prácticas de la inseguridad en la posguerra en Área Metropolitana de San Salvador (Soyapango, San Salvador y Antiguo Cuscatlán)*. Ciudad de México: UNAM.
- Umaña, R. y Salazar, K. (2015). Dinámicas de violencia en las comunidades costarricenses. En Pérez Sáinz, J. P. (Ed.) (2015). *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*, pp. 61-98. San José: FLACSO – Sede Costa Rica.
- UNICEF (2014). *Hidden in plain sight: a statistical analysis of violence against children*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/publications/index\\_74865.html](https://www.unicef.org/publications/index_74865.html)
- Ungar, M (2004). A constructionist discourse on resilience. En *Youth & Society*, 30, 341-365.
- Valencia, R. (3 de octubre de 2016). Casi que Guardia Nacional Civil. *Periódico digital El Faro*. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201610/salanegra/19277/Casi-que-Guardia-Nacional-Civil.htm>
- Villarreal, A. (2015). Fear and spectacular drug violence in Monterrey. En Auyero, J., Bourgois, P. & Scheper-Hughes, N. (Eds.) *Violence at the urban margins*, pp. 135-161. New York: Oxford University Press
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

----- (2012). The wedding of workfare and prisonfare in the 21st century. En *Journal of Poverty*, 16 (3), 236-249.

Zetino, M., Brioso, L. y Montoya, M. (2016). Capítulo 3: Dinámicas de violencia en los territorios salvadoreños, en Pérez Sainz, J. P. (Ed.) *Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos*, pp. 99-144. San José: FLACSO – Sede Costa Rica.